





Gobernación de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander  
UN NORTE PRODUCTIVO  
PARA TODOS

INFANCIA







# PLAN

DE DESARROLLO PARA  
NORTE DE SANTANDER  
WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO  
2016 - 2019



# Índice

Consejo Territorial de Planeación	9
Gabinete Departamental	11
Diputados Asamblea Departamental Periodo 2016	12
Gerentes de las ESE en Norte de Santander	13
Alcaldes de Norte de Santander Periodo 2016-2019	15
Editorial, <i>Un Norte Productivo Para Todos</i>	17
<b>CAPÍTULO I</b>	19
<b>I. PARTE ESTRATÉGICA</b>	19
Principios	19
Pilares Estratégicos	20
Estrategias de Desarrollo Territorial	21
Ejes Estratégicos	21
Ejes Transversales	21
Apuestas Productivas	22
Marco Estratégico	23
Visión Norte de Santander en el Año 2021	23
Norte de Santander en 2019	24
Características Generales del Departamento	24
Contexto demográfico	26
Brechas sociales	27
<b>II. PLAN INDICATIVO</b>	31
<b>1. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	31
Diagnóstico	32
1.1 Proyectos Transformadores	39
1.2 Competitividad	41
1.3 Productividad Agrícola y Pecuaria	44
Diagnóstico	45
Objetivos	49
Programas	51
1.4 Productividad Minera	55
Diagnóstico	56
Objetivos	58
Programas	58
1.5 Turismo	60
Diagnóstico	61
Objetivos	61
Programas	62
1.6 Vías e Infraestructura	64
Diagnóstico	65
Objetivos	69
Programas	70
1.7 Movilidad y Seguridad Vial	72
Diagnóstico	73
Objetivos	75



Programas	75
1.8 Electrificación Para La Producción	76

## **2. DIMENSIÓN SOCIAL** 78

2.1 Víctimas y Postconflicto	79
Diagnóstico	80
Objetivos	81
Programas	81
2.2 Convivencia y Reconciliación	85
Objetivos	86
Programas	86
2.3 Educación	95
Diagnóstico	96
Objetivos	100
Programas	101
2.4 Salud para la Productividad	108
Diagnóstico	109
Objetivos	122
Programas	122
2.5 Recreación y Deporte Productivo	131
Diagnóstico	132
Objetivos	133
Programas	134
2.6 Cultura para la Productividad, la Convivencia y la Paz	138
Diagnóstico	139
Objetivos	140
Programas	142
2.7 Agua Potable y Saneamiento Básico	147
Diagnóstico	148
Objetivos	148
Programas	151
2.8 Vivienda	153
Diagnóstico	154
Objetivos	155
Programas	155
2.9 Apoyo y Fortalecimiento al Curso de la Vida	156
Diagnóstico	157
Objetivos	170
Programas	171
2.10 Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	177
Diagnóstico	178
Objetivos	179
Programas	180
2.11 Población en Discapacidad	184
Diagnóstico	185
Objetivos	185
Programas	186

2.12 Etnias	188
<i>Diagnóstico</i>	189
<i>Objetivos</i>	191
<i>Programas</i>	192
2.13 Participación Comunitaria	194
<i>Diagnóstico</i>	195
<i>Objetivos</i>	195
<i>Programas</i>	195
<b>3. DIMENSIÓN TERRITORIAL</b>	<b>197</b>
3.1 Ambiente	197
<i>Diagnóstico</i>	198
<i>Programas</i>	199
3.2 Gestión del Riesgo	200
<i>Diagnóstico</i>	201
<i>Objetivos</i>	202
<i>Programas</i>	203
3.3 Ordenamiento Territorial	205
<i>Diagnóstico</i>	206
<i>Programas</i>	207
3.4 Fronteras	208
<i>Diagnóstico</i>	209
<i>Objetivos</i>	209
<i>Programas</i>	210
<b>4. DIMENSIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA</b>	<b>212</b>
4.1 Desarrollo Institucional	213
<i>Programas</i>	214
4.2 Productividad, Competitividad e Innovación a Través de las Tic	217
<i>Diagnóstico</i>	218
<i>Objetivos</i>	218
<i>Programas</i>	218
4.3 Finanzas Departamentales	221
<i>Diagnóstico</i>	222
<i>Objetivos</i>	222
<i>Programas</i>	223
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>225</b>
Plan Plurianual de Inversiones	225
Anexo 1	231
Anexo 2	238



---

# Consejo Territorial de Planeación Periodo 2016-2019:

## **En representación del Sector Económico:**

CARLOS EDUARDO LUNA ROMERO  
Por los industriales y comerciantes

MARTHA ISABEL VÉLEZ LEÓN  
Por las entidades Financieras y Aseguradoras

ANDRÉS IGNACIO HOYOS ARENAS  
Por los Productores Agrarios

JAIME RODRÍGUEZ OVIEDO  
Por los microempresarios

## **En representación del Sector Social:**

RAMIRO ENRIQUE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ  
Por Asociaciones Campesinas

EDGAR ALFONSO SANTIAGO  
Por Asociaciones de Trabajadores Organizados

DAVID POLO AGUAS,  
Por las organizaciones de profesionales

## **En representación del Sector Educativo y Cultural:**

CINDY LORENA HERNÁNDEZ BLANCO  
Por las Universidades

ÁNGELICA MARÍA VARGAS FERRER  
Por las organizaciones estudiantiles

LUZMERY BAUTISTA CONTRERAS  
Por las instituciones de primaria y secundaria

**En representación del sector ecológico:**  
CIRO ALFONSO RAMÍREZ DÁVILA

**En representación del Sector Comunitario:**  
MARÍA FERNANDA CAMARGO RIVERA

## **En representación de los Indígenas**

YAN CLOCK BOBARISHORA YUCARMUTO

## **En representación de las mujeres**

MARÍA DEL CARMEN VILLAMIZAR  
LIXBETH ALEJANDRA PEÑA

## **En representación de la Población Desplazada**

ANA DORIS RODRÍGUEZ ESPINOSA

## **EN REPRESENTACIÓN DE LAS SUBREGIONES:**

### **Por la subregión oriente**

JAVIER AGUDELO GUERRERO  
Alcalde del Municipio de San Cayetano

### **Por la Subregión Norte**

JESÚS ALBERTO ESCALANTE ASCENCIO  
Alcalde del Municipio de Tibú

### **Por la Subregión Centro**

FELIPE JAIMES PABÓN  
Alcalde del Municipio de Salazar de Las Palmas

### **Por la Subregión Occidente**

MIRIAM DEL SOCORRO PRADO CARRASCAL  
Alcaldesa del Municipio de Ocaña

### **Por la Subregión Sur occidente**

RONALD MAURICIO CONTRERAS FLÓREZ  
Alcalde del Municipio de Pamplona

### **Por la subregión Sur oriente**

NUBIA ROSA ROMERO CONTRERAS  
Alcaldesa del Municipio de Chinácota



## Gabinete Departamental 2016-2019

William Villamizar Laguado ...	Gobernador
Cecilia Soler de Villamizar ...	Gestora Social
Sonia Arango Medina ...	Secretaria General
Victor Oliverio Peña Maldonado ...	Secretario Privado
Yebrail Haddad Lineros ...	Secretario de Gobierno
Luis Fernando Niño López ...	Secretario de Atención Integral a Víctimas
Julio César Silva Rincón ...	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Rafael Segundo Ramirez Marín ...	Secretario de Infraestructura
Martín Martínez Valero ...	Secretario de Hacienda
Victoria Margarita Sánchez Ayala ...	Secretaria Jurídica
María Fabiola Cáceres Peña ...	Secretaria de Educación
Ruby Alejandra Chacón Camargo ...	Secretaria de Desarrollo Social
Juan Carlos Uribe Sandoval ...	Secretario de Vivienda y Medio Ambiente
María Eugenia Riascos Rodríguez ...	Secretaria de la Mujer
Francisco Alberto Bermonth Galvis ...	Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico
Fabio Enrique Araque Sánchez ...	Secretario de Minas y Energía
Diomar Alonso Velásquez Bastos ...	Secretario de Tránsito
Leonel Rodríguez Pinzón ...	Secretario de Desarrollo Económico
Juan Carlos Cortés Arias ...	Secretario de Fronteras y Cooperación Internacional
César Ricardo Rojas Ramírez ...	Secretario de Cultura
Marina Lozano Roperó ...	Secretaria de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
Erika Rocío Quintero Yañez ...	Delegada de Asuntos Fiscales y Desarrollo
Juan Alberto Bitar Mejía ...	Director Instituto Departamental de Salud
Carlos Amarildo García ...	Gerente IFINORTE
David Francisco Castillo Calderón ...	Director de INDENORTE
Luis Eduardo Guevara ...	Gerente Lotería de Cúcuta
Mary Luz Lizarazo Téllez ...	Jefe de Control Interno de Gestión
Carlos Andres Pérez Pérez ...	Jefe de Control Interno Disciplinario
Fabio Enrique Leal Cruz ...	Jefe de Prensa
Jairo Cepeda Cáceres ...	Jefe de Protocolo
Ruth Xiomara Rodríguez Cristancho ...	Tesorera General
Ana Herlinda Mora Quintero ...	Contadora General
Anelfi Balaguera Carrillo ...	Alto Consejero para la Gestión del Riesgo
Jesús Augusto Romero Montoya ...	Alto Consejero para la Población con Discapacidad
Luis Arturo Ferrer Rolón ...	Alto Consejero de Competitividad, Productividad y Comercio Exterior
Diego Carrillo Mendoza ...	Alto Consejero en Planes, Programas y Proyectos Especiales
Cecilia Durán Jaimes ...	Alta Consejera de Políticas Públicas de Educación
Carlos Alberto Brahim Castro ...	Alto Consejero para Proyectos de Infraestructura
Ramón José Cabrales Camacho ...	Alto Consejero de la Provincia de Ocaña
Daniel García Negrón ...	Director del Fondo de Pensiones
Erika Santos Silva ...	Coordinadora Departamental Oficina de Alcaldes
Iván Cáceres ...	Oficina Especial para la Atención a la Comunidad
Lizbeth Geraldine Lozano Mariño ...	Asesora de Comunicaciones e Imagen del Despacho del Gobernador
Carlos Eduardo Rodríguez Valencia ...	Asesor Plan De Desarrollo Departamental



## Diputados Asamblea Departamental Periodo 2016-2019:

ÓSCAR HERNANDO ROSS PÉREZ  
Diputado

JHON EDISSON ORTEGA JÁCOME  
Diputado

CARLOS OMAR ANGARITA NAVARRO  
Diputado

RAFAEL CÁCERES NÚÑEZ  
Diputado

PEDRO ALBERTO MORA JARAMILLO  
Diputado

JORGE ALBERTO CAMILO SILVA MANTILLA  
Diputado

FRANK WORMAN GARCÍA ROLÓN  
Diputado

RAFAEL LEONARDO CUÉLLAR SUS  
Diputado

CÉSAR LINDARTE ESCALANTE  
Diputado

WILMER YESID GUERRERO AVENDAÑO  
Diputado

PEDRO JOANES LEYVA RIZZO  
Diputado

JOSÉ LUIS ENRIQUE DUARTE GÓMEZ  
Diputado

LUIS ALFONSO MEJÍA NÚÑEZ  
Diputado

GLADYS SOFÍA MOGOLLÓN LIZCANO  
Secretaria General



## Gerentes ESE Norte de Santander

HERNANDO MORA GONZÁLEZ  
Gerente ESE Hospital San Juan de Dios, Pamplona

ALDEMAR ARTURO GAONA PEÑARANDA  
Gerente ESE Hospital Isabel Celis Yáñez, La Playa

EDUARDO SALIM CHAHIN RUEDA  
Gerente ESE Hospital Mental Rudesindo Soto, Cúcuta

JAIME GONZÁLEZ SILVA  
Gerente ESE Hospital Regional Suroriental, Chinácota

SANDRA YOMARA GIRALDO PARRA  
Gerente ESE Hospital Local Los Patios

JUAN AGUSTÍN RAMÍREZ MONTOYA  
Gerente ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, Cúcuta

JESÚS EMILIO RINCÓN VERA  
Gerente ESE Hospital Regional Centro, Cúcuta

KATHERINE CALABRÓ GALVIZ  
Gerente ESE Imsalud, Cúcuta

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO  
Gerente ESE Hospital Regional Norte, Tibú

JAIRO PINZÓN LÓPEZ  
Gerente ESE Emiro Quintero Cañizares, Ocaña

JAIME ALFONSO ROSALES  
Gerente ESE Hospital Regional Occidente, Cáchira

MELLISA LLAIN GÓMEZ  
Gerente ESE Hospital Regional Noroccidental, Ábrego

GLORIA PIEDAD URIBE MANSILLA  
Gerente ESE Hospital Juan Luis Londoño, El Zulia

SANDRA MILENA GALLEGO GRANADOS  
Gerente ESE Hospital Joaquín Emiro Escobar, Herrán

ERIKA APARICIO LEÓN  
Gerente ESE Hospital Jorge Cristo Sahium, Villa del Rosario

SONIA ARANGO MEDINA  
Gerente (e) ESE Centro de Rehabilitación Cardio Neuromuscular,  
Cúcuta



# Alcaldes de Norte de Santander Periodo 2016-2019:

HUBER DARÍO SÁNCHEZ ORTEGA  
Alcalde Ábrego

CARLOS DANILO ESTEBAN GALVIS  
Alcalde Arboledas

MARÍA INMACULADA PARADA BERMONT  
Alcaldesa Bochalema

GUZMÁN REYES LIZCANO GONZÁLEZ  
Alcalde Bucarasica

HENRRY AUGUSTO REYES ACEVEDO  
Alcalde Cáchira

MANUEL ISIDRO CAÑAS  
Alcalde Cécota

NUBIA ROSA ROMERO CONTRERAS  
Alcaldesa Chinácota

FREDY ORLANDO QUINTERO MOGOLLÓN  
Alcalde Chitagá

HERMES ALFONSO GARCÍA QUINTERO  
Alcalde Convención

CÉSAR OMAR ROJAS AYALA  
Alcalde Cúcuta

ROSENDO ORTEGA SILVA  
Alcalde Cucutilla

MARLYN YOHANA MÁRQUEZ RIVERA  
Alcaldesa Durania

EDWIN H. CONTRERAS CHINCHILLA  
Alcalde El Carmen

JOSÉ DE DIOS TORO VILLEGAS  
Alcalde El Tarra

ELKIN CABALLERO RAMÍREZ  
Alcalde El Zulia

JOSÉ TARCISIO CELIS RINCÓN  
Alcalde Gramalote

MILCIADES PINZÓN PINZÓN  
Alcalde Hacarí

FRANIO GUILLEN OROZCO FERNÁNDEZ  
Alcalde Herrán

JAIDER NAVARRO QUINTERO  
Alcalde La Esperanza

VICTOR JULIO CLARO LOZANO  
Alcalde La Playa

EVELIO VALENCIA PEÑALOZA  
Alcalde Labateca

DIEGO A. GONZÁLEZ TOLOZA  
Alcalde Los Patios

OMAR ALEXANDER DUMES MONTERO  
Alcalde Lourdes

ANA DOLORES SOLANO MANTILLA  
Alcaldesa Mutiscua

MIRIAM S. PRADO CARRASCAL  
Alcaldesa Ocaña

RONAL MAURICIO CONTRERAS FLÓREZ  
Alcalde Pamplona

FRANCISCO ALEXANDER CONTRERAS R.  
Alcalde Pamplonita

HENRY M. VALERO PEINADO  
Alcalde Puerto Santander

NEYDA VIANEY LATORRE CASTELLANOS  
Alcaldesa Ragonvalia

RONALD FELIPE JÁIMES PABÓN  
Alcalde Salazar de Las Palmas

YADIL JOSÉ SANGUINO MANZANO  
Alcalde San Calixto

LUIS JAVIER AGUDELO GUERRERO  
Alcalde San Cayetano

NELSON CAMACHO ORTIZ  
Alcalde Santiago

YAMILE RANGEL CALDERÓN  
Alcaldesa Sardinata

ORLANDO PORTILLA MANTILLA  
Alcalde Santo Domingo de Silos

JESÚS LEID MONTAGUTH MONTEJO  
Alcalde Teorama

JESÚS ALBERTO ESCALANTE ASCENCIO  
Alcalde Tibú

JAIRO ALBERTO CASTELLANOS SERRANO  
Alcalde Toledo

ANDELFO ORTÍZ MORA  
Alcalde Villacaro

PEPE RUIZ PAREDES  
Alcalde Villa del Rosario

## UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS

Norte de Santander pasa actualmente por una eventual crisis económica, visibilizada por el cierre de la frontera colombo-venezolana, desde agosto del año pasado, que se sumó a la baja productividad regional, especialmente en el Catatumbo donde hay presencia de grupos armados, y a su escasa industrialización. En el caso del cierre de la frontera, se evidenció la dependencia que durante décadas hemos tenido de Venezuela, realidad que todos conocíamos, en la que estábamos cómodos, y que nos permitió mantener una estabilidad económica. Nos acostumbramos a comercializar con Venezuela y a llevar nuestros productos al mundo a través de sus carreteras, sin resolver algunos obstáculos que pueden garantizarnos autonomía económica con base en una productividad agrícola, minera, energética e incluso turística de gran competitividad nacional.

Con respeto a la baja productividad, un factor históricamente adverso han sido las precarias vías regionales que impiden un verdadero desarrollo, porque sin ellas hay tierras y riquezas naturales inaccesibles, desaprovechadas, que podrían ser importantes para nuevos cultivos y la industrialización. Esta necesidad de vías que nos conecten con el interior de Colombia, se ha subestimado o aplazado, en parte, porque las relaciones comerciales con Venezuela y algunos convenios para el uso de sus carreteras nos han garantizado una dinámica económica sostenible, aunque impregnada de mucha informalidad.

Pero el cierre de frontera nos mostró que somos vulnerables, que no estamos en posibilidad de producir, competir y garantizar una economía sostenible para todos los nortesantandereanos si para ello no miramos hacia Colombia, si no cambiamos la visión regional que lleve a la transformación de Norte de Santander. Con esta certeza, iniciamos un camino que nos conducirá a un nuevo modelo económico que no dependerá de las relaciones con Venezuela, que un día pueden amanecer regular y otro día mal.

El primer paso fue enfocarnos en los sectores productivos para darles las herramientas y los mecanismos necesarios con los cuales potencien sus fortalezas y garanticen un crecimiento económico individual y social. Entre esas herramientas están las vías estratégicas, a través de las cuales nuestros productos puedan llegar al centro, norte y sur del país con menores fletes. Estas carreteras son, en primer lugar, la Transversal del Catatumbo -Tibú-El Tarra-Convención- La Mata-, importante arteria por la que podrán salir los cultivos de los municipios de esta despensa regional que representan el 40 por ciento de todo lo que se produce en el Departamento.

Igualmente, hay que mejorar lo que falta de la vía a Ocaña, agilizar la doble calzada Cúcuta-Bucaramanga, impulsar la vía de La Soberanía y la carretera Central del Norte que lleva a Bogotá por Chitagá. La Gobernación liderará un solo bloque regional

para que los esfuerzos del Gobierno Nacional lleguen sin dispersión a estos proyectos. Nuestro reto es la unidad departamental para mantener el respaldo nacional que nos garantice la inversión en una infraestructura vial suficiente que nos conecte competitivamente al mercado colombiano global.



A ese concatenamiento vial se agregan las redes Secundarias y Tercerías que interconectan, desde los corregimientos y veredas, a nuestros campesinos con los mercados locales. Tenemos previstos gestiones e inversiones en los puntos más coyunturales.

Con esta red vial mejorada, el punto siguiente es contar con la circulación constante de los sectores productivos y para ello apoyaremos a todos los cultivadores, arroceros, cafeteros, cacaoteros, sembradores de palma, caucho, así como ganaderos y criadores de especies menores, sin descuidar los mineros, a los industriales de la arcilla, entre otros. Dependiendo del grupo y del municipio, respaldaremos con, suministro de agua -ya sea a través de pozos, reservorios o distritos de riego-, centros de acopio, fertilizantes, incentivos, subsidios y créditos sin fiadores para nuestros campesinos. Tenemos una gran riqueza en clima, en tierra, pero carecemos de algunos elementos para ponerla a producir. Esas carencias son las que vamos a suplir, están reflejadas en este Plan de Desarrollo y buscaremos los recursos para lograrlo.

Así mismo, impulsaremos ferias, encuentros, daremos acompañamientos técnicos, capital semilla, y demás incentivos que propicien el ambiente comercial para sectores como el calzado y los textiles del Área Metropolitana de Cúcuta. Junto a este esfuerzo por un mejor aprovechamiento de los productos tradicionalmente comercializados, vamos a emprender proyectos estratégicos que nos permitirán un posicionamiento más solvente y de largo plazo. Se trata de materializar iniciativas que también hemos abandonado en el camino, pese a su viabilidad y rentabilidad.

Uno de ellos es la construcción de una Refinería, que además del combustible propio que acabaría con la venta callejera de gasolina, sería el eje del Parque Industrial donde se procesarían derivados que generarían miles de empleos directos e indirectos para la región.

Otros retos son el Centro de Investigación para el Catatumbo y el Centro de Innovación y Tecnología para el aprovechamiento de las TIC, con el cual se brindará apoyo a las empresas e industrias locales. Finalmente, tenemos en marcha el Acueducto Me-

tropolitano, vital para todo este panorama de crecimiento y expansión económica, entre ellos los que albergará la Zona Franca de Cúcuta, ya cedida por el Gobierno Nacional a la Gobernación de Norte de Santander. Estos pasos estamos decididos a darlos con el acompañamiento de las Universidades, los Parlamentarios, el equipo del Gobierno Nacional, los Diputados, Alcaldes, Concejales, Ediles, Presidentes de Juntas, Asociaciones de Mujeres, Organizaciones Sociales, Sindicatos y demás expresiones comunitarias.

Con estas voces, con estas propuestas no solamente asumimos el trabajo cotidiano de la Gobernación, sino que emprendemos este cuatrienio que será el del enrutamiento al Modelo Económico Productivo Independiente de Norte de Santander, lejos del modelo dependiente de la relación con Venezuela. Cuando se restablezcan las relaciones con Venezuela daremos la bienvenida al hecho, sin abandonar las decisiones que hemos tomado, que están condensadas en este Plan de Desarrollo emprendido por este Gobierno entre 2016-2019 y que se traducen en un Departamento con autonomía económica.

¡Bienvenidos a un Norte Productivo Para Todos!  
William Villamizar Laguado



# CAPÍTULO I

## I. Parte Estratégica

### Principios

**INTEGRALIDAD:** Las acciones que desarrollaremos buscarán una articulación intersectorial que permitan abordar de manera integral los problemas, buscando un mayor impacto en las soluciones que se desarrollen en cada unidad de inversión.

**REGIONALIZACIÓN:** El Departamento requiere una mirada a la territorialidad, la cual tiene como expresión de su heterogeneidad la subregionalización, por lo que se revisará la existente y partir de la caracterización de cada una, se diseñarán acciones diferenciales de acuerdo a sus particularidades.

**EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL:** Todas nuestras acciones se orientarán a brindar mayores oportunidades para la población, que permitan generar mayores niveles de equidad e inclusión social, en especial a aquellos grupos de población que por sus condiciones de pobreza se encuentran en alto grado de vulnerabilidad social.

**TRANSPARENCIA:** No solo como principio sino como una obligación social, lo que implicará una permanente publicidad en nuestras acciones administrativas y la rendición de cuentas de nuestra gestión.

**EFICIENCIA:** El logro de los objetivos y propósitos trazados con el uso racional y adecuado de los recursos existentes.

**BUEN GOBIERNO:** Los principios del buen gobierno son un marco de referencia de nuestra administración, la transparencia en las actuaciones, la rendición pública de cuentas, la participación ciudadana, la medición y evaluación del desempeño organizacional.

**PARTICIPACIÓN:** La participación será un fundamento en nuestra gestión, para lograr un gran acuerdo de agenda de desarrollo regional que permita la generación de sinergias locales y un permanente trabajo en equipo con los diferentes actores del Departamento.

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:** Entendida como el uso racional de los recursos naturales, de forma tal que posibilite mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

**EFFECTIVIDAD:** Con la utilización de instrumentos gerenciales para la realización del control y seguimiento del accionar gubernamental y la ejecución de proyectos de impacto con los recursos y en los tiempos razonables.

**OPORTUNIDAD:** Como reconocimiento a la necesidad de realizar las acciones en el momento indicado y conveniente, de tal forma que logren atender las necesidades y la efectividad.

## Pilares Estratégicos

**PRODUCTIVIDAD:** El territorio de Norte de Santander es una región con muchos potenciales en los sectores económicos: Agropecuario, minero-energético, comercio, sin embargo nos encontramos rezagados frente a los indicadores regional y nacional, con una participación muy baja en el PIB Nacional, y ligado a ello unos niveles bajos de competitividad de los sectores productivos, es por ello que todas las acciones e inversiones estarán enfocados a elevar la productividad del Departamento y mejorar la competitividad de la región.

**INCLUSIÓN SOCIAL:** Los nortesantandereanos somos una raza de mucha pujanza trabajadora y emprendedora,

solo requiere de oportunidades que permitan promover todas sus potencialidades, especialmente de aquellos sectores excluidos y con niveles de vulnerabilidad social.

**PAZ:** Los nortesantandereanos hemos sufrido los vejámenes de la violencia durante más de medio siglo, no solo la generada por los actores del conflicto, sino por la generada por la criminalidad y la descomposición social, ese hecho sumado al imperioso mandato entregado por el actual gobierno nacional nos impone también el compromiso de trabajar desde la región por hacer realidad el anhelo de la paz y la convivencia.

## Estrategias de desarrollo territorial

**1. TERRITORIALIDAD:** Como un elemento articulador del desarrollo local y subregional, que garantice un equilibrio entre todos los municipios del Departamento.

**2. AGENDA REGIONAL:** Será el mecanismo que permitirá la concertación y construcción de una ruta de desarrollo regional expresada en programas y proyectos de importancia estratégica que potencien las oportunidades para la productividad y la inclusión social.

**3. CIERRE DE BRECHAS:** Este mecanismo de política pública nos permitirá a partir de la línea base de los indicadores sociales, proyectar metas que permitan acercar los indicadores regionales y nacionales y disminuir las disparidades y desequilibrios en los territorios.

**4. GOBERNANZA:** Será una permanente línea de actuación la convocatoria a los actores públicos del territorio a generar sinergias y trabajo en equipo, para lograr hacer un gobierno en todo el territorio bajo la figura del pacto territorial.

**5. CONOCIMIENTO:** El reconocimiento de las potencialidades de nuestra gente y la existencia de recursos valiosos en nuestro territorio, deberán ser un elemento que motive la promoción de generación de conocimiento como fundamento de la academia y el capital social en la región.

**6. VISIÓN PROSPECTIVA:** Contribuir al desarrollo regional-territorial a través de, o mediante la revisión de situaciones futuras y construir un marco estratégico que permita consolidar esos escenarios posibles de futuro al 2036.



## Ejes Estratégicos

Nuestra apuesta de gobierno identifica como ejes estratégicos para potenciar el desarrollo del Departamento y generar mayor productividad y más inclusión social y promover la paz y la reconciliación.

**INFRAESTRUCTURA:** Entendida como aquella requerida para promover condiciones necesarias para que los sectores económicos y sociales puedan potenciar las capacidades y los recursos existentes y posibiliten incrementar la productividad de los sectores económicos y el acceso a los servicios públicos básicos, generar mayores puestos de trabajo y mejorar las condiciones de vida de la población.

**EDUCACIÓN:** Es un potenciador de capacidades y generador de oportunidades a los grupos de población en mayor vulnerabilidad por eso nuestra apuesta por la productividad e inclusión social se soportará en la educación como columna vertebral para permitir no solo mas acceso a los diferentes niveles de educación, Preescolar, Básica, Media y Superior, sino dar garantía de un servicio con estándares de calidad y pertinente con las necesidades de las región.

**SERVICIOS SOCIALES:** El acceso a los servicios sociales básicos no es solo un compromiso social sino un mandato constitucional, como una garantía de equidad e inclusión social de todos aquellos que se encuentran en condición de vulnerabilidad social, por ello nuestra gestión se orientará a

garantizar el acceso a la vivienda digna, la recreación, cultura, salud, atención de población especial como los jóvenes, mujeres, discapacitados, adulto mayor e indígenas.

**PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD:** La competitividad es el mayor instrumento que tienen los sectores económicos de la región para lograr mayores niveles de productividad, por ello hemos identificado cuatro apuestas productivas: La Agroindustria, la Minero Energética, las Manufacturas (calzado, confecciones) y la de Bienes y Servicios (salud, turismo, TIC) por lo que el reto es mejorar los indicadores que miden esta condición, allí será necesario aunar los esfuerzos desde los sectores público y privado, para fortalecer la institucionalidad representada en la Comisión Regional.

**CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN:** La Paz y la convivencia son un anhelo de todos los nortesantandereanos, por ello el diseño, construcción y ejecución de una política pública integral en estos temas son una tarea inaplazable, no solo por los actuales diálogos en La Habana (Cuba), sino como una apuesta regional de desarrollo, en donde la institucionalidad pública y la sociedad asuman su papel de constructores de condiciones de reconciliación y la generación de condiciones de desarrollo de aquellas poblaciones que han sido víctimas de la violencia.

## Ejes Transversales

Definimos cuatro ejes transversales que cruzarán todas las acciones de nuestro gobierno y que apuntan a soportar la tarea de generar más productividad y más inclusión social:

**INNOVACIÓN:** La innovación es la herramienta que nos permitirá como región lograr mayores niveles de competitividad a nivel territorial y en cada apuesta productiva, por ello deberá convertirse en un eje transversal de la agenda

pública y privada, solo ello permitirá que nuestra producción logre ganar un mejor posicionamiento en los mercados nacional e internacional.

**EMPREDIMIENTO:** Deberá convertirse el emprendimiento en una cultura regional, un referente transversal de la academia, el sector productivo y la institucionalidad pública, para lograr canalizar los diferentes esfuerzos y recursos con

los que cuenta nuestro Departamento y poner al servicio del aparato productivo local todo el potencial de ideas de negocios, que permita mejorar la generación de empleo y la generación de ingresos. En este capítulo será importante la generación de un modelo de emprendimiento propio, que rescate nuestras condiciones y posibilite el emprendimiento social como facilitador para los sectores sociales.

**TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES:** Debemos ser atrevidos en nuestra apuesta de productividad; la industria y los servicios TIC serán soporte y los jalonadores de mayores niveles de competitividad e innovación, así alcanzaremos un mejor posicionamiento en los mercados.

## Apuestas Productivas

Hemos identificado estas cuatro apuestas productivas como estratégicas para promover el desarrollo en nuestro Departamento.

**MINERO ENERGÉTICO:** En los subsectores de carbón, hidrocarburífero y arcilla.

**AGROINDUSTRIA:** En los subsectores de palma, cacao, café, arroz, hortofrutícola y ganadería.

**MANUFACTURAS:** En los subsectores de calzado, confecciones y artesanías.

**TALENTO HUMANO:** El gran motor potenciador del desarrollo es el talento humano de la región, por eso haremos una inversión gigantesca en la gente, en generar competencias y promover las potencialidades a través de las oportunidades que abramos, para ser inclusivos.

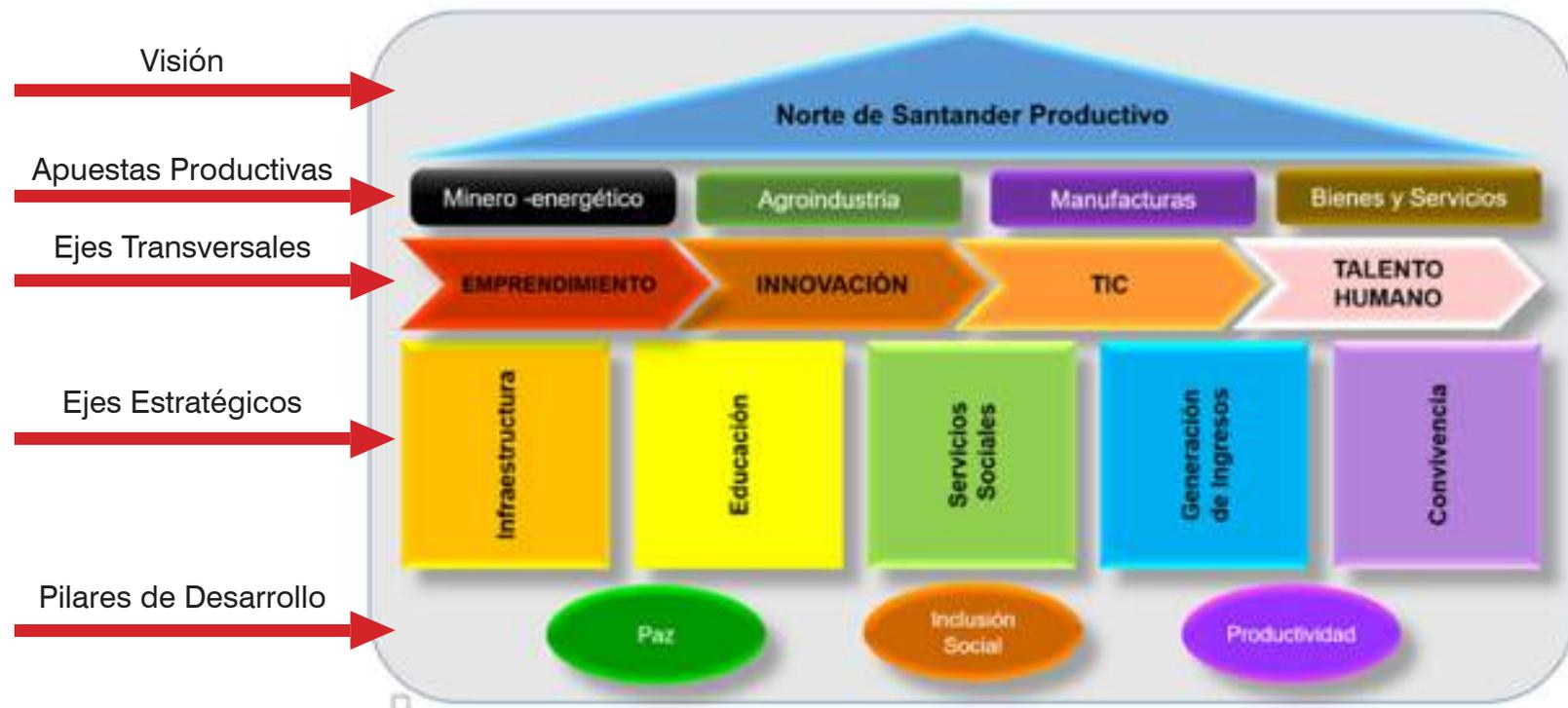
La promoción y consolidación del ecosistema de la Innovación, el Emprendimiento y Desarrollo Tecnológico será nuestra gran apuesta, lo que ligado a la construcción del Centro de Emprendimiento y la Innovación, se convertirá en un eje transformador de la cultura productiva.

**BIENES Y SERVICIOS:** en los subsectores de turismo, salud, industria TIC.

Cada uno de estos sectores requerirá la creación o fortalecimiento de sus cadenas productivas, los planes estratégicos, la asociatividad, la generación de programas de política en los ejes transversales de innovación, emprendimiento, investigación y desarrollo, aplicación en las TIC y fortalecimiento del talento humano, acciones concretas de promoción: ferias y exposiciones, formación y capacitación, microcréditos, acceso a servicios públicos baratos.



## Marco Estratégico



## Visión Norte de Santander en el Año 2021

Es un Departamento fronterizo, de ciudades y municipios ordenados y en armonía con sus riquezas naturales: Aguas, suelos, paisajes, bosques; integrados y comprometidos con el desarrollo nacional y asociados en una zona binacional competitiva y consolidada a través de la concertación de grandes proyectos.

Los nortesantandereanos con una educación integral, han desarrollado competencias básicas para la vida social y laboral. La unidad familiar, la organización comunitaria, el compromiso ciudadano y el sentido de pertenencia, son la base de una región en paz con un gran tejido social, equitativo y con alto nivel de vida.

Es una sociedad participante y comprometida en un proyecto político de desarrollo propio, que ha permitido la consolidación de un sistema de gobierno democrático y transparente, que aplica el principio de la concertación, genera confianza y favorece la formación de líderes que trabajan con pulcritud y eficacia en bien del país, el Departamento y sus municipios.

Es un Departamento estratégicamente posicionado y reconocido por el desarrollo de los encadenamientos productivos en lo minero, agropecuario, forestal, comercial y de servicios, que genera riqueza para el bienestar de su gente, a partir de un modelo de desarrollo endógeno sostenible

## Norte de Santander en 2019

En los próximos cuatro años Norte de Santander será un Departamento con mayor productividad, más competitividad, con más oportunidades para los sectores sociales que generen inclusión social y con una Paz en construcción, bajo la definición de una agenda de desarrollo común y la generación de un pacto de los actores territoriales.

En su apuesta por el desarrollo socioeconómico, promoverá espacios de protección y atención integral para la primera

infancia, infancia, adolescencia y juventud, a través del diseño e implementación de políticas públicas, de acciones de sensibilización, prevención de problemáticas sociales y promoción de la participación, de factores protectores en escenarios como el hogar, el colegio, el centro de salud y el espacio público, constituyéndose como un territorio corresponsable y comprometido con la garantía plena de derechos.

## Características Generales del Departamento

Norte de Santander se encuentra ubicado en la parte nororiental de Colombia; con una extensión es de 21 648 km<sup>2</sup>, representando el 1.89% del territorio nacional. Limita al oriente y al norte con la república bolivariana de Venezuela, al occidente con los departamentos de Cesar y Santander y al sur con los departamentos de Boyacá y Santander. Administrativamente está dividido en 40 municipios, los cuales

para efectos de planificación, dada las similitudes ambientales, culturales y económicas que los identifica y a sus relaciones urbano-regionales y urbano-rurales determinadas por la infraestructura vial y de servicios, se agrupan en 6 subregiones nominadas cardinalmente y que conservan en la cotidianidad de sus habitantes sus nombres históricos como provincia o regiones

Variables e indicadores	Colombia	Norte de Santander	Participación %
Extensión territorial km <sup>2</sup>	1.148.790	21.648	1.89%
Número de municipios	1.123	40	3.58%
Población proyectada 2015 (DANE)	48.203.425	1.385.787	2.87%
Participación del PIB departamental en el total nacional 2013	100.0%		1.8%
PIB per cápita 2013	\$ 15.073.018	\$ 8.591.406	
	US \$ 8.065	US \$ 4.597	
Exportaciones per cápita 2014	US \$ 1.149,7	US \$ 203,0	
Importaciones* per cápita 2014	US \$ 1.343,4	US \$ 104,5	

\*Importaciones CIF  
Fuente: DANE - IGAC

MINCIT Fecha de actualización: 04 de septiembre del 2015

### DINÁMICA POBLACIONAL

Total población en el departamento 2016	1,367,708
Porcentaje población departamento del total nacional	2.8%
Total población en cabeceras	1,076,380
Total población resto	291,328
Total población hombres	677,714
Total población mujeres	689,994



## SUBREGIONALIZACIÓN

Es necesario señalar que la subregionalización al reconocer la heterogeneidad departamental, permite diseñar acciones diferenciales de acuerdo a las particularidades que cada una de las subregiones presenta. No obstante, al interior de estas se identifican también heterogeneidades a manera de micro-regiones que deben tenerse en cuenta para ser asertivos en las iniciativas e inversiones diferenciales



### Subregión Oriental: (Área Metropolitana de Cúcuta – Provincia de Cúcuta):

Municipios	Categoría	Tipología
Cúcuta (capital Dto.)	1	C Intermedio
El Zulia	4	E Temprano
Los Patios	4	C Intermedio
Puerto Santander	4	D Intermedio
San Cayetano	4	E Intermedio
Villa del Rosario.	2	C Intermedio

### Subregión Norte (Catatumbo):

Municipios	Categoría	Tipología
Bucarasica	6	F Temprano
El Tarra	6	G Temprano
Sardinata	6	F Temprano
Tibú (*)	6	E Intermedio

(\*) Cebecera Subregional.

### Subregión Occidental (Provincia de Ocaña):

Municipios	Categoría	Tipología
Ábrego	6	F Temprano
Cáchira	6	G Temprano
Convención	6	G Temprano
El Carmen	6	F Temprano
Hacarí	6	G Temprano
La Esperanza	6	F Temprano
La Playa	6	E Intermedio
Ocaña (*)	4	C Intermedio
San Calixto	6	F Temprano
Teorama	6	C Temprano

(\*) Cebecera Subregional.

#### Subregión Centro (Pueblos de Occidente):

	Municipios	Categoría	Tipología
	Arboledas	6	D Intermedio
	Cucutilla	6	D Intermedio
	Gramalote	6	F Temprano
	Lourdes	6	E Intermedio
	Salazar (*)	6	E Intermedio
	Santiago	6	G Temprano
	Villacaro.	6	E Intermedio
	(*) Cebecera Subregional.		

#### Subregión Suroriental (Provincia de Ricaurte):

	Municipios	Categoría	Tipología
	Bochalema	6	D Intermedio
	Chinácota (*)	6	E Intermedio
	Durania	6	F Temprano
	Herrán	6	D Intermedio
	Labateca	6	D Intermedio
	Ragonvalia	6	E Intermedio
	Toledo.	6	E Intermedio
	(*) Cebecera Subregional.		

#### Subregión Suroccidental (Provincia de Pamplona):

	Municipios	Categoría	Tipología
	Cácota	6	D Intermedio
	Chitagá	6	E Intermedio
	Mutiscua	6	D Intermedio
	Pamplona (*)	6	C Intermedio
	Pamplonita	6	E Intermedio
	Silos	6	F Temprano
	(*) Cebecera Subregional.		

## CONTEXTO DEMOGRÁFICO

El DANE proyecta para Norte de Santander en el 2016 una población de 1,367,708 personas y para el 2019, 1,402,695, observándose en sus proyecciones un decrecimiento de su participación en el contexto nacional que pasaría del 2.84% en 2012 a 2.78% en 2019.

En la participación por sexos continúa el predominio de la población femenina con el 50.4% frente al 49.6% de la masculina, más equilibrada que la nacional que registraría el 50.6% y 49.4% para mujeres y hombres respectivamente. La tasa estimada de crecimiento es del 0.86% por debajo del promedio nacional del 1.16%, proyectándose un mayor crecimiento en la población femenina, 0.89% frente a 0.86% de la masculina.

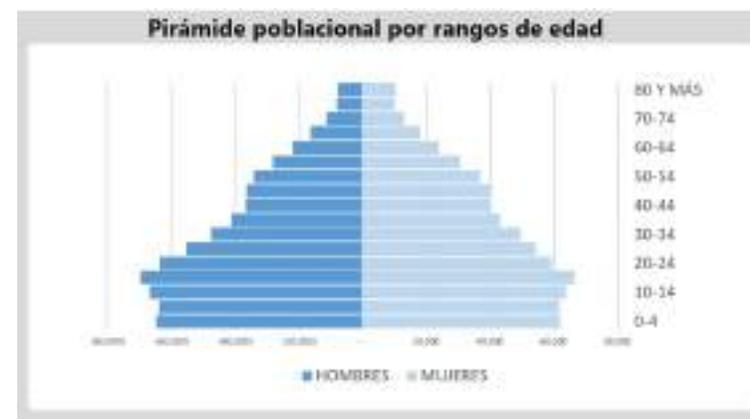
Se proyecta un aumento de la concentración de población en el área metropolitana de Cúcuta, estimándose para el 2019, 892,732 habitantes representando el 63.6% del total departamental. Le siguen la subregiones Occidental con 246.761 (17.6%), Suroccidental con 83.941 (6.0%), Norte con 75.495 (5.4%), Suroriental con 61.802 (4.4%) y Centro con 41.964 (3.0%), siendo la subregión Centro la única que decrece, además de tener una población flotante de cerca de 2.626 personas que habitaban en el destruido casco urbano de Gramalote, y que reside temporalmente en otros municipios.



En el orden municipal, Cúcuta mantiene su preponderancia con 674,831 habitantes participando con el 48.11%. Le siguen Ocaña con 101.158 (7.21%), Villa del Rosario con 96.953 (6.91%), Los Patios con 80.235 (5.72%), Pamplona con 58.975 (4.20%), Ábrego con 39,443 (2.81%) y Tibú con 37.286 (2.66%).

El Departamento, presenta un índice de concentración de población en sus cabeceras municipales de 79.2%, mayor que la nación que reporta 76.9%. En sus municipios, la mayor concentración se presenta en Los Patios con el 97.12 %, seguido por Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona y Puerto Santander, con 96.64%, 95.70%, 95.41% y 92.95% respectivamente. El municipio más rural es La Playa con 92.54%, seguido por Hacarí, Teorama, Bucarasica y La Esperanza, con el 88.41%, 87.56%, 86.76% y 85.33% respectivamente.

La participación de los municipios respecto a la población rural arroja que para un total de 292.234 habitantes es-



timados para la zona rural, la mayor participación la tiene Tibú con 22.961 habitantes que representan el 7.86%. Le siguen Cúcuta con 22.682, Ábrego con 21.343 y Teorama con 20.472, para una participación de 7.76%, 7.30%, 7.01% respectivamente. Es de anotar que todos ellos tienen un crecimiento positivo tanto urbano como rural..

## BRECHAS SOCIALES

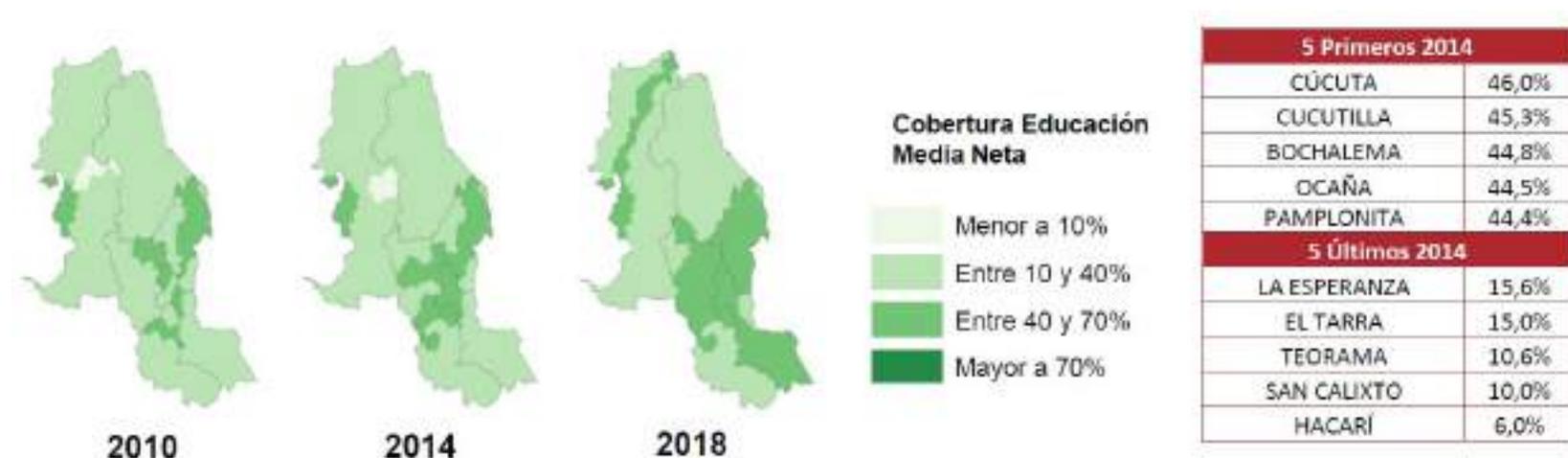
El DNP diseñó una metodología denominada ENFOQUE DE BRECHAS mediante la cual se enfatiza en el reconocimiento de las características de cada región, departamento, subregión y municipio con el fin de establecer referentes para metas diferenciadas a partir de esfuerzos diferenciados en cada zona del país. La metodología centra su análisis en los sectores de: Educación, Salud, Vivienda, Agua y Capacidad Institucional.

Para los municipios se diferencian 7 tipologías así: los municipios calificados en A y B se consideran dentro de un

entorno de desarrollo robusto, para C, D y E en desarrollo intermedio y para F y G en desarrollo incipiente. Para los departamentos se determinan 5 tipologías: A y B en un entorno de desarrollo robusto, C y D en desarrollo intermedio y para E en desarrollo incipiente. El Departamento está en la categoría D. los principales centros urbanos, Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Los Patios y Villa del Rosario están calificados en C, mientras que el resto de municipios se ubican en las categorías D, E, F y G

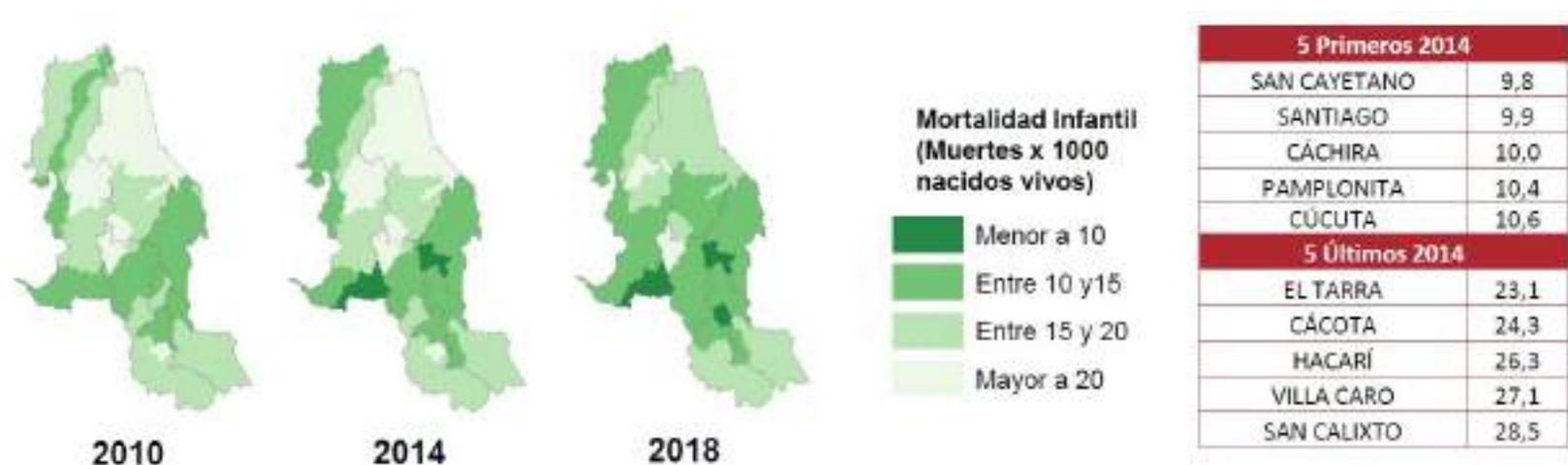
## Cobertura Educación Media (porcentaje)

En Norte de Santander se debe reducir la diferencia entre la mayor y menor cobertura de Educación Media Neta de 40pp a 19.7pp. El promedio del Departamento es de 38.6% mientras que el de la región Centro Oriente es de 47.2%



## Mortalidad Infantil (fallecidos por mil nacidos vivos)

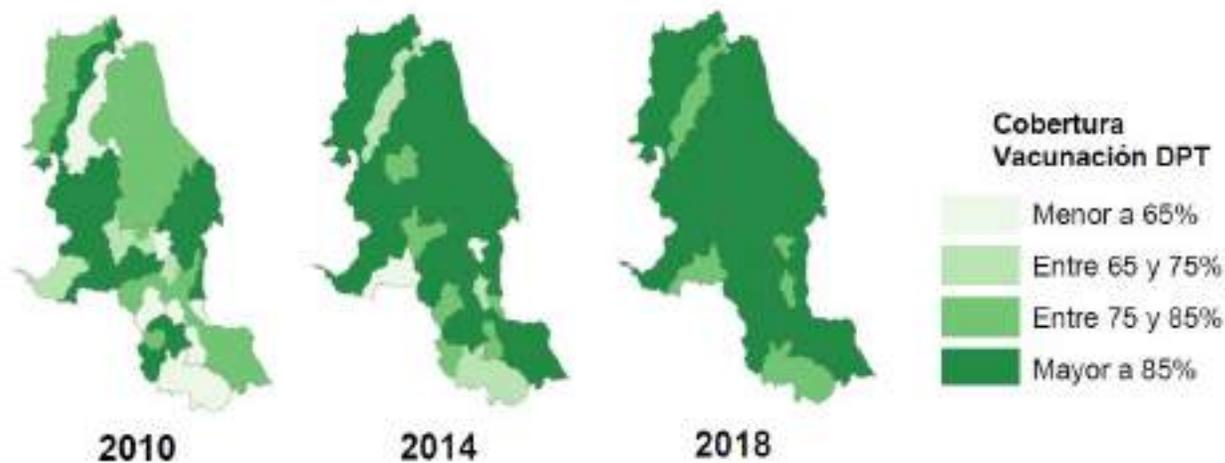
En Norte de Santander se debe reducir la diferencia entre la mayor y menor mortalidad infantil de 18.7 a 11.6 fallecidos por mil nacidos vivos. El promedio del Departamento es de 12.4 mientras que el de la región Centro Oriente es de 13.1 por mil nacidos vivos.





## Vacunacion DPT (porcentaje)

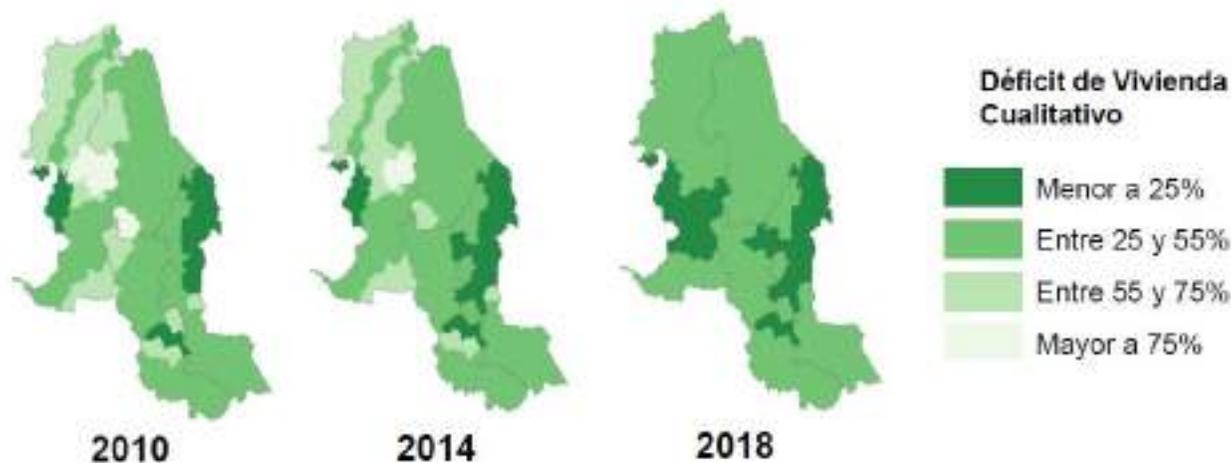
En Norte de Santander se debe reducir la diferencia entre la mayor y menor cobertura de vacunación de 44pp a 24.5pp. El promedio del Departamento es de 95% mientras que el de la región Centro Oriente es de 87.5%



5 Primeros 2014	
SANTIAGO	100%
PAMPLONITA	100%
CÚCUTA	100%
CONVENCIÓN	100%
EL CARMÉN	100%
5 Últimos 2014	
TEORAMA	74,8%
CHÍTAGA	73,3%
CHINÁCOTA	69,0%
CÁCHIRA	58,2%
SAN CAYETANO	56,0%

## Déficit cualitativo de Vivienda (porcentaje)

En Norte de Santander se debe reducir la diferencia entre la mayor y menor cobertura de Educación Media Neta de 40pp a 19.7pp. El promedio del Departamento es de 38.6% mientras que el de la región Centro Oriente es de 47.2%



5 Primeros 2014	
PAMPLONA	3,9%
LOS PATIOS	6,0%
PUERTO SANTANDER	8,1%
CÚCUTA	8,9%
VILLA ROSARIO	13,3%
5 Últimos 2014	
CÁCOTA	68,0%
TEORAMA	70,5%
BUCARASICA	71,5%
SAN CALIXTO	74,2%
HACARÍ	77,2%



## II. PLAN INDICATIVO



### 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA



# Diagnóstico

## Indicadores de Competitividad

INDICADOR	VARIABLE	RANKING
Cepal 29 departamentos 5 indicadores (Cepal 2012-32013)	Puesto	13
	Capital humano	11
	Ciencia y Tecnología	16
	Fortaleza de la economía	14
	Gestión y Finanzas Públicas	14
	Infraestructura	17
Doing Business 23 ciudades 4 indicadores (Banco Mundial 2013)	Puesto	20
	Apertura de una empresa	17
	Obtención de permiso de construcción	12
	Pago de impuestos	14
	Registro de propiedades	18
Consejo Privado de Competitividad 22 departamentos 3 dimensiones (CPC 2015)	Puesto	17
	Condiciones básicas	13
	Eficiencia	17
	Sofisticación e innovación	11

## ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD 2015

El Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2015, evalúa la competitividad territorial a partir de tres factores: I) condiciones básicas, II) eficiencia, y III) sofisticación e innovación, agrupados en 10 pilares, a partir de la identificación y cálculo de 90 variables duras.

### CONDICIONES BÁSICAS:

Instituciones,  
Infraestructura,  
Tamaño del mercado,  
Educación básica y media,  
Salud,  
Medio ambiente.

### EFICIENCIA

Educación superior y capacitación  
Eficiencia de los mercados

### SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN

Sofisticación y diversificación  
Innovación y dinámica empresarial



El IDC clasifica las regiones en cuatro etapas de desarrollo en cuenta el PIB per cápita, excluyendo actividades minero-energéticas y el grado de complejidad del aparato productivo. Las regiones cuya actividad económica depende estrechamente del sector minero-energético se clasifican en la etapa 2. Los departamentos de mayor nivel de desarrollo hacen parte de la etapa 4, mientras los de menor desarrollo pertenecen a la etapa 1.

Norte de Santander hace parte de las regiones en etapa 3, y su posición según los pilares entre las 25 regiones estudiadas es la siguiente:

### Puntaje, posición y brechas del IDC 2015



A diferencia del IDC 2014 que nos ubicaba en el puesto 13, el IDC 2015 para 25 regiones arroja para Norte de Santander la posición 17 con una calificación de 4.19 sobre 10, muy por debajo del primer lugar de Bogotá-Cundinamarca (8.13) o de Antioquia (6.55), desmejorando inclusive en los pilares de Tamaño del Mercado (5.05), Educación Superior y Capacitación (3.5) y en Infraestructura (4.88).

El Departamento creció en el pilar Instituciones (5.74.), y aun cuando ocupa el 11 lugar en Sofisticación e Innovación su calificación de 3.48 frente a 9.61 de Bogotá-Cundinamarca le implica un esfuerzo enorme para cerrar esta brecha.

Las mejores posiciones se obtuvieron en Educación Básica y Media (puesto 8 con 5.91, Santander 1 con 7.63) y Medio Ambiente (puesto 5 con 5.93, Antioquia 1 con 6.78) y la peor

Eficiencia en los mercados (puesto 21 con 3.05, Bogotá 1 con 8.16)

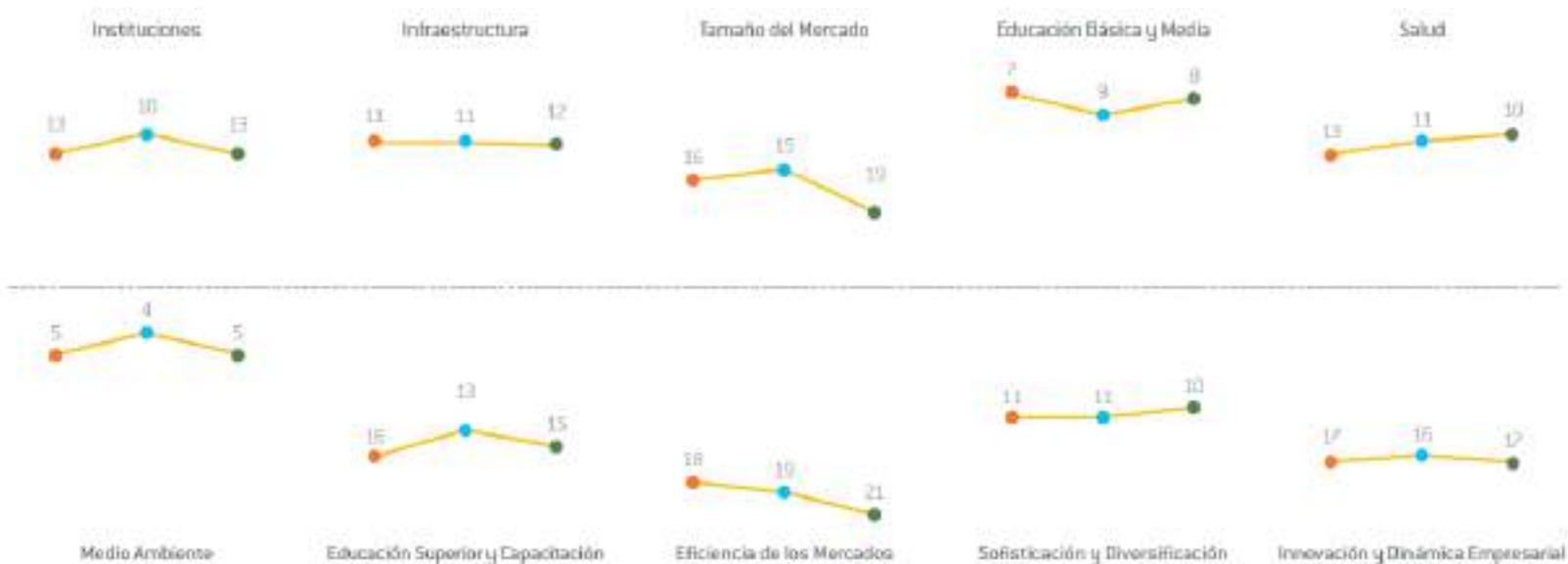
En el mismo estudio teniendo en cuenta menos variables para poder comparar los 32 departamentos, Norte de Santander se clasifica en el puesto 19 con un puntaje de 4.22, lejos del primer puesto de Bogotá-Cundinamarca (7.8) o del segundo Antioquia (6.67)



## EVOLUCIÓN POR PILAR 2013-2015

Posición entre 25 regiones

2013 2014 2015





## Listado de 90 variables utilizadas con puntaje y posición

	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)		Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 25)		
<b>FACTOR 1: CONDICIONES BÁSICAS</b>	<b>5,49</b>	<b>13</b>	SAL-3-2	Mortalidad materna	7,57	9	
<b>PILAR 1: INSTITUCIONES</b>	<b>5,74</b>	<b>19</b>	SAL-3-3	Esperanza de vida al nacer	3,35	20	
INS-1	Desempeño administrativo	5,81	19	<b>PILAR 6: MEDIO AMBIENTE</b>	<b>5,93</b>	<b>5</b>	
INS-1-1	Eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión	5,81	19	AMB-1	Medio Ambiente	5,93	5
INS-2	Gestión fiscal	5,65	11	AMB-1-1	Disposición adecuada de residuos sólidos	9,40	7
INS-2-1	Autonomía fiscal	9,86	5	AMB-1-2	Biodiversidad	0,60	16
INS-2-2	Capacidad local de recaudo	4,64	11	AMB-1-3	Empresas certificadas ISO 14001	5,42	4
INS-2-3	Capacidad de ahorro	3,44	23	AMB-1-4	Deforestación	8,16	16
INS-3	Transparencia	7,05	8	AMB-1-5	Prevalencia de desastres naturales	6,52	8
INS-3-1	Índice de Gobierno Abierto	7,05	8	AMB-1-6	Índice de Gestión de Riesgo	5,99	7
INS-4	Seguridad y justicia	4,44	18	<b>FACTOR 2: EFICIENCIA</b>	<b>3,28</b>	<b>17</b>	
INS-4-1	Tasa de homicidios	6,19	16	<b>PILAR 7: EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN</b>	<b>3,60</b>	<b>15</b>	
INS-4-2	Tasa de secuestro	3,13	23	EDS-1	Cobertura en educación superior	4,78	9
INS-4-3	Tasa de extorsión	8,42	13	EDS-1-1	Cobertura bruta formación universitaria	4,60	6
INS-4-4	Jueces por 100.000 habitantes	3,14	11	EDS-1-2	Graduados en posgrado	1,50	11
INS-4-5	Eficiencia de la justicia	3,92	15	EDS-1-3	Cobertura formación técnica y tecnológica	3,20	13
INS-4-6	Productividad de jueces	3,89	11	EDS-1-4	Deserción escolar en educación superior	9,60	2
INS-4-7	Acceso a mecanismos alternativos de justicia	2,27	14	EDS-2	Calidad en educación superior	2,68	17
INS-4-8	Facilidad para hacer cumplir los contratos	4,52	13	EDS-2-1	Puntaje pruebas Saber Pro	6,09	14
<b>PILAR 2: INFRAESTRUCTURA</b>	<b>4,98</b>	<b>12</b>	EDS-2-2	Calidad de docentes de educación superior	1,94	20	
INF-1	Servicios públicos	7,32	13	EDS-2-3	Cobertura instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad	0,12	20
INF-1-1	Cobertura acueducto	7,92	10	EDS-3	Bilingüismo	2,48	12
INF-1-2	Continuidad acueducto	7,82	15	EDS-3-1	Dominio de segundo idioma	2,48	12
INF-1-3	Cobertura energía eléctrica	8,27	15	<b>PILAR 8: EFICIENCIA DE LOS MERCADOS</b>	<b>3,05</b>	<b>21</b>	
INF-1-4	Costo energía eléctrica	5,29	16	EFI-1	Eficiencia mercado de bienes	3,43	20
INF-2	Transporte	3,01	17	EFI-1-1	Grado de apertura comercial	0,94	17
INF-2-1	Red vial primaria pavimentada por cada 100000 habitantes	4,81	7	EFI-1-2	Carga tributaria para las empresas	6,59	8
INF-2-2	Red vial primaria pavimentada por áreas	4,60	5	EFI-1-3	Facilidad para abrir una empresa	1,64	17
INF-2-3	Porcentaje de vías pavimentadas en buen estado	1,47	20	EFI-1-4	Número de pagos de impuestos por año	5,00	14
INF-2-4	Costo de transporte terrestre a puertos	5,94	17				
INF-2-5	Costo de transporte terrestre a mercado interno	4,94	16				

El IDC 2015 teniendo como referentes a otros Departamentos y el comportamiento durante los últimos dos años, señala situaciones insatisfactorias a superar como la capacidad de ahorro que se redujo más del 20% en el último año, el indeseable índice de secuestro que en el último año presentó cerca de dos secuestros por cada 100 mil habitantes; el estado de la red vial primaria con más del 60% de la red en estado regular, malo o muy malo y los elevados costos para llevar la carga a puertos frente a otros departamentos, anotando además como el mayor desafío la calidad de la educación superior, en razón al bajo porcentaje de estudiantes

en IES con acreditación de alta calidad (0.6%) y a los pocos docentes con doctorado por cada 100.000 matriculados (111), como indicadores de calidad.

Otros aspectos a superar que nos relegan del concierto nacional son la informalidad laboral (medida como el porcentaje de ocupados que no cotizan a pensiones) que alcanza niveles de 80%; Bajos niveles de eficiencia en la prestación de servicios y trámites en línea; Ausencia de grupos de investigación de alta calidad y una muy baja inversión en Ciencia, Tecnología e Investigación y en patentes

## PRODUCTO INTERNO BRUTO

PIB 2013p (miles de millones de pesos)  
**11.447**

PIB per cápita 2013p (pesos)  
**8.591.406**

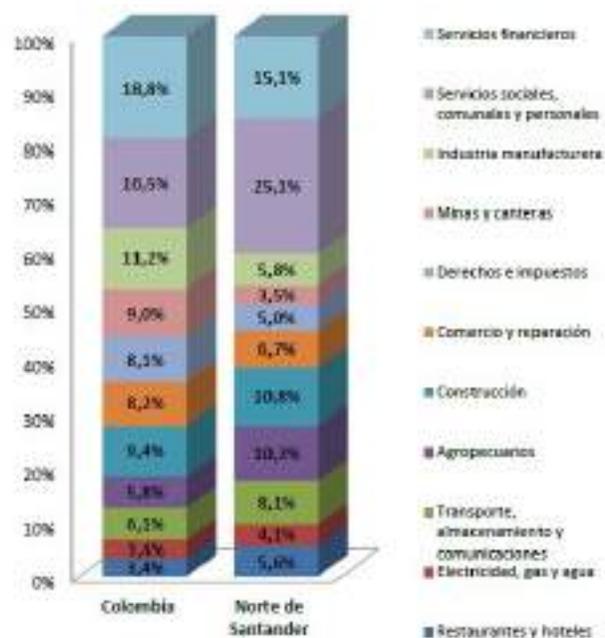
Participación en el PIB nacional 2013p (%)  
**1,61%**

En el 2013 el Producto Interno Bruto de Norte de Santander aportó el 1,61% al PIB nacional y el crecimiento promedio anual (CAGR) de éste entre 2006 y 2013 fue de 4,8%, menor que la media nacional la cual se ubicó en 7,6%. En el año

2012 el crecimiento versus el año anterior fue de 4,47%, sin embargo en el año 2013 el crecimiento del PIB fue de 8,67%, ubicándose 1,71 p.p. por encima del crecimiento nacional (6,93%).

## PIB 2014

**Estructura PIB por sectores\***



**Variación anual\*\***



\*\* Precios constantes de 2005

Las principales actividades económicas del Departamento, de acuerdo a su participación en el PIB son los servicios sociales comunales y personas (25.1%), establecimientos financieros, seguros e inmobiliarios (15.1%), hoteles, comercio y restaurantes (12.3%) y agricultura, ganadería, silvicultu-

ra y pesca (10.3%). Estos 4 sectores representan el 62.8% de la economía del Departamento.

El sector de la construcción sigue en crecimiento pasando de representar el 10% de la economía departamental en el

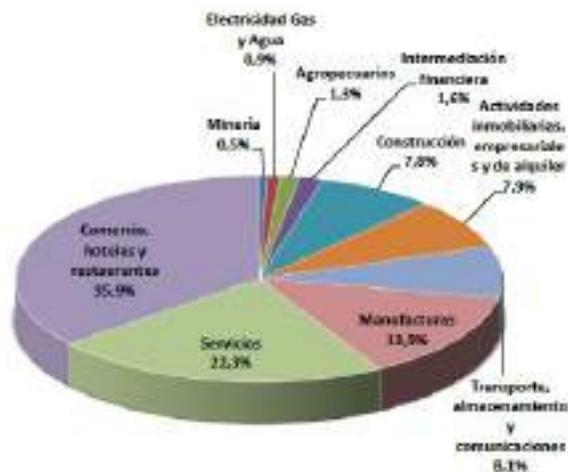


2013, al 10.8% para el 2014; esto se debe principalmente a los programas de vivienda que ha impulsado el gobierno y las inversiones en infraestructura. Por su parte la industria

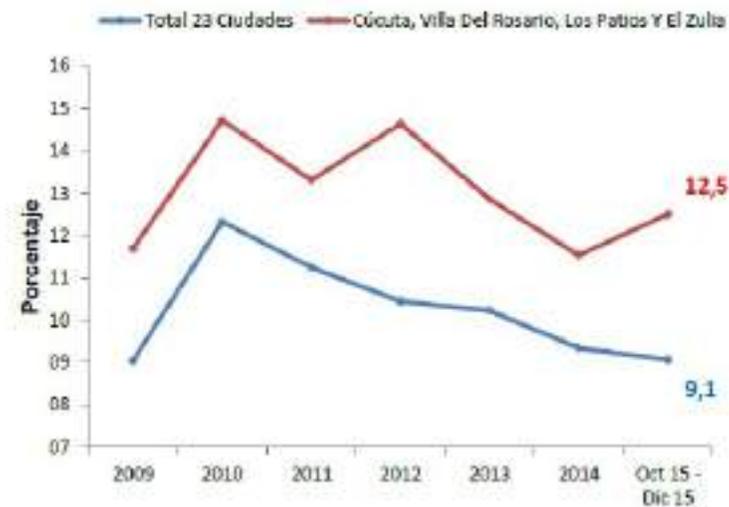
manufacturera perdió participación pasando del 7,1% del PIB departamental en 2013 a 5.8% en 2014.

## Mercado Laboral (oct15 dic15)

Cúcuta A.M.; Población ocupada por rama de actividad económica.



Tasa de desempleo Cúcuta, Villa Del Rosario, Los Patios Y El Zulia

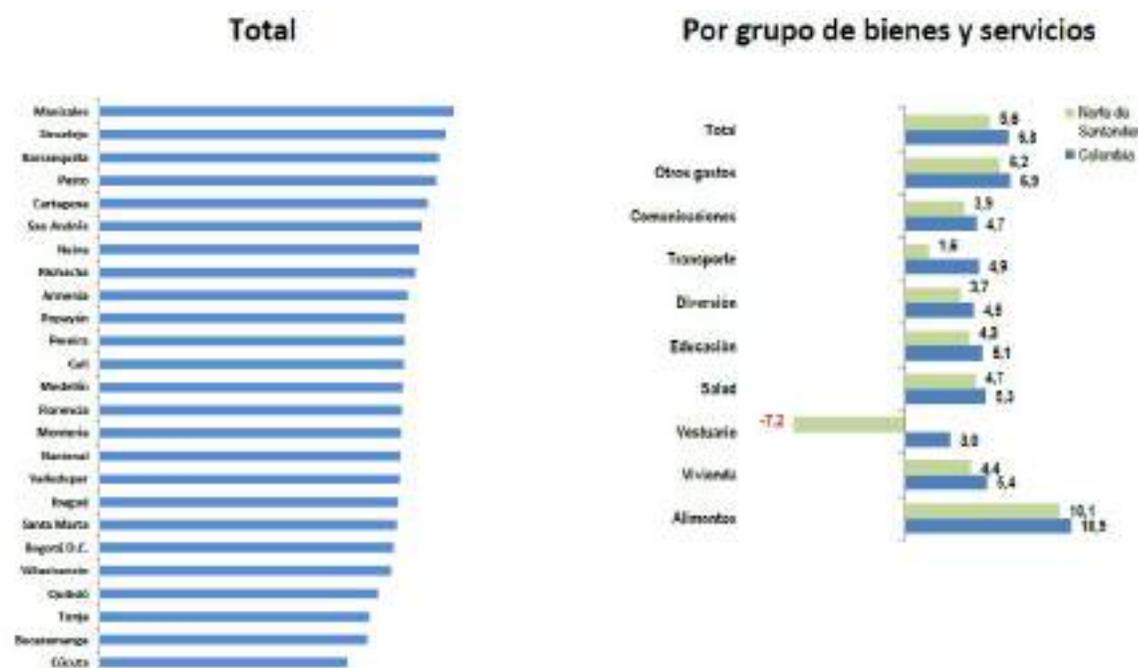


## Taza de desempleo (oct15 dic15)

La tasa de desempleo en Cúcuta y su área metropolitana para el trimestre de octubre a diciembre de 2015 es de 12.5%, más alto que la media nacional (9.1%). La informalidad laboral es de 72.01%, siendo ésta una de las principales barreras de crecimiento para la ciudad. La inflación regional

con el 2,58% se mantiene por debajo del rango meta del Banco de la República, lo que hace de Cúcuta una de las ciudades más económicas del país en cuanto a productos de la canasta familiar.

## Inflación diciembre 2015



## Exportaciones por grupo de productos a noviembre de 2015 Cifras en miles de dólares FOB

	año		variación %	participación % 2014	enero - Noviembre		variación %	participación % 2015
	2013	2014			2014	2015		
<b>Total</b>	402.814	272.779	-32,3%	100,0%	253.545	182.127	-28,2%	100,0%
<b>Mínero-energéticos</b>	195.547	146.148	-25,3%	53,6%	138.801	91.345	-34,2%	50,2%
<b>No mínero-energéticos</b>	207.267	126.630	-38,9%	46,4%	114.745	90.782	-20,9%	49,8%
Agropecuarios	82.914	13.195	-84,1%	4,8%	12.762	5.022	-60,6%	2,8%
Agroindustriales	746	133	-82,1%	0,0%	103	273	166,4%	0,1%
Industria liviana	43.726	32.991	-24,6%	12,1%	29.311	18.310	-37,5%	10,1%
Industria básica	74.016	73.294	-1,0%	26,9%	65.967	62.876	-4,7%	34,5%
Maquinaria y equipo	4.839	5.346	10,5%	2,0%	4.998	3.476	-30,5%	1,9%
Industria automotriz	1.025	1.644	60,4%	0,6%	1.577	806	-48,9%	0,4%
Demás productos	1	27	3784,8%	0,0%	27	19	-28,9%	0,0%

FUENTE: DANE - DIAN. Cálculos DEE - Mincomercio

Nota: según clasificación Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

En Norte de Santander las exportaciones ascendieron a US\$ 272,8 millones durante el año 2014 presentando una variación del -32,3% respecto al 2013; mientras que las exportaciones durante enero - noviembre de 2015 fueron de US\$ 182,1 millones, el cual varió -28,2% respecto al mismo periodo del año anterior. En 2014, las importaciones fueron US\$ 140,4 millones; en el periodo enero Noviembre del 2015 alcanzaron, US\$ 82,3 millones



## 1.1 PROYECTOS TRANSFORMADORES

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### EJE TEMÁTICO

#### 1.1 PROYECTOS TRANSFORMADORES

INDICADORES DE RESULTADO		LÍNEA BASE 2015	META 2019
Posición en la clasificación nacional - facilidad para hacer negocios de Doing Business		20	10
Grupos de investigación de alta calidad (A1-A)		0	0.71
Inversión per cápita de entidades públicas, privadas e internacionales en actividades de CTI		\$5.770	\$23.000
Instituciones de educación superior con acreditación en alta calidad % estudiantes matriculados en Instituciones de Educación Superior (IES) Acreditadas vs total estudiantes matriculados		0.55%	
PROGRAMAS		META	
1.1.1	CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	001	100% de avance del plan de trabajo
1.1.2	TECNOPARQUE Y TECNOACADEMIA (Convenio SENA)	002	100% de avance del plan de trabajo
1.1.3	CENTRO DE ENERGÍAS RENOVABLES	003	100% de avance del plan de trabajo
1.1.4	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL CATATUMBO	004	100% de avance del plan de trabajo
1.1.5	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	005	100% de avance del plan de trabajo
1.1.6	CENTRO DE DESARROLLO RURAL Y MINERO (Convenio SENA)	006	100% de avance del plan de trabajo
1.1.7	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS (Convenio SENA)	007	100% de avance del plan de trabajo
1.1.8	REFINERÍA Y PARQUE INDUSTRIAL HIDROCARBURÍFERO	008	100% de avance del plan de trabajo
1.1.9	TRANSVERSAL DEL CATATUMBO: TIBÚ - EL TARRA - CONVENCION	009	100% de avance del plan de trabajo
1.1.10	IMPULSO VÍAS DE CUARTA GENERACIÓN: Cúcuta - Bucaramanga, Cúcuta - Ocaña; Central del Norte	010	100% de avance del plan de trabajo
1.1.11	ACUEDUCTO METROPOLITANO	011	100% de avance del plan de trabajo
1.1.12	REFORMULACIÓN EMBALSE CÍNERA	012	100% de avance del plan de trabajo
1.1.13	CONEXIÓN DE LA RED DE GAS A LA RED NACIONAL	013	100% de avance del plan de trabajo
1.1.14	MOVILIDAD PARA ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	014	100% de avance del plan de trabajo
1.1.15	PLATAFORMA LOGÍSTICA BINACIONAL	015	100% de avance del plan de trabajo
1.1.16	PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA ZONA FRANCA DE CÚCUTA	016	100% de avance del plan de trabajo
1.1.17	CENTRO METROPOLITANO DE EVENTOS Y CONVENCIONES	017	100% de avance del plan de trabajo
1.1.18	PROMOCIÓN DE CÚCUTA Y SU ÁREA METROPOLITANA COMO PUERTO TERRESTRE	018	100% de avance del plan de trabajo



Mercado Campesino en Cúcuta

## 1.2 COMPETITIVIDAD

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### EJE TEMÁTICO

#### 1.2 COMPETITIVIDAD

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS
<b>1.2.1 NORTE DE SANTANDER, UN DESTINO DE INVERSIÓN</b>	1.2.1.1 Mejoramiento del clima de negocios	019 (3) estrategias implementadas en un 100% para mejorar el clima de negocios
	1.2.1.2 Marca Región del Departamento	020 Desarrollo de la estrategia marca región del Departamento
	1.2.1.3 Gestión alianza estratégica con centros de desarrollo empresarial	021 2) Alianzas estratégicas con centro de desarrollo empresarial
<b>1.2.2 TRANSFORMACIÓN DE APUESTAS PRODUCTIVAS</b>	1.2.2.1 Fortalecimiento y consolidación de iniciativas Cluster	022 Apoyo y puesta en operación de 4 iniciativas Cluster
		023 Un plan de reconversión tecnológico operando
	1.2.2.2 Incursión en nuevos mercados	024 Creación evento de promoción como vitrina internacional.
		025 12 eventos regionales, nacionales e internacionales apoyados
<b>1.2.3 ECOSISTEMA EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA</b>	1.2.3.1 Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa	026 Creación del Fondo de Recursos de capital del sector empresarial
		027 Creación del Fondo Rotatorio para la pequeña y mediana empresa. (Capital semilla y capital de trabajo).
		028 100 empresas apoyadas con el fondo rotatorio
		029 Creación de 100 nuevas empresas en alianza con entidades del orden nacional
	1.2.3.2 Alianzas para la innovación y el emprendimiento	030 100 empresas capacitadas
		031 Un (1) convenio interinstitucional para fortalecimiento de incubadoras de empresas
		032 Un (1) convenio interinstitucional para fortalecimiento de promotoras de inversión
		033 Cuatro (4) convocatorias cerradas para Norte de Santander del FONDO EMPRENDER - SENA
<b>1.2.4 INSTITUCIONALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD</b>	1.2.4.1 Alianza público privado para la consolidación de las políticas de productividad y competitividad en la región	034 Fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad
		035 Formulación de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación.



<b>1.2.5 CAPITAL HUMANO BASE PARA LA PRODUCTIVIDAD EFECTIVA</b>	1.2.5.1 El empleo como un servicio público	036	Un (1) convenio interinstitucional para el Fortalecimiento de las oficinas del servicio público de empleo
		037	Un (1) convenio interinstitucional para formulación de los procesos de capacitación en las apuestas productivas del Departamento
		038	Un (1) convenio interinstitucional para caracterización de la población con discapacidad y promover su inclusión al mercado laboral
		039	Sensibilizar a 200 empresas sobre el programa de los 40 mil nuevos empleos y los beneficios de la ley de empleo juvenil
		040	Realizar Un (1) Convenio de cooperación con el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo – ORMET – de Norte Santander
		041	Realizar 4 ferias de empleo en articulación con los operadores del Servicio Público de Empleo
		042	Un (1) convenio interinstitucional para el Fortalecimiento de las oficinas del servicio público de empleo
		043	500 víctimas del conflicto armado, incluidas en el servicio público de empleo
	1.2.5.2 Formalización laboral y empresarial	044	Un (1) convenio interinstitucional para apoyar Cien (100) MiPYMES con asesoría técnica (outsourcing) en procesos administrativos y de mercadeo
		045	Un mil (1.000) habitantes de la población rural afiliados al sistema de seguridad social
		046	Un (1) convenio con COLPENSIONES para promover el programa Beneficios Económicos Periódicos BEPS
1.2.5.3 Promoción a empresarios que consolidan la productividad, competitividad e innovación	047	Un (1) convenio interadministrativo para la caracterización de la informalidad laboral y empresarial de las zonas urbanas del Departamento	
	048	Un (1) convenio interadministrativo para exaltar empresarios sobresalientes del Departamento	



### 1.3 PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA



## Introducción

Este eje estratégico se encauza a definir un conjunto de estrategias que fortalezcan y dinamicen la capacidad productiva de cada una de las subregiones del departamento para sustentar su propio desarrollo, a partir de identificar restricciones y potencialidades del aparato productivo de Norte de

Santander. Se reconoce que un Norte Productivo requiere mayores niveles de productividad y de ingresos, sin embargo estos no son el fin en sí mismo de esta sociedad, sino uno de los medios que hacen posible el mejoramiento de la calidad de vida de los nortesantandereanos

## Diagnóstico

La extensión de Norte de Santander corresponde a 22.130 km<sup>2</sup>, que equivalen al 1.91% del territorio nacional (1.159.871,41 km<sup>2</sup>). Como consecuencia del dominio de relieves de montaña se tiene una variedad climática, desde el cálido a partir de 50 m.s.n.m., hasta el extremadamente frío (páramo alto) a más de 3.600 m.s.n.m., presentando amplias variaciones de temperatura que dan lugar a los diferentes pisos térmicos.

El piso térmico cálido en el Departamento está localizado entre los 50 y 1.000 m.s.n.m., con una zona de transición de 400 metros; la temperatura media anual es superior a 24°C, predominando en el norte y noreste del Departamento, o sea en las subcuencas que integran la cuenca del Catatumbo, y al occidente en la subcuenca de San Alberto y Cáchira del Espíritu Santo, cubriendo prácticamente la mitad de la superficie departamental, alrededor del 49,3%. El piso térmico templado o medio comprende una faja altitudinal entre 1.000 y 2.000 m.s.n.m., con una zona de transición de 400 metros; la temperatura media anual está entre 18 a 24°C y ocupa un 27% de la superficie departamental. El piso térmico frío está entre los 2.000 y 3.000 m.s.n.m., con una zona de transición de 300 metros; la temperatura media anual va de los 12 a los 18°C., cubriendo el 16% de la superficie departamental.

El asentamiento poblacional del Departamento, al igual que en el resto del país, históricamente está determinado por las posibilidades que brinda el territorio en lo referente a clima

y fertilidad de suelos, por las diversas transformaciones generadas al interior de las comunidades, y por las relaciones socioeconómicas propias de cada fase de desarrollo. Además de las relaciones sociopolíticas en las que interviene el Estado mediante la generación de normas que regulan la estructura agraria.

En cuanto a la extensión de los predios rurales podemos manifestar que un 70,1% de los mismos se encuentran entre menos de una a 20 hectáreas, correspondiente al 12,4% de extensión; sumándose la característica de pequeña propiedad en condiciones de ladera que caracteriza a la mayoría de los municipios; factor que limita la posibilidad de mecanización y dificulta la adecuación de las tierras.

Es importante destacar que la limitación del espacio como indicador para definir condiciones de sostenibilidad integral del sector agropecuario, cobra vital importancia dada la característica de sobre-explotación con un manejo eminentemente extensivo de una economía campesina, generalmente de subsistencia, situación que requiere la concertación de esfuerzos y recursos interinstitucionales que permitan potencializar la capacidad productiva en condiciones sostenibles.

La actual situación del país exige de todos los actores institucionales sus mayores esfuerzos en la materialización de los diversos compromisos adquiridos para la implementación de los acuerdos de paz, como se ha establecido en

la Ley 1753 de 2015 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo PND 2014-2018 “Todos Por Un Nuevo País”, específicamente en su capítulo III Transformación del Campo, en relación al ordenamiento social y productivo de las tierras rurales como uno de los mecanismos de intervención integral rural.

### **1. Estudios agrológicos y cartografía**

Los estudios de suelos son insumos básicos del ordenamiento del territorio porque a través de la definición de sus características físicas, químicas, mineralógicas y su ubicación espacial dentro del territorio, permiten determinar la vocación de uso y las actividades productivas que pueden ser realizadas en ellos de manera compatible, se formulan las estrategias de desarrollo, manejo sostenible, adaptación al cambio climático. La generación de este conocimiento permite a las entidades territoriales hacer una gestión integral de sus recursos naturales y brindar a sus pobladores herramientas para el uso y el manejo adecuado de los suelos evitando así su deterioro y aumentando su potencial productivo a través de la implementación de proyectos productivos.

La Subdirección de Agrología del IGAC ha realizado levantamiento de suelos con diferentes niveles de detalle, como los estudios generales escala 1:100.000, que contienen información cartográfica de suelos a nivel informativo, pero inadecuados en la formulación y toma de decisiones en proyectos agropecuarios productivos.

Así mismo, ha realizado estudios semidetallados escala 1:25.000, con información cartográfica más completa o detallada sobre las características químicas, físicas, mineralógica y espaciales de los diferentes suelos que se encuentran en la región para ser utilizados en la toma de decisiones y en el desarrollo e implementación de programas de planificación territorial y ordenamiento productivo del sector agropecuario.

A partir de los estudios generales de suelos del país a escala 1:100.000 con que cuenta el IGAC, la superficie potencialmente productiva asciende a 188.000 hectáreas, de las 2.182.705 hectáreas que componen el departamento Norte de Santander. En el desarrollo de sus funciones misionales el IGAC ha elaborado estudios agrológicos en 68.115 hectáreas del Departamento. En consecuencia, para abarcar el área total con potencial productivo es necesario desarrollar

estudios agrológicos en 119.885 hectáreas que equivalen al 5.5% de la superficie departamental, como insumo técnico para la actualización de planes y esquemas de ordenamiento territorial.

### **2. Ordenamiento productivo**

El Departamento no cuenta con un Plan de Ordenamiento Productivo como herramienta para la formulación y ejecución de políticas públicas agropecuarias que planifiquen el ordenamiento productivo y la propiedad rural, con el fin de promover el uso eficiente del suelo para el desarrollo rural agropecuario con enfoque territorial. En otras palabras, se sigue sembrando siguiendo la intuición, y no con precisión, en función de las oportunidades del mercado y las necesidades de alimentos.

### **3. Recurso hídrico**

La región nortesantandareana es una de las zonas con más recurso hídrico y biodiversidad. Actualmente, se cuenta con distritos de riego que cubren cerca de 19.064 hectáreas que representan el 13% del total de área habilitada. La actividad que más demanda agua dulce para el desarrollo de sus actividades socioeconómicas es la agricultura. En Colombia este renglón representa una demanda hídrica del 46.6%, siguiéndole el consumo energético con un 21.5%, pecuario 8.5%, doméstico 8.2%, y por último el industrial en un 5.9%. Este panorama hace necesario cambios pertinentes en el sector agrícola, por ser este el que más consume este recurso.

No es posible entonces pensar en el incremento de la producción agrícola sin considerar un uso óptimo del recurso hídrico, pues finalmente, el sector agrícola depende de la adecuación de tierras, primordialmente el riego, o en su defecto el drenaje y/o control de inundaciones.

En cuanto la distribución de la infraestructura de riego en Norte de Santander podemos afirmar que se dispone de un distrito de riego a gran escala en operación, con una superficie total de 8.500 hectáreas de las cuales se benefician 998 familias localizadas en el campo; un distrito de mediana escala que corresponde a una superficie total de 1.150 hectáreas y beneficia a 607 familias, y 117 distritos de pequeña irrigación que benefician a más de 7.000 familias.



En el último cuatrienio se rehabilitaron 14 mini distritos en todo el Departamento, pero es de vital importancia que esta labor continúe para asegurar la productividad de las hectáreas de cultivos que se encuentran sembradas y las que se proyectan establecer.

#### 4. Componente agropecuario

Con una migración del campo a la ciudad que ha sido ocasionada por el desplazamiento forzado; los problemas asociados al cambio climático; la alarmante cifra de necesidades básicas insatisfechas del sector rural, que de acuerdo al censo 2005 es de 58,91%; la escasez de oportunidades laborales y principalmente por los ingresos comparativamente inferiores de las actividades desarrolladas en el campo frente a la ciudad, se ha incrementado la brecha entre los habitantes del área urbana y rural, brecha que según las proyecciones del DANE seguirá incrementándose.

El producto interno bruto agropecuario tiende a concentrarse en las cabeceras, donde se concentran la mayor parte de la actividad económica y por tanto de oportunidades laborales, ocasionando un factor coadyuvante al fenómeno poblacional, lo que hace que ciertas ramas de la economía sean las que tiendan a concentrar los factores trabajo y capital y se dejen rezagadas a las demás. Más precisamente, las actividades económicas que corresponden dentro del producto interno bruto (PIB) a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca han presentado este rezago, en el último decenio no ha tenido un comportamiento favorable y ha empeorado, atribuyéndosele principalmente a los problemas históricos del agro, como el atraso tecnológico, poco acceso a financiamiento, ausencia de institucionalidad, y concentración de la propiedad de la tierra.

La posición de las actividades dedicadas a agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura en la producción departamental representaron el 11,1% del PIB ocupando la quinta posición. Los primeros lugares los ocupan las actividades de servicios sociales, comunales y personales, entre otros.

#### Línea productiva agrícola

La actividad agrícola en el Departamento, es el principal eje de desarrollo económico del sector agropecuario y corresponde a cultivos permanentes y de ciclo corto; teniendo un uso de área aproximada de 101.648 hectáreas para los cul-

tivos permanentes y 42.513 hectáreas para los transitorios y anuales. La producción en toneladas (sin incluir café), es de 959.408 distribuidas así., palma de aceite 43% con 420.000 ton, arroz de riego con el 22% con 213.819 ton, tomate 11% con 107.633 ton, cebolla de bulbo 7% con 72.742 ton, plátano 7% con 70.130 ton, caña panelera 4,1% con 52.166 ton, y papa 3,6% con 45.916 ton.

Entre los cultivos permanentes la palma, se destaca por su notorio crecimiento. Durante los años 2011 al 2015 el área sembrada casi se duplicó, presentando un aumento promedio anual superior a las 3.000 hectáreas, impulso logrado principalmente al acceso a los créditos del Fondo Complementario de Garantías y la inversión privada.

En esta línea de producción, participan desde grandes productores hasta pequeños campesinos, que actualmente cultivan unas 32.000 hectáreas con producciones que sobrepasan las 420.000 toneladas en racimo de fruta fresca. Este cultivo se desarrolla en los municipios de Cúcuta, El Zulia, La Esperanza, Sardinata y Tibú, donde el 66% del área establecida corresponde a éste último.

Siguiendo la línea de cultivos permanentes, el Cacao, es uno de los cultivos más representativos, sobre todo en la zona del Catatumbo. Esta línea productiva, viene presentando cambios, como por ejemplo, la utilización masiva de clones de alta calidad y rendimiento, sustituida por la siembra de híbridos, donde aún existen en el Departamento 13.000 hectáreas reportadas en esta especie, frente a 2.500 con material genético mejorado, lo que permitirá aumentar la productividad y calidad del grano nortesantandereano, donde gracias al reconocimiento hecho al país por la Organización Internacional del Cacao –ICCO, como productor de Cacao fino de aroma, se orientará el desarrollo de nuevos cultivos con materiales de origen trinita

Otro cultivo permanente y destacado en Norte de Santander es el Café, principal renglón agrícola, en términos de área sembrada, empleo generado y contribución a las exportaciones. De las 30.321 hectáreas que tiene el departamento, éstas se encuentran distribuidas en 19.540 fincas, cuya propiedad o posesión es de 17.435 caficultores.

Sobre el sistema productivo de la Caña, en la actualidad se cuenta con un reporte de 9.859 hectáreas sembradas, sin embargo, especialmente la de azúcar está afectada de-

bido a la falta de mercado local del producto, en la medida que su único comprador era el ingenio CAZTA ubicado en el vecino país, Venezuela,. Desde el 2010 empezaron a disminuir las exportaciones, no existiendo a la fecha tal vínculo comercial, y adeudándoseles a los productores las últimas cosechas vendidas hacia el vecino país. El cultivo disminuyó en un 75,87%; pues en el año 2011 se tenían cultivadas 743,2 hectáreas, y para el año 2014 pasó a 179,4 hectáreas.

En cuanto a los cultivos transitorios, la cadena de Arroz molinería representa un importante renglón económico del Departamento y su actividad es desarrollada con altos niveles de tecnificación y empresarismo. No obstante, periódicamente presenta problemas de rentabilidad por la disminución de los precios originados en sobreproducciones o importaciones inoportunas y contrabando. El aumento de la competitividad y la productividad de esta cadena son fundamentales, teniendo en cuenta los efectos que sobre la misma puedan tener los acuerdos de libre comercio vigentes y futuros.

Finalmente, la línea de producción hortifrutícola ha evidenciado un crecimiento en las hectáreas establecidas. Para el año 2011 se reportaron 5.356 hectáreas y para el año 2014 se reportaron 7.682. Cultivos como el Aguacate, presentó un aumento en las hectáreas sembradas; para el año 2011 se tenían establecidas 171,5 hectáreas, pasando a 756,6 hectáreas en el año 2014..

Otro de los cultivos que aumentó en el Departamento, fue el de las familias de las Passifloraceae, entre ellos la Maracuyá, la Granadilla, la Curuba y la Gulupa; teniendo estas frutas un potencial de mercado tanto nacional, como internacional.

El Durazno, cultivado principalmente en los municipios del sur del Departamento, el cual en el año 2011 reportó 505,4 hectáreas establecidas, con un rendimiento de producción de 11,6 toneladas por hectárea, para el año 2014, aumentó 290 hectáreas, con un rendimiento estimado de 13,3 toneladas por hectárea.

Los cultivos forestales comerciales según CONIF, tienen un área potencial de 624.146 hectáreas distribuidas así:

- Zona Norte: Ocaña, El Tarra, Convención y Tibú, con un área de 195.664 Has.

- Zona Centro: Ábrego, Cáchira, Bucarasica, Villacaro, Sardinata, Lourdes, Gramalote, Salazar de Las Palmas, Duranía, Santiago, San Cayetano, El Zulia y Cúcuta, con un área de 278.302 Has.

- Zona Sur: Pamplona, Mutiscua, Cácuta y Silos, con un área de 150.180 Has.

Las especies priorizadas son: Pino (*Pinus patula*), Eucalipto (*Eucalyptus grandis*), Pardillo (*Cordia alliodora*), Melina (*Gmelina arborea*), Teca (*Tectona grandis*), Ceiba roja (*Pochota quinata*).

- Área silvo agrícola: 136.047, 15,
- Área silvo pastoril: 12.326,36 Has.
- Área en producción comercial: 1.894,21 Has.

En cuanto a los demás encadenamientos productivos, estos representan un potencial para el desarrollo agrícola del Departamento, bien sea porque se trate de importantes renglones de la economía campesina o productos emergentes y estratégicos para la modernización de la actividad agropecuaria.

### **Línea productiva pecuaria**

En cuanto a la actividad pecuaria, la explotación bovina a diferencia de la tendencia del último lustro el inventario de nuestra ganadería, al igual que la del resto del país, viene experimentando una leve disminución contándose a la fecha unos 430.000 bovinos que en general emplean alrededor de 800.000 Has. Se caracteriza por ser una ganadería de tipo extensivo, de cría y/ o doble propósito con una capacidad de carga de 0.5 animales por ha, natalidades no superiores al 60%, engorda diaria por cabeza de 250 gramos y promedios lácteos por vaca de 2.5 litros.

En el sector es necesario mejorar la calidad y el modelo de las pasturas, lo que permitiría integrar el sistema ganadero al entorno ambiental y al uso productivo del suelo. Destaca dentro de la sostenibilidad del sistema la inminencia del Cambio Climático, con lo cual se apoyará la implementación de unidades prediales capaces de producir y conservar forrajes que garanticen oferta permanente del recurso. Asistencia técnica integral al productor con una fuerte inclusión asociativa y gremial será la apuesta que permita superar las discretas cifras productivas que hoy caracterizan el sector.



Con referencia a las cifras del año 2011, la línea productiva de porcinos, presentó un incremento en la cantidad de animales, (más de 20.00 animales). En el año 2011, se registraron 55.533 animales entre hembras y machos y para el 2014, 70.973 animales. La avicultura, también aumentó y de manera considerable, en el año 2011, el número de aves de engorde registradas fue de 1.502.500, para el año 2014 se registraron más del doble de estas especies, en total 3.874.728. Este mismo fenómeno se presentó con las aves de postura las cuales aumentaron, en el año 2011 se registraron 932.500 y para el año 2014, 1.332.542 aves. Estos renglones productivos, son destacados porque generan ingresos y además también le apuntan a la seguridad alimentaria. Las demás especies se mantienen relativamente

estables, tan solo los ovinos y caprinos, los cuales representan ingresos a las familias, aumentaron discretamente (no mayor a 3.000 animales)

Finalmente se inició un proceso de reingeniería con las explotaciones de especies menores: pollos, gallinas, cerdos, ovinos y caprinos, gracias al apoyo del Ministerio de Agricultura con su programa PARES, se fortaleció las alianzas entre productores-Estado-aliado comercial, que garantiza el sostenimiento del encadenamiento, la rentabilidad de esta línea productiva sin descuidar el trabajo sanitario que ha adelantado el Departamento con campañas lideradas por el ICA y los gremios.

## Objetivos

El eje económico Un Norte Productivo tiene como objetivo principal incrementar la productividad y competitividad de la economía local a corto y mediano plazo, a través de la modernización de los sectores claves conectados a las locomotoras que promueve la nación.

La propuesta para el desarrollo agropecuario del departamento Norte de Santander, es promover e impulsar los sectores productivos, con un enfoque económico, social y ambiental, implementándose estrategias y programas para superar los problemas de la población rural, buscando mejorar las condiciones laborales, productivas y competitivas que llevarán a un ambiente de crecimiento y bienestar en la comunidad.

Entre 2015-2018, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) tiene proyectado evaluar 9,4 millones de hectáreas de suelos ubicados en núcleos productivos, además de realizar estudios semidetallados en por lo menos 5,4 millones de hectáreas, en su mayoría de las clases agrológicas con vocación agrícola y pecuaria.

Esos estudios agrológicos del IGAC permitirán al Departamento identificar las características químicas, físicas, biológicas y mineralógicas, con el objeto de determinar su capa-

cidad, vocación y/o potencial de uso, que son herramientas fundamentales para predecir el comportamiento de éstos al clasificarlos por su capacidad de uso, a fin de evaluar y desarrollar planes de manejo de la tierra para propósitos específicos.

El proyecto gira en torno a estudios edafológicos que contienen elementos relacionados con la geomorfología, la geología, el clima, que entre otras variables, definen sus aptitudes de uso. Así mismo, proveerá respuestas en lo que hace referencia a la distribución de los suelos, conocer sus principales características, potencialidades y limitaciones de uso, su clasificación taxonómica hasta el nivel de familia, lo que en conjunto permitirá tomar acciones tendientes a determinar su manejo dentro del marco de la sostenibilidad productiva y ambiental.

Por lo anterior se hace necesario realizar el estudio en los suelos con capacidad productiva en 119.885 hectáreas, que tiene por objeto suministrar herramientas técnicas aplicadas al territorio. En el marco del proyecto se identifican las áreas aptas para el establecimiento de sistemas de producción agropecuaria y agroforestal, necesarias para ejecutar programas de carácter Nacional (Colombia Siembra) los cuales sirvan como instrumento para la planificación del uso

eficiente de suelo rural a partir del ordenamiento productivo.

La necesidad de un ordenamiento productivo, será protagonista en el futuro del campo en Norte de Santander, pues gracias a éste, los productores, gremios y asociaciones sabrán dónde y qué es mejor cultivar en sus unidades productivas en función del mercado y las condiciones agronómicas, sociales, económicas y ambientales de cada territorio.

Según lo indica el Plan Nacional de Desarrollo, para el 2030 “la producción agropecuaria de Colombia se enmarca en un proceso participativo, planificado y ordenado que garantiza la sostenibilidad y competitividad del sector, contribuyendo a su vez al mejoramiento en la calidad de vida de la población rural, en armonía con el medio ambiente”.

El sector Agrícola es el primer sector en términos de consumo sobre otros seis sectores: energía, doméstico, acuícola, pecuario, industrial y servicios.

Por tanto, se hace necesario mejorar el uso eficiente del agua en los cultivos, fortalecer las asociaciones de usuarios de distritos de riego, hacer mantenimiento de las obras que componen estos distritos, el manejo y conservación de cuencas hidrográficas, preparar planes de contingencia por afectación climática en tierras cultivables, y formular proyectos y gestión de crédito para el desarrollo de proyectos productivos en áreas subutilizadas con riego.

En algunas zonas donde la topografía y las condiciones del territorio no permiten la implementación de mini distritos de riego, será conveniente realizar labores de ingeniería como es el caso de reservorios de agua lluvia y pozos profundos, para el aprovechamiento en la producción agropecuaria a pequeña escala, que permita asegurar el acceso al recurso hídrico, aumentar la productividad y tener seguridad alimentaria en sus fincas, dado las condiciones cambiantes del clima y los fenómenos que están afectando hoy en día las actividades agropecuarias

Referente a recomendaciones y sugerencias para mejorar la competitividad en el sector agropecuario, señalamos algunas de importancia para los siguientes encadenamientos productivos priorizados:

Palma de aceite: los planes estratégicos diseñados para el sector deben apuntar a mejorar la productividad y elevar los

estándares sanitarios, ya que para el sector tradicionalmente se han formulado metas en expansión de cultivos, que se han cumplido.

Cacao: en el campo de la sanidad del cultivo, se seguirán implementando las acciones necesarias para ayudar a combatir una de las principales enfermedades que ataca el cultivo del cacao como es la Monilia, donde aún no podemos decir que hemos acabado con la enfermedad, sí hemos dado pasos importantes en su manejo y control. Referente al fortalecimiento de la comercialización del producto, se seguirá apoyando el mejoramiento y construcción de sistemas de beneficio con marquesinas y cajones fermentadores, cumpliendo la norma técnica Colombiana 5811.

Café: se promoverá el cultivo del café y de los cafés especiales, la siembra de nuevas áreas con variedades resistentes con una proyección de 2.000 hectáreas nuevas y la renovación de 1.000 hectáreas.

Igualmente, en el componente ambiental se promoverá la producción más limpia a través de la reconversión de la infraestructura de beneficio tradicional por la ecológica. Finalmente, se buscará generar mayor valor agregado con la producción de cafés de alta calidad y su posicionamiento en mercados especiales, todo con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida del caficultor.

Caña: se promoverá el fortalecimiento de la agroindustria panelera con énfasis en la reconversión tecnológica de la infraestructura productiva y asistencia técnica para el mejoramiento de la producción.

Arroz: se propenderá, en coordinación con los gremios y asociaciones de productores, desarrollar las medidas que posibiliten el mantenimiento de la rentabilidad de este renglón, como lo es la infraestructura para el secado, la conservación y el almacenamiento, que ayudará al mejor manejo del mercado teniendo en cuenta la importancia en la generación de riqueza y empleo para el departamento de Norte de Santander.

Hortifrutícola: las frutas y hortalizas son una fuente de ingresos importante, dinamizadoras de la economía y reactivadoras en el crecimiento del sector agrícola, aportan a la generación de empleo y a la seguridad alimentaria.



Se promoverá el desarrollo de la horticultura y la fruticultura acorde a las condiciones del mercado; fortaleciendo encadenamientos como Aguacate, Mora, Cebolla, Frijol, Durazno y Cítricos, entre otros, en aspectos como: mejoramiento de la calidad, trazabilidad e inocuidad y desarrollo tecnológico para la producción, empresarización de las organizaciones locales y regionales, gestión comercial y valor agregado.

Los proyectos que se diseñen e implementen en este sector deberán ir dirigidos a garantizar la seguridad alimentaria, en su orden, de la población del Departamento, de la población del país y los excedentes para el abastecimiento de materias primas e insumos que demanda el desarrollo de la agroindustria; para sustituir importaciones y para la exportación.

Los demás encadenamientos agrícolas también tendrán especial atención en los temas de apoyo a la producción, transferencia de tecnologías competitivas y agroindustria.

Referente al sector pecuario, se propenderá por el mejoramiento genético, mejor nutrición y manejo de praderas, silvopastoreo y pastoreo rotacional, la implementación de buenas prácticas ganaderas y sanitarias, se mantendrá la cobertura y periodicidad en los programas de erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina y se propenderá por desarrollar programas para declaración de zonas libres de estas enfermedades.

Se trabajará en el fortalecimiento de las especies menores en temas empresariales; en mejorar la calidad de los pro-

ductos mediante asistencia técnica integral, capacitación y formación de competencias entre sus diferentes actores en el desarrollo de proyectos productivos.

En coordinación con entidades de nivel nacional y la academia se apoyará el desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada e innovación en los rubros productivos agrícolas, pecuarios, piscícola y forestal, para promover la reconversión tecnológica y mejorar la productividad y competitividad del sector, al desarrollar estudios sobre la producción y calidad de los diferentes materiales genéticos, evaluación de variedades resistentes a condiciones adversas, manejo integrado de plagas y enfermedades, biotecnología, manejo agronómico de cultivos, requerimientos nutricionales, evaluación de distancias de siembras y de procesos de industrialización y desarrollo de productos con valor agregado.

En conclusión, la política económica de crecimiento sostenible con equidad social que promueve el Plan de Desarrollo: Un Norte Productivo para Todos 2016-2019, se sustenta en incrementar la productividad y la competitividad de la economía local a corto y mediano plazo, a través de la modernización de los sectores claves conectados a las locomotoras que promueve la nación, para lo cual se debe reducir el coste de los insumos directos, especialmente de las materias primas e insumos a través de la modernización de los sectores productivos y de la infraestructura para el desarrollo (especialmente vías, servicios públicos, riego, interconectividad, comunicaciones, ciencia y tecnología).

GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO											
PROYECCIÓN DEL INCREMENTO DE ÁREAS Y PRODUCCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES											
CULTIVO	Establecido Año 2015 (Has)	Producción Obtenida (Ton)	Establecido Año 2016 (Has)	Producción Obtenida (Ton)	Establecido Año 2017 (Has)	Producción Obtenida (Ton)	Establecido Año 2018 (Has)	Producción Obtenida (Ton)	Establecido Año 2019 (Has)	Producción Obtenida (Ton)	FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN
PALMA DE ACEITE	24,821	372,315	26,321	394,815	27,821	417,315	29,321	439,815	30,821	462,315	Fruto maduro
CACAO	15,822	7,924	16,322	7,339	16,822	7,339	17,322	7,539	17,822	8,139	Grano seco
CAÑA PANELERA	9,882	47,844	9,932	47,844	10,032	48,414	10,132	49,994	10,182	51,574	Panela
CAFÉ	25,431	22,800	25,531	22,762	25,631	22,610	26,331	22,674	26,431	23,500	Grano seco
ARROZ	35,380	221,198									Arroz verde

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### EJE TEMÁTICO

#### 1.3 PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS
<b>1.3.1 ORDENAMIENTO SOCIAL Y PRODUCTIVO</b>	1.3.1.1 Estudios de suelos	049 Un estudio semidetallado de suelos elaborado y aplicado a escala 1:25000 en 119.000 ha en 31 municipios
	1.3.1.2 Apoyo a la formalización de la propiedad rural.	050 Programas apoyados de legalización de predios. 3000 beneficiarios
	1.3.1.3 Plan de ordenamiento productivo	051 Plan de ordenamiento productivo para 29 municipios
	1.3.1.4 Fortalecimiento del Sistema de Información Agropecuario	052 Un sistema de información agropecuario
<b>1.3.2 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	1.3.2.1 Infraestructura para riego	053 20 Distritos de Riego construidos y/o rehabilitados
		054 20 capacitaciones a asociaciones de usuarios y productores en el uso eficiente del recurso hídrico
		055 100 pozos para extracción de agua construidos
		056 500 reservorios construidos con fines productivos
		057 10 sistemas de riego intrapredial
<b>1.3.3 ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA</b>	1.3.2.2 Maquinaria y equipos para la producción agrícola y forestal	058 100 kits de maquinaria y equipos entregados para la producción agrícola y forestal
	1.3.2.3 Maquinaria y equipos para la producción pecuaria y acuícola	059 100 kits de maquinaria y equipos entregados para la producción pecuaria y acuícola
	1.3.2.4 Infraestructura para la producción agrícola	060 500 unidades productivas apoyadas con infraestructura agrícola
	1.3.2.5 Centros de acopio y comercialización	061 4 centros de acopio construidos y/o rehabilitados
	1.3.2.6 Infraestructura para la producción pecuaria y acuícola	062 100 unidades productivas para producción piscícola apoyadas
		063 500 unidades productivas construidas y/o mejoradas para los procesos de producción pecuaria.
	1.3.3.1 Acceso y uso de semillas certificadas	064 Acompañamiento a 4 asociaciones productoras de cebolla ocañera en el proceso de certificación de la semilla



		065	Acompañamiento a 4 asociaciones productoras de papa negra en el proceso de certificación de la semilla
		066	Acompañamiento a 4 asociaciones productoras de otra línea productiva en el proceso de certificación de su semilla
	1.3.3.2 Sanidad agrícola y pecuaria	067	3 eventos de sanidad apoyados
	1.3.3.3 Asistencia técnica rural eficiente, pertinente y articulada	068	40 municipios apoyados con asistencia técnica rural
	1.3.3.4 Investigación para mejorar la productividad agropecuaria	069	2 proyectos de investigación para mejorar la productividad agropecuaria apoyados
<b>1.3.4 PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN ASOCIATIVIDAD</b>	1.3.4.1 Fortalecimiento de las organizaciones del sector agropecuario	070	1 escuelas de asociatividad, liderazgo y productividad implementadas
		071	200 organizaciones apoyadas
	1.3.4.2 Constitución y/o formalización de organizaciones de productores	072	50 organizaciones de productores creadas y/o formalizadas
<b>1.3.5 PROYECTOS PRODUCTIVOS CON INCLUSIÓN SOCIAL</b>	1.3.5.1 Agricultura Familiar	073	1000 productores beneficiarios con proyectos de agricultura familiar
	1.3.5.2 Proyectos de seguridad alimentaria	074	300 familias con apoyo y/o cofinanciación de proyectos de seguridad alimentaria
	1.3.5.3 Proyectos para pequeños productores y población con enfoque diferencial	075	100 proyectos productivos apoyados dirigidos a pequeños productores y población con enfoque diferencial
	1.3.5.4 Apoyo y/o fortalecimiento a los Hogares Juveniles Campesinos	076	26 Hogares Juveniles apoyados en producción agropecuaria
<b>1.3.6 ALIANZAS PRODUCTIVAS CON LOS GREMIOS</b>	1.3.6.1 Fortalecimiento a línea productiva cacao	077	Renovación de 2000 ha. de cacao
		078	Establecimiento de 2000 nuevas ha. de cacao
	1.3.6.2 Fortalecimiento de la línea productiva café	079	3625 hectáreas de café renovadas
		080	1000 hectáreas de café establecidas
	1.3.6.3 Fortalecimiento de la línea productiva de arroz	081	4 proyectos apoyados en la cadena arrocera
	1.3.6.4 Fortalecimiento de la línea productiva de caucho	082	Establecimiento 200 has de caucho
	1.3.6.5 Fortalecimiento de la línea productiva de palma	083	Establecimiento de 6000 nuevas has de palma de aceite
	1.3.6.6 Fortalecimiento del sub sector ganadero	084	20 asociaciones de ganaderos atendidas
		085	1 clúster lácteo creado y operando
		086	300 unidades productivas apoyadas bajo modelo silvopastoril
1.3.6.7 Fortalecimiento de la línea productiva hortofrutícola	087	500 hectáreas mejoradas y/o sembradas en frutas y/o hortalizas	

	1.3.6.8 Implementación de variedades y/o especies con mayor potencial	088	3 variedades y/o especies con mayor potencial implementadas
	1.3.6.9 Fortalecimiento de la línea productiva de caña	089	300 hectáreas de caña de azúcar establecidas
		090	1000 hectáreas renovadas de caña
	1.3.6.10 Fortalecimiento a otros gremios del sector pecuario	091	500 productores atendidos de especies menores (Porcicultores, Avicultores, Piscicultores, Caprinocultores, Ovinocultores y Apicultores).
	1.3.6.11 Fortalecimiento a otros gremios del sector agrícola	092	30 proyectos aprobados
	1.3.6.12 Fortalecimiento a la línea productiva comercial forestal	093	200 hectáreas establecidas
<b>1.3.7 ACCESO Y FORTALECIMIENTO A MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES CON ALIANZAS APP</b>	1.3.7.1 Comercialización directa de los productores	094	40 mercados campesinos realizados
		095	4 alianzas de comercialización apoyadas
		096	2 alianzas comercializador final (tenderos)
	1.3.7.2 Apoyo a alianzas público privadas con asociaciones de segundo nivel	097	4 alianzas público privadas apoyadas
	1.3.7.3 Negocios Verdes	098	2 negocios verdes establecidos
	1.3.7.4 Certificaciones internacionales y nacionales para comercializar.	099	1500 productores apoyados en las certificaciones agrícolas, agrícolas – orgánicas, pecuarias y agroindustrial
	1.3.7.5 Comercialización en alianzas productivas	100	8 proyectos apoyados
<b>1.3.8 ACCESO A CRÉDITOS Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>	1.3.8.1 Fondo complementario de garantías	101	6000 Créditos avalados con fondos complementario de garantías
	1.3.8.2 Acceso a oferta institucional departamental y nacional (ICR Y SEGUROS AGROPECUARIOS)	102	Un programa de divulgación de oferta institucional y acceso a los beneficios del gobierno nacional
		103	30% de créditos avalados con fondo complementario de garantías con ICR
		104	4 Programas de socialización de seguros agropecuarios
<b>1.3.9 INSTITUCIONALIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO</b>	1.3.9.1 Fortalecimiento de organizaciones departamentales y municipales CONSEA, Consejos Municipales de Desarrollo Rural, UMATAS	105	40 Municipios fortalecidos con dotación



## 1.4 PRODUCTIVIDAD MINERA

## Diagnóstico

El Norte de Santander cuenta con una gran cantidad de recursos mineros de carbón, (105.3 millones de toneladas probadas) que se han venido explotando en volúmenes aproximados de 2.000.000 de toneladas anuales. La explotación del recurso se realiza por el método de minería subterránea, dadas las condiciones de los yacimientos y la geología del Departamento. La mayor cantidad de reservas (aprox. 81%) corresponde a carbones de tipo térmico y el restante (19%) a carbones coquizables. Cerca del 60% de la producción se exporta a través de los puertos colombianos; anteriormente la principal ruta para exportar era por Venezuela. El 95% de la minería de carbón del Departamento es desarrollada en pequeñas unidades de producción, que en su mayoría venden la producción a mineros de mayor tamaño o a los intermediarios que negocian con grandes compradores.

Las empresas medianas venden principalmente a comercializadores de carbón, o en algunos casos tienen relaciones directas con la termoeléctrica de la región. No es común que se asocien para la comercialización. El fortalecimiento del sector carbón es una de las apuestas productivas del Departamento, incluido en la Comisión Regional de Competitividad del Norte de Santander, e igualmente es uno de los ejes fundamentales del Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, PEDCTI 2014-2024.

El sector del carbón actualmente se encuentra atravesando una crisis de productividad reflejada por unos costos de producción superiores a los que soporta el mercado internacional, problemas de debilidad logística manifiesta en insuficiente infraestructura de transporte y altos costos logísticos que impiden hacer ofertas comerciales competitivas, pérdida de competitividad en el mercado internacional que se refleja en una disminución de la demanda internacional de nuestro carbón térmico al ser reemplazado por gas de esquisto producido mediante Fractura hidráulica con reservas cercanas a los mil millones de toneladas.

El segundo recurso minero que se explota regularmente en el Departamento es la arcilla, reconocida no solo a nivel nacional sino también internacional por su excelente calidad. Este sector se ha dedicado históricamente a la fabricación de bloque y ladrillo, con algunas empresas dedicadas a la

fabricación de tabletas, tabelones, tejas, fachaletas y otros productos decorativos. El sector de la arcilla ha tenido una gran participación en el PIB del Departamento, llegando en el año 2014 a 12,8% del PIB departamental; cuenta con aproximadamente 93 empresas dedicadas a este oficio y 210 constructoras. Es un sector que ha sido duramente golpeado por las relaciones con Venezuela, su principal mercado para exportación. Como apoyo a los procesos de competitividad y productividad de este sector se constituyó el clúster de arcilla, y, se encuentran incluidos dentro de las apuestas productivas del departamento enmarcados dentro de la iniciativa arcillas competitivas.

Adicionalmente el Departamento cuenta con otros recursos mineros como caliza, roca fosfórica, gravas y arenas, barita, feldespato, asphaltita y oro, entre otros, de los cuales a la fecha se han explotado únicamente los depósitos de caliza, roca fosfórica y las gravas y arenas. Los demás minerales se encuentran en fase de prospección y exploración.

Hay también un gran número de unidades productivas dedicadas a esta actividad en forma legal y otro tanto que desarrolla la actividad en el marco de la ilegalidad. Las principales causas de que la minería no haya tenido el desarrollo esperado han sido el conflicto armado, la dificultad en el acceso a créditos de inversión, la deficiente capacitación del personal operativo, del personal técnico y del empresario minero, la falta de apoyo a procesos de investigación y desarrollo, la infraestructura para el transporte de minerales para consumo interno y para exportación, la fluctuación de los precios del carbón a nivel internacional, normatividad e institucionalidad minera cambiante, y, los problemas surgidos a raíz de las relaciones con el país vecino.

Los anteriores problemas se traducen en alta frecuencia de enfermedades profesionales, ausentismo y accidentalidad laboral, demora en los trámites administrativos por parte de las autoridades competentes, alta rotación de personal en las minas por falta de seguridad laboral, uso conflictivo del suelo, evasión en el pago de regalías, incremento en los costos de transporte, poco acceso a nuevas tecnologías, baja tecnificación de las minas, bajos rendimientos de producción, deficiente manejo y control ambiental que se tradu-



ce en inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales, desviación de los cauces de los ríos por la extracción de gravas y arenas, y, generación de pasivos ambientales.

Aunado a lo anterior, se presenta mucha competencia desleal producto del gran número de minas ilegales existentes en el Departamento, las cuales trabajan sin el cumplimiento de los requisitos legales, no generan ingresos por concepto de impuestos, no realizan ninguna acción de mitigación y protección del medio ambiente, explotan el recurso sin adecuado planeamiento lo que conlleva a su sub-utilización, presentan deficiencias en sostenimiento y ventilación, inadecuado manejo de taludes, en su mayoría no afilian los trabajadores a la seguridad social y ofrecen pobres remuneraciones.

Se observa poca implementación de herramientas empresariales en las minas ocasionada por la baja cultura de inversión, ausencia de programas de capacitación y emprendimiento, falta de capacitación profesional y tecnológica de los propietarios de mina, reflejado en la poca automatización y herramientas informáticas, la falta de organización contable y el inadecuado manejo de inventarios y datos de producción, que hacen un sector con poco crecimiento de las unidades productivas, con dificultad para acceder a programas gubernamentales e inadecuado manejo de los recursos humanos, físicos y económicos. Se presenta además sub-contratación de las minas por inoperatividad de los propietarios.

Hay dificultad para el transporte de minerales y para el acceso a las minas, en razón, por una parte a la vías terciarias en mal estado, distancia de los frentes de trabajo a los cascos urbanos, obras de arte inacabadas o deficientes, dificultad para el transporte de maquinaria pesada y equipos, y, por otra parte, a la imposibilidad de utilizar las vías venezolanas que tradicionalmente servían para transportar los minerales a puertos. Esto genera altos costos en mantenimiento de vehículos, incremento en el valor del flete, dificultad para el traslado de los trabajadores, mayor tiempo en los recorridos de los frentes de trabajo a los sitios de acopio y pérdida de tiempo por las condiciones de las vías.

Otro aspecto que incide en el sector son los costos, estabilidad y potencia energética del sistema interconectado eléctrico que abastece la minería (Cerro Tasajero, El Zulia y Sardinata) que requiere inversiones urgentes, ya que impiden el mejoramiento tecnológico de las explotaciones mineras.

### **Combustibles**

La posición geográfica de frontera facilita el acceso y distribución de combustible venezolano a cargo de un elevado número de personas dedicadas a la venta y transporte informal de combustible (alto índice de población víctima del conflicto armado en la actividad).

Esta condición prospera debido al número deficiente de bombas legalmente constituidas con un cupo deficiente de combustible autorizado y largas filas para acceder al combustible, aunado a las costumbres arraigadas de consumo de gasolina venezolana por parte de los nortesantandereanos, y a las necesidades de una población con pocas oportunidades laborales de la región, sin orientación vocacional y bajo nivel socio-económico y en muchos casos en desplazamiento y búsqueda de opciones rápidas de generación de ingresos. El control de las autoridades es deficiente, generándose violencia por el control de las actividades

Hacia el Estado se presenta disminución de ingresos por concepto de impuesto al combustible, proliferación de ventas estacionarias de combustible (con riesgo de explosión) y contrabando.

### **Gas**

La cobertura de gas natural en los municipios del departamento es de aproximadamente un 35% (Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Pamplona, Toledo, Labateca, Chitagá, Silos, Sardinata, El Zulia, Ocaña y Tibú). Hay pozos en explotación en Cúcuta, Toledo, Sardinata y Tibú, denominados campo Oripaya, Gibraltar, Rio Zulia, Cerrito, Cerro Gordo, Sardinata y Tibú, en los cuales se produjo a 2015 un volumen de 57.95 millones de pies cúbicos día calendario.

Los Municipios de Ábrego y San Cayetano, cuentan con instalación de gas licuado de petróleo – GLP.

### Hidrocarburos

En el Departamento existen actualmente 39 áreas en exploración distribuidas en 22 Municipios; hay 10 áreas en producción distribuidas en los Municipios de Cúcuta, Sardinata, Tibú, La Esperanza, Teorama y Toledo. La producción

de crudo con corte al año 2015 fue de 42818,09 barriles promedio por día calendario.

El sector de hidrocarburos, ha sido fuertemente golpeado por la disminución de los precios internacionales del crudo, generando despidos masivos de trabajadores, pérdidas económicas y reducción en el pago de regalías. Adicionalmente esta ha sido una industria fuertemente golpeada por los atentados realizados a la infraestructura petrolera.

## Objetivos

Caracterizar las unidades de producción minera de carbón, arcilla, materiales de arrastre, caliza y roca fosfórica del Departamento, con el fin de conocer las condiciones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas, con el fin de generar procesos de asistencia técnica de acuerdo a las necesidades del sector, propendiendo así por el mejoramiento de las condiciones de seguridad e higiene minera, apoyando la

formalización de esta actividad, fomentando la generación de proyectos de investigación y desarrollo y promoviendo el sector frente a todos los actores del Departamento.

Incrementar la cobertura de gas natural en los municipios del Departamento.

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO			
1. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
EJE TEMÁTICO			
1.4 PRODUCTIVIDAD MINERA			
PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
1.4 PRODUCTIVIDAD MINERA	1.4.1.1 Caracterización de las unidades de producción minera.	106	Caracterizar el 70% de las unidades productivas mineras de carbón, arcilla, gravas y arenas, caliza y roca fosfórica en el Departamento
	1.4.1.2 Formalización de la actividad minera productiva de carbón y de arcilla	107	Lograr que 20 unidades de producción minera de carbón y arcilla lleguen a los grados 2 y 3 de formalización de la actividad (minería formal y minería formal avanzada)
	1.4.1.3 Capacitación de unidades de producción minera en buenas practicas operativas - BPO's y seguridad e higiene minera	108	Capacitar el 70% de las unidades de producción minera en BPO's y seguridad e higiene minera.



	1.4.1.4 Apoyo a la actividad minera legal y erradicación de minería ilegal	109	4 campañas realizadas para el control y erradicación de la minería ilegal en el Departamento.
	1.4.1.5 Promoción de la minería de la región	110	Realizar 3 eventos promocionales de la minería de la región
	1.4.1.6 Mejoramiento de las vías terciarias en zonas de influencia minera	111	3 vías intervenidas
	1.4.1.7 Formación para el trabajo minero	112	Implementación mina escuela didáctica con el SENA, en alianza con Asocarbon
	1.4.1.8 Gas domiciliario	113	Incrementar al 60% la cobertura de servicio de gas domiciliario en el Departamento
	1.4.1.9 Fortalecimiento técnico, asociativo y empresarial del sector minero	114	Realizar 4 jornadas de asistencia técnica, dotación y capacitación a los mineros
	1.4.1.10 Desarrollo de proyectos mineros con sostenibilidad ambiental	115	Gestión para la estructuración de 2 proyectos empresariales sostenibles desarrollados en el sector minero
	1.4.1.11 Apoyo y fomento a procesos de actualización e innovación tecnológica e industrial para el desarrollo de la industria minera de la región	116	Gestión y estructuración de un Centro de Innovación para la arcilla, en el marco del Proyecto Cúcuta TEC de la estrategia Diamante Caribe y Santanderes del Gobierno Nacional
		117	Apoyo y acompañamiento a la iniciativa arcillas competitivas.
	1.4.1.12 Apoyo para la creación de centros de investigación, para el desarrollo de nuevos productos y mejoramiento de la productividad y competitividad de la industria minera de la región.	118	Estructurar y gestionar 2 iniciativas de investigación en procesos de mejoramiento de la cadena de valor del carbón y desarrollo tecnológico de nuevos productos a base de carbón
		119	Estructurar y gestionar la creación del parque tecnológico "Energías y Desarrollo de Nuevos Materiales"



Parque Principal de Cócota

## 1.5 TURISMO



## Diagnóstico

El Departamento ofrece una diversidad de atractivos gracias a su variedad climática y paisajística que permiten el disfrute de cada una de sus subregiones en la que el turista encuentra desde el clima cálido o el ambiente comercial del Área Metropolitana de Cúcuta; el silencio religioso de la Provincia de Pamplona con sus museos y su tradicional Semana Santa, hasta las verdes y productivas montañas y la historia y tradición de Ocaña que contagia con la alegría de sus habitantes y su clima primaveral.

La población de Norte de Santander, durante la época precolombina, estaba habitada principalmente por los indígenas Chitareros (familia lingüística chibcha) y por los motilonos (caribes), que se refugiaron en la serranía del mismo nombre, donde aún permanecen algunos grupos. Hoy, los Nortesantandereanos de origen indígena representan apenas el 0,6% de la población total.

Norte de Santander ofrece grandes escenarios llenos de historia, recuerdos, tradiciones, leyendas y mitos dispuestos a asombrar y enorgullecer a sus pobladores. Dado los tesoros arquitectónicos, religiosos y naturales del Departamento,

el 40% de nuestros municipios se consideran como atractivos turísticos, de los cuales un 25% se encuentran con buenas vías de acceso.

El turismo regional ha registrado un incremento importante, pasando de \$166.000 millones de pesos en el año 2000 a alrededor de \$ 651.000 millones en el 2013. Los hoteles y los restaurantes representaron el 5,7% del total del PIB del área en el año 2013.

La cocina da cuenta de la fuerte conexión de nuestros pobladores con sus ancestros y las particularidades naturales de cada región, en donde propios y visitantes deleitan la gastronomía autóctona, en donde se destacan los tamales o pasteles, el cabrito, el mute, las hayacas, la rampuchada, los cortaditos de leche y los dulces de apio o arroz, la arepa ocañera, las cebollitas y las colaciones.

Finalmente, como zona de frontera, se generan grandes potenciales de ofertas turísticas en el sector salud, con diferentes servicios integrales que generan alternativa de desarrollo turístico para la región.

## Objetivo

El fortalecimiento del Sector Turístico supone un incentivo para las ciudades y las regiones que lo desarrollan, tanto por su impacto directo en la economía, como por los posibles efectos positivos indirectos que surgirán en la generación de empleo y riqueza para otros sectores.

Proyectamos un Departamento donde el turismo sea un sector importante de la economía regional, para ser compe-

titivos con las demás regiones, por tanto la necesidad de incentivar escenarios como santuarios en municipios que por sus condiciones propias llenas de religión, ofrezcan a propios y visitantes un paso obligatorio por nuestra región, adicional a nuestros escenarios de belleza natural debemos contar con un lugar que permita acercarnos y entrar en contacto directo con el desarrollo productivo de nuestros campos y de nuestra cultura histórica de la región.

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### EJE TEMÁTICO 1.5 TURISMO

PROGRAMA	SUB PROGRAMA		METAS
<b>1.5.1 UN NORTE COMPETITIVO CON MARCA DESTINO</b>	1.5.1.1 Turismo en paz con la estrategia seguro te va a gustar	120	2 Proyectos de desarrollo turístico en escenarios de pos conflicto
	1.5.1.2 Desarrollo e implementación de las Tic aplicadas al sector turístico	121	Una Página web funcionando y una aplicación móvil de APP de turismo de Norte de Santander
	1.5.1.3 Promoción de destino Norte de Santander	122	4 campañas de promoción
		123	40.000 ejemplares impresos de información turística del Departamento y dos estrategias de promoción audiovisual
	1.5.1.4 Alistamiento para la celebración del Bicentenario de la firma constitución de la Gran Colombia	124	1 estudio de impacto económico
	1.5.1.5 Implementación de puntos de información Turística	125	2 puntos de información turística del Departamento
	1.5.1.6 Identidad y fortalecimiento a los artesanos	126	10 Municipios con iniciativas apoyadas
	1.5.1.7 Formación y capacitación a los actores del sector	127	12 eventos de formación (Hoteles, Restaurantes, Transporte, Salud, entre otros.
	1.5.1.8 Prevención y control de ESCNNA	128	4 campañas de promoción de ESCNNA
<b>1.5.2 INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TURÍSTICA</b>	1.5.2.1 Construcción de un parque temático para el Departamento	129	1 parque temático PANAFRONT
	1.5.2.2 Creación fondo complementario de garantías turístico	130	1 fondo complementario
	1.5.2.3 Adecuación y señalización de senderos ecológicos	131	4 adecuaciones de senderos ecológicos
	1.5.2.4 Construcción y/o adecuación de centros turísticos del Departamento	132	2 construcciones y/o adecuaciones de centros culturales y turísticos
	1.5.2.5 Apoyo a proyectos de infraestructura para el desarrollo turístico del Departamento	133	2 proyectos de infraestructura para el desarrollo turístico del Departamento



	1.5.2.6 Diseño e implementación de rutas caminos de ejes turísticos y eco turísticos del Departamento	134	5 Diseños e implementación de rutas caminos de ejes turísticos y eco turísticos del Departamento
<b>1.5.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	1.5.3.1 Fortaleciendo del consejo departamental de turismo	135	1 proyecto creación ordenanza "Consejo departamental de Turismo"
	1.5.3.2 Apoyo y desarrollo del clúster del sector turismo	136	2 clúster de sector turismo implementado



## 1.6 VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Entrada a Mutiscua

# Diagnóstico

Norte de Santander, presenta en cada uno de los corredores viales secundarios, subregiones compuestas por municipios que están reportando producciones agropecuarias, mineras y energéticas de alto potencial; pero en muchas ocasiones el estado regular de estos corredores ha impedido el incremento de las áreas productivas y ha desmotivado la inversión privada, debido a los sobrecostos de producción, altos fletes, castigando así el desarrollo socio-económico de las poblaciones asentadas en las zonas de influencia.

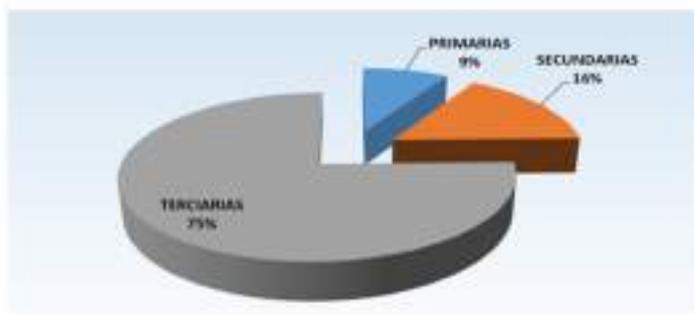
La movilización de carga en el Departamento corresponde a los insumos y mercancías de las empresas industriales existentes en la zona, así como también de los productos agrícolas y pecuarios que se producen en los distintos municipios.

Dentro de los más importantes destinos del transporte desde el Departamento hacia el resto del país se destacan Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Costa Atlántica. Asimismo, la carga generada en los municipios de Norte de Santander, especialmente productos agrícolas, es movilizada en buena parte hacia las ciudades de Cúcuta y Bucaramanga (Santander), principales centros de acopio de la región.

El movimiento de la carga se realiza a través de las vías departamentales y nacionales, por carretera como principal modo de transporte y en menor medida por vía aérea. Esta movilización se realiza por intermedio de camiones de diferentes características y capacidades.



**DISTRIBUCIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL SEGÚN SU JERARQUÍA**



JERARQUÍA DE RED VIAL	PAVIMENTADA	SIN PAVIMENTAR	AFIRMADA	TOTAL
PRIMARIAS	621,5	0,0	114,8	736,26
INVIAS - Norte de Santander	396,0	0,0	106,7	502,65
INVIAS - Ocaña	148,4	0,0	8,1	156,55
ANI	77,1	0,0	0,0	77,06
SECUNDARIAS	404,9	22,5	955,8	1.383,19
TERCIARIAS	196,8	4.749,2	1.548,8	6.494,74
Terciaria INVIAS	16,1	790,33	18,3	824,8
Terciaria Departamental	19,7	428,44	426,8	875,0
Terciaria Municipios	160,9	3.530,4	1.103,6	4.794,9
<b>TOTAL</b>	<b>1.223,2</b>	<b>4.771,7</b>	<b>2.619,3</b>	<b>8.614,19</b>

## Red Vial Primaria

Las vías Nacionales son aquellas que cumplen la función básica de integración de las principales zonas de producción y de consumo del país, y de éste con los demás países, y se definen dos tipos: Las carreteras con dirección predominante sur-norte, denominadas Troncales que inician su recorrido en las fronteras internacionales y terminan en los puertos del Atlántico o en fronteras internacionales; y las que unen las Troncales anteriores entre sí, denominadas Transversales, que comunican con los países limítrofes o con los puertos de comercio internacional.

La red vial de primer orden se encuentra compuesta por 736.26 Kilómetros de los cuales se cuenta con 621.5 km pavimentados y 114.8 km en afirmado. Los principales ejes de comunicación terrestre en territorio nortesantandereano son atendidos por el Instituto Nacional de Vías INVIAS con las regionales Norte de Santander atendiendo 502.65 Km, y la Regional de Ocaña y Santander atendiendo 156.55 Km, estando concesionados algunos tramos por la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para un total de 77.06 Km del total de la red primaria.

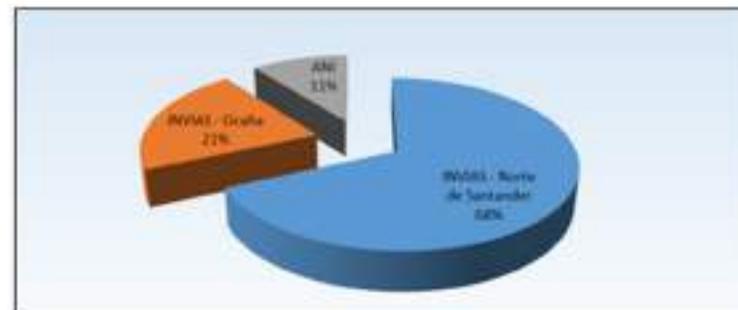
Dentro de las vías primarias que comunican al Departamento están:

**Troncal Central del Norte:** comunica al Departamento con Bogotá por la ruta Tunja - Duitama – Málaga. En Norte de Santander comienza en Presidente (Chitagá) y de allí a Pamplona - Cúcuta - Puerto Santander finalizando en el puente binacional Puente Unión. A esta vía acceden también las cabeceras municipales de Chitagá, Cácuta, Pamplonita, Bochalema, Durania, Chinácota y Los Patios.

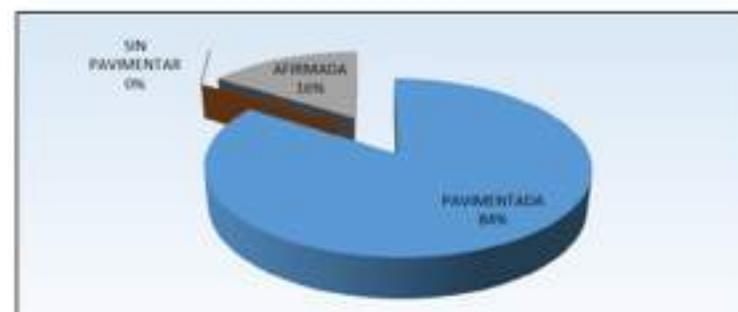
Conexión con Bucaramanga y de allí hacia Bogotá o Medellín: viniendo de Santander; nuestro territorio comienza en Cuesta Boba llegando a Pamplona. Tienen acceso a ella las cabeceras municipales de Silos y Mutiscua. Para esta vía se tiene prevista la doble calzada Cúcuta - Bucaramanga (nótese que se superpone el sector de Cúcuta - Pamplona).

**Troncal del Magdalena:** Carretera Cúcuta – Ocaña – Vía que permite la conexión bien sea por modo carretero o fluvial con los puertos colombianos en el Caribe. Partiendo desde Cúcuta pasa por los municipios de El Zulia, Ábrego

**DISTRIBUCIÓN DE LA RED VIAL PRIMARIA SEGÚN COMPETENCIA**



**ESTADO DE LA RED VIAL PRIMARIA**



y Ocaña y de allí bien por Aguachica o por La Mata, Cesar, hasta llegar a la Costa Caribe. Sobre esta vía acceden las cabeceras municipales de Sardinata, Bucarasica y La Playa.

**Conexión con los Llanos: denominada Carretera de la Soberanía,** porque atraerá el tránsito entre el Sarare-Cúcuta que hoy se realiza por territorio venezolano. Comienza en La Lejía, municipio de Pamplona, y llega a Saravena (Arauca) atravesando Cubará (Boyacá). Tiene como límite en Norte de Santander el corregimiento de Samoré en territorio de Toledo. A esta vía se conectan las cabeceras de Labateca y Toledo.

Forman parte de la red vial de primer orden además, el anillo vial oriental de Cúcuta y las vías que llegan hasta la frontera: Cúcuta – Villa del Rosario – Puente Internacional Simón Bolívar y Cúcuta – La China. Además, un tramo de la troncal



del Magdalena que atraviesa el municipio de La Esperanza y los accesos de Cornejo y San Cayetano.

Las vías de primer orden que atraviesan el Departamento se encuentran, en términos generales, en buen estado. Son de vital importancia para el territorio pues actúan como arte-

rias principales para el flujo de mercancías y personas que dinamizan la economía regional. Comunica los principales centros urbanos del Departamento, se une con numerosas vías secundarias articulando la movilidad, y permite que los bienes producidos en los focos industriales alcancen los mercados nacionales e internacionales.

## Red Vial Secundaria

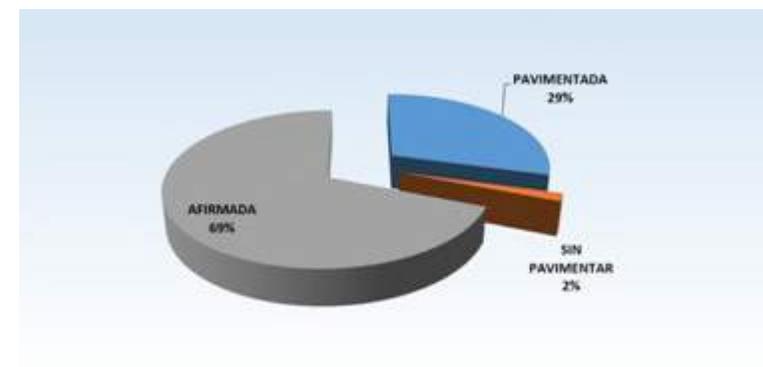
La Red Vial Secundaria son las vías que comunican las cabeceras municipales entre sí, descontando aquellas que conectan cabeceras a través de la red vial primaria nacional. Su atención es responsabilidad del Gobierno Departamental y por su importancia regional debería soportar el tránsito de vehículos de carga media y de pasajeros.

La red Vial Secundaria a cargo del Departamento corresponde al Convenio Interadministrativo No 0242 entre el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías, Financiera de Desarrollo Territorial y el Departamento Norte de Santander, para la transferencia de carreteras que se encuentran a cargo del Instituto Nacional de Vías, de fecha 24 de marzo de 1995.

Estas vías reciben el tránsito de productos y personas de las diferentes veredas y centros poblados a través de la red terciaria y permite su comercialización a lo largo de las vías que la conforman y en las diferentes cabeceras municipales que conecta. Sirve además como soporte en la prestación de los servicios sociales de nivel departamental a través de la red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), que aplicando un sistema de referencia y contra referencia exige el desplazamiento de los usuarios en diversos tipos de transporte, entre ellos las ambulancias utilizadas para casos de urgencia.

Si bien en la morfología de la red primaria predominan los ejes longitudinales que siguen las estribaciones de la cordillera, en la red vial secundaria la necesidad de unir las diferentes cabeceras produce un acercamiento a la conformación de una “red” como tal, aunque la posibilidad de acceder a alguna cabecera por más de tres puntos se restringe por la agreste topografía departamental.

### Estado de la Red Vial Secundaria



Excluyendo Cúcuta, que cuenta con cinco conexiones a la red secundaria, sólo 3 municipios cuentan con cuatro entradas: Pamplona, Ocaña y Sardinata; 15 municipios cuentan con tres opciones: Arboledas, Convención, Chinácota, Chitagá, El Carmen, El Zulia, Labateca, La Esperanza, Los Patios, Ragonvalia, San Cayetano, Santiago, Teorama, Toledo y Villa del Rosario. 12 cabeceras tienen dos accesos: Ábrego, Cácuta, Cáchira, Cucutilla, Durania, El Tarra, La Playa, Lourdes, Tibú, Salazar, Silos y Villa Caro y sólo tienen una opción 9 centros: el Nuevo Gramalote, Bochalema, Bucarasica, Hacarí, Herrán, Mutiscua, Pamplonita, Puerto Santander y San Calixto, cabeceras en las que la entrada y salida de vehículos se hace por sólo una vía.

Se observa que la mitad de las cabeceras municipales (20 de 40) tienen menos de tres alternativas de conexión, denotando una precaria conectividad y su subsecuente vulnerabilidad ante eventos adversos, naturales o producidos

intencional o accidentalmente por el hombre, que los incomunicaría con el resto del Departamento, debiendo suplir la necesidad de conexión a través de la red vial terciaria.

La red vial secundaria departamental tiene una longitud de 1.383,19 km. El 29% de la red se encuentra pavimentada y el 69% en afirmado y un 2% en tierra. Con una densidad de 0,06386 Km/Km<sup>2</sup>. En las vías pavimentadas, el 36.59% de la longitud está en buen estado, el 28.81% en regular estado y el 34.65% en mal estado y en las vías en afirmado, el 17.48% de la longitud está en buen estado, el 65.39% está en regular condición, el 17.13% se encuentra en mal estado.

---

## Red Vial Terciaria

Sobre la red vial terciaria el Departamento soporta el desarrollo de los municipios y por ende de los productores rurales que viven en las veredas y centros poblados regionales. Ésta permite la intercomunicación con las cabeceras municipales, bien directamente o accediendo a ellos por la red vial secundaria.

Si bien la carga y volumen que por allí transitan son bajos, el acceso expedito a las áreas de producción agrícola y pecuaria permitiría un incremento de la producción, con la garantía de su comercialización y por consiguiente mejores precios tanto para el productor como el consumidor final, además de un valor agregado para disfrutar de muchas de las riquezas naturales y atractivos turísticos que hoy están limitados por no contar la red con especificaciones técnicas que permitan el tránsito vehicular sin amenaza de deterioro.

El estado de la red terciaria es ineficiente, pues la vulnerabilidad en tiempo invernal y el escaso mantenimiento en la mayoría de las vías no permiten el flujo de vehículos de carga, limitándose a vehículos livianos adaptados para ese fin. No obstante dentro de esta categoría se encuentran las vías que conducen a las minas de carbón, cuyo mantenimiento es asumido en parte por quienes explotan el recurso, teniendo ellas mejores condiciones que las utilizadas para los productos agrícolas y pecuarios.

La totalidad de la red vial del Departamento recibe mantenimiento, aunque no toda la infraestructura ha sido sometida a intervenciones de rehabilitación, mejoramiento o reconstrucción. En los últimos años ha mejorado notablemente, el sistema vial Departamental puesto que se han realizado intervenciones de mejoramiento, aprovechando los recursos de Colombia Humanitaria que permitió superar la crisis del 2010 por las olas invernales que azotaron a la región; junto con el estado de la superficie de rodadura, constituyen los principales impactos sobre el nivel de servicio de la red

### 3.1 Red Vial Terciaria a cargo del Departamento

La red vial terciaria del Departamento permite la comunicación entre las veredas y los cascos urbanos de los Municipios. Debido al bajo flujo vehicular que presentan, y a su poca importancia relativa, son vías que en su mayoría están construidas en afirmado.

Al analizar el estado de la red vial terciaria a cargo del Departamento es claro que casi la totalidad de estas vías se encuentran en un estado regular o malo, por lo que se requiere mayor atención de los diversos estamentos que tienen a su cargo estos tramos. La longitud de la red terciaria en el departamento de Norte de Santander es de 875,01 kilómetros, aproximadamente, de los cuales un 2% se encuentra pavimentado en su mayoría en Placa Huella, y el 48.02% de esta red está en afirmado y su condición es predominantemente regular (58.05%).

### 3.2 Red vial Terciaria a cargo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Existe una longitud de 824,8 Km vías terciarias a cargo del INVIAS en el departamento Norte de Santander, de los cuales un 1,96% se encuentra pavimentado generalmente en Placa Huella, y el 95,82% de esta red se encuentra no pavimentada y tan solo un 2,22% en afirmado.

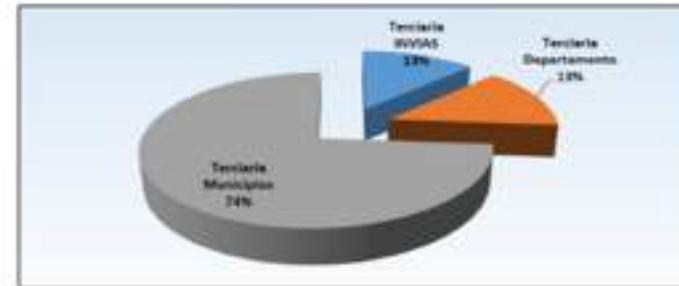
### 3.3 Red vial Terciaria a cargo de los Municipios

Las vías terciarias a cargo de los 40 municipios del departamento Norte de Santander cuentan con una longitud de 4.798,13 Kilómetros, de los cuales un 3% se encuentra pavimentado generalmente en Placa Huella y de éstos un 73.65% en buen estado, y el 73,75% de esta red se encuentra no pavimentada y tan solo un 23% en afirmado.

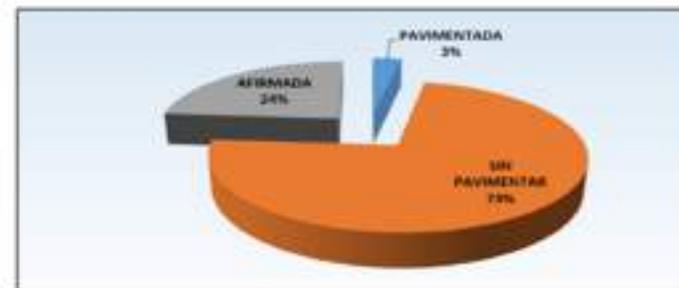
Es importante resaltar que el Norte de Santander, a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en el acuerdo de Confianza, suscrito entre el Gobierno Nacional y ASCAM-CAT, está realizando las gestiones pertinentes para la consecución de Anillo Vial para la Paz, en virtud de ello se realizarán los estudios y diseños viales de este corredor, el cual comprende las siguientes vías:

ÁREA DEL DEPARTAMENTO	21.858 Km <sup>2</sup>	
JERARQUÍA DE LA RED VIAL	TOTAL Km	DENSIDAD VIAL (Km/100 Km <sup>2</sup> )
PRIMARIAS	736.28	3.40
SECUNDARIAS	1.383.19	6.39
TERCIARIAS	6.494.74	29.99
TOTAL	8.614.19	39.77

DISTRIBUCIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA SEGÚN COMPETENCIA



ESTADO DE LA RED VIAL TERCIARIA



## Objetivo

### Objetivo General:

Optimizar la malla vial del Departamento, mejorando las condiciones de transitabilidad y movilidad.

### Red Vial Primaria

Mejorar y mantener la malla vial primaria del Departamento para conseguir mayor eficiencia en el transporte y disminución de tiempos entre destinos.

### Red Vial Secundaria

Mejorar y mantener la malla vial secundaria del Departa-

mento para que permita mayor eficiencia en el transporte y disminución de tiempos entre destinos.

### Red Vial Terciaria

Articular esfuerzos, voluntades y recursos de los diferentes entes institucionales, sector privado y demás, que apunten a impactar en el mejoramiento de la oferta vial terciaria de cualquier orden.

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### EJE TEMÁTICO

### 1.6 VÍAS E INFRAESTRUCTURA

#### INDICADORES DE RESULTADO

Red Vial	LÍNEA BASE 2015			META 2019		
	Afirmado	Pavimentado	Sin Pavimentar	Afirmado	Pavimentado	Sin Pavimentar
Primaria	16%	84%	0%	10%	90%	0%
Secundaria	69%	29%	2%	59%	39%	2%
Terciaria	24%	3%	73%	30%	7%	63%

PROGRAMA	SUB PROGRAMA		METAS
<b>1.6.1 INTERCONECTADOS PARA POTENCIAR LA PRODUCTIVIDAD DEL NORTE HACIA LA PAZ Y LA EQUIDAD</b>  Objetivo: Mejorar la transitabilidad y conectividad entre las subregiones del Departamento, y articularlas con el territorio Nacional e Internacional; fortaleciendo el sector productivo, turístico y social.	1.6.1.1 Circuitos de interconexiones viales de la Región	137	(2) Estudios y Diseños para el mejoramiento de los circuitos viales Departamentales
	1.6.1.2 Inventario vial Departamental	138	(50%) del inventario vial departamental actualizado
	1.6.1.3 Anillo Vial para la paz del Catatumbo	139	Construcción del anillo Vial para la paz del Catatumbo y su conectividad a la ruta del sol
	1.6.1.4 Caminos Reales, Ruta Libertadora, Caminos Ancestrales (grupos étnicos)	140	Gestión para la Recuperación y mantenimiento de caminos
<b>1.6.2 PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARA LA PRODUCTIVIDAD</b>  Objetivo: Mejorar la Transitabilidad de los centros urbanos del Departamento con la Capital y la red vial Nacional	1.6.2.1 Pavimentación de la red Vial del Departamento	141	(20) km de vías pavimentadas
	1.6.2.2 Mantenimiento preventivo de los corredores viales Departamentales	142	(800) kilómetros de la red vial del Departamento con mantenimiento preventivo
	1.6.2.3 Mejoramiento de la red vial Departamental	143	(300) kilómetros de la red vial del Departamento con mejoramiento
<b>1.6.3 CAMINOS INTERCONECTADOS PARA LA PAZ Y LA PRODUCTIVIDAD</b>  Objetivo: Aumentar la conectividad entre la población rural y urbana del Departamento	1.6.3.1 Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Vial de Tercer Orden	144	(400) kilómetros de la red Vial de Tercer Orden del Departamento con mejoramiento
	1.6.3.2 Construcción de Placa Huellas en la Red Vial de Tercer Orden	145	(20) Kilómetros de placa huella en la red Vial de Tercer Orden del Departamento construidas
	1.6.3.3 Construcción y mejoramiento de Puentes y Hamacas	146	(10) Puentes y/o Puentes Hamacas construidos y/o mejorados
<b>1.6.4 MEJORO MI CALLE</b>  Objetivo: Mejorar las condiciones de Transitabilidad de los centros urbanos del Departamento	1.6.4.1 Pavimentación de Vías urbanas – Comunidad Gobierno	147	(20) Kilómetros de vías urbanas pavimentadas
	1.6.4.2 Obras complementarias de las vías urbanas	148	(30) obras complementarias viales en los zonas urbanas construidas
	1.6.4.3 Estudios y diseños, apoyo e interventoría para obras complementarias de Vías Urbanas	149	(10) Estudios y Diseños de pavimentación y construcción de obras complementarias de Vías Urbanas del Departamento realizados



<p><b>1.6.5 UN NORTE PRODUCTIVO CONECTADO A COLOMBIA</b></p> <p>Objetivo: Aumentar la competitividad regional mediante la conectividad a ejes viales nacionales e Internacionales fomentando el transporte intermodal</p>	1.6.5.1 Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial Primaria	150	Porcentaje de avance de gestión para el mantenimiento y mejoramiento de los 736 km de red primaria del Departamento
	1.6.5.2 Estudios, Diseños y Construcción de variantes en la Red Vial Primaria	151	Porcentaje de avance en la gestión para Estudios, Diseños y construcción de variantes de la red primaria
	1.6.5.3 Terminales de transporte aéreo y/o terrestre	152	Porcentaje de avance en gestión para la construcción y/o adecuación de terminales de transporte aéreo y/o terrestre
	1.6.5.4 Puentes vehiculares y peatonales de interconexión	153	Porcentaje de avance en gestión para la construcción de puentes vehiculares y peatonales de interconexión entre ellos la gestión para la construcción del nuevo puente sobre el rio Zulia conexión Cúcuta - el Zulia
	1.6.5.5 Circuitos peatonales, ciclo rutas en la red vial primaria del Área metropolitana	154	Porcentaje de avance en gestión para la construcción de circuitos peatonales, ciclorutas en la red vial primaria del Área Metropolitana



## 1.7 MOVILIDAD Y TRÁNSITO



## Diagnóstico

La tasa de muerte en accidentes de tránsito en Norte de Santander se ubica en el promedio del 15.40, en el cuatrienio anterior se presentaron aproximadamente 617 muertes y 3144 lesionados con una tasa promedio de 78.62 por cada 100.000 habitantes, de la cifra corresponden a niños, jóvenes y adolescentes 1292 lesionados 166 muertes.

El análisis de los datos evidencia que Norte de Santander sigue presentando índices de accidentalidad preocupantes, donde el hombre refleja mayor cantidad en lesiones fatales y no fatales que la mujer; en Colombia los accidentes de transporte dejan más de 6.000 personas sin vida al año y son la segunda causa de muerte violenta en el país, nuestro departamento refleja la misma tendencia nacional donde los accidentes de tránsito presentan las siguientes interacciones en orden de mayor a menor:

- 1) peatón-motocicleta .
- 2) peatón-automóvil, campero, camioneta.
- 3) motocicleta-automóvil, campero, camioneta
- 4) motocicleta tracto camión, camión, furgón, volqueta.

Para los heridos en accidentes de transporte, las interacciones en orden de mayor a menor son:

- 1) motocicleta-automóvil, campero, camioneta .
- 2) motocicleta-motocicleta; peatón-motocicleta
- 3) peatón-automóvil, campero, camioneta.

Frente a los actores de las vías con mayor accidentalidad ocupan el primer lugar los motociclistas (38%) seguidos por los peatones (27%), tendencia que se mantiene constante en los años 2013, 2014 y 2015. Los accidentes de tránsito presentan cuantiosas pérdidas materiales, afecta la salud pública y el aparato productivo. Las pérdidas económicas que ocasionan los accidentes de tránsito son altas y los costos del manejo en las discapacidades, para lograr la recuperación afectiva y productiva son notorias. A lo que se suma,

las cuantiosas pérdidas materiales por el deterioro de los automotores y de la infraestructura de las vías principales, también en el servicio de ambulancia al transportar los lesionados, la atención en urgencias que se congestionan, la estancia hospitalaria, los medicamentos, las intervenciones quirúrgicas y la rehabilitación. En caso de muerte, los costos de manejo, auxilios y sepelio.

La tasa de capacitación en normas de tránsito y seguridad vial se ubica en el 8.4 , realizando operativos en vías y visitas a establecimientos educativos de los municipios de Sardinata, San Cayetano, El Zulia, Cácuta, Bochalema (La Donjuana), Santiago, Cúcuta, Villa del Rosario, Gramalote, Salazar, Chinácota, Sardinata, Lourdes, Ragonvalia, Salazar, Pamplonita entre otros. Abarcando la infancia, primera infancia, adolescencia, juventud, adultos y tercera edad, con un total de 114.078 personas.

La infraestructura presenta carencia y deficiencias en diseño y acondicionamiento para la seguridad de los usuarios, entre los que merece resaltar insuficiencia en la señalización vertical y en la demarcación, herramientas necesarias para la seguridad de las vías , previniendo y alertando a la comunidad que se moviliza de los riesgos existentes y las medidas necesarias para prevenir un accidente, en el cuatrienio anterior se logró la instalación 1322 señales verticales y demarcación horizontal.

La labor de control para el cumplimiento de las normas de tránsito dentro del área urbana de los municipios que se encuentra dentro de la jurisdicción de la Secretaría de Tránsito Departamental se reconoce que es insuficiente y de limitada cobertura porque su principal dificultad es no tener agentes de tránsito propios, debido a los recursos presupuestales y de equipamiento logístico para realizar los respectivos convenios con la Policía Nacional y el establecimiento de sedes operativas

### LESIONADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA CIENTO MIL HABITANTES POR DEPARTAMENTO Y CAPITAL

Departamento/ Municipio	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Cúcuta	849	144,49	718	120,92	748	124,69	539	88,94	529	86,41	605	97,84
Norte de Santander	1291	103,79	1183	94,31	1463	115,65	1139	89,27	1088	84,55	1145	88,22
Total Nacional	37673	87,84	38752	89,28	44710	101,78	45871	103,19	39159	87,06	39316	86,39

Departamento/ Municipio	2011		2012		2013		2014		2005-2014	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	
Cúcuta	604	97	546	86,53	545	85,52	700	108,75	6383	
Norte de Santander	1108	85	960	72,68	1069	80,23	1116	83,03	11562	
Total Nacional	40799	89	39427	84,64	41797	88,7	44,45	93,27	411956	

### TASA DE MORTALIDAD EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CADA CIENTO MIL HABITANTES POR DEPARTAMENTO Y CAPITAL

Departamento/ Municipio	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
	Casos	Tasa										
Cúcuta	54	9,19	74	12,46	79	13,17	87	14,36	117	19,11	98	15,85
Norte de Santander	130	10,45	168	13,39	179	14,15	229	17,95	242	18,81	213	16,41
Total Nacional	5413	12,62	5476	12,62	5615	12,78	5655	12,72	5794	12,88	5696	12,52

Departamento/ Municipio	2011		2012		2013		2014		2005-2014	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	
Cúcuta	71	11,37	87	13,79	87	13,65	71	11	825	
Norte de Santander	184	14,05	191	14,46	208	15,61	211	15,7	1955	
Total Nacional	5773	12,54	6136	13,17	6211	13,18	6352	13,3	58121	

Lesionados en accidentes de tránsito que consultaron al Sistema Médico Forense según sexo, Colombia 2009-2014

263.203  
64,42%



145.401  
35,58%

Muertes en accidentes de tránsito según sexo, Colombia 2006-2014

46.650  
80,05%



11.638  
19,95%



# Objetivos

Mejorar la seguridad en las rutas del departamento e impulsar una cultura de movilidad en la comunidad, tendiente al respeto de las normas de tránsito para proteger la vida y disminuir o evitar el aumento en el número de víctimas que se presentan anualmente

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO			
1. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
EJE TEMÁTICO			
1.7 MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL			
PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>1.7.1 MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD</b>  Objetivo: Consolidar un plan sostenible de acción para la seguridad vial	1.7.1.1 Educación, prevención y seguridad vial	155	(75.000) personas sensibilizadas respecto a normas de tránsito
		156	(300) operativos de campañas en seguridad vial
		157	(40.000) instructivos de seguridad vial y elementos didáctico de promoción en educación y prevención vial.
		158	(400) audiencias a los infractores de las normas de tránsito
	1.7.1.2 Señalización red vial secundaria	159	(800) señales verticales instaladas
		160	(3.000) metros señalización horizontal
		161	(400) señales verticales para mantenimiento
	1.7.1.3 Organización movilidad en municipios	162	(12) municipios organizados en movilidad
		163	(3) sedes operativas creadas
		164	(5) parqueaderos habilitados
		165	(1) servicio de grúa habilitado para operativos
	1.7.1.4 Plan departamental de seguridad vial	166	(1) Plan de seguridad vial formulado e implementado
	1.7.1.5 Comités locales de seguridad vial	167	(1) Comité departamental de seguridad vial creado
		168	(12) Comités locales de seguridad vial creados
	<b>1.7.2 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEPARTAMENTAL</b>  Objetivo: Trámites más eficientes, eficaces y económicos	1.7.2.1 Sistematización y adecuación del archivo	169
1.7.2.2 Actualización de equipos tecnológicos y software		170	(40) equipos (PC, scanners, huelleros, UPS, firma digital, cámaras, medidores de velocidad y alcoholemia,)
		171	(2) software actualizados (archivo y comparendos)



## 1.8 ELECTRIFICACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN



## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### EJE TEMÁTICO

### 1.8 ELECTRIFICACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS
<b>1.8.1 LUZ PARA EL CAMPO PRODUCTIVO</b>  Objetivo: Mejorar la cobertura de la Infraestructura eléctrica Rural	1.8.1.1 Electrificación rural	172 (6500) viviendas rurales electrificadas
	1.8.1.2 Alumbrado público en la red vial del Departamento	173 Gestión para la construcción de 80 kilómetros alumbrado público en la red Vial Departamental
	1.8.1.3 Electrificación a través de nuevas tecnologías para viviendas dispersas y comunidades Indígenas.	174 (200) viviendas rurales dispersas y / o comunidades indígenas electrificadas con tecnologías alternativas

## 2. DIMENSIÓN SOCIAL





## 2.1 VÍCTIMAS Y POSTCONFLICTO

## Diagnóstico

El Departamento Norte de Santander tiene una población de 1.309.217 habitantes de los cuales 240.272 son víctimas del conflicto armado (18,35%), Cúcuta como ciudad capital del Departamento tiene 656.414 habitantes de los cuales 119.214 son víctimas del conflicto armado (49,61%)

### Caracterización subregional

Subregión Oriental: Los municipios que conforman esta subregión albergan el 56,38% del total de la población víctima del departamento, siendo Cúcuta, Villa del Rosario, El Zulia y Puerto Santander los de mayor conflictividad.

La zona de frontera en el último año se afectó por el cierre de la misma y la llegada de muchos migrantes que fueron deportados y que tienen la connotación de haber sido víctimas –en Colombia- y haber declarado los hechos años atrás, pero por amenazas se fueron al vecino país. De ellos ninguno tiene medida cautelar de protección a los predios rurales, pero tienen informe de riesgo N°020 del 25 de septiembre de 2015 y nota de seguimiento N°005 a ese informe de fecha 14 de marzo de 2014.

El 14 de julio de 2015 se presentó informe de riesgo de inminencia de desplazamiento para Cúcuta, Puerto Santander y la zona de frontera. Así mismo el 15 de septiembre de 2015 se presentó una alerta para el municipio de El Zulia por la presencia de los grupos gaitanistas.

Subregión Centro: Esta subregión tiene una población de 42.461 habitantes, de los cuales 3.127 son víctimas del conflicto armado (7,3%). Esta área geográfica alberga el 1,30% del total de la población víctima del departamento y del total de habitantes de la subregión el 7% del total de la población con esta connotación. Es una zona que se caracterizó por ser corredor de los grupos al margen de la Ley. No tiene informes de riesgo pero los municipios de Arboledas, Cucutilla y Gramalote tienen medida cautelar y/o protección a los predios rurales. Salazar mantuvo esta medida hasta el

2013. A solicitud de la administración pasada, y analizadas las situaciones de orden público en el Comité Territorial de Justicia Transicional del Departamento con los informes de la fuerza pública, se levantó la medida

Subregión Norte: El 29% de la población de la región Norte tiene la condición de víctima, así mismo es de tener presente que el porcentaje de víctimas asentadas en esta subregión es del 8,93% del total del departamento Norte de Santander, presentando tres de sus municipios continuos conflictos, hostigamientos, cultivos ilícitos, amenazas, homicidios y vulnerabilidad a los derechos humanos que han conllevado a desplazamientos masivos y alto riesgo de victimización. El corregimiento de La Gabarra (municipio de Tibú) tiene vigente un proceso de Reparación Colectiva. De estos municipios Tibú, El Tarra y Sardinata tienen medida de protección (Ruta Colectiva) en los predios rurales. El Tarra tiene informe de riesgo N°004 del 13 de abril de 2012. Informe de inminencia de riesgo de desplazamiento para El Tarra N°008 del 22 de mayo de 2015. Informe de riesgo N°013 de 2015. Informe de riesgo N°019 del 14 de octubre de 2015 para El Tarra.

Subregión Suroccidental: Esta subregión tiene una población de 83.125 habitantes, de los cuales 2.003 son víctimas del conflicto armado (2,4%), Esta región alberga el 1,00% de la población víctima del departamento, y así mismo el 1% del total de la población de la subregión es víctima. No presenta informes de riesgo vigentes ni medidas de protección a los predios rurales. Son municipios receptores.

Subregión Suroriental Esta subregión tiene una población de 61.331 habitantes, de los cuales 3.316 son víctimas del conflicto armado (5,4%). Esta región alberga el 1,38% de la población víctima del departamento, y del total de la población de la región el 5,40% del total de la población con esta connotación. Es una zona que el riesgo más grande son los que se producen en Toledo por la presencia del tubo del oleoducto Caño limón Coveñas y la proximidad con el Departamento de Arauca. No tiene informes de riesgo ni medi-



das de prevención y protección a los predios rurales.

Subregión Occidental: Esta subregión agrupa 10 municipios: Ocaña, La Playa, Hacarí, Ábrego, San Calixto, El Carmen, Convención, Teorama, La Esperanza y Cáchira. Estos dos últimos municipios tienen más cercanía con el departamento de Santander, acudiendo incluso a diligencias a Bucaramanga y no a Cúcuta. Se recoge en él el 29% de la población víctima del departamento Norte de Santander. Es una de las dos subregiones (junto con la Norte) que tienen un gran conflicto interno. Tiene informe de riesgo N°004 del

13 de abril de 2012 y nota de seguimiento 011 del 20 de junio de 2014 para los municipios de San Calixto y Teorama. Hay informe de inminencia de riesgo de desplazamiento N°008 del 22 de mayo de 2015 para los municipios de Convención, Teorama y El Tarra. Hay otro informe de riesgo inminente de desplazamiento de julio 23 de 2015 para el municipio de San Calixto, del 24 de julio para el municipio de Hacarí y El Tarra. Presenta informe de riesgo N°013 de 2015 del 17 de agosto para La Playa y Hacarí. En octubre 14 tiene informe de Riesgo N°019 de 2015 para los municipios de Hacarí, La Playa, Teorama, San Calixto y El Tarra.

## Objetivo

Prevenir y proteger el impacto de la violencia en las poblaciones donde existe el riesgo de ocurrencia de eventos de desplazamiento o para mitigar los efectos adversos en las

personas afectadas por esta situación; así como proteger sus bienes patrimoniales

### DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 2.1 VÍCTIMAS Y POSTCONFLICTO

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Número de municipios que tienen establecida, conformada la mesa municipal de participación de las Víctimas con recursos para ejecutar los planes operativos de las mismas	13	40
Número de municipios atendidos con la Unidad Móvil de Víctimas	15	40
Número de centros de memoria histórica que existen en el departamento Norte de Santander	1	6
Número de municipios con planes de reparación colectiva	3	3
Municipios del departamento con Plan de Prevención y Protección actualizado e implementado.	100	100

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<p><b>2.1.1 AYUDA HUMANITARIA A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA</b></p> <p>Objetivo 1: Atender, asistir y reparar articuladamente con los niveles nacional y municipal las víctimas como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos Humanos, ocurridas con ocasiones del conflicto armado interno.</p> <p>Objetivo 2: Complementar la atención humanitaria de emergencia en el 100% de los eventos de urgencia para desplazamientos individuales o masivos con ocasión del conflicto armado interno, de acuerdo a los requerimientos efectuados por los municipios.</p>	2.1.1.1 Atención Humanitaria de Emergencia en los eventos de urgencia para desplazamientos individuales o masivos con ocasión del conflicto armado interno	175	Complementar la atención humanitaria en hábitat para el 100% de las víctimas del conflicto armado en situación de emergencia
		176	Complementar la atención humanitaria en alimentación para el 100% de las víctimas del conflicto armado en situación de emergencia
		177	Complementar la atención humanitaria en kit de cocina para el 100% de las víctimas del conflicto armado en situación de emergencia
		178	Complementar la atención humanitaria en kit de aseo para el 100% de las víctimas del conflicto armado en situación de emergencia
		179	Complementar la atención humanitaria en manejo de abastecimientos para el 100% de las víctimas en situación de emergencia
		180	Complementar la atención humanitaria en Transporte de emergencia para el 100% de las víctimas en situación de emergencia
		181	Complementar la atención humanitaria en otros auxilios para el 100% de las víctimas en situación de emergencia (medidas complementarias de ayuda humanitaria)
<p><b>2.1.2 ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO</b></p> <p>Objetivo: Atender, asistir y reparar articuladamente con los niveles nacional y municipal las víctimas como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos Humanos, ocurridas con ocasiones del conflicto armado interno.</p>	2.1.2.1 Asistencia funeraria a víctimas del conflicto armado	182	Complementar la asistencia funeraria a víctimas del conflicto armado en el 100% de los casos requeridos por los municipios
	2.1.2.2 Asistencia alimentaria y sanitaria a víctimas del conflicto armado	183	Complementar a los municipios priorizados para la atención en suministro de kit de aseo personal y utensilios de cocina a hogares víctimas identificadas del conflicto armado
	2.1.2.3 Salud integral para víctimas del conflicto armado.	184	Apoyo a 80 talleres psicosociales de reconstrucción de proyecto de vida a familias con o en proceso de entrega de indemnización solidaria, retornadas y/o con fallo de restitución de tierras con enfoque diferencial de género, étnico cultural y discapacidad
	2.1.2.4 Atención y asistencia para Víctimas del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes en el marco del conflicto armado a través de la unidad móvil.	185	200 jornadas de atención a víctimas a través del equipo de la unidad móvil.



	2.1.2.5 Reparación colectiva a víctimas del conflicto armado	186	Apoyar a los actores del Sistema Nacional de Atención en el proceso de Reparación Integral Colectiva, mediante el acompañamiento en el 100% de los procesos del Programa de Reparación Colectiva, de acuerdo con las solicitudes que para el efecto y en especial realicen los planes existentes de los municipios de La Esperanza, El Zulia, Tibú, Cúcuta, Ocaña, Villa del Rosario y los que se construyan en este periodo de gobierno
	2.1.2.6 Complemento a las medidas de atención y reparación integral	187	Complementar al 100% los proyectos que en materia de atención y reparación integral a las Víctimas se ejecuten en el Departamento de acuerdo con el Plan Nacional de atención, asistencia y reparación; con ocasión del requerimiento que para el efecto hagan los actores del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
	2.1.2.7 Reparación integral a víctimas del conflicto armado mediante rehabilitación, satisfacción y medidas de no repetición	188	Apoyar a los actores del Sistema Nacional de Atención en el proceso de rehabilitación, satisfacción y medidas de no repetición para hogares víctimas que así lo requieran de acuerdo a normatividad vigente.
189		Garantizar los recursos para complementar y subsidiar los procesos de retornos y reubicaciones.	
<p><b>2.1.3 CENTRO DE INSPIRACIÓN PARA LA PAZ – CIP</b></p> <p>Objetivo: Recopilación de la memoria histórica del departamento.</p>	2.1.3.1 Creación del Centro de Inspiración para la Paz – CIP	190	Fortalecer las medidas de satisfacción en especial lo relacionado a la expedición de la libreta militar.
		191	Creación del Centro de Inspiración para la Paz – CIP del Departamento y CIP municipales.
		192	Programas de pedagogía para la paz y el post conflicto vinculando la academia y con acompañamiento psicosocial.
		193	Creación de los comités subregionales de Paz y Post Conflicto.
		194	Formación de gestores de Paz.
	195	Construcción de la memoria histórica y cultural de las víctimas.	

<p><b>2.1.4 PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA</b></p> <p>Objetivo: Garantizar y promover la participación de la población víctima en el territorio de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley 1448 de 2011 y su decreto reglamentario 4800 de 2011</p>	2.1.4.1 Participación de las víctimas del conflicto armado en el proceso de implementación, seguimiento y evaluación de los mecanismos de reparación integral, ayuda humanitaria, asistencia y atención de las víctimas del conflicto armado	196	Involucrar y promover la participación en un 100% de los representantes y voceros de las víctimas en el proceso de implementación, seguimiento y evaluación de los mecanismos de reparación integral, ayuda humanitaria, asistencia y atención de las víctimas del conflicto armado, a través de los espacios de participación establecidos en la Ley
		197	Garantizar los recursos durante los cuatro años para que la mesa de participación de víctimas del departamento pueda ejecutar el Plan Operativo de trabajo.
	2.1.4.2 Programa de capacitación a víctimas del conflicto armado	198	30 capacitaciones a las mesas municipales de víctimas
<p><b>2.1.5 COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LAS VÍCTIMAS</b></p>	2.1.5.1 Coordinación de la política de prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas del conflicto armado	199	40 municipios coordinados
		200	Realización de 16 Comités de Justicia Transicional Departamental
	2.1.5.2 Sistema de Información de Víctimas del conflicto armado y hechos victimizantes en Norte de Santander	201	Diseñar y poner en funcionamiento un Sistema de Información coordinado con las entidades del orden nacional y municipal involucradas en la atención de víctimas.
		202	1 acuerdo de intercambio de información con la UAEARV
	2.1.5.3 Formulación e implementación del Plan de Acción Territorial – PAT Departamental	203	Elaboración del Plan de Acción Territorial – PAT del Departamento.
204		Asistencia y acompañamiento a la elaboración de los Planes de Acción Territorial – PAT de los municipios	



## 2.2 CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN

## Objetivo

Articular acciones institucionales tendientes a evitar la existencia de nuevas víctimas del conflicto armado, y promover

espacios de convivencia pacífica y armónica mediante la implementación de una cultura de tolerancia y respeto social.

### DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

#### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 2.2 CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN

	INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
<b>1. DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</b>	Total Población Dpto.	1,355,723	1,402,695
	Población afectada	813,434	701,348
	%población afectada	60%	50%
<b>2. MINAS ANTIPERSONAL</b>	Víctimas de personas heridas	14	8
	Tasa de víctimas heridas por cada 100000 hab.	1.03	0.5
	Tasa de fallecimiento	0.3	0.2
	Total de Municipios	40	40
	Municipios afectados	10	6
	% de afectación municipal	30%	18%
<b>3. RECLUTAMIENTO FORZADO</b>	Victimas de reclutamiento	32	20
	Personas reclutadas * 100.000	2.36	1.43
<b>4. TRATA DE PERSONAS</b>	Víctimas	36	15
	Municipios Afectados	2	1
	% de afectación municipal	5%	2.5%
<b>5. REINTEGRADOS</b>	Población Desmovilizada	1321	2400
	Municipios con presencia de reintegrados	30	40
	% Municipios con presencia de reintegrados	75%	100%
	Desmovilizados Hombres	1194	2120
	Desmovilizados mujeres	127	280
	% Desmovilizados Hombres	90%	88.3%
	% Desmovilizados mujeres	10%	11.7%
<b>6. CENTROS PENITENCIARIOS</b>	Capacidad centro carcelario Cúcuta	2530	2680
	Población carcelaria Cúcuta	4056	4350
	Nivel de hacinamiento Cúcuta	160.31	162.31
	Capacidad centro carcelario Ocaña	198	228
	Población carcelaria Ocaña	470	485
	Nivel de hacinamiento Ocaña	237.37	212.72%
	Capacidad centro carcelario Pamplona	294	294
	Población carcelaria Pamplona	234	260
	Nivel de hacinamiento Pamplona	79.59	88.4
	Total población carcelaria Departamento	4760	5095
Población carcelaria del Dpto * 100.000	351.10	363.230	
<b>7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	Denuncias de delitos	14207	15165



	Tasa de delitos en el Departamento * 100.000	1047.927932	1081.133
	Total de Víctimas registradas en la UARIV	8814	7932
	víctimas del conflicto armado * 100.000	652.12	565.48
<b>8. OBSERVATORIO SOCIAL Y POLÍTICO</b>	% Entidades que suministran información	37.5%	37.5%
<b>9. POST - CONFLICTO</b>	Población víctima del conflicto armado	4974	4477
	%población afectada	0.67%	0.32%

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.2.1 UN NORTE SEGURO Y PRODUCTIVO</b>  Objetivo: Articular acciones con las autoridades para fortalecer y promover la seguridad y la convivencia armónica en el departamento Norte de Santander.	2.2.1.1 Seguridad y Convivencia Ciudadana  Objetivo: Hacer de Norte de Santander un departamento seguro mediante la vinculación de todos los sectores sociales a fin de fomentar la productividad.	205	Diseño, formulación y ejecución de un (1) Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con enfoque en Derechos Humanos.
		206	70 Frentes comunitarios contra el accionar delincriminal implementados en varios municipios del Departamento.
		207	Implementación de estrategias para el mejoramiento de la seguridad en 200 barrios de los municipios del Departamento.
		208	Implementación de ciento cincuenta (150) sistemas de seguridad comunitaria, (cámaras y alarmas comunales), en el Departamento.
	2.2.1.2 Camino a la legalidad  Objetivo: Combatir la ilegalidad en el Departamento mediante la promoción de una cultura productiva con enfoque de desarrollo sostenible.	209	400 jornadas de Sensibilización para transformar la cultura de la ilegalidad y propender por conductas con apego a la ley.
		210	400 personas en cursos de Formación laboral orientada a quienes voluntariamente decidan abandonar la ilegalidad a fin de propender por la formalidad y la productividad.
	2.2.1.3 Adolescentes y jóvenes productivos  Objetivo: Apoyar en el marco del Sistema Nacional de Responsabilidad Penal para Adolescentes los programas de resocialización orientados a fomentar el abandono de prácticas y comportamientos ilegales y motivar la realización de proyectos de vida productivos.	211	20 jornadas de Resocialización de los adolescentes y jóvenes del sistema penal para adolescentes para evitar que reincidan en conductas ilegales.
		212	Gestión para el mejoramiento de la infraestructura del CAE en el Municipio de Los Patios (suscripción de convenio).
	2.2.1.4 Fortalecimiento de la fuerza pública, organismos de seguridad y órganos de control  Objetivo: Apoyar y fortalecer la fuerza pública, los órganos de investigación y los organismos de seguridad en el desarrollo de sus actividades a efectos de garantizar la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y la preservación del orden público en el Departamento.	213	300 jornadas de sensibilización para el Fortalecimiento de la política nacional de estupefacientes orientada especialmente a combatir el microtráfico en el Departamento.
		214	120 jornadas para Generar espacios de acercamiento y afianzamiento entre la fuerza pública, los organismos de justicia y la comunidad.

		215	Suscripción de 4 convenios para el Fortalecimiento del trabajo de la fuerza pública mediante el pago de recompensas para contrarrestar delitos menores de alto impacto social.
		216	Suscribir un (1) convenio o un (1) memorial de entendimiento para contribuir con el fortalecimiento de los esquemas de seguridad y movilidad de dignatarios.
		217	Cofinanciación para la adquisición de 1 CAI Móvil
		218	Dotación de 100 elementos para uso privativo de los órganos de investigación y organismos de seguridad
<p><b>2.2.2 UN NORTE PROMOTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS</b></p> <p>Objetivo: Fomentar el reconocimiento, la garantía y el respeto de los Derechos Humanos en las actuaciones de las entidades públicas, a fin de asegurar la dignidad humana, la equidad y la justicia social en el departamento Norte de Santander.</p>	<p>2.2.2.1 Los derechos al Derecho.</p> <p>Objetivo: Propiciar una actuación de los funcionarios públicos acorde con los instrumentos nacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos DD HH y Derecho Internacional Humanitario DIH.</p>	219	200 jornadas de promoción y formación en Derechos Humanos DD HH y Derecho Internacional Humanitario DIH.
		220	200 jornadas de promoción y formación en mecanismos alternativos de resolución pacífica de conflictos.
		221	200 jornadas para el reconocimiento de los deberes y obligaciones para la exigencia de derechos.
		222	Acompañamiento para la creación, activación y/o fortalecimiento de los 40 Comités Municipales de Derechos Humanos.
		223	1 Comité Departamental de Derechos Humanos funcionando.
	<p>2.2.2.2 Promotores de la Vida.</p> <p>Objetivo: Promover el respeto por el derecho a la vida.</p>	224	300 Líderes formados para promocionar el respeto a la vida.
		225	200 jornadas de sensibilización a la comunidad para promocionar el respeto a la vida.
	<p>2.2.2.3 Centros carcelarios dignos y seguros.</p> <p>Objetivo: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los internos de los centros penitenciarios del Departamento en aras de combatir el hacinamiento carcelario.</p>	226	3 convenios o memoriales de entendimiento para el mejoramiento y/o adecuación en la infraestructura de los Centros Carcelarios del Departamento.
		227	Realización de 20 jornadas lúdicas, artísticas, recreativas y culturales y de asistencia psicosocial a la población carcelaria, con enfoque diferencial de género, etnia y población LGTB.



		228	Promover la realización de tres (3) iniciativas de difusión cultural y de emprendimiento al interior de los Centros Penitenciarios y Carcelarios del Departamento.
<p><b>2.2.3 DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD</b></p> <p>Objetivo: Fomentar la respuesta y presencia institucional para la participación activa de la comunidad.</p>	<p>2.2.3.1 Participa y Decide.</p> <p>Objetivo: Promover la participación ciudadana en los espacios de participación.</p>	229	Realización de un (1) proceso de formación en democracia, gobernabilidad y participación, dirigido especialmente a la población juvenil.
		230	Creación de una (1) red departamental de líderes para el fomento de la democracia y la gobernabilidad.
	<p>2.2.3.2 Todos Somos Colombia</p> <p>Objetivo: Fomentar la integración Étnica y Poblacional como instrumento de protección a las poblaciones históricamente discriminadas.</p>	231	Realizar tres (3) jornadas de asistencia técnica a grupos étnicos en su desarrollo cultural, sub-culturas, minorías.
		232	Realizar cuatro (4) jornadas de sensibilización para la promoción del reconocimiento, inclusión y respeto por la diversidad de género.
		233	Realizar cuatro (4) jornadas de asistencia técnica a comunidades indígenas Barí y U'wa para la elaboración y/o actualización de los planes de salvaguarda étnico o planes de vida según corresponda.
	<p>2.2.3.3 Construcción de lo Público</p> <p>Objetivo: Fortalecer los canales democráticos y la Gobernabilidad.</p>	234	Cien (100) jornadas de trabajo orientadas a la comunidad en general del Departamento para lograr la armonización entre deberes y derechos.
		235	Diez (10) talleres de formación orientados a la fuerza pública y demás instituciones del Estado, para promover la Humanización en la atención y respuesta institucional.
		236	Cien (100) jornadas de trabajo orientadas a establecer las situaciones problemáticas de la comunidad.
		237	Veinte (20) acciones del Gobierno Departamental orientadas a gestionar el apoyo Institucional para la solución de las situaciones problemáticas de la comunidad.
	<p>2.2.3.4 Acompañamiento Territorial</p> <p>Objetivo: Apoyar a los municipios en la atención requerida ante el nivel central.</p>	238	Veinte (20) acciones del Gobierno Departamental orientadas a lograr la colaboración armónica e intermediación ante el nivel central en favor de los entes municipales.

		239	Cien (100) jornadas de trabajo orientadas a promover el mejoramiento de competencias individuales, institucionales, comunitarias, organizacionales en el ámbito territorial
<p><b>2.2.4 OBSERVATORIO SOCIAL Y POLÍTICO DE NORTE DE SANTANDER.</b></p> <p>Objetivo: Emitir de manera oficial informes estadísticos y de contexto sobre el comportamiento del delito y proveer insumos para el diseño de políticas públicas en el Departamento.</p>	<p>2.2.4.1 Análisis y Comportamiento del Delito en Norte de Santander.</p> <p>Objetivo: Recolectar, tabular, analizar y emitir informes sobre el comportamiento del delito en el Departamento en aras de facilitar la toma de decisiones y el diseño de programas y estrategias orientadas a preservar la seguridad y el orden público en la región.</p>	240	Adquisición de (5) elementos de tecnología para el fortalecimiento del observatorio social y político del Departamento.
		241	Producción de tres (3) boletines digitales al año de resultados y análisis de la observación del delito
		242	Producción de tres (3) boletines impresos de resultados y análisis de la observación del delito
		243	Diseño y puesta en funcionamiento de una página web del observatorio social y político del departamento.
		244	Diseño de app para denuncia ciudadana
<p><b>2.2.5 UN NORTE EN PAZ, INCLUYENTE Y COMPETITIVO.</b></p> <p>Objetivo: Fomentar la paz, la inclusión y la aceptación social de la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil producto de procesos de paz y/o desmovilizaciones voluntarias.</p>	<p>2.2.5.1 Constructores de Paz.</p> <p>Objetivo: Promover la participación de la sociedad civil para que desde el entorno social, se generen acciones de paz, tendientes a incluir y vincular a la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil en el desarrollo de la región y hacer de Norte de Santander, un departamento competitivo.</p>	245	Diseño y formulación de una (1) política pública departamental de construcción de paz.
		246	Diseño y formulación de un (1) plan departamental para la gestión del post-conflicto o Post-acuerdo en el Departamento.
		247	Gestión ante el Ministerio del Interior para el establecimiento del programa gestores de cultura de paz en los (40) municipios del Departamento.
		248	Cuarenta (40) jornadas de acompañamiento a los municipios en el proceso de alistamiento para el postconflicto.
	249	Ochenta (80) jornadas de sensibilización y difusión sobre puntos de acuerdo alcanzados en procesos de paz y de sensibilización en pedagogía para la construcción de Paz.	
	250	Sesenta (60) jornadas para el fomento de una justicia Retributiva y Restaurativa a favor de la comunidad en condiciones de Vulnerabilidad.	
	251	Diez (10) jornadas de sensibilización para la sustitución voluntaria y progresiva de los cultivos ilícitos.	
252	Gestión de diez (10) proyectos productivos con vocación agrícola y desarrollo sostenible.		
	<p>2.2.5.2 Norte de Santander Tierra Feliz</p> <p>Objetivo: Promover la construcción de entornos sociales protectores y adecuados para el desarrollo de una sociedad unida, feliz y libre de guerra, vinculados a proyectos productivos para el cierre de brechas sociales.</p>		



		253	Veinte (20) jornadas de formación para el trabajo asociativo como una alternativa para la generación de ingresos y el cierre de brechas sociales.
	2.2.5.3 Un Norte incluyente y participativo  Objetivo: Fomentar la inclusión social y participativa de la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil en el aparato productivo del Departamento.	254	Gestión de diez (10) cursos de formación laboral orientada a la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil.
		255	Cuarenta (40) jornadas de sensibilización para evitar el rechazo y la estigmatización y fomentar la aceptación de la población desmovilizada y reintegrada a la vida civil.
	2.2.5.4 Apoyo a la Política Nacional de Reintegración Social y Económica  Objetivo: Articular el desarrollo de actividades en beneficio de la Población Reintegrada y Desmovilizada del Departamento.	256	Diez (10) acciones de acompañamiento institucional a la Agencia Colombiana para la Reintegración ACR en actividades orientadas a la población desmovilizada y reintegrada.
		257	Cuatro (4) acciones de apoyo para el fortalecimiento institucional del desarrollo de la política nacional de Reintegración Social.
<b>2.2.6 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>  Objetivo: Desarrollar actividades para disminuir los riesgos de afectación a la convivencia y seguridad ciudadana y la dignidad humana.	2.2.6.1 Un Norte sin Violencia  Objetivo: Promover y desarrollar jornadas de sensibilización y prevención a fin de contrarrestar la violencia en sus distintas modalidades.	258	Diseño, formulación y coordinación para la ejecución del programa “Prevenir Primero”, como ejercicio de trabajo en equipo al interior del Gobierno departamental que permita articular acciones entre las secretarías y entidades descentralizadas con miras a la prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia escolar, violencia contra los NNAJ, riñas y lesiones personales, consumo de SPA, Embarazo en Adolescentes, Trata de Personas y reclutamiento forzoso de NNAJ, y la promoción del goce efectivo de sus derechos.
		259	Acompañamiento técnico a 40 municipios para la formación de conciliadores en equidad de las JAC del Departamento.
		260	Brindar acompañamiento técnico para la implementación de la política de primera infancia, educación inicial y seguridad alimentaria, a través del diseño y formulación de un (1) programa especial y propio en el Departamento, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social y el ICBF.

		261	Propiciar la implementación de una (1) red departamental de protección integral de NNAJ, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social.
		262	Conformar la comisión intersectorial para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el Departamento.
		263	Doscientas (200) jornadas de sensibilización para prevenir la violencia intrafamiliar y de género.
		264	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para prevenir la violencia escolar en las instituciones educativas del Departamento.
		265	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para prevenir la violencia sexual y el abuso sexual especialmente en niñas, niños, adolescentes y jóvenes NNAJ.
		266	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para promover la convivencia pacífica en el entorno y prevenir contiendas y/o riñas que puedan afectar la armonía social.
	2.2.6.2 El Consumo te consume	267	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para evitar que los NNAJ del departamento consuman SPA y la ingesta de licores.
	Objetivo: Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas SPA y licores especialmente en NNAJ del departamento y fomentar el uso adecuado del tiempo libre.	268	Ochenta (80) acciones de articulación interinstitucional para promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ del Departamento.
	2.2.6.3 Pilas en la vía	269	Cuatrocientos (400) talleres y/o jornadas de sensibilización para concientizar a conductores de vehículos, motocicletas y bicicletas sobre la importancia de acatar y respetar las normas de tránsito.
	Objetivo: Preservar la vida mediante la prevención de accidentes viales en las carreteras del Departamento.	270	Ciento veinte (120) jornadas pedagógicas en las vías departamentales y municipales a fin de evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito.



<p>2.2.6.3 Pisa sin Prisa</p> <p>Objetivo: Prevenir la ocurrencia de accidentes de Minas Anti personal MAP, Munición sin Explotar MUSE y Artefactos Explosivos Improvisados AEI.</p>	271	Treinta (30) talleres sobre Educación en el riesgo contra minas ERM orientado a funcionarios públicos y a estudiantes, docentes y líderes comunales del sector rural o urbano de los municipios con mayor riesgo de presencia de MAP.
	272	Acompañamiento a (9) municipios con mayor riesgo de presencia en minas anti personales en la elaboración de los planes de acción de MAP.
	273	Gestión ante el AICMA (Acción Integral Contra Minas Antipersonales), la fuerza pública y el Gobierno Nacional para el desarrollo de (4) procesos de desminados humanitarios y descontaminación por presencia de MAP, MUSE y AEI
<p>2.2.6.4 A la trata no trato</p> <p>Objetivo: Prevenir la consumación del delito de trata de personas en el Departamento.</p>	274	Cuarenta (40) talleres de formación a funcionarios públicos sobre el marco jurídico y las modalidades de trata de personas en el Departamento.
	275	(100) jornadas de socialización y prevención para evitar ser víctima de trata de personas, orientados a Instituciones Educativas y Comunidad del Departamento.
	276	Acompañamiento a los cuarenta (40) municipios para la creación de los comités municipales de lucha contra la trata de personas en el Departamento.
<p>2.2.6.5 Ni uno más</p> <p>Objetivo: Prevenir el reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por los grupos armados ilegales.</p>	277	Cuarenta (40) jornadas de acompañamiento a los municipios en la implementación de la política pública de trata de personas y en la elaboración de los planes de acción.
	278	Cuarenta (40) jornadas de acompañamiento a los municipios para la implementación de la política pública sobre el reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por los grupos armados ilegales.

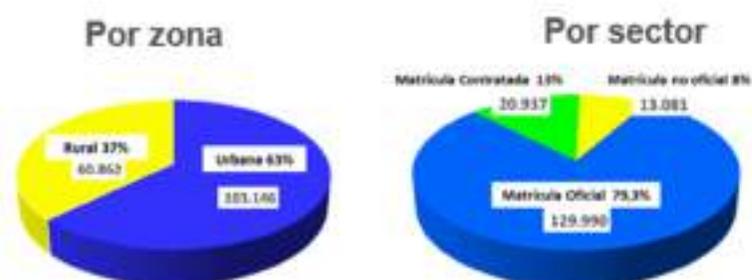
		279	Ciento veinte (120) jornadas ludicoartísticas para la prevención del reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por los grupos armados ilegales orientado a estudiantes, asociaciones de jóvenes y padres de familia en el Departamento.
		280	Ciento veinte (120) jornadas para la promoción y creación de entornos protectores a fin de garantizar la prevalencia y el goce efectivo de los derechos de los NNAJ.



## 2.3 EDUCACIÓN

## Diagnóstico

### Matrícula



### Modelos Educativos

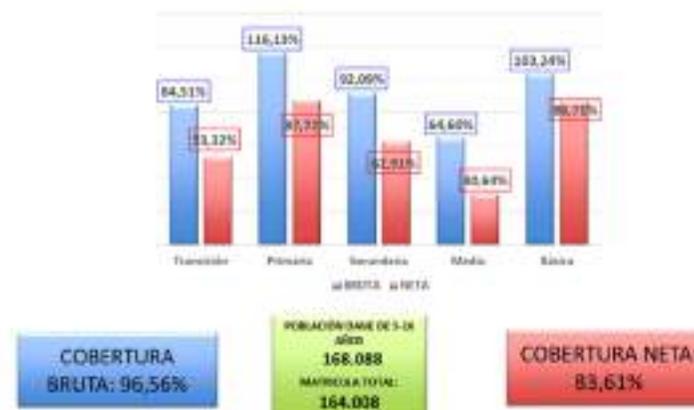


La cobertura educativa en el Departamento presenta una baja en algunos los niveles y poblaciones especiales así.

#### En Transición (57.35%) .

Se explica entre otras causas porque los datos DANE se basan en proyecciones que no son acordes con la realidad, y a esto se suman otras condiciones, como la determinación de algunos padres de familia de no querer sacar a los niños de los hogares de Bienestar Familiar hasta los 6 años o la falta de articulación con Bienestar Familiar. Todo incide en el ingreso tardío al sistema. En la parte rural se evidencia una barrera por parte de los padres de familia que no envían a los niños a temprana edad, más el temor de enviarlos solos en transporte escolar, sumado a ello la presencia de

### Cobertura



campos minados cerca a las IE y que faltan estrategias de Gestión para buscar niño a niño.

#### En educación media (62.35%): Se debe a factores como:

a) Condiciones físicas la agreste geografía departamental y la dispersión rural determinan el difícil acceso a la educación por las distancias de las viviendas de los estudiantes de la zona rural al sector urbano, en las zonas rurales la mayoría de las sedes educativas solo ofrece hasta el grado 9, las lejanías entre las sedes y el casco urbano del municipio impiden a que ingresen a 10 y 11 (tenemos una (1) Institución

Etnoeducativa U'wa IZQUETA en el municipio de Toledo).

b) Condiciones socioeconómicas desfavorables para los estudiantes.-un ejemplo es la utilización de mano de obra infantil en las actividades del campo, la baja valoración por la familia y el estudiante por la educación. Condiciones de orden público como reclutamiento de menores por grupos al margen de la Ley, Desplazamiento de las familias por diversas razones (población flotante) o trabajo infantil en cultivos ilícitos.



c) Condiciones de ineficiencia propias del sector.- como la inexistencia estrategias de permanencia suficientes o estrategias pedagógicas inadecuadas; Proyectos Educativos Institucionales - PEI no pertinentes con la realidad del municipio; Alta rotación por falta de incentivos o compromiso de

algunos docentes, además del acceso limitado a las tecnologías de la información y comunicaciones. No se descarta también que los datos DANE se basan en proyecciones que no son acordes con la realidad.

## Población Vulnerable

### Víctima del conflicto armado

La baja cobertura aquí es debido a sedes educativas con alto riesgo de vulnerabilidad; la falta de un instrumento de organización y planeación en las sedes educativas, para dar respuesta oportuna y eficaz ante una emergencia; la debilidad de una estrategia pedagógica de protección para los menores en condición de víctimas, que conlleve a la adaptación y adecuación pedagógica del EE a los retos que le plantea el desplazamiento forzado; el limitado acceso a la educación superior de esta población; La falta de una Política Pública Educativa contundente para el Acceso y Permanencia de la población víctima del conflicto armado

**Con necesidades educativas especiales (NEE)**, presenta una baja atención en cobertura educativa explicado en parte por la demora en la contratación del operador para dar viabilidad al programa de inclusión educativa para la atención de los estudiantes con discapacidad y/o talentos o capacidades excepcionales, la falta de una verdadera y oportuna planeación de inclusión educativa, el bajo posicionamiento del programa de inclusión educativa al interior de la política educativa regional, Insuficiente personal especializado para la caracterización, atención, y orientación a los estudiantes con NEE y/o talentos o capacidades excepcionales, la falta de herramientas pedagógicas que permita la



medición intelectual de los estudiantes con posible discapacidad intelectual, comunidad educativa indiferente sobre la aceptación a la inclusión educativa y; docentes y padres de familia sin capacitación en el manejo de los estudiantes con NEE y/o talentos o capacidades excepcionales.

### Programa de Alimentación Escolar

El Departamento alcanzó una cobertura del 60%, se presentó ausentismo en los establecimientos educativos y se detectó nutrición de NNA inadecuada.

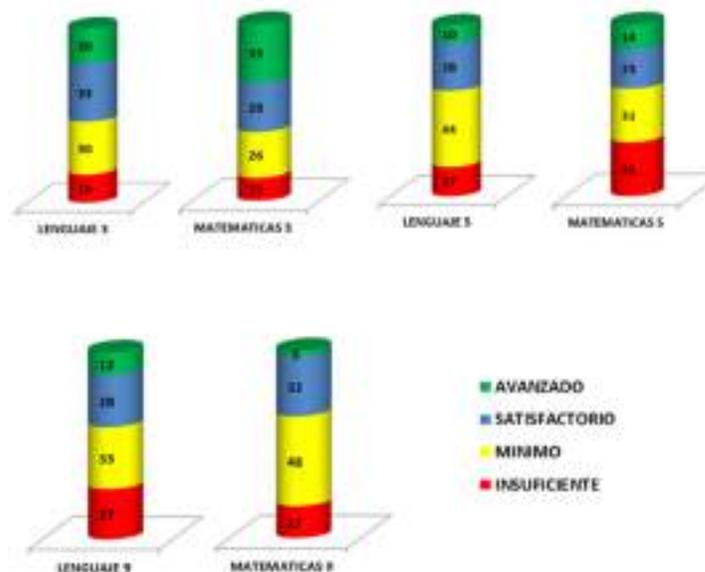
### Analfabetismo

Presenta una tasa en la población de 15 años y más, que no saben leer ni escribir, del 7.3%

## Calidad educativa

Se presenta un alto porcentaje de estudiantes en los niveles de insuficiente en las pruebas de lenguaje y matemáticas grado 3° (16% y 13% respectivamente), al igual que en las pruebas de lenguaje y matemáticas grado 5° (14% y 31%) y en las pruebas de lenguaje y matemáticas grado 9° (17% y 19%), lo que denota la insuficiente infraestructura, dotación de materiales y medios pedagógicos, para generar ambientes escolares adecuados y amigables y una formación docente precaria en preguntas contextualizadas. Como causas adicionales se identifican la debilidad en la comunicación de la infraestructura tecnológica y de conectividad; la debilidad en los modelos educativos de las zonas rurales (escuela nueva, posprimaria, media rural); los bajos incentivos al mejoramiento, seguimiento académico, bilingüismo y poca estimulación de la investigación como estrategia pedagógica. Esta situación también se refleja en el bajo porcentaje de establecimientos educativos en las categorías A+ y A (sólo el 9.73%).

## Pruebas Saber 3 a 9



## Bilingüismo

ETC.	Total docentes de inglés	Resultados Diagnósticos*				
		- A1	A1	A2	B1	B2
Norte de Santander	179	0%	1,02%	10,2%	61,22%	27,56%
Cúcuta	34	0%	3,13%	3,13%	43,74%	50%

\* Diagnóstico de 2013

Porcentaje de estudiantes del sector oficial de la ETC evaluados con nivel B1 o superior de inglés del Marco Común Europeo (PND) según Pruebas Saber 11 (2014)

**22%**

## Jornada Única

### EE. PRIMERA CONVOCATORIA JORNADA UNICA:

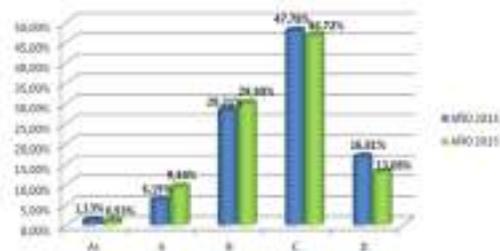
- IE. AGUEDA GALLARDO. PAMPLONA. Secundaria y media.
- IE. PROVINCIAL SAN JOSÉ. PAMPLONA. Secundaria y Media.
- IE. ANA VITIELLO. LOS PATIOS. Secundaria y media.
- IE. MONSEÑOR DIAZ PLATA. EL TARRA. Secundaria y media.
- IE. MONSEÑOR RICARDO TRUJILLO. Secundaria y media.

### EE. TERCERA CONVOCATORIA JORNADA UNICA:

- IE. ANA VITIELLO. LOS PATIOS. Preescolar y primaria.
- IE. MARCO GARCIA CARRILLO. BOCHALEMA. Preescolar, primaria, Secundaria y media.
- IE. ONCE DE NOVIEMBRE. LOS PATIOS. Primaria. Una Sede.
- ESCUELA NORMAL. PAMPLONA. Preescolar, primaria, Secundaria y media.
- COLEGIO ALIJO VERGEL PACHECO. SARDINATA. Preescolar, primaria, Secundaria y media.

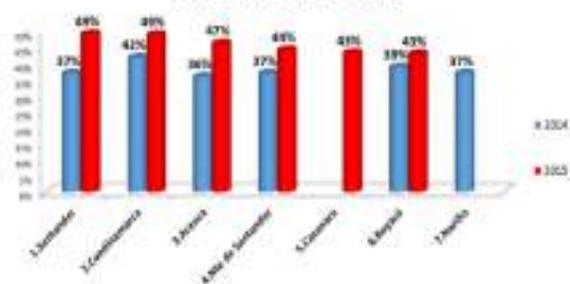
## Pruebas Saber 11

### NUEVA CLASIFICACION DE EE SEGUN RESOLUCIÓN 503 DEL 22 DE JULIO 2014 - ICFES



## SER PILO PAGA

### PORCENTAJE ESTUDIANTES UBICADOS EN LOS PUESTOS 1 A 400. AÑOS 2014 Y 2015



### Índice Sintético de La Calidad

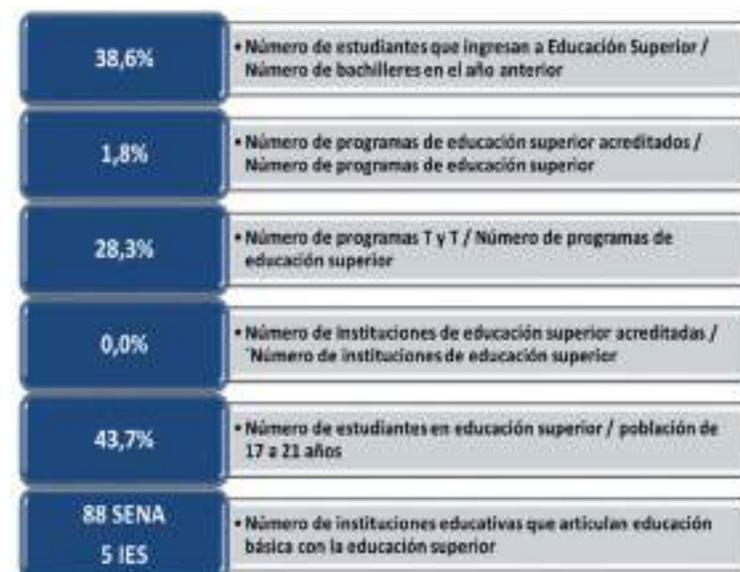


### Educación terciaria

Se identifican retos importantes para el Departamento, tanto en cobertura y calidad, contando con un índice de absorción inmediata de bachilleres del 38.6%, una tasa de cobertura del 44.3% el cual según datos 2014 es inferior a la media nacional, un índice de logro del 32% y un nivel de deserción del 9.58%. Lo anterior producto de la interacción de diferentes factores pero especialmente la situación socioeconómica de los jóvenes y familias en el Departamento.

Respecto a la calidad es preocupante la situación actual, en la medida que se cuenta con un índice de calidad del 20.7% evidenciado en los resultados de las pruebas SABER PRO, no se cuentan con instituciones de educación superior acreditadas de alta calidad y solo un 1.8% del total de los programas académicos cuenta este tipo de acreditación. Sobre a la calidad de los docentes el índice departamental de competitividad deja al Departamento en el puesto 20 de 25 departamentos evaluados, lo cual de alguna manera se constata con cifras del MEN en el cual solo el 22% de los docentes corresponden al nivel de maestría y el 5% a nivel de doctorado; así mismo se identifica la poca oferta de programas en estos niveles de formación. Según el IDC Norte de Santander se ubica en el puesto 15 en el pilar de Educación Superior y Capacitación.

Otro panorama importante ligado a la calidad de la educación superior tiene que ver con temas de Ciencia Tecnología e Innovación, que para el caso del pilar de Innovación y dinámica empresarial como lo denomina el IDC el Departamento



mento se ubica en el puesto 17 en el cual para el indicador de investigación de alta calidad se ubica en el puesto 20.

No se cuentan con centros de investigación de desarrollo reconocidos, ni grupos de investigación en categoría A Y A1. El Departamento cuenta solo con 1 investigador Senior, 24 Asociados y 83 Junior, con respecto a la producción científica solo el 13% corresponde a producción de nuevo conocimiento, el 3.9% corresponde a desarrollo tecnológico e innovación, el 50.2% productos de apropiación social del conocimiento y el 32.9% en formación de recursos humanos para CTel.

El Departamento aún no ha consolidado unas relaciones Universidad- Empresa- Estado- Sociedad de cara a un escenario de productividad y competitividad, lo que ha dificultado el fortalecimiento de la educación superior así como de la producción científica e innovación con impacto regional

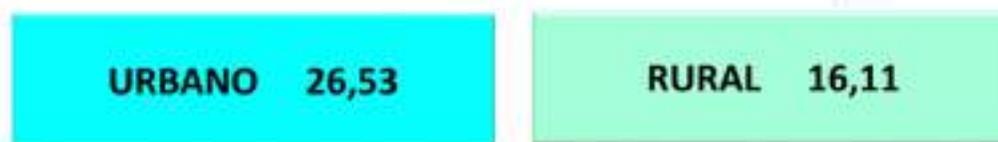
tanto en el sector social como empresarial, es decir, la generación de conocimiento en las universidades debe ser útil en la solución de problemas del territorio. Se requiere avanzar en la valoración y fortalecimiento del capital intelectual y capital humano como eje del desarrollo del Departamento.

### **Política de eficiencia educativa**

La dificultad en la aplicación de la relación alumno-docente tiene como principales causas: la dispersión de la población rural, una inadecuada aplicación de la NTC para la construcción de aulas, baja efectividad del proceso de seguimiento y control, baja cobertura, deserción estudiantil, información desactualizada de la infraestructura educativa, zonas en alto riesgo de ser población víctima del conflicto.

El Departamento tiene bajo desempeño en la oportunidad de atención de PQR Y TRÁMITES debido a inadecuadas condiciones de infraestructura tecnológica y física en las áreas de la SED, sistemas de información deficientes, personal técnico o profesional insuficiente y una baja apropiación del sistema por parte de los usuarios.

#### **Relación Alumno - Docente**



## **Objetivo**

Mejorar la calidad y pertinencia de la educación en el departamento Norte de Santander a través de acciones que permitan cualificar la enseñanza y el aprendizaje, desde el nivel preescolar hasta la educación superior, los ambientes

de aprendizaje y la generación de oportunidades de acceso y permanencia en el sistema escolar, reconociendo las potencialidades y las particularidades del territorio.



**DIMENSIÓN DEL DESARROLLO**  
**2. DIMENSIÓN SOCIAL**

**EJE TEMÁTICO**  
**2.3 EDUCACIÓN**  
**(pertinente, transformadora, competitiva y generadora de hechos de paz)**

INDICADORES DE RESULTADO		LÍNEA BASE 2015	META 2019
<b>COBERTURA</b>	Número de niños, niñas 3 - 5 años matriculados en prejardín y jardín y transición	10.697	15.000
	Cobertura Escolar neta en transición	53,32%	55%
	Tasa bruta de cobertura escolar en transición	84,51%	84%
	Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria	87,72%	90%
	Tasa Bruta de cobertura escolar para educación básica primaria	116,13%	114%
	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica Secundaria	62,91%	67,50%
	Tasa Bruta de cobertura escolar para educación básica Secundaria	92,09%	92%
	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica Media	30,64%	33%
	Tasa Bruta de cobertura escolar para educación básica Media	64,6%	65%
	Tasa Deserción en el grado Transición (2014)	2,74%	2,44%
	Tasa Deserción en educación básica primaria	3,67%	3,20%
	Tasa Deserción en educación básica secundaria	3,43%	3,00%
	Tasa Deserción en educación media	2,86%	2,64%
	Tasa de repitencia en Primero primaria (2014)	0,87%	0,75%
	Tasa de repitencia en educación básica primaria (2014)	0,855	0,72%
	Tasa de repitencia en educación básica secundaria (2014)	1,98%	1,53%
	Tasa de repitencia en educación media (2014)	1,10%	0,8%
Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más (2014)	7,3%	4,3%	
<b>CALIDAD</b>	Índice sintético de calidad primaria	5,38	6,00
	Índice sintético de calidad secundaria	5,11	6,00
	Índice sintético de calidad media	5,81	6,50
	% de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente 3° grado matemáticas	13	9
	% de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente 5° grado matemáticas	31	15
	% de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente 9° grado matemáticas	19	10
	% de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente 3° grado lenguaje	14	9
	% de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente 5° grado lenguaje	17	10
	% de estudiantes en el nivel de desempeño insuficiente 9° grado lenguaje	17	10
	% de colegios oficiales en saber 11 en las categorías A y A+	9,73%	14,16%
	% de estudiantes del sector oficial evaluados con nivel B1 o superior de inglés del marco común europeo	22	40
	% Docentes del sector oficial de inglés evaluados con nivel B2 o superior del Marco Común Europeo	13	60

	Número de estudiantes en jornada única	2.428	15.000
	Número de estudiantes beneficiados con el programa "Ser Pilo Paga"	317	500
<b>EDUCACIÓN TERCIARIA</b>	Tasa de absorción (# estudiantes que ingresan a la educación superior / # bachilleres año anterior)	38,6%	40%
	(# programas de educación superior acreditados / # programas de educación superior)	1.8%	5%
	Calidad de las instituciones de educación superior (# instituciones de educación superior acreditados / # instituciones de educación superior)	0	19%
	# de instituciones educativas que articulan la educación media con la educación terciaria	93	100
	% de estudiantes con mejores resultados en las pruebas SABER PRO en evaluaciones de lectura crítica, comunicación escrita y razonamiento cuantitativo (percentil mayor o igual a 75) (año 2013)	20,7%	22%
	(# Magister y doctores por 1'000.000 habitantes)		

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.3.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA Y PROTECTORA</b>  Objetivo: Optimizar los ambientes escolares que faciliten la inclusión, el acceso y la permanencia de los estudiantes en condiciones de equidad mediante la construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física	2.3.1.1 Plan Departamental de mejoramiento de la infraestructura educativa del Departamento	281	Plan departamental de mejoramiento de la infraestructura educativa del Departamento formulado y en implementación
	2.3.1.2 Escuela bonita	282	(250) sedes educativas con espacios mejorados (aulas de clase, baterías sanitarias, aulas especializadas, laboratorios, cerramientos, restaurantes, y escenarios deportivos, soluciones tecnológicas de potabilización de agua)
		283	(10) sedes adecuadas para la atención a la población con NEE (construir rampas de acceso y adecuaciones de espacios instalaciones de pasamanos)



		284	(10) sedes con entorno escolar urbanizado (construcción, y/o adecuación de senderos peatonales, paisajismo, empedramiento, sistemas de drenaje, parques ecológicos, huertas y vegetación)
	2.3.1.3 Intervención en emergencia	285	(150) Establecimientos educativos afectados por fenómenos naturales y de orden público recuperados
	2.3.1.4 Infraestructura para la Jornada Única	286	(50) sedes construidas, ampliadas o adecuadas (Aulas, baterías Sanitarias, Restaurante Escolar y laboratorios)
	2.3.1.5 Dotar para enseñar y aprender	287	(150) establecimientos educativos dotados con materiales e instrumentos de enseñanza y aprendizaje (mobiliario, tableros, menaje de restaurante escolar, etc.)
<p><b>2.3.2 EDUCACIÓN INCLUYENTE E INCLUSIVA Y GARANTE DE DERECHOS</b></p> <p>Objetivo: Garantizar el acceso y permanencia escolar a todos los tipos población con políticas de inclusión y enfoque diferencial</p>	2.3.2.1 Camino a la Resiliencia	288	(8.500) niños, niñas y jóvenes víctimas, desplazados, desmovilizados, etc. atendidos
		289	(3.000) estudiantes afectados por el conflicto armado con apoyo psicosocial
		290	(40) nuevos Planes Escolares piloto de Gestión del Riesgo – PEGR diseñados e implementados en el Departamento
	2.3.2.2 Tú también eres capaz de aprender	291	(1.706) niños con Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales beneficiados anualmente
		292	(6.500) jóvenes y adultos atendidos anualmente por modelos educativos flexibles
		293	(700) niños, niñas y jóvenes de grupos étnicos atendidos cada año en modelos de educación tradicional y modelos flexibles pertinentes.
		294	(100%) de jóvenes que se encuentran privados de la libertad, atendidos en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes reglamentado por el MEN con el decreto 2383 de 2015
	2.3.2.3 Estar en la escuela vale la pena	295	(1.000) estudiantes por año beneficiados en los Hogares Juveniles Campesinos
		296	(200) estudiantes por año beneficiados en internado escolar
		297	(116.000) estudiantes por año beneficiados con el programa de Alimentación escolar

		298	(10.000) estudiantes beneficiados con transporte escolar
<p><b>2.3.3 EDUCACIÓN INICIAL COMO PIEDRA ANGULAR PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD EN PAZ</b></p> <p>Objetivo: Promover mejores condiciones para que los niños y niñas de primera infancia crezcan en ambientes educativos en los que sean reconocidos como sujetos de derecho, seres sociales, singulares y diversos; para formar ciudadanos comprometidos con su entorno y la construcción de una sociedad equitativa y en paz</p>	2.3.3.1 Modelo de Gestión de la Educación Inicial – MGEI	299	Modelo de Gestión de la Educación Inicial implementado
	2.3.3.2 Transiciones armónicas	300	(10.000) niños y niñas que transitan de la oferta del ICBF al grado de Transición
		301	Estrategia conjunta de transiciones armónicas implementada
	2.3.3.3 Sistemas de Información para la Primera Infancia	302	(100)% de niños y niñas de 0 a 5 años con seguimiento en educación a través del Sistema de Seguimiento Niño a niño SSNN
		303	(100)% de información de niñas y niños depurada en el SIMAT
	2.3.3.4 Educación inicial con vigilancia y control	304	(214) establecimientos educativos Oficiales con planes de mejoramiento en educación inicial construidos y con seguimiento
		305	(46) Establecimientos educativos No Oficiales con planes de mejoramiento en educación inicial construidos y con seguimiento
	2.3.3.5 Excelencia en la educación inicial	306	(200) agentes educativos cualificados con procesos de actualización en temáticas de atención integral a la primera infancia (Incluye profesionalización y posgrados)
		307	(45)% de establecimientos educativos con procesos de fortalecimiento y acompañamiento pedagógico
	<p><b>2.3.4 EDUCACIÓN PERTINENTE GENERADORA DE CAPACIDADES PARA LA EXCELENCIA</b></p> <p>Objetivo: Lograr mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes, alcanzando en los establecimientos educativos altos estándares de calidad, potenciando un capital humano calificado, con capacidad de respuesta a las necesidades económicas, sociales y productivas del Departamento</p>	2.3.4.1 Implementación del ecosistema de emprendimiento, innovación, tecnología y liderazgo	308
309			(175) E.E. con semilleros de investigación (incluido Cúcuta)
310			(134) E.E. con servicio de conectividad para aulas de informática
311			(50) E.E. Implementando proyectos de emprendimiento e innovación
312			(100) E.E. utilizando el software “VIVE COLEGIOS”
313			(200) Docentes formados en procesos de emprendimiento e innovación
314			(4) encuentros de personeros y líderes estudiantiles (1) Anual.



	2.3.4.2 Excelencia educativa	315	(70) E.E. acompañados para mejorar el índice sintético de calidad
		316	(214) E.E. acompañados en los programas de "TODOS A APRENDER", "APRENDAMOS" Y "SUPÉRATE CON EL SABER"
		317	(214) Directivos docentes formados en Gestión directiva y administrativa
		318	(500) Docentes formados en competencias básicas y procesos para mejores prácticas de aulas
		319	(200) Docentes apoyados con Becas para maestrías y/o doctorados
	2.3.4.3 Mejores Ambientes de aprendizaje	320	(300) sedes escolares apoyadas con materiales y/o canastas educativas para su desarrollo curricular
		321	(300) sedes escolares apoyadas con materiales o kits de herramientas para el desarrollo de la educación física y actividades lúdicas
	2.3.4.4 Bilingüismo	322	(100) Establecimientos Educativos apoyados con materiales y/o herramientas de bilingüismo
		324	(200) docentes formados y/o capacitados en competencias de lengua extranjera (inglés)
		325	(120) estudiantes apoyados en programas de inmersión para el fortalecimiento de las competencias en inglés
	2.3.4.5 Implementación de la Jornada Única	326	(50) sedes escolares acompañados en el proceso de implementación de JORNADA ÚNICA
	2.3.4.6 Aprendizajes para la vida productiva y sostenible	327	(214) E.E. Desarrollando competencias mediante la implementación de proyectos pedagógicos transversales: "CÁTEDRA DE LA PAZ", "PESCC", "ESTILO DE VIDA SALUDABLE", "PRAE", "Educación económica y financiera"
		328	(39) municipios implementando el proyecto transversal "MOVILIDAD SEGURA"
	2.3.4.7 Educación Rural Pertinente	329	(150) E.E. apoyados con módulos y/o cartillas postprimaria, media rural y escuela nueva
330		(100) E.E. implementando proyectos PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS	

		331	(300) Docentes formados en las metodologías rurales de postprimaria, media rural y escuela nueva
	2.3.4.8 Leer y escribir es el cuento de los Nortesantandereanos	332	(50) sedes escolares que adoptan la prueba piloto "Pásate a la Biblioteca Escolar"
		333	(300) nuevas sedes escolares implementando el Plan de Lectura Escritura con colección semilla
		334	(150) profesionales formados para implementar el proyecto Biblioteca-Escuela en alianza con el Ministerio de Cultura y la biblioteca Nacional
<b>2.3.5 EDUCACIÓN TERCIARIA PRODUCTIVA, COMPETITIVA Y CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>  Objetivo: Ofrecer y facilitar opciones educativas y formativas diferenciadas de acuerdo con las necesidades e intereses regionales, además de afianzar la relación entre la academia y el sector productivo para mejorar el capital humano	2.3.5.1 Articulación de la educación media y tránsito a la educación terciaria	335	(30) establecimientos educativos apoyados con procesos fortalecimiento de la media y tránsito a la educación terciaria
	2.3.5.2 Fomento a la Educación Superior	336	(5.000) estudiantes beneficiados con Subsidios para la Educación Superior formado en los diferentes programas y disciplinas
		337	(100) estudiantes víctimas del conflicto con acceso a la educación superior
		338	(3) Instituciones de Educación Superior apoyadas en su proceso de acreditación
		339	(40) municipios desarrollando proyectos pedagógicos para el fortalecimiento del sector productivo en articulación con el ISEER
<b>2.3.6 ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA</b>  Objetivo: Optimizar los procesos de gestión del sector educativo para posibilitar el logro de las metas en términos de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia	2.3.6.1 Sistema de Gestión y seguridad en salud en el trabajo	340	(171) EE y la sede central de la SED aplicando programas de prevención y control de enfermedades generadas por el estilo de vida de los educadores activos y por su entorno laboral
		341	(171) EE y la sede central de la SED con los Factores de Riesgo Laboral prevenidos e intervenidos oportunamente para evitar el agravamiento de las enfermedades causadas por la labor administrativa y docente
	2.3.6.2 Fortalecimiento institucional	342	(171) EE con visitas de control realizadas a la Planta de Personal asignado
		343	(46) Instituciones Educativas privadas existentes en el Departamento con visitas de control normativo realizado



		344	(214) establecimientos educativos oficiales con verificación del cumplimiento de las exigencias de los Macro-procesos de las Áreas de Cobertura, Calidad, Talento Humano y legalización de estudios.
		345	(25) Instituciones educativas de ETDH con cumplimiento de las condiciones de calidad de los programas registrados y de sus indicadores
		346	(4) Procesos certificados en calidad sostenidos con seguimiento de auditoría satisfactoria
	2.3.6.3 Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de la Planta Central de la Secretaria de Educación	347	(100) % del inventario del hardware obsoleto renovado
		348	(4) áreas con reestructuración de la red eléctrica y de datos
		349	(100)% de licencias de software renovadas o adquiridas (Soporte al software financiero, office, winzip, detección de software malicioso, etc)
		350	Infraestructura locativa del archivo de expedientes laborales construida, adecuada y dotada
		351	Archivo de expedientes laborales digitalizado en su totalidad



## 2.4 SALUD PARA LA PRODUCTIVIDAD



# Diagnóstico

## Salud Ambiental

De acuerdo con la encuesta nacional de calidad de vida de 2015, la cobertura de energía en el Departamento es del 99%, la cobertura de acueducto del 85.9% y de alcantarillado del 75.5%, coberturas similares a las observadas a nivel país. El índice de riesgo de la calidad del agua para la vigencia 2014 en Norte de Santander se ubicó en 12.6, significativamente menor al nivel nacional (23).

La carga ambiental de la enfermedad en el Departamento está relacionada principalmente con la problemática de la calidad del agua de consumo y especialmente por la intermitencia del suministro, así como por las condiciones de saneamiento básico en general. Los problemas relacionados con el agua generan afecciones como Enfermedad Diarreica Aguda, unido a las prácticas higiénicas y condiciones de las viviendas, especialmente en la población asentada en las zonas periféricas de las ciudades y en la zona rural. Así mismo a través del agua contaminada se propaga la bacteria que causa la fiebre tifoidea.

El alto porcentaje de intermitencia de los sistemas de suministros, independientemente incide en la presencia de enfermedades de tipo vectorial como el dengue muy favorecido por las condiciones de altura de los municipios y el clima cálido, que para el Departamento son 35 de 40 municipios. Como consecuencia del almacenamiento de agua por altos periodos especialmente en los municipios de mayor población, localizados en el Área Metropolitana de Cúcuta. El escaso servicio de alcantarillado principalmente en la zona rural es un determinante que aumenta la prevalencia de enfermedades infecciosas y parasitarias.

La mortalidad por enfermedad diarreica aguda ha tenido una disminución exponencial entre los años 2005-2013 no solo a nivel territorial sino a nivel nacional. Para el 2005 la tasa de mortalidad por EDA en Norte de Santander se ubicó en 14 por cada 100.000 menores de 5 años; para el 2013 se redujo a 1.6 por cada 100.000 menores de 5 años. Esta reducción tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de vida en términos de accesibilidad a servicios públicos. No obstante, aún se presentan casos, porque gran parte

de municipios no cuentan con un servicio de agua potable adecuado, principalmente en el sector rural, las condiciones de vivienda y la accesibilidad a los servicios de salud, influenciados por la misma condición geográfica.

Al igual que la mortalidad por EDA, la mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas. IRA, en menores de 5 años ha venido en descenso durante los últimos años en el Departamento. Para el 2005 la tasa de mortalidad por IRA se ubicó en 23.6 por cada 100.000 menores de 5 años; En el 2013 esta tasa se redujo a 8.7 muertes por cada 100.000 menores en ese rango de edad. No existen diferencias significativas con respecto al comportamiento observado a nivel nacional.

Igualmente, las condiciones geográficas y ecológicas del Departamento favorecen la ocurrencia de enfermedades de tipo zoonótico como la rabia silvestre, la leptospirosis, encefalitis equina venezolana, brucelosis y accidente ofídico, transmitidas por animales domésticos y silvestres. Para el departamento la población aproximada de perros es de 134.000 y de gatos de 45.000 teniendo coberturas útiles de vacunación del 80% contra la rabia canina. A través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud de la Red Pública y Red privada se suministra el suero y la vacuna antirrábica humana.

Las intoxicaciones por sustancias químicas especialmente las ocupacionales y accidentales, se presentan en trabajadores expuestos a las sustancias sin elementos de protección personal.

## Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles

A nivel de morbilidad. -La mayor demanda de servicios en el Departamento está asociada a enfermedades no transmisibles. En la primera infancia predominan las enfermedades de la piel, cuya proporción viene en disminución durante los últimos años, pasando de 19.28% en el 2009 a 15.3 % en el 2014; en segundo lugar se encuentran las condiciones orales cuya tendencia es variable; sin embargo, se observó una proporción de atención igual a 24% en el 2014; el tercer lugar lo ocupan las enfermedades respiratorias, cuya pro-

porción ha oscilado entre 12% y 15.6% durante el periodo evaluado, sin cambios significativos.

En la infancia predominan las condiciones orales, cuya proporción viene en aumento, pasando de 30.4% en el 2009 a 37.3% en el 2014; en segunda instancia se encuentran las enfermedades de los órganos de los sentidos, donde la proporción de atención por esta causa en este grupo poblacional ha variado entre el 11.4% y 13.4%, con leve tendencia a su disminución; el tercer puesto lo ocupan las enfermedades de la piel, con comportamiento a la disminución pasando del 10.2% a 8% entre 2009 y 2014.

En la población adolescente, las principales causas de atención son las condiciones orales, con tendencia al aumento, pasando de 23.7% a 28.3% entre 2009 y 2014; en segundo lugar están las enfermedades genitourinarias, donde la proporción de atención en este grupo poblacional ha variado entre el 11.5% y 12.9%, con tendencia a su disminución. La tercera causa son las enfermedades de los órganos de los sentidos, cuyo comportamiento es a la disminución aunque sin cambios significativos, pasando de 11.2% a 10.8% durante los años 2009 a 2014.

En la juventud, las principales causas de atención por enfermedades no transmisibles son las condiciones orales, con tendencia al aumento, siendo igual a 20.1% en 2009, pasando a 25.1% en el 2014; en segundo lugar están las enfermedades genitourinarias, cuyo comportamiento es a la disminución aunque sin cambios significativos, reduciendo de 20.1% en el 2009 a 17.9% en el 2014. En tercer puesto se observan las enfermedades musculoesqueléticas, con tendencia a la disminución durante los años analizados (11.8% en el 2009, 11.3% en el 2014).

En la población adulta la morbilidad por enfermedades no transmisibles es muy variable; es decir hay presencia de todos los subgrupos de causas cuyas diferencias proporcionales respecto de la atención son mínimas; Sin embargo, se logran resaltar como principales: Las enfermedades musculoesqueléticas, con tendencia a la disminución, pasando de 17.1% en el 2009 a 16.6% en el 2014; las enfermedades genitourinarias, cuya proporción para el 2009 fue del 16.3% y para el 2014 se redujo a 13.7%, y las condiciones orales, con tendencia al aumento durante los últimos cuatro años, pasando de 11.6% a 15.6% entre el periodo 2009 - 2014.

En las personas mayores la morbilidad por enfermedades no transmisibles principalmente está dada por las enfermedades cardiovasculares, cuya proporción de atención ha sido variable, oscilando entre 27.5% y 32.5% durante el periodo 2009 a 2014; las enfermedades musculoesqueléticas ocupan la segunda causa, con tendencia a la disminución, donde la proporción para el 2009 fue del 14.3% y para el 2014 redujo a 13.6%. Las enfermedades de los órganos de los sentidos son la tercera causa de atención en este grupo poblacional por enfermedades no transmisibles, con una proporción promedio igual 10.7% durante los últimos cuatro años. Respecto a los eventos precursores, la prevalencia por diabetes mellitus fue del 1.7 % durante el 2014, la cual ha venido en aumento durante los últimos cuatro años. Comparada con el nivel nacional, no existen diferencias significativas. La prevalencia de hipertensión arterial para el 2014 fue del 4.2 %, y su tendencia durante los últimos dos años ha sido al aumento. La prevalencia de HTA está por debajo de la observada en el país (6.6%) pero sin diferencias importantes.

En lo que respecta a mortalidad, las enfermedades crónicas no transmisibles ocupan el lugar observándose un comportamiento al aumento durante los últimos años, pasando de 119 a 146 muertes por cada 100.000 habitantes entre 2005 y 2013. Se observa que el mayor impacto lo ocasionan las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores – EPOC y la Diabetes Mellitus, las cuales vienen tomando fuerza en el Departamento y su tendencia es al aumento. Para el 2013 la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores se ubicó en 34 muertes por cada 100.000 hombres, mientras que la tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus para este mismo periodo fue igual a 30 por cada 100.000 hombres Igualmente los tumores abarcan gran parte de la mortalidad, siendo la principal causa el tumor maligno de estómago con una tasa de 24.3 por cada 100.000 en hombres y de 13.4 por cada 100.000 en mujeres.

### **Salud Mental**

Según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, durante el 2014 la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar en Norte de Santander se ubicó en 180.1 casos por cada 100.000 habitantes, significativamente mayor a la estimada para Colombia, que fue de 159.3 casos por cada 100.000 habitantes. Durante este mismo año, la tasa de incidencia



de violencia contra la mujer fue igual a 138.4 casos por cada 100.000, menor a la observada para el nivel nacional (184.5 x cada 100.000), aunque sin diferencias significativas.

Existen acciones intersectoriales dirigidas a dar respuesta a las necesidades sociales individuales y colectivas, relacionadas con el maltrato y la violencia intrafamiliar, además, el buscar identificar y abordar los determinantes sociales que favorecen la presencia de violencia y maltrato incluida en un plan de acción del comité de violencia. Igualmente, se vienen desarrollando acciones intersectoriales dirigidas a identificar y abordar los determinantes sociales que influyen en el consumo de psicoactivos y las estrategias para reducir el consumo, incluidas en un plan de acción del comité SPA. Se cuenta con programas o servicios dirigidos a la prevención del consumo de SPA, la mitigación de los daños asociados al consumo, la capacidad de respuesta territorial y la inclusión social de la población consumidora de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, los cuales se abordan en el plan de SPA Departamental, actualmente funcionando: Centro de escucha CANAL BOGOTA, ZOU UDES, FUTURO COLOMBIA y en Gestión el programa familias fuertes para iniciar implementación en el municipio de Cúcuta.

### **Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Dada la complejidad de elementos involucrados en la situación nutricional de la población, se hace necesario analizar el comportamiento de los determinantes que tienen que ver con factores biológicos, factores sociales, factores psicosociales y circunstancias materiales de comportamiento aplicado al ámbito de las familias y las personas, que influyen en el estado nutricional de cada persona.

En la alimentación diaria se espera que el consumo corresponda a una dieta variada con la inclusión de alimentos provenientes de los diferentes grupos (lácteos, cárnicos, verduras, frutas, cereales y otros) en cantidad y calidad que cubran los requerimientos nutricionales de cada individuo. En Norte de Santander, la mediana de duración de lactancia materna exclusiva al 2012 está en 3,1 meses disminuyendo a 2.8 meses en el 2013 y la lactancia materna complementaria en 8.3 meses.

En el análisis del estado nutricional de las mujeres gestantes se identifica que 25.7% presentan bajo peso para la edad

gestacional, mientras el 28.3% presentan exceso de peso para la edad gestacional. Esto indica, que el 54% de la mujeres valoradas presentan algún grado de malnutrición, cifras preocupantes ya que los problemas nutricionales en la mujer gestante pueden ocasionar complicaciones en el parto e influir negativamente en la salud del neonato y la madre.

La desnutrición global en niños menores de cinco años ha descendido, pasando del 6% en 2010 al 5% en 2015; para el año 2015 la desnutrición aguda es del 6%, mientras que la desnutrición crónica es del 11%. La tendencia es al aumento para el año 2013 de 8%, teniendo como referencia el dato del año 2012 de 6%; en el periodo evaluado el sobrepeso se mantiene en 15% en población menor de cinco años.

En menores de 5 a 12 años para el 2015 había una prevalencia de 9% de desnutrición crónica, 5% de delgadez, 6% de obesidad y 12% de sobrepeso. En menores de 12 a 18 años para el 2015 había una prevalencia de 12% de desnutrición crónica, 6% de delgadez, 4% de obesidad y 13% de sobrepeso. En gestantes para el 2015 había una prevalencia de 23% de bajo peso, 20% de sobrepeso y 9% de obesidad. En adultos para el 2015 había una prevalencia de 4.1% de delgadez, 17.7% de obesidad y 35.2% de sobrepeso. El 30.4% de la población en Norte de Santander se encuentra con necesidades básicas insatisfechas.

### **Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos**

Dentro de los eventos de mayor impacto a nivel social y económico relacionados con la salud sexual y reproductiva se encuentra la mortalidad materna, la cual ha sido un flagelo constante en el Departamento. Aunque comparado con el nivel nacional, el Departamento presenta menor razón de mortalidad materna que el país, En Norte de Santander es una problemática de impacto y a priorizar. El 2010 fue el año con mayor número de casos, registrándose una razón igual a 93.52 por cada 100.000 nacidos vivos, muy por encima del nivel nacional para ese mismo año. La razón de mortalidad materna para 2014 se ubicó en 55 por cada 100.000 nacidos vivos. Las principales causas asociadas a esta mortalidad recaen sobre la calidad en la prestación de los servicios, en lo que respecta a accesibilidad y gestión del riesgo.

Respecto a la incidencia de VIH, para el 2014 se observó una tasa de aproximadamente 10 casos por cada 100.000 habitantes. Su tendencia ha sido a la disminución. La cobertura de tratamiento antirretroviral es del 91% y el porcentaje de transmisión vertical es del 4.8%, igualmente con tendencia a la disminución. En cuanto a la incidencia de sífilis congénita, la tasa observada es de 169 por cada 100.000 habitantes.

La mortalidad neonatal en el Departamento entre 2005-2013 presentó un descenso leve, un comportamiento similar al observado en el país, pasando de 9.87 a 6.9 defunciones por cada 1000 nacidos vivos. Sin embargo, en ese periodo en el 2008 se dio un aumento importante ubicándose en 11.24 por cada 1000 nacidos vivos, por encima del nivel nacional (9.21 por cada 1000 nacidos vivos).

La mortalidad infantil viene en disminución en Norte de Santander, pasando de una tasa igual a 15.8 por cada 1000 nacidos vivos en el 2005, a una tasa de 10 por cada 1000 nacidos vivos en el 2013. El comportamiento ha sido similar al observado a nivel nacional, excepto los años 2007 y 2008 donde se registraron tasas por encima a las observadas en el país, aunque sin diferencias significativas. Respecto a la mortalidad en menores de 5 años, también su tendencia es a la disminución en el Departamento, pasando de una tasa de 19.4 por cada 1000 nacidos vivos en el 2005, a una tasa de 12.4 por cada 1000 nacidos vivos en el 2013.

### **Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles**

Carga de enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo

La tasa de incidencia de lepra se mantiene en valores constantes desde el año 2008, con presencia de incidencias altas en los Municipios de.

Ábrego (8.12 x100.000 habitantes)  
Convención (6.95 x100.000 habitantes)  
Cúcuta (5,23 x100.000 habitantes)  
El Zulia (9,07 x100.000 habitantes)  
La Playa (11.7 x100.000 habitantes)  
Los Patios (1,36 x100.000 habitantes)  
Ocaña (4,1 x100.000 habitantes)  
Tibú (11,1 x100.000 habitantes)  
Villa del Rosario (3,64 x100.000 habitantes).

Los grupos de población con mayor riesgo de infectarse y de desarrollar la lepra son los convivientes de un enfermo de lepra. La mediana de la edad de los casos reportados es de 44 años, de acuerdo al grupo de edad, la mayor proporción de casos se presenta en el grupo de 35 a 44 años seguidos del grupo de edad entre 55-64 años.

En los municipios de Ábrego, Convención, El Carmen, La Playa, Cúcuta, Villa Rosario y Labateca se observa un mayor número de población urbana por encima del 80% y en los municipios de Ocaña, Tibú, Teorama, San Calixto y Toledo la población rural es mayor con un 60%.

En los últimos años el número de casos registrados en Norte de Santander no ha representado mayores cambios, cada año se reporta aproximadamente 400 casos. Para el año 2012, se presentaron 373 Casos de Tuberculosis de los cuales 309 fueron Tuberculosis Pulmonar y 64 Extra-pulmonar.

De acuerdo a los indicadores de impacto el porcentaje de captación para el año 2014 fue de un 80% y detección 70 %, incidencia de casos TB Nuevos BK (+) 17,7%, tuberculosis de todas las formas fue del 23,4%. Los municipios con mayor carga de tuberculosis son Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Tibú, Ocaña. El municipio de Cúcuta aporta un 73% de carga de la enfermedad.

### **Carga de enfermedades infecciosas por ETA y EDA**

En la vigencia 2012 se notificaron al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública de forma colectiva 24 brotes, El 37.57% de los brotes ha sido notificado por Cúcuta, seguido del municipio de Tibú 16.60%, Ábrego y Ocaña 8.33%, Bucarasica, El Carmen, El Zulia, La Esperanza, La Playa, Teorama y Toledo el 4.17% cada una de estas. Todos los grupos de edad se han visto afectados por ETAs, sin embargo, los que más demandan servicios de consulta son las personas en edad productiva que están entre los 15 a 44 años edad; respecto al sexo, son las mujeres las que se ven más afectadas, evidenciándose que la mayor área de ocurrencia de los casos son de la cabecera municipal.

Norte de Santander cuenta con 146 Servicios de Vacunación Habilitados, de los cuales el 98,63% son habilitados por IPS y el 1,36% por profesionales independientes.



De los cuarenta municipios, 39 tenían a lo menos un Servicio de Vacunación Habilitado, observándose que el municipio de Cáchira no ha habilitado dicho servicio, a nivel geográfico se observa concentración de los Servicios en los Municipios de Cúcuta con el 47,9% (70) de los Servicios, seguido por Ocaña con el 6,16% (9) y Tibú con el 4,01% (6).

### Carga de enfermedades inmunoprevenibles

**Tosferina.-** En la vigencia 2014 se notificaron 152 casos probables de tosferina, los cuales se confirmaron 27 por laboratorio. El Departamento registra coberturas de vacunación para el biológico DPT de 94,6%. La tasa de incidencia en el Departamento de 2 x 100.000 habitantes pero no se presentaron casos fatales, por lo que la tasa de letalidad se mantuvo en 0.

Norte de Santander presenta, acorde al informe nacional por evento del INS, una tasa de incidencia de 223,6 en población general \* 100.000 habitantes y en menores de 5 años la incidencia es de 361,9 \* 100.000. Cabe resaltar que en la vigencia analizada no se presentaron casos de mortalidad por este evento. Los municipios donde se presentaron casos de **varicela** son: Ábrego, Arboledas, Bochalema, Bucarasica, Cáchira, Cácuta, Chinácota, Chitagá, Convención, Cúcuta, Cucutilla, Durania, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Gramalote, Hacarí, Herrán, La Esperanza, Labateca, Los Patios, Lourdes, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Pamplonita, Puerto Santander, Ragonvalia, Salazar, San Calixto, San Cayetano, Santiago, Sardinata, Silos, Teorama, Tibú, Toledo, Villacaro, Villa del Rosario

Norte de Santander reporto un total de 202 casos de parotiditis a semana epidemiológica N° 52. Por género la distribución de afectación es la siguiente: masculino 60% (121) de los casos y el femenino con 40% (81 casos). Las coberturas alcanzadas en el departamento para esta vigencia con el biológico de Triple Viral es de 94.9%. La tasa de incidencia departamental es de 15.2 por cada 100.000 habitantes.

No se han presentado casos de Sarampión, parálisis flácida, fiebre amarilla y rubeola.

**Inmunización.-** Durante el 2015 el Departamento no logró coberturas útiles para vacunación con BCG en nacidos vivos, vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año, ni vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año, ni para

triple viral; dichas coberturas oscilaron entre 94% y 94.6%. El comportamiento de las coberturas de estos biológicos no presenta diferencias significativas con respecto a las presentadas en Colombia.

### Carga de Enfermedades Transmitidas por Vectores

De los 40 municipios del departamento, 35 de ellos, el 87.5%, presentan condiciones eco epidemiológicas favorables para la presencia de especies vectores de una más de las enfermedades transmitidas por vectores.

**Dengue.-** se cuenta con la caracterización de los diferentes escenarios de endemicidad que suman una población a riesgo para el año 2014 de 993.440 habitantes así:

Hiperendémicos.- Los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario; en éste escenario convergen las siguientes situaciones: aumento del número de casos de las formas graves de la enfermedad, circulación simultánea de 4 serotipos del arbovirus y afectación predominantemente en los menores de 15 años;

Mesoendémicos.- Los municipios de Ocaña y Tibú;

Hipoendemicidad.- En el resto de municipios, pero con reemergencias en El Tarra, VillaCaro y Arboledas.

**Malaria.-** con una reducción significativa de casos en los últimos 5 años, circulación de P.vivax y sin registro de mortalidad por casos autóctonos, en el Departamento por factores de riesgo y en el histórico de transmisión se tienen priorizadas las acciones en los municipio de: Tibú, El Tarra, Hacarí, San Calixto y El Carmen zona indígena.

**Leishmaniasis.-** En el Departamento 35 municipios cuentan con presencia de especies vectoras para Leishmaniasis, se registraron dos reactivaciones de foco en los municipios de Arboledas y Cáchira, lo que hace que el número de casos del departamento se incrementen en este año. El riesgo de transmisión es cutáneo, pero se registró 1 caso por Leishmaniasis Visceral.

**Chagas.-** Se cuenta con 7 municipios priorizados (El Zulia, Cúcuta, Sardinata, Tibu, El Tarra, San Cayetano, Toledo) para la interrupción de la transmisión vectorial por Rhodnius prolixus domiciliado a 2021.

El sistema de vigilancia en salud publica reporta permanentemente los eventos por las ETV, hecho que permite reali-

zar en tiempo real las acciones de control vectorial integral esto es, visita domiciliaria para la detección de factores de riesgo, educación sanitaria, control larvario, fumigación intradomiciliaria y fumigación al entorno con equipo pesado en ciclos 1 y a los 8 días.

El Departamento tiene implementado el uso de toldillos impregnado con insecticida acompañado de un repelente, focalizando su uso en pacientes hospitalizados y en tratamiento ambulatorio a fin de cortar cadena de transmisión de la enfermedad. Se ha utilizado la estrategia de sellado hermético de tanques bajos en los establecimientos antes mencionados. 35 municipios cuenta con personal de planta para atender las ETV, efectuando estudio de foco para los reportes de DENGUE, MALARIA, CHAGAS, LEISHMANIA Y FIEBRE AMARILLA en articulación con los técnicos de saneamiento, personal de las IPS y coordinación de salud pública municipal. La estrategia COMBI-DENGUE se ha venido implementando en la mayoría de los municipios, principalmente en el municipio de Cúcuta en donde se tiene un barrio piloto en el que se han estudiado todas las fases comportamentales. Para dicha estrategia se ha contado con el apoyo de la OIM. Las zonas de riesgo de las enfermedades de Chagas a la fecha no han sido priorizadas en programas para mejora de viviendas ni para adjudicar viviendas de interés social.

### **Salud Pública en Emergencias y Desastres**

Norte de Santander está expuesto a varios fenómenos naturales que pueden no solo deteriorar su base natural, sino afectar su población e infraestructura pública y privada. Se tiene información de los eventos más relevantes plasmada en los mapas de susceptibilidad y amenazas de los ordenamientos territoriales, los cuales presentan un bajo nivel de detalle.

Los escenarios de riesgo de mayor afectación posible son Sismos, Remoción en Masa, Inundaciones, Incendios Forestales, Sequías, Vendavales y Riesgo Tecnológico.

Todo el Departamento es susceptible a los procesos de remoción en masa, pudiéndose ver mayormente afectado áreas del centro y sur occidente, en los municipios de San Cayetano, Santiago, Lourdes, Gramalote, Chinácota, Ragonvalia, Durania, Herrán, Labateca y Toledo, zonas que a su vez concentran la mayoría de las fallas geológicas pre-

sentas en la región.

Las zonas de inundaciones se encuentran primordialmente al nor-orientes del territorio nortesantandereano y corresponden a las partes bajas de los ríos Río de Oro y Catatumbo en el sector de La Gabarra del municipio Tibú. Los ríos Zulia, Pamplonita y Guaramito en Puerto Santander y la parte norte del área rural de Cúcuta; y ríos Pamplonita y Táchira en su paso por el Área Metropolitana de Cúcuta

Norte de Santander fue uno de departamentos más afectados con el fenómeno de la niña que incrementó el régimen de lluvias a finales del año 2010 y comienzos del 2011. Numerosos deslizamientos e inundaciones dejaron 27.506 familias con pérdidas parciales o totales, 9.041 viviendas averiadas o destruidas, afectaciones en el 80% de la infraestructura vial y en 37 sistemas de agua potable y saneamiento básico, así como daños en las infraestructuras de 252 sedes educativas y 7 instalaciones de salud. 36 municipios con afectación en relación a referencia y contra referencia de pacientes, 11 bibliotecas, 35 escenarios deportivos y 22 centros de adulto mayor afectados, además de un alto impacto en los sectores económicos e incluso, la destrucción total del casco urbano del municipio de Gramalote.

El riesgo de amenazas identificada en la región en cualquiera de sus categorías, corresponden a Riesgo Natural, siendo las inundaciones la más frecuente, sobre todo en época de invierno donde la mayoría de grandes afluentes que sostienen al Departamento suelen ganar cantidad ocasionando graves inundaciones en las diferentes comunidades.

También en la subcategoría geológicas se encuentran las amenazas de avalanchas o deslizamientos, vendavales y riesgo sísmico las cuales afectan diferentes regiones del Departamento. Como prevención en los municipios se ha creado un sistema de alerta a través de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, a fin de prepararlos, de cierta manera, para que ante una situación de emergencia natural en la que no se puede revertir, evitar a toda costa la pérdida de vidas humanas en el hecho.,

Dentro de la categoría de riesgos socio-naturales, se encuentran los incendios forestales que por el tiempo y la vegetación es más frecuente en los municipios aquí mencionados en Cúcuta, Área Metropolitana, y el sur del Departamento. También son frecuentes las heladas en las regiones más frías y atentados terroristas por donde pasa la



tubería petrolera de Caño Limón Coveñas.

En cuanto a categorías tecnológicas se tiene designada una alerta para riesgo de accidentes aéreos debido a las altas zonas montañosas que se encuentran por la vía aérea, y que influye directamente en la densidad de neblinas que pueden ocasionar desastres como el sucedido con el vuelo de AVIANCA en marzo de 1987 cuando se estrelló contra el Cerro del Espartillo.

En el Departamento no hay un grupo especial de personas afectadas por desastres naturales, ya que se han visto afectadas personas de todas las edades. No se han presentado muertes o discapacidad por emergencias humanitarias o desastres naturales o antrópicos. Las atenciones realizadas a la población producto de eventos no son registradas por esta razón percibiéndose morbilidad en cero.

Aunque no es un acontecimiento natural, si es un evento antrópico no intencional en Norte de Santander, específicamente el municipio de Cúcuta y su Área Metropolitana, donde se presenta un alto número de accidentes de tránsito especialmente de motocicletas, situación que trae consigo la saturación de los servicios de urgencias y hospitalización, además de altos costos en la atención, incluida la rehabilitación y es la segunda causa de mortalidad por causas externas, la cual puede ser evitable.

El Departamento cuenta con 3 bancos de sangre para cubrir la demanda de los 40 municipios, los cuales están ubicados en el Hospital Erasmo Meoz, Clínica San José en la ciudad de Cúcuta y Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña, 17 servicios transfusionales ubicados en Pamplona, Ocaña y Cúcuta, siendo insuficientes para cubrir la demanda.

La promoción de la donación se realiza en diferentes entornos como: espacios públicos (parques), centros comerciales, universidades y empresas públicas y privadas del Departamento. En los centros comerciales se realizan campañas de donación mensualmente, en las empresas cada cuatro meses.

El IDS cuenta con un acto administrativo mediante el cual se crea el Comité de Emergencia, el cual actúa como centro de coordinación sectorial y de toma de decisiones, así como de enlace y coordinación con el centro de operaciones de emergencias interinstitucional y se crea el equipo de respuesta inmediata ERI con el propósito de movilizar

rápidamente equipos de especialistas de varias disciplinas en apoyo de las autoridades y equipos de repuesta local y se inicia su implementación, avanzando el desarrollo de los instrumentos entre los que se pudieron desarrollar 4 estrategias de respuesta a emergencia. Aparte de los planes de gestión del riesgo, fortalecimiento de áreas técnicas donde cada IPS de la red cuenta con planes hospitalarios de emergencia que integren la evaluación de aspectos de salud, la coordinación de acciones médicas, el transporte de víctimas, la clasificación de heridos, la provisión de suministros médicos, el saneamiento básico, la atención médica en albergues, la vigilancia y control epidemiológico, atención psicosocial, EDAN Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres; acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres; acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres; acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.

El Departamento Norte de Santander está conformado por 16 Empresas Sociales del Estado, 1 hospital de tercer nivel, 4 hospitales de segundo nivel, 2 Hospitales de primer nivel, 71 puestos de salud, 43 Centros de Salud y 4 Unidades Básicas.

### Salud y Ámbito Laboral

En el 2014 en el Departamento se calificaron 158 enfermedades laborales, siendo los sectores minero, de servicios domésticos y la administración pública y de defensa los que más reportaron. El tema de la salud en el lugar de trabajo ha estado tradicionalmente ligado a la prevención de los accidentes laborales, la intervención de la salud ocupacional, la prevención, mitigación de los riesgos y reparación frente a las enfermedades que puedan ser adquiridas en virtud de las actividades laborales o de las condiciones contextuales del ambiente donde se desempeñan dichas actividades laborales.

Las patologías que se encuentran calificadas son las músculo esqueléticas y respiratorias. La demora en la calificación del evento y el pago de prestaciones en los mismos, trajo al Departamento en el 2012 un paro de los trabajadores discapacitados especialmente del sector minero en donde se realizó apoyo junto con delegados del Ministerio de Sa-

lud y de la protección Social a Mesas de Trabajo con Mineiros Discapacitados del Departamento, ARL, EPS, Ministerio del Trabajo en donde se analizó la problemática frente a temas de calificaciones, rehabilitación e incapacidades.

Los accidentes de trabajo que se reportan al SGSS obliga solo en el caso de afiliados a una ARL y no a los trabajadores informales. Se reportaron 9.788 accidentes de trabajo, siendo el de minas y canteras el sector económico más accidentado, seguido del inmobiliario y la construcción. En el municipio de Cúcuta para el 2012 se presentaron 6.983 accidentes de trabajo seguidos por los municipios de El Zulia, Sardinata, los Patios, Villa del Rosario y Ocaña. A nivel de la entidad territorial de salud a través del POA de Riesgos Profesionales en los municipios que han reportado a través de SIVIGILA el evento departamental 005 Accidentes de trabajo en población trabajadora informal, se realizó asistencia técnica a Secretarías de Salud y ESE Hospitales en lo concerniente al seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral, lográndose estar alertas a las acciones preventivas y correctivas.

En cuanto al seguimiento del cáncer ocupacional en el Departamento se están trabajando la promoción de los hábitos saludables al comer, la actividad física y el control del tabaco.

La obesidad es más frecuente en los adultos entre 53 a 57 y 58 a 64 años; se observa que en este grupo de edad la obesidad aumentó en 2,70 puntos porcentuales durante el quinquenio 2005-2010. Las personas entre 33 y 37 experimentaron un incremento de 3,20 puntos porcentuales en los cinco años siendo el grupo con más rápido crecimiento. Los jóvenes de 18 a 22 años, también sufrieron un incremento del 1,80 puntos porcentuales durante el quinquenio (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010).

A nivel de la entidad territorial de salud a través del POA de Riesgos Profesionales en los municipios se han realizado acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo. En 13 municipios del Departamento se ha sensibilizado a los empresarios sobre las ventajas de incorporar a personas en el medio laboral realizando la divulgación de la Ley 361 de 1997 de integración laboral de la persona con discapacidad

A 2015 se contaba con aproximadamente 9.900 empresas afiliadas por sector económico de comercio, construcción,

industria manufacturera, inmobiliario, hoteles y restaurantes, minas y canteras, agricultura, pesca y ganadería, administración pública, eléctrico, gas y agua con un total de trabajadores afiliados dependientes de 103,413, y de trabajadores afiliados independientes o por cooperativas asociativas 9.485, para un total de afiliados 112.902 trabajadores.

Las Administradoras de Riesgos Laborales del Departamento que reportan más registros de afiliación son Positiva, seguida de la Equidad, Sura, Liberty y Bolívar y en menor escala de afiliación esta Mapfre, Colmena y Colpatría.

### **Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables**

Según el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad del DANE, durante los años 2009 a 2014 se han registrado 26.688 personas en situación de discapacidad con algún tipo de alteración permanente, de las cuales el 50.2% corresponde a hombres y el 49.7% a mujeres; La alteración permanente más representativa es aquella relacionada con el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas (43.8%), seguida por alteraciones del sistema nervioso (40.1%) y la ceguera parcial o total (40.6%). La mayoría de los casos corresponden a población perteneciente a los estratos uno y dos, principalmente con ningún nivel educativo o apenas con algún grado de primaria.

El desplazamiento forzado interno constituye una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional, los derechos constitucionales y la dignidad. En Norte de Santander a 2015 se han registrado un total de 297134 personas en situación de desplazamiento, de las cuales el 50.76% son mujeres; El 24.2% de la población desplazada es menor de 15 años y el 4.2% es población adulta de 65 o más años. El resto de población está en edad productiva lo cual incide directamente en la capacidad laboral y el sostenimiento de los hogares de los cuales son responsables, siendo un factor que sin duda viene contribuyendo al aumento del desempleo en el Departamento.

La principal causa de desplazamiento en el Departamento es el conflicto armado y la usurpación ilegal de predios por parte de los grupos armados para cultivos ilegales. Los municipios receptores de población desplazada principalmente son Cúcuta, Tibú, Ocaña, San Calixto y Teorama, entre otros.



Según el Censo General del 2005, el Departamento contaba para ese mismo año con 10.015 indígenas y 21.906 afrocolombianos, los cuales representaban el 2.67% del total de la población en ese periodo; Los ROM y/o Raizales representaban el 0.02%.

Los grupos étnicos minoritarios de Norte de Santander son el 2,45% de la población total del departamento, están compuestos por afrocolombianos, ROM e indígenas, principalmente Motilón-Barí, y otros grupos indígenas que habitan el departamento son U'wa y Yukpa, que si bien no es un alto porcentaje es importante y su estudio el cual permitirá en el futuro plantear soluciones a sus deficiencias en cuanto a calidad de vida. Los Indígenas Motilón Barí pertenecen a una etnia milenaria, conformada por 23 comunidades en Colombia que habitan la cuenca del Río Catatumbo, en nuestro Departamento y Frontera con Venezuela, poseen conciencia Colectiva, cultura propia y conservan su territorio, usos, costumbres, valores y tradiciones; pertenecen a la familia ARAWAK y su lengua se denomina BARÍ ARA; el dios Sabaseba fue quien organizó el mundo y sus vidas, y el más temido de los espíritus es Dabiddu, dueño de la noche, espíritu que causa el mal y quien con su fatalidad trae al Barí la enfermedad y la muerte.

Dentro de las 23 comunidades Barí, están ubicadas 417 familias Barí, distribuida en cinco municipios (Tibú, El Tarra, Teorama, El Carmen, Convención) y los cuatros núcleos o zonas de la siguiente manera:

Núcleo 1: Iquiacarora, Ayatuina, Aratocbarí, Adosarida, Caxbaring – cayra, Batroctrora, Saphandana.

Núcleo 2: Shubacbaria, Yera, Asacbaringcayra, Ogbabuda, Suerera, Brubucanina, Pathuina.

Núcleo 3: Bridicayra, Corrongcayra, Ichirringdacayra.

Núcleo 4: Caricachaboquira, Isthoda, Beboquira, Bacuboquira, Irocobin – cayra, Sacacá. Las comunidades con más incursiones y blancos del conflicto armado en Norte de Santander son: Batroctrora, Saphadana, Brubucanina, Suerera, Ogbabuda, Yera, Beboquira, Bacuboquira, Irocobin- cayra, Sacacá, Corrongcayra. Las más cercanas a la comercialización ilegal de madera son: Caxbaringcayra, Brubucanina, Pathuina, y Suerera y en las comunidades que se presentan más deforestación están: Batroctrora, Saphadana, Brubucanina, Suerera, Ogbabuda, Yera, Beboquira, Bacuboquira, Irocobincayra, Sacacá y Corrongcayra.

El Departamento también cuenta con la comunidad indíge-

na U'wa que traduce “Gente Inteligente Que Sabe Hablar”. Este pueblo conserva su lengua nativa, perteneciente al grupo lingüístico Chibcha, y se caracteriza por su alto sentido de respeto al medio natural y gran conocimiento sobre las plantas medicinales, así como por la histórica lucha que han mantenido frente a las transnacionales explotadoras de hidrocarburos en sus tierras ancestrales. Las mujeres u'wa se encargan del cuidado de los hijos, la cocina, el hogar y el desarrollo de algunas actividades como el manejo y cuidado de las huertas caseras y de los animales de cría que se establecen cerca de las casas de vivienda. También desarrollan actividades tradicionalmente masculinas como la recolección de algunos alimentos.

Otra actividad relevante en la cotidianidad de las mujeres u'wa es tejer las mochilas propias y enseñar a las niñas a tejer, están culturalmente relacionados al cuidado del Ayu u hoja de coca, motivo por el cual estas plantas se siembran cerca de la casa familiar. Las autoridades u'wa son generalmente masculinas, el Gobernador del Cabildo, el Werjaya (medico tradicional), los Cantores (se consideran la autoridad que orienta y recuerda las leyes escritas por el dios Sira), los Caciques, los ancianos, los padres de familia y otros líderes. Ellos son quienes participan en la organización y cumplimiento de las leyes dentro de cada comunidad, aunque las mujeres también pueden desempeñar cargos de importancia relacionados con la sabiduría y conocimiento tradicional y espiritual.

### **Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la Gestión de la Salud**

En desarrollo de las competencias consagradas en la Constitución Política, la Ley 9 de 1979, Ley 10 de 1990, Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001, Ley 691 de 2001, Ley 1122 de 2007 y la Ley 1151 de 2007, el Ministerio de la Protección Social, como ente rector del Sistema de Protección Social, del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS y del sector salud, tiene la función por competencias de proveer de manera integral, las acciones de salud individuales y colectivas con la participación responsable de todos los sectores de la sociedad, que mejoren las condiciones de salud de la población nortesantanderana y basados en la resolución 425 de 2008 para adoptar políticas, prioridades, objetivos, metas y estrategias del Plan Nacional de Salud Pública hasta una nueva emisión de directrices nacionales.

En cumplimiento de las normativas emanadas en el marco del sistema de seguridad social de salud y el sistema de Vigilancia en Salud Pública (decreto 3518 de 2006), el Instituto Departamental de Salud acoge los lineamientos nacionales y en su carácter de autoridad sanitaria tiene como objeto: (I) el desarrollo y la gestión del conocimiento científico en salud para contribuir a mejorar las condiciones colectivas de salud de las personas; (II) realizar investigación científica básica y aplicada en salud; (III) la vigilancia y seguridad sanitaria en los temas por competencias; y (IV) actuar como laboratorio de referencia departamental y coordinador de la red de laboratorios, haciendo el control de calidad de los laboratorios que realizan pruebas para el diagnóstico de eventos de interés en salud pública.

Se viene desarrollando el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública de los eventos de notificación obligatoria, las enfermedades transmitidas por alimentos, las enfermedades crónicas no transmisibles, determinantes de los sistemas de locales para el monitoreo y seguimiento de eventos en salud mental, de las diferentes formas de violencia y consumo de sustancias psicoactivas, de otra parte, se requiere desarrollar la capacidad y evaluación municipal a través de seguimiento por parte de los enfermeros regionales situados en los 6 puntos establecidos por la red de Vigilancia.

El Laboratorio de Salud Pública en cabeza de la Red Departamental de Laboratorios vigila la calidad de los exámenes de diagnóstico de eventos de interés en salud pública a través de evaluaciones de desempeño directa e indirecta, visitas de monitoreo, asesoría y asistencia técnica a los laboratorios de la red pública y privada habilitados que están inscritos en control de calidad, realiza el diagnóstico en apoyo a la vigilancia de enfermedades inmunoprevenibles.

La cobertura de aseguramiento para el 2015 fue del 94.7%. La meta prevista para el 2019 es llegar al 98% de la población.

En Norte de Santander se encuentran habilitadas 482 instituciones prestadoras de servicios de salud, de las cuales el 72.8% pertenecen a la red privada, y el porcentaje restante a la red pública. El 83.2% de las IPS públicas son de primer nivel de atención. La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, es la institución con mayor nivel de complejidad ubicada en la ciudad de Cúcuta, siendo la principal entidad de referencia en todo el Departamento.

Para la vigencia 2015, en toda la red de servicios existía una disponibilidad de 1.5 camas por cada 1000 habitantes. Se cuenta con un total de 137 ambulancias, de las cuales 20 son medicalizadas. La disponibilidad de ambulancia es de 1 por cada 10000 habitantes.

El Instituto Departamental de Salud a través del grupo de vigilancia y control habilita y verifican la red pública y privada de prestación de servicios de salud del Departamento en cumplimiento al sistema obligatorio de garantía de la calidad S.O.G.C., vigilancia a EAPB para garantizar el cumplimiento de sus competencias en el ente territorial, contratación de la red pública y privada para la prestación de servicios de salud a la población.

Se realiza el fortalecimiento del talento humano a través de capacitaciones, asistencias técnicas en referencia a la normatividad, guías, protocolos a fin de garantizar la prestación de los servicios de salud de forma pertinente y con calidad. Así mismo se lleva a cabo la implementación de las políticas de dispositivos médicos y tecnologías biomédicas y la Política Farmacéutica Nacional. Aún no existe el modelo de atención unificado para la Red Pública del Departamento, cada IPS adopta y adapta de acuerdos a los servicios habilitados.

### **Red Prestadora**

131 IPS PÚBLICAS    356 IPS PRIVADAS    884 INDEPENDIENTES

10 EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEPARTAMENTALES

1 de mediana-alta complejidad.

2 de mediana complejidad general.

1 Especializada en salud mental.

1 Especializada en Rehabilitación.

5 de baja complejidad

6 EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO MUNICIPALES  
Imsalud.

Jorge Cristo Sahium

Juan Luis Londoño

Joaquín E. Escobar

Isabel Celis

Hospital Local Los Patios.



SERVICIOS HABILITADOS EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD (RETS)

NATURALEZA DE LA IPS	COMPLEJIDAD	REGIONAL						NORTE DE SANTANDER
		CENTRO	NORTE	OCCIDENTAL	ORIENTAL	SUR OCCIDENTAL	SUR ORIENTAL	
Privada	BAJA		59	317	1016	109	21	1522
	MEDIA		18	132	991	85	8	1234
	ALTA			4	137	1		142
Total Privada			77	445	2109	195	28	2854
Pública	BAJA	140	155	435	718	128	232	1808
	MEDIA		31	49	80	22	27	209
	ALTA			2	27			29
Total Pública		140	186	486	825	150	259	2046
Total general		140	263	931	2934	345	287	4900

Fuente: SISPRO - REPS

76

CAPACIDAD INSTALADA HABILITADA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD (RETS)

GRUPO	CONCEPTO	REGIONAL						NORTE DE SANTANDER	
		CENTRO	NORTE	OCCIDENTAL	ORIENTAL	SUR OCCIDENTAL	SUR ORIENTAL		
AMBULANCIAS	Básica	16	16	23	36	12	14	117	
	Medicalizadas			4	14	2		20	
Total AMBULANCIAS		16	16	27	50	14	14	137	
APOYO TERAPEUTICO	Sillas de Hemodiálisis				104			104	
	Sillas de Quimioterapia				112			112	
Total APOYO TERAPEUTICO					216			216	
CAMAS	Adultos	2	17	77	942	33	5	1076	
	Cuidado Agudo Mental				17			17	
	Cuidado básico neonatal				21			21	
	Cuidado Intensivo Adulto			6	151			157	
	Cuidado Intensivo Neonatal			5	58			63	
	Cuidado Intensivo Pediátrico			2	19			21	
	Cuidado Intermedio Adulto			4	48			52	
	Cuidado Intermedio Mental				35			35	
	Cuidado Intermedio Neonatal			5	28			33	
	Cuidado Intermedio Pediátrico			2	6			8	
	Farmacodependencia					20			20
	Obstetricia	5	4	41	132	17	5	204	
Pediátrica	2	10	38	185	12	5	250		
Psiquiatría			45	38			83		
Total CAMAS		9	31	223	1700	62	15	2040	
SALAS	Partos	6	7	13	17	8	10	61	
	Procedimientos	0	0	2	22	1	0	25	
	Quirófano			9	64	4		77	
Total SALAS		6	7	24	103	13	10	163	

Fuente: SISPRO - REPS

INDICADORES		Indicador	Norte de Santander 2013	Colombia 2013
-	Cobertura de Aseguramiento:	94,7%		
Cobertura de Vacunación Trazadores:				
-	BCG en recién nacidos:	85,5%		
-	Pentavalente en menores de 1 año:	91,0%		
-	Triple viral en población de 1 año:	93,5%		
		Tasa de Crecimiento Natural	10	13,40
		Tasa Bruta de Natalidad (por mil)	15	14,40
		Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)	5	4,21
		Tasa de reproducción (estimada)	1,14	1,11
		Tasa general de fecundidad - TGF (estimada)	76	71,5
		Tasa global de fecundidad - TGLF, (2010 – 2015)	2,4	2,4
		Edad media de fecundidad -EMF (estimada)	26,51	27,71

Fuente. Análisis de Situación de Salud – Norte de Santander

#### MORTALIDAD MATERNO INFANTIL

Indicador	Colombia	Norte de Santander	TENDENCIA COMPARATIVA POR AÑO											
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014			
Razón de mortalidad materna (por 100.000 NV)	55,2	54,7	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad neonatal (por 1000 NV)	7,26	6,86	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad infantil (por 1000 NV)	11,5	10,05	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad en la niñez (por 1000 NV)	14,1	12,4	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años (por 100.000)	14,4	8,68	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años (por 100.000)	3,4	1,58	↘	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años (por 100.000)	0,07	0,04	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘

Indicador (Tasa por 100.000)	Colombia	Norte de Santander	TENDENCIA COMPARATIVA POR AÑO											
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014			
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	14,2	17,66	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	11,14	12,84	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	6,43	7,16	↘	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	14,33	14,88	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	11,22	17,24	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	16,43	27,19	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	4,42	6,76	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	0,54	0,27	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	30,83	39,57	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada	0,05	0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades infecciosas (A00-A99)	0,19	0,41	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por emergencias y desastres	0,05	0,05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente. Análisis de Situación de Salud – Norte de Santander



TOTAL DEFUNCIONES: 6085

SUBREGION	CAUSA AGRUPADA DE MORTALIDAD LISTA 6/67 OPS	CASOS 2013
CENTRO	303 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZÓN	40
	511 - LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	6
	201 - T. MALIGNO DEL ESTOMAGO	5
	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	5
	302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	4
NORTE	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	40
	303 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	36
	605 - ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	18
	501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS	12
	601 - DIABETES MELLITUS	9
OCCIDENTAL	303 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	118
	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	107
	605 - ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	71
	501 - ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS	52
	307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	47
ORIENTAL	303 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	779
	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	379
	307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	362
	605 - ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	251
	601 - DIABETES MELLITUS	247
SUORIENTAL	303 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	59
	700 - SINTOMAS, SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	11
	302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	10
	512 - AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	9
	201 - T. MALIGNO DEL ESTOMAGO	9
SUROCCIDENTAL	303 - ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	59
	601 - DIABETES MELLITUS	19
	302 - ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	18
	307 - ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	14
	605 - ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	13

Fuente: DANE – EEVV 2013

**MORBILIDAD**

Morbilidad	Causas Priorizadas	Colombia	Norte de Santander
Morbilidad por grandes causas	Enfermedades No transmisibles		55% – 65%
Morbilidad específica por subgrupos	Deficiencias Nutricionales (primera infancia – población mayor de 60 años)	No aplica	51.6% – 55.2%
	Condiciones Orales (infancia, adolescencia, juventud)		27.9% - 42.1%
	Enfermedades Musculo-Esqueléticas (adultez)		15.7%
	Enfermedades Cardiovasculares (personas mayores de 60 años)		27.4%
	Traumatismos, envenenamientos u algunas consecuencias de causas externas (General)		88% - 92.6%
Eventos de alto costo	Incidencia de VIH notificada	17,7 x cada 100.000 habitantes	19,9 x cada 100.000 habitantes
Eventos precursores	Prevalencia de Diabetes Mellitus	1,32%	1,22%
	Letalidad por Leptospirosis	2,23%	5,56%
Eventos de Notificación Obligatoria	Letalidad por Meningitis Tuberculosa	15,02%	33,33%
	Letalidad por Tuberculosis	4,82%	5,26%
	Letalidad por intoxicaciones (plaguicidas, fármacos, Metanol, metales pesados, solventes, otras sustancias químicas, monóxido y otros gases, sustancias psicoactivas)	0,79%	0,97%
	Letalidad por Dengue	0,62%	0,00%

## Objetivo

Reorganizar y fortalecer la red de servicios de salud en dotación e infraestructura, mediante la ampliación del portafolio de servicios a través de la telemedicina-SIUS (consulta externa de medicina especializada), mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud.

Garantizar el cumplimiento de las normas del sistema obligatorio de garantía de calidad en salud en el departamento Norte de Santander.

**SALUD PARA LA PRODUCTIVIDAD:** El Plan Decenal como política marco de referencia para el abordaje de los determinantes sociales de la salud, nos invita a mirar la salud desde un enfoque integral, transectorial y comunitario, que garantice no solo la atención de la enfermedad, sino la in-

tervención de las causas primaria del desequilibrio físico, social y mental de los individuos, familias y poblaciones, los cuales no se encuentran en su gran mayoría al interior del sector salud, sino en otros sectores y actores locales y departamentales y más aún en el principio elemental del autocuidado de los individuos, todo lo anterior nos induce a construir un Plan de Desarrollo, bajo la premisa de “salud en todas las políticas”, de esta manera lograr un complemento al fortalecimiento de la capacidad instalada de la red prestadora del Departamento, la articulación de acciones transectoriales y comunitarias, encaminadas a la educación en salud e intervenciones costo efectivas y de alto impacto social, que fomente y garantice estilos de vida más saludables, como plataforma para alcanzar “SALUD PARA LA PRODUCTIVIDAD” y el mejoramiento de la calidad de vida de los Nortesandareanos.

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 2.4 SALUD PARA LA PRODUCTIVIDAD

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Tasa Bruta de Natalidad (por mil)	14,4	10
Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)	4,21	4
Prevalencia de diabetes mellitus en personas de 18 a 69 años	1,4	1,4
Prevalencia de hipertensión arterial en personas de 18 a 69 años	4,1	4
Edad de inicio de consumo de cigarrillo	14	14
Tasa de incidencia de dengue	605,5	605,5
Tasa de incidencia de dengue grave	8,6	8,6
Tasa de letalidad por dengue grave	<4%	<10%
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica linfoide	2,6	2,6
Tasa de incidencia de leucemia aguda pediátrica mieloide	0,7	0,7
Tasa de incidencia de sífilis congénita	169,1	169,1
Tasa de incidencia de VIH	17,3	15,1
Proporción de embarazos en adolescentes	20	20



Tasa de incidencia de violencia contra la mujer	120,1	120,1
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	162,7	162,7
Tasa de discapacidad por enfermedad de Hansen	5,3	5,3
Tasa de accidentalidad en el trabajo	5	5
Duración media de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses.	2,8	2,9
Prevalencia de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años	5	4
Prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	11	10
Prevalencia de exceso de peso en mujeres de 18 a 64 años.	51,3	45
Prevalencia de exceso de peso en hombres de 18 a 64 años.	54,2	48
Prevalencia de exceso de peso en mujeres gestantes	28,3	27
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos	85,5	95
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis (pentavalente) en menores de 1 año	91,0	95
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año	91,1	95
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en niños de 1 año	93,5	95
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	8,7	8,7
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	1,6	1,6
Razón de mortalidad materna	54,7	54
Tasa de mortalidad en menores de un año	10,0	10
Tasa de mortalidad neonatal	6,9	6
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	12,4	12
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	84,2	90
Porcentaje de partos institucionales	97,6	98
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado	97,7	98
Porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer	2,8	2,7
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	17,7	16,6
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12,8	10,6
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	7,2	7,0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	14,9	14,9
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estómago	17,2	17,0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	27,2	27,0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-inflingidas intencionalmente	6,8	6,3
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	0,3	0,3
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	39,6	39,6
Tasa de mortalidad ajustada por edad por malaria	0,0	0,0
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades infecciosas (a00-a99)	0,4	0,4
Cobertura de aseguramiento	94,7	98

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS
<p><b>2.4.1 DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL</b></p> <p>Objetivo: Promover el desarrollo de acciones en pro del aprovechamiento y manejo adecuado de los recursos naturales, así como la transformación positiva de los determinantes sociales y sanitarios que interactúan con el ambiente.</p>	2.4.1.1 Hábitat saludables.	352 Adoptar e implementar la Política Integral de Salud Ambiental - PISA.
		353 El 90% de las entidades territoriales priorizadas implementan estrategias intersectoriales encaminadas a proteger la salud de la población y el bienestar humano asociado a los contaminantes presentes en el ambiente.
		354 100% de los municipios desarrollando estrategias de control para la prevención de la rabia transmitida por felinos y caninos.
	2.4.1.2 Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	355 El 100 % de los municipios contarán con mapas de riesgo de calidad de agua para consumo humano.
		356 Establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados, en un 90% para aquellos de alto riesgo y en un 60% para los de bajo riesgo, según censo territorial.
		357 El Departamento habrá adoptado e implementado por lo menos en un 80% de municipios la política nacional para la gestión integral de sustancias químicas que involucren todas las etapas del ciclo de vida de las mismas.
<p><b>2.4.2 DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES</b></p> <p>Objetivo: Promover la apropiación de estilos de vida saludables así como entornos sociales y comunitarios que faciliten el desarrollo de individuo, familia y comunidades con un enfoque diferencial.</p>	2.4.2.1 Modos condiciones y estilos de vida saludables	358 En el 100% de los municipios se realiza la vigilancia y control de la gestión integral de los residuos peligrosos.
		359
	2.4.2.2 Condiciones crónicas prevalentes	360 El 100% de los municipios implementan prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las ENT y aquellas relacionadas con salud bucal, visual y auditiva.
		361 El 100% de los municipios promueven estrategias IEC en establecimientos públicos y educativos para prevención del Tabaco en la población adolescente.
		361 El 50% de los municipios cumplen con la Estrategia Ambientes 100% Libres de Humo de Tabaco y sus derivados, en los lugares definidos por la Ley 1335/2009.
		362 El 25 % de las IPS de los municipios cumplen con la adherencia a los programas de control de enfermedades no transmisibles y Salud Bucal, Visual y Auditiva.



<p><b>2.4.3 DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL</b></p> <p>Objetivo: Desarrollar acciones transectorial para la implementación de acciones que impacten la salud mental a nivel individual, familiar y comunitarias en todas las etapas del ciclo vital con enfoque diferencial.</p>	2.4.3.1 Promoción de la salud mental y la convivencia.	363	El Departamento cuenta la política pública de salud mental, conforme a los lineamientos y desarrollos técnicos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
	2.4.3.2 Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia	364	Promover en el 100% de los municipios la concertación y ejecución del plan para la reducción de consumo de sustancias psicoactivas.
		365	El 100% de los municipios cuentan con un plan de acción transectorial diseñado y en ejecución para la prevención y respuesta integral al impacto individual y colectivo de las diferentes formas de violencia.
<p><b>2.4.4 DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL</b></p> <p>Objetivo: Propender por el desarrollo de acciones transectorial a fin de, garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad según ciclos de vida, fomentar el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos así como, el aprovechamiento biológico de los alimentos de la región.</p>	2.4.4.1 Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	366	100% de los municipios aplicando la política del plan de seguridad alimentaria y nutricional
		367	100% de los municipios con el sistema de vigilancia nutricional operativizado
		368	Levantamiento de línea de base de Obesidad en los ciclos vitales de primera infancia, infancia y adolescencia
	2.4.4.2 Inocuidad y calidad de los alimentos	369	Lograr el 75% de notificación inmediata al SIVIGILA, con agente etiológico identificado en alimentos de mayor consumo, para los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos ETA.
<p><b>2.4.5 DIMENSIÓN SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</b></p> <p>Objetivo: Acciones sectoriales, transectoriales y comunitarias que permitan el desarrollo libre, autónomo e informado de la sexualidad bajo el enfoque de género y diferencial</p>	2.4.5.1 Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género.	370	Fomentar en el 100% de los municipios del departamento el desarrollo de programas para garantizar los derechos sexuales y los derechos reproductivos.
	2.4.5.2 Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva SSR desde un enfoque de derechos	371	El 50% de los municipios implementará la estrategia ENLÁZATE CON LA VIDA con un enfoque intersectorial y comunitario promoviendo los derechos Sexuales y Reproductivos.
		372	El 30% de los municipios se ha socializado e implementado la estrategia PREA (Prevención de los embarazos en adolescentes)
		373	Se contará con la Ruta de Atención Integral con Enfoque Intersectorial y Comunitario, hacia el logro de cambios conductuales, culturales y prácticas adecuadas en salud sexual y reproductivas

		374	El 50 % de los municipios implementará la Estrategia Mujeres, Individuo, Familia y Comunidad (MIFC) para mejorar la salud materna y neonatal.
<p><b>2.4.6 DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.</b></p> <p>Objetivo: Promover la apropiación de estilos de vida y entornos saludables que permitan el desarrollo de la vida del individuo, familias y comunidad así como al acceso a una atención integral ante situaciones y eventos transmisibles con enfoque diferencial</p>	2.4.6.1 Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	375	Incrementar en un 26% la detección de casos de TB pulmonar a nivel departamental.
		376	Incrementar en un 30% la captación de sintomático respiratorio a nivel departamental.
		377	Tasa de éxito terapéutico en casos pulmonares nuevos detectados con baciloscopia positiva superior al 85 %.
		378	Se logra mantener la discapacidad severa por enfermedad de Hansen (Lepra) entre los casos nuevos hasta llegar a una tasa de 5,3 por 1.000.000 de habitantes con discapacidad grado 3.
	379	Se implementa la vigilancia a los programas de prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud- IAAS y a la resistencia antimicrobiana en el 100% de las instituciones de alta y mediana complejidad del Departamento.	
	2.4.6.2. Enfermedades inmunoprevenibles	380	Mantener en el 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional, en la poblaciones objeto del programa
		381	El 100% IPS vacunadoras de la red pública y privada contarán con el sistema de información nominal funcionando.
	2.4.6.3 Enfermedades endo-epidémicas	382	Se ha formulado la política pública departamental EGI -estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, prevención, vigilancia control de las ETV e implementado en el 25% de los municipios del Departamento
		383	Se ha formulado la política pública departamental EGI -Estrategia de Gestión Integrada para la, promoción de la salud, prevención, vigilancia y control de las zoonosis e implementado en el 60% de los municipios del Departamento



		384	Se fortalece en un 100% el componente de inteligencia epidemiológica (100% en los 40 municipios y 100% en los puestos centinelas activos), como parte de la estrategia de gestión integrada EGI en el laboratorio de salud pública.
		385	Se logra la interrupción de la transmisión del tripanosoma cruzi por el Rhodnius prolixus (Chagas) vector domiciliado en 13 de los municipios endémicos.
<p><b>2.4.7 DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES</b></p> <p>Objetivo: Propender por la protección del individuo y la comunidad ante los riesgos de emergencias y desastres</p>	2.4.7.1. Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	386	Realizar en el 100% de los municipios el seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral del Riesgo de Desastres.
		387	Realizar en un 100% el seguimiento en los 3 municipios con paso fronterizo (Cúcuta, Villa del Rosario, Puerto Santander) en la aplicabilidad del reglamento sanitario internacional 2005.
		388	Realizar en el 100% de las ESEs del departamento el seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Gestión Integral del Riesgo de Desastres.
		389	Seguimiento a la red hospitalaria de la capacidad instalada de hemoderivados y la referencia en un 80% de suministros de sangre y componentes sanguíneos seguros y activar alerta al laboratorio departamental.
	2.4.7.2 Respuesta en salud ante situaciones de urgencia, emergencias en salud y desastres.	390	Seguimiento a la red hospitalaria de la capacidad instalada de hemoderivados y la referencia en un 80% de suministros de sangre y componentes sanguíneos seguros y activar alerta al laboratorio departamental.
<p><b>2.4.8 DIMENSIÓN SALUD Y ÁMBITO LABORAL</b></p> <p>Objetivo: Propender por la protección de la salud de los trabajadores del sector formal e informal de la economía</p>	2.4.8.1 Seguridad y salud en el trabajo	391	Se logra fortalecer en por lo menos el 60% de los municipios las instancias de gestión intersectorial.
		392	Se logra en el 80% de los municipios asegurar las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía

	2.4.8.2 Situaciones prevalentes de origen laboral	393	Se establece la línea base de las enfermedades laborales, diagnosticadas por cada 100.000 trabajadores afiliados al sistema general de riesgos laborales, en periodos bienales.
<p><b>2.4.9 DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES</b></p> <p>Objetivo: Promover la garantía de los derechos en salud de los individuos y colectividades en poblaciones con mayor vulnerabilidad con enfoque diferencial.</p>	2.4.9.1 Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	394	Promover en el 100% de los municipios el desarrollo de acciones intersectoriales a favor de los niños, niñas y adolescentes
	2.4.9.2 Envejecimiento y vejez	395	El 40% participan en el proceso de implementación, seguimiento de las políticas públicas de envejecimiento y vejez y de apoyo y fortalecimiento a las familias.
	2.4.9.3 Salud y género	396	Se habrá socializado al 100% de los municipios los avances de la adecuación del modelo nacional atención integral al enfoque de género, orientado a la reducción de las inequidades de género en salud con participación social y articulación intersectorial con trabajo y educación.
	2.4.9.4 Salud en poblaciones étnicas	397	Promover en el 100% de los municipios en cuya jurisdicción hagan presencia grupos étnicos acciones de intervenciones de los determinantes sociales e indicadores de salud a fin de mejorar las condiciones de salud de dichas comunidades
		398	Realizar la identificación de los determinantes sociales, ambientales y culturales de las comunidades indígenas presentes en el Departamento
	2.4.9.5 Discapacidad	399	Asesoría, asistencia técnica y seguimiento al 100% de los municipios para la ampliación de la cobertura del Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad - RLCPD.
	2.4.9.6 Víctimas del conflicto armado interno	400	Los 40 municipios del Departamento se habrán capacitado y contarán con un modelo de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado, en el que las entidades territoriales cuenten con la capacidad técnica para ejecutar y monitorear el programa de atención psicosocial y salud integral para población víctima del conflicto.



<p><b>2.4.10 FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD:</b></p> <p>Objetivo: Desarrollar acciones transectoriales que faciliten y promueve la participación de los actores del SGSSS , a fin de garantizar no solo la atención de la enfermedad, sino la intervención de las causas primarias del desequilibrio físico, social y mental de los individuos, familias y comunidades; a través de la implementación y desarrollo del modelo integral de atención en Salud en la red de prestadores de servicios del Departamento, y del fomento del autocuidado y apropiación de los estilos de vida saludables, como plataforma para alcanzar "SALUD PARA LA PRODUCTIVIDAD" y el goce efectivo del derecho a la salud .</p>	<p>2.4.10.1 Fortalecimiento de la autoridad sanitaria</p>	401	100% de los municipios han estructurado e implementado los Proceso de Seguimiento al cumplimiento de las acciones del Plan Territorial de Salud
		402	Desarrollar en el 100% de los municipios priorizados las acciones de concurrencia y complementariedad
		403	Montaje y puesta en marcha del observatorio de salud pública del Departamento
		404	Desarrollar programa de investigación para las situaciones y eventos de interés en salud pública a través de la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas en los diferentes grupos poblacionales.
		405	Se consolida y desarrolla en un 100% la red departamental de laboratorios, con apoyo de la gestión, de la vigilancia en salud pública y vigilancia sanitaria
		406	Cumplir con el 100% de los análisis por laboratorio de las muestras de agua, alimentos, y bebidas alcohólicas, que demande la vigilancia y control sanitario del Departamento.
		407	Contar Sistemas de información para la vigilancia en Salud Publica funcionando y operando en un 100% SIVIGILA
		408	Departamento alcanzará la cobertura al SGSSS del 98%
		409	Al 100% de las EPS del régimen subsidiado, contributivo y regímenes especiales cuentan con seguimiento y monitoreo por parte del ente territorial.
		410	EL 100% de los municipios contarán con visitas de vigilancia y seguimiento en la ejecución de las competencias en aseguramiento según las normas vigentes.
		411	Vigilancia al 100% de la Red contratada para verificar la Prestación de servicios a la Población pobre no asegurada a cargo del Departamento.

		412	Realizar 100% del monitoreo, seguimiento y evaluación del documento de la red pública del Departamento N.D.S a fin de Reorganizar de la red Hospitalaria
		413	A 2019 se ha fortalecido el sistema de información en salud SIUS a fin de sistematizar la Historia Clínica del Departamento.
		414	El 25% de las IPS de baja complejidad serán acondicionados a nivel de infraestructura y dotación
		415	En el Departamento se ha implementado sistema único de habilitación en un 100%, sistema de información (telemedicina-SIUS y APS) y PAMEC en el 60% de acuerdo al Sistema de Garantía de la Calidad en los Servicios de Salud individuales.
		416	A 2019 se ha desarrollado el programa piloto de la estrategia APS, "Hogares saludables, médico en casa".
		417	Se ha socializado y realizado seguimiento a la implementación de la Política de atención integral en salud el modelo de atención en salud (MIAS, RIAS y GIR) en el 100% de las ESE del Departamento.
		418	Se ha dado trámite en un 90% a las solicitudes de los usuarios para el acceso efectivo de los servicios de salud.
		419	Seguimiento, monitoreo y evaluación al 100% de la Red Pública con planes de mantenimiento hospitalario
		420	Cubrir el 100% de los Servicios de salud requeridos por la población a cargo del Dpto. con los recursos asignados.



## 2.5 RECREACIÓN Y DEPORTE PRODUCTIVO

## Diagnóstico

Baja cobertura en la práctica del deporte formativo y aprovechamiento del tiempo libre en la población de 6 a 17 años:

- Insuficiencia de educadores en educación física.
- Poca cobertura poblacional en el programa de escuelas deportivas en el Departamento.
- Falta de alternativas educativas a nivel extraescolar para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Baja participación de los alumnos en los eventos deportivos del sector educativo debido al poco sentido de pertenencia y no vinculación de los rectores de los establecimientos educativos al programa Supérate-intercolegiados.

- Falta de profesores de educación física para atender a los niños y niñas en primaria.
- Insuficiencia de recursos para apoyar y contar con mayor cobertura en los programas de deporte escolar.
- Desconocimiento de directivas y alumnado sobre la importancia de la educación física en la salud.

Baja cobertura y deficiente desarrollo en la práctica y participación en el deporte social comunitario y la actividad física (etnias, discapacidad, comunidad LGTBI, equidad y género, víctimas del conflicto).

- Insuficiencia de programas de deporte social comunitario orientados a las poblaciones como etnias, discapacidad, equidad y género, víctimas del conflicto.
- Pocas fuentes de financiación para ofertar programas de deporte social comunitario en los municipios.
- Poco conocimiento de la importancia que representa en el desarrollo integral y calidad de vida de la población la práctica del deporte social comunitario.

Baja cobertura y participación en programas de recreación incluyente (etnias, discapacidad, comunidad LGTBI, equidad y género, víctimas del conflicto).

- Dificultad de recursos para acceder al desarrollo de proyectos y programas que promuevan y fomenten la recreación, las lúdicas, el juego y el aprovechamiento del tiempo libre en los municipios del Departamento.
- Insuficiencia de oferta de actividades recreativas de manera continua, que genere hábitos y contribuyan en la formación integral de la persona.
- Desconocimiento de la importancia de la recreación para el desarrollo humano, la convivencia, la inclusión social y la paz, y la calidad de vida en la población nortesantandereana por parte de los administradores.

Baja cobertura poblacional en las prácticas deportivas orientada hacia el deporte de alto rendimiento.

- Insuficiencia de personal técnico por falta de recursos para su contratación.
- Carencia de un centro de alto rendimiento adecuado para la preparación de los deportistas.
- No hay continuidad en los procesos adelantados por los profesionales del área de medicina y ciencias aplicadas al deporte en el acompañamiento de los deportistas.
- Implementación deportiva deficiente.
- Insuficiente participación de los deportistas en competencias preparatorias y fogueos.

Insuficiente infraestructura adecuada para la práctica deportiva, recreativa y para la atención en ciencias aplicadas al deporte

- Dificultad para realizar el proceso de preparación deportiva ajustada a la tecnología de punta.
- Infraestructura no acorde a las necesidades de la competencia y personal de las ciencias aplicadas al deporte.
- Insuficientes escenarios recreativos al servicio de la comunidad (parques infantiles y biosaludables).



## Objetivo

Mejorar la calidad de vida y promover espacios para la convivencia pacífica de la población Nortesantandereana a través de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Incrementar la práctica del deporte, la recreación y la educación física en la población de 6 a 17 años y mejorar su desarrollo motriz.

Impulsar la práctica del deporte en las instituciones educativas para la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Mejorar la preparación de los deportistas de alto rendimiento, mediante la participación en campeonatos oficiales con proyección a Juegos Nacionales 2019.

Ofrecer asistencia técnica y ciencias aplicadas al deporte, a los atletas del deporte convencional y paranacional que hacen parte del potencial deportivo del Departamento.

Capacitación y actualización del recurso humano que tiene a cargo la preparación y orientación de los deportistas convencionales y paranacionales.

Contar con implementación deportiva y uniformes adecuados para los deportistas que hacen parte del potencial deportivo.

Aumento de la participación de la población con inclusión en los programas del deporte social comunitario.

Motivar la participación de los municipios, para ampliar la cobertura de la población con la implementación de los programas de recreación.

Deportistas del deporte convencional y paranacional se deben preparar en escenarios deportivos adecuados, dotados y en buen estado.

Infraestructura deportiva y recreativa adecuada para la práctica deportiva, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre para la población del departamento.

Deportistas del deporte convencional y paranacional atendidos en la unidad de medicina y ciencias aplicadas al deporte dentro de su proceso de preparación técnica.

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 2.5 RECREACIÓN Y DEPORTE PRODUCTIVO

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Porcentaje de municipios con escuelas deportivas del Departamento	62.50	80,00
Porcentaje de niños atendidos en las escuelas de formación deportiva en los municipios del Departamento	5.71	10,00
Promedio cobertura por escuela	100.56	100.56
Promedio de niños atendidos por formador deportivo	162.73	162.73
Promedio de formadores en el Departamento	0.61	0.80

Porcentaje de municipios del Departamento participando en festivales y juegos Inter colegiados	100,00	100,00
Porcentaje de población escolarizada de 6 a 17 años participando en festivales y juegos Inter colegiados	6.29	8.29
Porcentaje de colegios participantes en festivales y juegos Inter colegiados	12.63	15,00
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes participando en festivales y juegos Inter colegiados	2.23	4,00
Promedios de instituciones educativas participando en festivales y juegos Inter colegiados	0.13	2,00
Porcentaje de municipios atendidos en el programa HEVS	25,00	75,00
Porcentaje de municipios capacitados en el programa HEVS	75,00	85,00
Porcentaje de población atendida de 6 a 80 años y más años en el programa HEVS	8,00	12,00
Porcentaje de monitores en los municipios con el programa hevs	37.50	37.50
Porcentaje de la población de 6 años en adelante participando en programas de Deporte Social Comunitario Recreación y Actividad Física	8.59	10,00
Porcentaje de municipios atendidos con programas de recreación	25,00	30,00
Porcentaje de municipios capacitados en programas de recreación	25,00	30,00
Porcentaje de la población de 6 años en adelante participando en programas de Recreación	1.75	3,00
Promedio de deportistas de alto rendimiento que conforman el potencial del deporte convencional y Paranacional	28,00	30,00
Promedio de deportistas atendidos por el personal técnico a cargo de su preparación	29,00	35,00
Promedio de técnicos a cargo de la preparación de los deportistas en relación con las ligas con reconocimiento deportivo.	2,00	2,00
Porcentaje de participación en torneos	79,00	85,00
Porcentaje de profesionales en el área de medicina deportiva en relación con los deportistas preseleccionados	1,00	3,00
Promedio de deportistas atendidos en las practicas con implementación deportiva	258,00	576,00
Promedio de escenarios deportivos en relación con el número de municipios en el departamento	58,00	60,00
Porcentaje de escenarios recreativos en relación con el número de municipios en el departamento	15,00	17,00
Porcentaje de población atendida en escenarios deportivos y recreativos	459,00	500,00

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.5.1 DEPORTE FORMATIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE</b>	2.5.1.1 Escuelas de formación deportiva	421	Formalización de 70 escuelas de formación deportiva
		422	Funcionamiento de 109 escuelas de formación deportiva con asistencia técnica, implementación deportiva y capacitación en el Departamento
		423	Suscripción de (3) convenios con equipos profesionales para el fortalecimiento del deporte formativo
	2.5.1.2 Juegos supérate – inter colegiados	424	Organización, desarrollo y participación de los 40 municipios del Departamento en los festivales y juegos supérate inter colegiados anualmente



<b>2.5.2 LIDERAZGO DEPORTIVO- DEPORTE ASOCIADO Y DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL Y PARANACIONAL</b>	2.5.2.1 Asistencia técnica	425	30 ligas convencionales y paranacionales con asistencia técnica
	2.5.2.2 Campeonatos y torneos nacionales e internacionales	426	Participación del deporte convencional y paranacional en 55 campeonatos y torneos oficiales del ciclo olímpico anualmente.
	2.5.2.3 Estímulos	427	103 deportistas medallistas de juegos nacionales apoyados con incentivos y estímulos.
	2.5.2.4 Juegos deportivos nacionales 2019	428	Preparación y participación de 576 atletas en juegos deportivos nacionales 2019
	2.5.2.5 Reserva deportiva	429	Apoyo a 300 deportistas para conformar la reserva deportiva del departamento
	2.5.2.6 Uniformes e implementación deportiva	430	30 ligas deportivas apoyadas con uniformes e implementación deportiva para la preparación y participación de los deportistas convencionales y paranacionales en eventos deportivos y juegos nacionales
	2.5.2.7 Capacitación del recurso humano	431	Dos capacitaciones anuales para el fortalecimiento y actualización del recurso humano del deporte convencional y paranacional
	2.5.2.8 Organización de eventos deportivos nacionales e internacionales en el Departamento	432	Organización y desarrollo de 16 campeonatos y torneos deportivos de nivel nacional e internacional con sede en el Departamento
	2.5.2.9 Ciencias aplicadas al deporte	433	8 profesionales de ciencias aplicadas al deporte al servicio de la unidad de medicina deportiva para la atención de deportistas convencionales y paranacionales.
<b>2.5.3 DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO “CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL”</b> (etnias, comunidades indígenas, campesinos, población en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, comunidad LGTBI, etc)	2.5.3.1 Por un norte activo y saludable hágale toche - hábitos y estilos de vida saludable- y vías activas	434	39 municipios del departamento socializados y participando en el programa de hábitos y estilos de vida saludable.
	2.5.3.2 Juegos de la paz	435	11 municipios participando en los juegos deportivos y recreativos de la paz
	2.5.3.3 Mujer y deporte	436	15 municipios participando en actividades deportivas dirigidas a la mujer
	2.5.3.4 Juegos veredales	437	40 municipios participando en los juegos deportivos y recreativos veredales
	2.5.3.5 Deporte comunitario incluyente	438	30 municipios del departamento participando en actividades del deporte social comunitario (etnias, personas en condición de discapacidad, equidad de género, víctimas del conflicto y población en general que implique la inclusión)

<b>2.5.4 RECREACIÓN</b>	2.5.4.1 Campamentos juveniles	439	15 municipios con grupos de jóvenes conformados y participando en el programa campamentos juveniles
	2.5.4.2 Lúdica y recreación para la primera infancia e infancia	440	5 municipios apoyados con la implementación de la lúdicas y recreación para niños, niñas de 0 a 5 años
	2.5.4.3 Nuevo comienzo otro motivo para vivir	441	40 municipios realizando los encuentros municipales del programa para personas mayores "nuevo comienzo otro motivo para vivir"
	2.5.4.4 Recreación incluyente al alcance de todos	442	40 municipios del Departamento participando en actividades de recreación, deporte, convivencia y paz (infancia, adolescencia, juventud, etnias, personas en condición de discapacidad, equidad de género, víctimas del conflicto y población en general que implique la inclusión)
	2.5.4.5 Recreando dis-capacidades	443	Organización y desarrollo de un festival recreativo anual para personas en condición de discapacidad
	2.5.4.6 Infractores de la ley penal "de regreso a casa"	444	Atención a cuatro centros penitenciarios con programas de recreación y deporte (centro penitenciario y carcelarios)
445		Atención con actividades deportivas y recreativas a un centro de rehabilitación del menor infractor en condición privativa de la libertad y no privativa de la libertad.	
<b>2.5.5 INFRAESTRUCTURA ADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y PARA LA ATENCIÓN EN CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE</b>	2.5.5.1 Infraestructura deportiva (con adaptación para personas con discapacidad)	446	Construcción, adecuación, dotación, remodelación y mantenimiento de 80 escenarios deportivos en el Departamento
		447	Construcción de un coliseo de combate y zonas alternas para otras disciplinas deportivas en la ciudad de Cúcuta
		448	Construcción y dotación del centro de alto rendimiento CAR para el deporte en Norte de Santander.
		449	Adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos a cargo de Indenorte
	2.5.5.2 Infraestructura recreativa (con adaptación para personas con discapacidad)	450	Construcción de 40 parques biosaludables, convencionales y para discapacidad
451		Construcción de 40 parques infantiles	



		452	Adecuación y mantenimiento de 60 parques para recreación pasiva (mesas en concreto para ajedrez y parques, golosas, tarimas, zonas Wi Fi, sendero, ciclo ruta, sillas, iluminación).
	2.5.5.3 Infraestructura para las ciencias aplicadas al deporte	453	Construcción y dotación de un gimnasio para el deporte convencional y paranacional
		454	Remodelación, adecuación y dotación de la unidad de medicina deportiva
	2.5.5.4 Censo de Escenarios Deportivos y Recreativos	455	Realizar un censo de escenarios deportivos y recreativos en los 40 municipios



## 2.6 CULTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA PAZ



## Diagnóstico

Los procesos de fomento y gestión de la dimensión cultural en el desarrollo del departamento Norte de Santander son débiles y desarticulados, evidenciados principalmente por una limitada capacidad organizacional y de gestión de las entidades de fomento y gestión cultural en Norte de Santander y la baja participación ciudadana en los procesos de formulación y concertación de políticas públicas.

Desde lo institucional la situación podría explicarse por el débil e inmediatista modelo de planeación de los procesos de gestión cultural en desarrollo, la desarticulación de las iniciativas culturales e institucionales, el bajo conocimiento y prácticas de gestión y formulación de proyectos, y el limitado registro de información de agentes, entidades y eventos culturales, que sumado a la débil articulación de proyectos entre los diferentes despachos y la Secretaría de Cultura del Departamento (SCD) y a la insuficiente formación, capacitación y certificación de agentes culturales para la gestión, expone en parte que la articulación y participación de los actores que forman parte de los procesos culturales y artísticos sea de baja proyección, y que haya una baja oferta de investigación e inexistencia de redes de investigación en cultura, derivando en una baja capacidad de los actores del sector cultural para la gestión de recursos.

En cuanto a los agentes culturales, éstos tienen generalmente baja participación ciudadana en el diseño de las políticas culturales en los municipios y se ha observado debilidad en la formación académica, que aunado a los bajos estímulos en los procesos de emprendimiento e innovación artística y cultural, no les permite acceder a los beneficios ofrecidos por las entidades que financian proyectos de emprendimiento cultural. Además no se ha realizado su afiliación a la seguridad social y pensión a causa de la ausencia de una reglamentación del Ministerio de Cultura al respecto.

Hay una baja participación de talento nortesantandereano en los eventos culturales de proyección en los mercados nacionales e internacionales de las artes, sin embargo, también es cierto que los apoyos institucionales son insuficientes: se advierte una escasa producción de publicaciones sobre gestión cultural, baja difusión y divulgación de las actividades culturales que se realizan en el departamento, poca descentralización de los eventos culturales propios de

los municipios, por la SCD y pocos estímulos para la realización de proyectos de creación artística y formación de público para las artes, que ponen de presente la insuficiente cobertura de acceso a las manifestaciones culturales y que no hay un público creado permanente en el Departamento.

Se observa debilidad en la promoción y difusión del patrimonio cultural del Departamento, (entre ellos los museos y las actividades museográficas), producida en parte por el limitado número de entidades y bajo conocimiento de la cultura material e inmaterial, y las técnicas de museografía, además que no se cuenta con un inventario actualizado del total del patrimonio tangible e intangible del Departamento. De otra parte es bajo el apoyo y promoción de expresiones culturales de pueblos ancestrales en Norte de Santander, como son los grupos étnicos, donde las tradiciones, creencias e identidades culturales son desconocidos en el Departamento, siendo muy limitados los estímulos a la creación, conservación de memoria y paisajes culturales del Departamento.

Por otra parte la infraestructura tecnológica del sector cultural en el Departamento es incipiente, con una baja confiabilidad en los sistemas de información culturales. A ello se suma la insuficiencia de equipamiento, de servicio de conectividad y de mantenimiento de equipos de las oficinas de la Secretaría de Cultura y al servicio del auditorio Eduardo Cote Lamus. En los municipios se presenta un deterioro de la infraestructura cultural, insuficiente dotación para el desarrollo de procesos de formación artística y cultural, el subsistema departamental de formación artística y cultural no se ha implementado (sostenibilidad baja de procesos de formación), y la oferta de servicios culturales al público es insuficiente, además no existen suficientes procesos donde se reflejen proyectos culturales con población de primera infancia.

Otras circunstancias que inciden en la situación del sector cultural son el bajo nivel de lectura de Norte de Santander, la débil integración cultural fronteriza y que no se utilizan suficientemente las estrategias de redes artísticas y culturales existentes a nivel Nacional e Internacional. Aunque existen muchas ideas de innovación, éstas no logran concretarse a través de proyectos en entidades o empresas que generen además de la innovación, empleos de calidad en el sector.

## Objetivo

Entidades culturales municipales como líderes de los procesos de gestión cultural municipal articulando su quehacer con el Departamento y la Nación.

Subir el índice de capacidad institucional y dinamización de los procesos misionales de gestión y organización, investigación, servicios culturales, circulación de productos artísticos, información y comunicación, creación artística, memoria y patrimonio; así como emprendimiento e innovación cultural.

Fortalecer y articular los procesos de fomento y gestión de las entidades culturales del Departamento ya sean estas públicas o privadas como herramienta para posicionar la dimensión cultural en el desarrollo del Departamento.

Fortalecer la capacidad técnica para la gestión de datos e información cultural como herramienta para la toma de decisiones y gestión del sector.

Diseñar de forma participativa con los actores del sector un plan decenal de Cultura 2019 -2029 como una herramienta de gestión y promoción de la cultura de Norte de Santander Apoyar los procesos de mantenimiento, adecuación y dotación de espacios e infraestructura para el servicio de la comunidad.

Identificar técnicamente los bienes de interés cultural patrimonial del Departamento para su conservación, promoción y consulta en línea; así como realizar inventarios y registros del patrimonio cultural inmaterial, de forma participativa para su promoción y gestión. Y apoyar la formulación y gestión de los planes especiales de salvaguardia a las comunidades ancestrales del departamento que lo requieran en los términos de la ley.

Apoyar la formulación y gestión de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública. Apoyar el proceso de conservación e intervención de bienes de interés cultural declarados en riesgo o en situación de emergencia.

Se promoverá el conocimiento, protección, difusión, valoración y/o disfrute del patrimonio cultural del departamento Norte de Santander.

Un reto fundamental para los procesos de formación es fortalecer las escuelas municipales de arte a través de: acompañamiento en procesos pedagógicos en artes, capacitación de formadores, dotación, entrega de materiales pedagógicos y circulación y acceso a contenidos culturales.

Para superar la dispersión de servicios de formación existentes, se plantea articular los procesos de formación en artes y cultura del Departamento a través de espacios de una red de experiencias de formación en artes y cultura, espacios de encuentro, intercambio de saberes y cualificación de sus procesos.

Contribuir en el desarrollo de capacidades técnicas para la gestión de agentes culturales líderes de procesos municipales.

Fortalecer los procesos de creación, circulación, investigación, gestión de nuevos productos artísticos y/o culturales mediante una política de estímulos que fomente la creatividad, el emprendimiento y el disfrute de las expresiones artísticas y culturales.

Una meta importante para el sector es la formulación del Plan departamental de las artes, como una herramienta para gestión y promoción integral de las artes en Norte de Santander a mediano y largo plazo, apoyando la circulación de productos artísticos de creadores y realizadores del Departamento en los municipios y a nivel nacional.

A través de la red departamental de bibliotecas, se plantea impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.

Apoyar eventos de programación artística y cultural como estrategia de formación de públicos en espacios estables de programación.

Estimular el desarrollo de expresiones artísticas y culturales de poblaciones especiales con inclusión.

Apoyar proyectos e ideas de innovación y/o emprendimientos desde las artes y la cultura mediante asistencia técnica para la formulación y gestión de capital semilla.



## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 2.6 CULTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Índice de capacidad organizacional (ICO) de las entidades municipales de cultura	45	60
Porcentaje de entidades municipales de cultura asesoradas y acompañadas en sus planes de mejoramiento	0.39	60
Porcentaje de entidades culturales participando activamente en redes culturales ) casas de cultura, bibliotecas, museos y escuelas de formación	0.63	80
Número de registros de información de agentes, entidades y eventos validados en SIDIC	5000	8000
Número de usuarios activos en el sistema de información cultural departamental	50	800
Porcentaje de cumplimiento del plan de acción de formulación del plan decenal de cultura para Norte de Santander	0	100%
Numero de infraestructuras culturales apoyadas en su adecuación y/o dotación para su servicio a la comunidad		20
Bienes de interés cultural de carácter departamental con inventario técnico y registro BIC divulgación online	0	100
Número de municipios con inventario de patrimonio inmaterial construido de forma participativa	0	10
Número de proyectos de planes especiales de salvaguardia apoyados en su formulación y acompañados en su proceso de aprobación y ejecución	0	2
Número de planes de gestión de los PEMP acompañados en su proceso de formulación y gestión (Pamplona, Villa del Rosario, La Playa y El Carmen )	0	4
Número de proyectos de conservación de bienes de interés cultural en emergencia apoyados para su gestión de conservación y recuperación	0	4
Número de personas formadas para la identificación, protección, promoción del patrimonio cultural en los municipios del departamento	0	120
Número de proyectos de investigación, divulgación y promoción y/o disfrute del patrimonio cultural en Norte de Santander	1	8
Número de municipios apoyados en sus planes de mejora y fortalecimiento de sus procesos de formación artística	25	40
El índice de sostenibilidad de los procesos de formación artística	40	60
Número de personas beneficiarias de procesos formativos en las escuelas de artes apoyadas por el Departamento	3800	4500
Número de eventos anuales de coordinación y gestión de experiencias de formación en artes y cultura del Departamento	1	2

Número de municipios con procesos activos en la red departamental de experiencias de formación en artes y cultura	28	40
Numero de diplomados de formación en gestión cultural realizados	0	4
Número de personas beneficiarias de procesos formativos en gestión cultural	0	120
Número de nuevos proyectos de creación, investigación de productos artísticos y/o culturales apoyados mediante convocatoria pública de forma anual	0	10
Porcentaje de avance en el plan de diseño y formulación del plan departamental de las artes como una herramienta para gestión y promoción integral de las artes en Norte de Santander a mediano y largo plazo	0	100
Número de proyectos de circulación de productos artísticos de creadores y realizadores del Departamento en los municipios del departamento y a nivel nacional e internacional	8	8
Numero de bibliotecarios y promotores de lectura son formados en procesos de mejoramiento de los servicios bibliotecarios	80	80
Porcentaje de las bibliotecas públicas municipales de la red cuentan con planes de mejoramiento para sus servicios bibliotecarios formulados y acompañados en su implementación local	10	100
Porcentaje de formulación y aprobación del plan decenal de lectura y bibliotecas del departamento Norte de Santander	10	100
Número espectáculos artísticos o presentaciones artísticas a creadores del departamento para la formación de públicos apoyados	60	80
Número iniciativas apoyadas para la atención especial a población en contextos poblacionales específicos con servicios culturales y artísticos	0	10
Número iniciativas apoyadas para la atención de primera infancia en servicios culturales y artísticos	2	2
Número iniciativas apoyadas para la atención a la infancia en servicios culturales y artísticos	2	2
Número iniciativas juveniles en artes y cultura apoyadas	2	2
Número iniciativas de comunidades víctimas del conflicto en artes y cultura apoyadas	2	2
Número iniciativas de comunidades y organizaciones de personas con discapacidad en artes y cultura apoyadas	2	2
Número de iniciativas de comunidades y organizaciones étnicas en artes y cultura apoyadas	1	2
Número de proyectos de innovación y/o emprendimientos culturales acompañados técnicamente en su formulación y búsqueda de capital semilla	0	10
Numero de eventos para la promoción y difusión de la innovación el emprendimiento en artes y cultura apoyados	0	4

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.6.1 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER</b>	2.6.1.1 Fortalecimiento y articulación de los procesos de fomento y gestión de la dimensión cultural en el desarrollo del departamento Norte de Santander	456	Mejorar el índice de capacidad organizacional de las entidades municipales de cultura superior a 65%
		457	100% de entidades municipales de cultura asesoradas y acompañadas en sus planes de mejoramiento



		458	80% de las entidades culturales participando activamente en redes culturales casas de cultura, bibliotecas, museos y escuelas de formación
	2.6.1.2 Fortalecimiento del subsistema de información cultural del departamento Norte de Santander	459	8000 registros de información de agentes, entidades y eventos validados en SIDIC
		460	1000 usuarios activos en el sistema de información cultural departamental
	2.6.1.3 Diseño participativo del plan decenal departamental de cultura (2019 - 2029)	461	100% de cumplimiento del plan de acción de formulación del plan decenal de cultura 2019 -2029 para Norte de Santander
	2.6.1.4 Apoyo para el mantenimiento, adecuación y dotación de infraestructura y equipamiento para los servicios culturales en el Departamento	462	20 infraestructuras culturales apoyadas en su adecuación y/o dotación para su servicio a la comunidad
		463	Apoyo para la construcción de un(1) parque biblioteca como espacio cultural y de integración ciudadana
		464	Convocatoria y asignación del 100% de los recursos usuarios del programa de beneficios de la seguridad social a creadores y gestores culturales según lo establezca la reglamentación de la estampilla Procultura
<b>2.6.2 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD, LA MEMORIA Y EL PATRIMONIO DE LOS NORTESANTANDERANOS</b>	2.6.2.1 Identificación del patrimonio cultural mediante inventario y registro de BIC bienes de interés cultural del Departamento Norte de Santander	465	100% de los bienes de interés cultural de carácter departamental con inventario técnico y registro BIC divulgación online
	2.6.2.2 Producción y registro de inventarios de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial PCI de los municipios de Norte de Santander	466	10 municipios con inventario de patrimonio inmaterial construido de forma participativa
	2.6.2.3 Apoyo a los planes especiales de salvaguardia PES	467	2 proyectos de planes especiales de salvaguardia apoyados en su formulación y acompañados en su proceso de aprobación y ejecución
	2.6.2.4 Apoyo al proceso de gestión de los planes especiales de manejo y protección de centros históricos del departamento	468	4 planes de gestión de los PEMP acompañados en su proceso de formulación y gestión (Pamplona, Villa del Rosario, La Playa y El Carmen )
	2.6.2.5 Conservación e intervención de bienes de interés cultural declarados en riesgo o en situación de emergencia	469	4 proyectos de conservación de bienes de interés cultural en emergencia apoyados para su gestión de conservación y recuperación

	2.6.2.6 Protección, difusión y valoración patrimonio cultural del departamento Norte de Santander	470	120 personas formadas para la identificación, protección, promoción del patrimonio cultural en los municipios del Departamento
		471	8 proyectos de investigación, divulgación y promoción y/o disfrute del patrimonio cultural en Norte de Santander
<b>2.6.3 APOYO Y FOMENTO A PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA</b>	2.6.3.1 Apoyo y fortalecimiento de los procesos de escuelas de formación en artes y cultura	472	40 municipios apoyados en sus planes de mejora y fortalecimiento de sus procesos de formación artística
		473	El índice de sostenibilidad de los procesos de formación artística y cultural superior al 60% en los municipios del departamento al final del cuatrienio
		474	5 áreas artísticas con programa de formación de formadores apoyados
		475	4000 personas en procesos formativos en las escuelas de artes apoyadas por el departamento anualmente
	2.6.3.2 Organización del subsistema departamental de formación en artes y cultura	476	2 eventos anuales de coordinación y gestión de experiencias de formación en artes y cultura del Departamento
		477	40 municipios con procesos activos en la red departamental de experiencias de formación en artes y cultura
	2.6.3.3 Apoyo y fortalecimiento de los procesos de formación para gestión de la cultura y las artes	478	4 diplomados de formación en gestión cultural realizados
<b>2.6.4 ESTÍMULOS A LOS PROCESOS DE CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS ARTÍSTICOS Y/O CULTURALES DE LOS NORTESANTANDEREANOS</b>	2.6.4.1 Estímulos a los procesos de creación, investigación y circulación de productos artísticos y/o culturales	479	120 personas beneficiarias de procesos formativos en gestión cultural
		480	10 nuevos proyectos de creación, investigación de productos artísticos y/o culturales apoyados mediante convocatoria pública de forma anual
	2.6.4.2 Apoyo a la circulación de la producción artística a nivel departamental, nacional e internacional	481	8 proyectos de circulación de productos artísticos de creadores y realizadores del departamento en los municipios del Departamento y a nivel nacional e internacional
	2.6.4.3 Apoyo a procesos de formación para la creación artística a nivel departamental	482	4 áreas artísticas apoyadas anualmente con programa de formación y cualificación para la creación artística



<b>2.6.5 FOMENTO Y APOYO AL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES</b>	2.6.5.1 Formulación del plan decenal de las artes en Norte de Santander 2019 -2029	483	100% de porcentaje de avance en el plan de diseño y formulación del plan departamental de las artes como una herramienta para gestión y promoción integral de las artes en Norte de Santander a mediano y largo plazo
	2.6.5.2 Fortalecimiento de los servicios bibliotecarios ofrecidos a través de la red departamental de bibliotecas a través de un plan decenal de promoción de lectura y bibliotecas públicas del departamento Norte de Santander	484	80 bibliotecarios y promotores de lectura son formados en procesos de mejoramiento de los servicios bibliotecarios
		485	100% de las bibliotecas públicas municipales de la red cuentan con planes de mejoramiento para sus servicios bibliotecarios formulados y acompañados en su implementación local
		486	100% la formulación y aprobación del plan decenal de lectura y bibliotecas del departamento Norte de Santander
	2.6.5.3 Apoyo a la programación artística y cultural en espacios estables como estrategia de formación de públicos (Casas de cultura municipales, Centro cultural Quinta Teresa, Torre del reloj, Museos, Salas de exposiciones, registradas en el SIDIC)	487	80 espectáculos artísticos o presentaciones artísticas anuales de creadores del Departamento para la formación de públicos apoyados anualmente
	2.6.5.4 Apoyo a iniciativas de programación artística, formación de públicos y acceso de bienes y servicios a población en contextos específicos (primera infancia, infancia, juventud, víctimas, población con discapacidad, LGTBI).	488	10 iniciativas anuales apoyadas para la atención especial a población en contextos poblacionales específicos con servicios culturales y artísticos
		489	2 iniciativas anuales apoyadas para la atención de primera infancia en servicios culturales y artísticos
		490	2 iniciativas anuales apoyadas para la atención a la infancia en servicios culturales y artísticos
		491	2 iniciativas anuales juveniles en artes y cultura apoyadas anualmente
		492	2 iniciativas anuales de comunidades u organizaciones víctimas del conflicto apoyadas anualmente en proyectos de arte y cultura.
493	2 iniciativas anuales de comunidades y organizaciones de personas con discapacidad en artes y cultura apoyadas anualmente		

	2.6.5.5 Apoyo a la implementación de estrategias para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad étnica y poblacional	494	2 iniciativas anuales de comunidades y organizaciones étnicas en artes y cultura apoyadas anualmente
<b>2.6.6 APOYO A LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL E INNOVACIÓN</b>	2.6.6.1 Fomento de la producción artística, la innovación y el emprendimiento cultural en Norte de Santander	495	10 proyectos anuales de innovación y/o emprendimiento cultural son acompañados técnicamente en su formulación y búsqueda de capital semilla y desarrollo
		496	4 eventos para la promoción y difusión de la innovación, el emprendimiento en artes y cultura apoyados
		497	8 proyectos de innovación y/o emprendimiento apoyados para su participación en ruedas de negocio, mercados culturales, ferias, entre otros.



## 2.7 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

## Diagnóstico

El Sector de Agua Potable del Departamento, presenta una cobertura de acueducto por encima del 90%, sin embargo algunas subregiones como la central y suroccidental se encuentran por debajo del promedio departamental y nacional. La Calidad del servicio de acueducto, medida mediante el Índice de Calidad de Agua – IRCA, para las subregiones Norte y Suroriente se encuentra muy por encima del valor ideal de Agua Sin Riesgo el cual es del 5%. Los sistemas de acueducto (Bocatoma, Desarenador, Aducción, PTAP, Conducción, Redes de Distribución) en general presentan deficiencias y en algunos Municipios no existen Plantas de Tratamiento o se encuentran obsoletas.

El Sector de Saneamiento Básico del Departamento, presenta una cobertura por encima del 90%, sin embargo algunas subregiones como la Norte, Occidental Oriental y Suroccidental se encuentran por debajo del promedio departamental y nacional. Los sistemas de alcantarillado (Redes, PTAR) en general presentan deficiencias y en la mayoría de Municipios no existen Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

De acuerdo a la nueva normatividad, los municipios deben tener actualizados sus Planes de Gestión Integral de

Residuos Sólidos. Los municipios vinculados los tienen ya actualizados pero es preciso implementar los proyectos allí contenidos.

La prestación de los servicios de APSB, debe combinar la infraestructura con el fortalecimiento institucional. No solo una buena infraestructura es garantía para una adecuada prestación del servicio sino que es preciso realizar procesos de fortalecimiento, transformación empresarial y regionalización de servicios para poder garantizar una adecuada calidad en la prestación de servicios públicos.

A la fecha se encuentran en proceso de descertificación 22 de los 40 Municipios del Departamento, lo cual es reflejo de una deficiencia en el cumplimiento normativo de los mismos.

En cuanto al tema ambiental, se encuentra desactualizado el Plan Ambiental del PAP – PDA el cual debe ser concertado con la autoridad ambiental para el periodo 2016 – 2019. Dicho plan contendrá las acciones que se deberán emprender para proteger, preservar y mejorar los recursos naturales necesarios para el sector de APSB.

## Objetivo

Iniciar el cierre de brechas entre el Sector Rural y el sector urbano respecto al sector de APSB. Fortalecer la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo permitiendo contar con mejores servicios para todos.

Continuar la construcción y optimización de la infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado.



## SUBREGIÓN NORTE

4 MUNICIPIOS:  
BUCARASICA, EL TARRA, SARDINATA Y TIBÚ

MUNICIPIOS EN EL PDA	MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS	ACUEDUCTO URBANO COBERTURA %	ACUEDUCTO RURAL COBERTURA %	ACUEDUCTO URBANO CONTINUIDAD Hrs	ICA
1	1	90,9	35	5,1	12,4
ALCANTARILLADO URBANO COBERTURA %	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLAN MAESTRO ACUEDUCTO		PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO	
93,16	1	0 Terminados 1 En estudio 0 en ejecución 3 sin plan		0 Terminados 1 En estudio 0 en ejecución 3 sin plan	



## SUBREGIÓN OCCIDENTAL

10 MUNICIPIOS:  
ÁBREGO, CÁCHIRA, CONVENCION, EL CARMEN, LA ESPERANZA, HACARÍ, LA PLAYA DE BELÉN, OCAÑA, SAN CALIXTO Y TEORAMA

MUNICIPIOS EN EL PDA	MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS	ACUEDUCTO URBANO COBERTURA %	ACUEDUCTO RURAL COBERTURA %	ACUEDUCTO URBANO CONTINUIDAD Hrs	ICA
3	5	97,27	37	19,9	7,3
ALCANTARILLADO URBANO COBERTURA %	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLAN MAESTRO ACUEDUCTO		PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO	
91,24	3	0 Terminados 4 En estudio 0 en ejecución 6 sin plan		1 Terminados 4 En estudio 0 en ejecución 5 sin plan	



## SUBREGIÓN CENTRO

7 MUNICIPIOS:  
ARBOLEDAS, CUCUTILLA, GRAMALOTE, LOURDES, SALAZAR DE LAS PALMAS, SANTIAGO Y VILLACARO

MUNICIPIOS EN EL PDA	MUNICIPIOS DESCENTRALIZADOS	ACUEDUCTO URBANO COBERTURA %	ACUEDUCTO RURAL COBERTURA %	ACUEDUCTO URBANO CONTINUIDAD Hrs	ICA
4	3	95,89	40	13,1	9,7
ALCANTARILLADO URBANO COBERTURA %	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLAN MAESTRO ACUEDUCTO		PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO	
96,1	0	3 Terminados 2 En estudio 1 en ejecución 1 sin plan		2 Terminados 1 En estudio 2 en ejecución 2 sin plan	



## SUBREGIÓN SUOCCIDENTAL

6 MUNICIPIOS:  
CÁCOTA, CHITAGÁ, MUTISCUA, PAMPLONA, PAMPLONITA Y SILOS

MUNICIPIOS EN EL PDA	MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	ACUEDUCTO URBANO COBERTURA %	ACUEDUCTO RURAL COBERTURA %	ACUEDUCTO URBANO CONTINUIDAD Hh	IRCA
4	4	92,68	37	23,9	4,8
ALCANTARILLADO URBANO COBERTURA %	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLAN MAESTRO ACUEDUCTO		PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO	
90,18	1	2 Terminados 1 En estudio 0 en ejecución 3 sin plan		2 Terminados 1 En estudio 1 en ejecución 2 sin plan	



## SUBREGIÓN SURORIENTAL

7 MUNICIPIOS:  
BOCHALEMA, CHINÁCOTA, DURANIA, HERRÁN, LABATECA, RAGONVALIA Y TOLEDO

MUNICIPIOS EN EL PDA	MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	ACUEDUCTO URBANO COBERTURA %	ACUEDUCTO RURAL COBERTURA %	ACUEDUCTO URBANO CONTINUIDAD Hh	IRCA
5	4	97,88	47	16,86	18,3
ALCANTARILLADO URBANO COBERTURA %	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLAN MAESTRO ACUEDUCTO		PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO	
99,66	0	2 Terminados 3 En estudio 0 en ejecución 2 sin plan		3 Terminados 1 En estudio 0 en ejecución 3 sin plan	



## SUBREGIÓN ORIENTAL

5 MUNICIPIOS:  
EL ZULIA, LOS PATIOS, PUERTO SANTANDER, SAN CAYETANO, VILLA DE ROSARIO

MUNICIPIOS EN EL PDA	MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS	ACUEDUCTO URBANO COBERTURA %	ACUEDUCTO RURAL COBERTURA %	ACUEDUCTO URBANO CONTINUIDAD Hh	IRCA
5	3	99	71	9,4	7,1
ALCANTARILLADO URBANO COBERTURA %	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLAN MAESTRO ACUEDUCTO		PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO	
88,9	2	1 Terminados 3 En estudio 1 en ejecución 0 sin plan		2 Terminados 2 En estudio 1 en ejecución 0 sin plan	



**DIMENSIÓN DEL DESARROLLO**  
**2. DIMENSIÓN SOCIAL**

**EJE TEMÁTICO**  
**2.7 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

INDICADORES DE RESULTADO		LÍNEA BASE 2015	META 2019
Irca		7.9	5.0
Cobertura Acueducto		95.6	97
Cobertura Alcantarillado		93.2	95
Continuidad Acueducto		15	20
Municipios Descertificados		22	0
PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.7.1 AGUA POTABLE PARA EL CAMPO Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS</b>	2.7.1.1 Estudios, diseños, optimización y/o construcción de sistemas de acueducto convencionales y/o alternativos en el sector rural y en comunidades indígenas	498	12 estudios, diseños, optimizaciones y/o construcción de acueductos rurales y/o comunidades indígenas
<b>2.7.2 ACUEDUCTOS URBANOS</b>	2.7.2.1 Estudios, diseños, optimización y/o construcción de sistemas de acueducto urbanos	499	25 estudios, diseños, optimizaciones y/o construcción de acueductos urbanos

	2.7.2.2 Seguimiento y mejoramiento de los índices de calidad del agua	500	Construcción y/o optimización de 5 PTAPs
		501	Seguimiento a 22 plantas de tratamiento de agua potable
<b>2.7.3 EMPRESAS FORTALECIDAS = SERVICIO DE CALIDAD</b>	2.7.3.1 Apoyo para la implementación del plan de aseguramiento de la prestación	502	12 Planes de Aseguramiento Implementados
	2.7.3.2 Estructuración de procesos de transformación empresarial	503	4 Empresas de servicios públicos transformadas
	2.7.3.3 Fortalecimiento empresarial para el sector rural y comunidades indígenas	504	5 Prestadores del servicio fortalecidos en el Sector Rural
	2.7.3.4 Gestión social del Sector de APSB	505	4 Campañas de cultura del agua realizadas
	2.7.3.5 Apoyo para el cumplimiento normativo del sector de APSB (SUI, PUEAA, PGIRS, etc)	506	22 Municipios con acompañamiento y apoyo recibidos
<b>2.7.4 MEJOR UNIDOS</b>	2.7.4.1 Estructuración e implementación de esquemas regionales para la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo	507	1 Esquema regional implementado
<b>2.7.5 SANEAMIENTO BÁSICO PARA TODOS</b>	2.7.5.1 Estudios, diseños, Optimización y/o construcción de sistemas de alcantarillado	508	Estudios, diseños, optimización y/o construcción de 10 sistemas de alcantarillado urbanos
	2.7.5.2 Apoyo para la implementación de los PGIRS	509	12 Municipios con pgirs implementados
<b>2.7.6 AL CUIDADO DE LAS FUENTES</b>	2.7.6.1 Actualización e Implementación del Plan Ambiental del PAP – PDA	510	1 Plan Ambiental actualizado e implementado
	2.7.6.2 Estudios, diseños y construcción de reservorios para almacenamiento de agua para riego y/o consumo humano	511	Estudios y diseños y/o construcción de 800 reservorios



## 2.8 VIVIENDA

## Diagnóstico

Fomentar la construcción y garantizar el acceso al financiamiento es indispensable para reducir el déficit de vivienda en Colombia, que afecta el 31% de los hogares. El Gobierno reconoce que dicho déficit alcanza los 2,3 millones de unidades habitacionales, de las cuales 1,5 millones equivalen a la diferencia entre el número de hogares y unidades de vivienda (déficit cuantitativo) y 800.000 corresponden a aquellas susceptibles de ser mejoradas en términos de calidad y servicios (déficit cualitativo).

Ahora bien, la situación es más preocupante si se tiene en cuenta la mala distribución del ingreso y la riqueza en el país. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el 73% de los hogares colombianos tiene ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos, buena parte del cual está en el sector informal; un 17% dispone de ingresos entre cuatro y ocho salarios mínimos, y el 10% restante cuenta con más de ocho salarios mínimos. Estos dos últimos grupos se caracterizan por ser urbanos y con actividad económica formal.

Dado que el 77% de los hogares no propietarios devenga ingresos inferiores a cuatro salarios mínimos y el 66,2% de los hogares no propietarios se encuentra dentro del sector informal, la única opción de este grupo de hogares para llegar a ser propietarios, son los programas de subsidio familiar para viviendas de interés social.

De acuerdo con el Censo 2005, en el Departamento 186.238 hogares se encuentran sin déficit de vivienda, y 109.047 hogares presentan déficit de vivienda de los cuales 30.752 hogares presentan déficit cuantitativo y 78.475 hogares presentan déficit cualitativo.

Norte de Santander cuenta con una población de 1.344.040 habitantes de los cuales 1.015.969 pertenecen a la zona urbana y 328.071 a la zona rural. Así mismo y de acuerdo a la

información recolectada de los hogares sisbenizados al año 2014, se encuentra que en el Departamento existen 338.000 viviendas de las cuales 264.164 son urbanas y 74.716 pertenecen al sector rural.

Otro de los aspectos que viene impactando directamente al sector vivienda es la problemática que se desató entre Colombia y Venezuela que produjo un fenómeno social de deportación, migración y desplazamiento de hogares a las zonas limítrofes de los municipios de la frontera que causó un gran aumento de los índices de pobreza, sumado a los grandes índices que presentan los hogares víctimas, hogares damnificados de desastre natural, calamidad pública o emergencia y hogares localizados en zonas de alto riesgo con la población víctima del conflicto.

La problemática descrita anteriormente se percibe altamente relacionada con los niveles del gasto público y la focalización del mismo durante los últimos años. Bajo estas consideraciones se puede puntualizar acerca de la problemática que se tiene en el sector, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en la formulación, ejecución, financiación y gestión para el desarrollo de políticas del sector vivienda.
- Infraestructura institucional débil en el Departamento.
- Falta de planeación para el desarrollo del sector vivienda.
- Desconocimiento de las políticas para el desarrollo de programas de vivienda



## Objetivo

Los esfuerzos del Departamento deben tener como resultado, la puesta en marcha de programas de vivienda que contribuyan a disminuir el déficit de vivienda cuantitativa y

cualitativo, convirtiéndose estos en soluciones de habitabilidad y convivencia para los sectores menos favorecidos de la Región.

### DIMENSIÓN DEL DESARROLLO 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO 2.8 VIVIENDA

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.8.1 VIVIENDA DIGNA Y AMOBLAMIENTO</b>	2.8.1.1 Construcción de vivienda nueva rural y urbana	512	Gestionar recursos para la construcción de (2.000) unidades de vivienda nueva rural y urbana
		513	Apoyo en construcción de obras de urbanismo a (10) proyectos de vivienda nueva
	2.8.1.2 Mejoramiento de vivienda rural y urbana	514	Gestionar recursos para el mejoramiento de (500) unidades de vivienda rural y urbana
		515	Construcción de (5.000) estufas reguladoras de humo
		516	Construcción de (200) unidades sanitarias
	2.8.1.3 Acompañamiento y asesoría a los actores del sector vivienda	517	Apoyar a los 40 municipios en la asesoría y gestión
<b>2.8.2 TITULACIÓN DE PREDIOS</b>	2.8.2.1 Tierra mía	518	Titulación de (2.000) predios fiscales.
		519	Titulación de (2.000) predios para proyectos de vivienda.



## 2.9 APOYO Y FORTALECIMIENTO AL CURSO DE LA VIDA



# Diagnóstico

## Primera Infancia

Según las proyecciones 2015 del DANE para Norte de Santander, con una población total de 1'367,708 personas y para el 2019, 1'402,695, se puede observar que el 53.3% en el 2015 y el 52% en el 2019, es menor de 28 años.

Desagregada por ciclo vital y tomando como punto de referencia el 2015, los cálculos muestran que en primera infancia (0 a 5 años) se encuentra el 11.06% de la población, en infancia (6 a 11 años) el 11.10%, en adolescencia (12 a 17 años) el 11.80% y la juventud (14 a 28 años) el 27.37% de la población, lo cual muestra:

AÑO	PRIMERA INFANCIA 0-5		INFANCIA 6 a 11 años		ADOLESCENCIA 12 a 17 años		JUVENTUD 18. a 28 años	
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS
2015	77.294	74.097	77.328	74.655	82.387	79.021	135.897	129.524
2.016	77.424	74.019	76.449	73.969	81.244	78.096	137.755	130.964
2.017	77.623	73.987	75.884	73.478	79.936	76.953	139.379	132.412
2.018	77.859	74.027	75.485	73.058	78.547	75.715	140.723	133.763
2.019	78.141	4.197	75.176	72.666	77.218	74.517	141.682	134.859

A continuación se presenta un análisis del estado de la garantía de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes del Departamento, con fundamento en la información contenida en el aplicativo del Proceso de Rendición Pública de Cuentas 2015 y de la Vigilancia Superior a la garantía de estos derechos por la Procuraduría General de la Nación, en el marco del cumplimiento de la Estrategia Hechos y Derechos.

Según las proyecciones del DANE para 2015 del censo general 2005, en Norte de Santander existen ciento cincuenta y un mil trecientos noventa y uno (151.391) niñas y niños entre 0 y 5 años, que corresponden al 11,06% de la población total de la entidad territorial (1.367.708). De ellos, el 48,94% son niñas y el 51,05% niños. El 78,52 % habita en zona urbana o centro poblado, mientras que el 21,47% lo hace en zona rural.

A su vez cabe señalar que según el Censo ampliado del

año 2005, aproximadamente 2,23% de la población total de niños y niñas entre 0 y 5 años en Norte de Santander pertenece a un grupo étnico con 3.675 individuos. La población afrodescendiente representa el 1,59% del total con dos mil seiscientos catorce 2.614 individuos. De éstos, uno es raizal, dos mil seiscientos trece 2.613 son negros y afrocolombianos. Por otra parte, mil treinta y dos 1.032 niños y niñas pertenecen a una comunidad indígena, lo que equivale al 0,62%. La población Rom o gitana se estima en veintinueve 29 individuos, que representan el 0,01%.

Los siguientes pueblos indígenas son los que habitan el territorio: Motilón Bari ubicados en el parque nacional natural Catatumbo Bari a ambos lados de la frontera colombo venezolana, y los U'wa ubicados en los municipios de Toledo y Chitagá. Así mismo la población total de niños y niñas de la comunidad Motilón Barí entre 6 y 11 años es de 178 y en niños y niñas de 7 y 12 años es de 154. A su vez en la comunidad U'wa la población total de niños y niñas entre 6

y 11 años es de 187 y en niños y niñas entre 7 y 12 años es de 162.

En cuanto a la población con discapacidad, el censo 2005 identificó un total de dos mil novecientos ochenta y seis 2.986 niños y niñas entre los 0 y 5 años, que corresponde al 1,81%, que representa el 3,1% de la población total del país. La clasificación por tipo de discapacidad señala:

- 861 niños y niñas menores de 5 años con limitaciones para caminar, equivalentes al 28,83 % de la población con discapacidad
- 377 niños y niñas con alguna condición de discapacidad para usar sus brazos o manos, equivalentes a 12,62 %
- 464 niños y niñas con discapacidad visual, equivalentes a 15,53 %
- 363 niños y niñas con discapacidad auditiva, equivalentes a 12,15 %
- 1.316 niños y niñas con alguna limitación para hablar, equivalente a un 44,07 %

Quizás el dato que no debe dejar de llamar a la acción, es el proporcionado por el DANE, en 2013, según el cual el 39,4% de la población del Departamento vive en condiciones de pobreza. Estando por encima del promedio nacional de 30,6%. Entre ellos, en el Departamento el 10,7% alcanza condiciones de pobreza extrema, estando igualmente por encima de la incidencia nacional de 9,7% para el mismo año. El coeficiente de GINI para el Departamento para el año 2013 fue de 0,480 por debajo del nacional de 0,539.

El embarazo en adolescentes sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a la mortalidad materna e infantil y al círculo de enfermedad y pobreza, en consecuencia es una de las grandes preocupaciones del país y de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, ya que 19,5% de las adolescentes son madres. En la zona rural este porcentaje corresponde al 26,7% mientras que en la zona urbana es de 17,3%, lo cual tiene un trasfondo latente de falta de oportunidades e inequidad que repercuten en la pobreza y la movilidad social.

Para el caso de Norte de Santander en el 2013, 4.521 ado-

lescentes (15 a 19 años) fueron madres. Ello corresponde al 22,48% del total de 20.108 mujeres que fueron madres en ese año. Esta tasa de embarazo en adolescente 22,48% se encuentra por encima de la nacional 19,5%. En el 2015 el Departamento se encuentra entre las 12 zonas del país con mayor índice de embarazos en jóvenes de entre los 10 y 19 años. Se estima que los municipios en los que más se registran embarazos adolescentes son Cúcuta, Los Patios, Ocaña, Pamplona, Tibú, Villa del Rosario y El Zulia, los cuales fueron priorizados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para realizar acciones de vigilancia y control sobre esta problemática.

Los embarazos a muy temprana edad forman parte del patrón cultural de algunas regiones y grupos sociales, pero en las grandes ciudades generalmente no son deseados y se dan en parejas que no han iniciado una vida en común, configurando así el problema social de la 'madre soltera'. Muchos de estos embarazos terminan en abortos practicados por personas empíricas y en condiciones sanitarias inadecuadas, poniendo en peligro la vida de la madre. Fuente (ENDS 2010) Es sabido que el embarazo a temprana edad constituye un riesgo para la protección de la vida y la salud de las niñas, los niños y sus madres antes, durante y después del nacimiento. La gestación en la adolescencia está asociada a una mayor probabilidad de presentar hipertensión (preeclampsia), placenta previa, anemia materna, bajo peso al nacer, prematuridad, ictericia neonatal, síndrome de dificultad respiratoria, sepsis, malformaciones congénitas y otras situaciones que pueden dejar secuelas permanentes en la salud y el bienestar de los niños y niñas.

En cuanto a la salud materna e infantil, a través del Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN), para el año 2013, en Norte de Santander el 84,24% de las mujeres en el Departamento tuvieron 4 o más consultas prenatales. El porcentaje de mujeres que recibieron atención institucionalizada en el parto fue de 98,90% en el año 2014.

La razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos en el Departamento para el 2013 es de 54,7, presentando disminución con relación a los 3 años anteriores.



En materia de cuidado y crianza, se calcula que de los niños y niñas menores de 15 años del Departamento, el 59.7% viven con padre y madre; el 30.9% vive con la madre; el 2.8% vive con el padre; el 5.4% no vive con ninguno de los padres; un 6.3% son huérfanos y un 5.4% son hijos de crianza. Si bien no es una información específica para primera infancia, da una idea de la conformación de los hogares del Departamento. En el hogar, los niños y niñas son dejados al cuidado de la madre (85.1%); el padre (1.0%); los abuelos (9.3%); hermanos (1.0%); niñera o empleada (1.3%); otros (2.2%). Son dejados al cuidado de un menor de 10 años el 4.7% y han sido dejados solos (1.6%). Esta es una evidencia de la importancia de involucrar a las familias y otros cuidadores en actividades de formación y acompañamiento.

En lo relativo a la salud en las niñas y los niños, la tasa mortalidad en menores de 1 año es de 12,80 por 1.000 nacidos vivos en el año 2013, y de menores de 5 años es de 15,41 por 1.000 nacidos vivos. Con relación a los 4 años anteriores, la tasa muestra una tendencia a disminuir. En el 2014 la tasa mortalidad en menores de 1 año es de 9,20 por 1.000 nacidos vivos, y sobre la tasa de mortalidad de menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos es de 10,80.

De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, los casos de mortalidad infantil ocurren en un 59,5% por causas perinatales, es decir entre la semana 28 de gestación y los siete días de nacido, lo cual hace necesario vencer esas causas para impactar significativamente este indicador.

En el caso del departamento Norte de Santander, el Ministerio de Salud y Protección Social a través del SUIN reporta que para el año 2012, la tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años es de 3,94%, 1,60% en el 2013 y 2.4% en el 2014. La tasa de mortalidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años es de 13,40% en el 2012, 8,70% en el 2013 y en el 2014 de 9,50%, lo cual lo ubica por debajo de la tasa nacional, que es de 16,1.

En cuanto al aseguramiento en salud, datos del Ministerio de Salud y Protección Social señala que para el departamento Norte de Santander en el año 2012 el 66% de niñas,

niños y adolescentes estaban afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud; en el 2013 la afiliación subió a un 70% y en el 2014 alcanzó un 72%. Teniendo en cuenta la información sobre nacimientos en el Departamento y régimen de seguridad de la madre para el año 2015, nacieron 6.981 niños y niñas, de los cuales 2.522 en el régimen contributivo y 3.861 en el régimen subsidiado.

Por su parte, la cobertura de inmunización contra el BCG en nacidos vivos en el 2012 es de 91,60%, de 85,80% en el 2013 y en el 2014 de 88,70%. La cobertura de vacunación contra el polio en menores de un año es del 91,70% en el 2012, 93,80% en el 2013 y del 94,40% en el 2014. Contra el Rotavirus en niños y niñas menores de un año las coberturas en el 2012 es de 86,60%, en el 2013, 86,80% y 88,50% en el 2014. El comportamiento ascendente del indicador se debe al ajuste de población programática por parte del Ministerio de Salud desde el 2012 hasta el 2015, al incremento de jornadas de vacunación y el fortalecimiento de la red de frío, además de la implementación del sistema PAIWEB.

La cobertura de vacunación contra el neumococo dos dosis en niños y niñas menores de un año es del 91,80% en el 2012, el 93% en el 2013 y disminuyó al 90% en el 2014.

La difteria, tosferina y tétano (DPT) en niños y niñas menores de un año en 2014 ascendía a 94,40%; y la cobertura de triple viral a 94,60%. Estos datos coinciden con RPC, para el año 2014. Adicionalmente, la cobertura de vacunación contra polio en niños y niñas menores de 1 año 94,40%, la Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos es de 88,70%.

Con respecto a la práctica de la lactancia materna como opción privilegiada para el desarrollo infantil cabe recordar que la leche materna es el único alimento que proporciona todos los nutrientes necesarios para el óptimo crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños en sus primeros meses de vida. Contiene células, factores inmunológicos, factores antiinfecciosos y hormonas que favorecen su salud, los protegen de un gran número de enfermedades comunes y estimulan su desarrollo físico, cognitivo y psicosocial (ENSIN, 2010: 213). Frente a la práctica de la lactancia en el Depar-

tamento para el año 2010, el 96,7% de los niños y niñas alguna vez fue amamantado; el 51,1% de las mujeres inició el amamantamiento de su hijo o hija en la primera hora de nacido; el 23,8% empezó el amamantamiento el primer día de nacido.

Frente a la duración mediana de la lactancia materna en meses se tiene que en el Departamento la lactancia total es de 15,5 meses, siendo exclusiva 0,7 meses. Según datos de la RPC, para el año 2014 la duración media de la lactancia materna exclusiva en meses es de 3,10.

Según datos de RPC, para el año 2014, la prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años es 10, y la prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años es de 5. Adicionalmente se presentó el porcentaje de niños con bajo peso al nacer, que para el año 2014 reporta en 2,40%.

Según datos de WINSISVAN a 2014, el estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años de edad en el Departamento fue de:

- Desnutrición crónica: 10%, y el subgrupo poblacional más afectado es el de 12-23 meses con 12%
- Desnutrición aguda: 5%, el subgrupo poblacional más afectado es el de 0 a 11 meses con 6%
- Desnutrición global: 5%, y el subgrupo poblacional más afectado es el menor de un año con 7%
- Obesidad: 7%,
- Sobrepeso: 15 %.

En materia de educación inicial, Colombia ha transitado por múltiples discusiones y experiencias que han llevado al Estado a comprometerse nacional e internacionalmente con una educación inicial que reconoce que el aprendizaje comienza desde el mismo momento del nacimiento; que la familia, la comunidad y las instituciones son agentes y responsables de ella, y que los entornos son determinantes para que sea una realidad (Jomtien, 1990). Sin pretender restringir la educación a los espacios y programas intencionados para ella, a continuación se presentan algunas cifras en nuestro país.

De acuerdo con la ENDS 2010, más de la tercera parte

(38%) de las niñas y niños menores de 6 años asistía a un programa de educación inicial; 8% asistió, pero se retiró, y 54% nunca lo ha hecho. Entre estos últimos la mitad (53%) no lo hace porque lo cuidan en la casa. Para el Departamento, el porcentaje de los niños y niñas que asisten a programas de atención en la primera infancia es de 29.8%; De ellos, 12,7% van a un hogar comunitario de bienestar, 5.7% a un hogar FAMI; 48.9% a un hogar infantil; 9.7% a un jardín o preescolar oficial; 21.5% a un jardín privado y 1.5% a otros programas. Las cinco principales razones por las que los niños y niñas en primera infancia no asisten a programas de atención son:

- Cuidan al niño en la casa 65.3%
- No está en edad de asistir 16.3%
- No hay una institución cerca 11.7%
- Otro 4.4%
- No tiene dinero 1.8%

Las cinco principales razones por las que los niños y niñas en primera infancia que asistieron alguna vez a programas de atención dejaron de hacerlo son:

- Está actualmente en el colegio o en escuela 38.3%
- Otra razón 16.2%
- No le gusta como lo tratan 15.7%
- Cambio de residencia 13.8%
- No tiene dinero 9.5%

Según datos del reporte del ICBF, a corte de once de septiembre de 2015, en Norte de Santander, se cuenta con la atención integral para la primera infancia a 49.117 niños y niñas, en los siguientes servicios: 6.096 niños y niñas (0 a 5 años) en CDI, 13.558 en modalidad desarrollo infantil en medio familiar, 324 en HCB agrupados institucional tradicional, 8.772 en HCB FAMI tradicional, 16.872 en HCB FAMI comunitario, 3.480 en Hogares Infantiles Integrales, 15 niños y niñas (0-3 años) en establecimientos de reclusión a mujeres. Estos datos corresponderían al 32,42% de la población de primera infancia (0 a 5 años) participando en atención integral.

La recreación está íntimamente ligada con la concepción sobre la educación descrita en el apartado anterior. Brindar oportunidades para explorar y relacionarse significativamen-



te con el entorno, disfrutar el juego, la actividad física, la recreación, el arte, la literatura y el diálogo entre niños, niñas y adultos, son elementos que contribuyen en la formación de seres humanos creativos, sensibles y solidarios. En Norte de Santander se desarrolla un programa liderado por INDENORTE, denominado Lúdicas y Recreación en primera infancia la cual tiene una orientación dirigida a juegos, festivales y a fortalecer habilidad y destrezas para el desarrollo motriz; estas actividades se desarrollan en los espacios públicos y privados ampliando una cobertura del 2010 a 192.503 niños, niñas y adolescentes y para el primer semestre de 2013 se han logrado vincular 53.947.

El instrumento por excelencia para formalizar la ciudadanía por parte del Estado es el registro civil de nacimiento, que identifica a las niñas y a los niños al momento de su nacimiento y les otorga el estatus de ciudadanos. Con él nacen a la vida jurídica, y ostentan la llave de acceso a los bienes y servicios del Estado. Según datos de RPC en cuanto a la proporción de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia reporta el 25% para el 2014.

Finalmente, sobre la vulneración de la integridad de las niñas y los niños, es menester decir que según el Registro Nacional de Víctimas a 2015, 13.378 niños y niñas menores de 5 años son víctimas del conflicto armado interno que representarían el 8,83% de la población en Norte de Santander en esta edad. Los principales hechos victimizantes han sido: desplazamiento forzado, homicidio, actos terroristas, secuestro, desaparición forzada.

En relación con la violencia social, el Sistema Único de Información de la Niñez SUIN, señaló que para 2014 se presentaron en el departamento una tasa x 100.000 habitantes de 180,13 casos de violencia intrafamiliar contra niñas y niños en primera infancia, infancia y adolescencia; tasa x 100.000 habitantes de 61,38 niñas y niños para víctimas de muertes violentas indeterminadas, 5,55 x 100.000 habitantes de muertes accidentales y 8,1 muertes en accidentes de transporte. Así mismo, en el Departamento se practicaron 308 exámenes médico-legales por presunto delito sexual con una tasa de 27,08 x 100.000 habitantes.

Por otro lado al primer semestre de 2013 se registraron 246 muertes por causas externas en población de 0 a 17 años, el 63,4% corresponden a accidentes; el 31,3% a homicidios y el 5,3% a suicidios, a diferencia de la mortalidad por homicidios donde su comportamiento tiende al aumento.

## Infancia y Adolescencia

La infancia y adolescencia en el Departamento atraviesan situaciones similares a las expuestas en Primera infancia, no obstante se hace énfasis en la situación de trabajo infantil, en el cual el Sistema Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas, SIRITI identificó un total de 4.078 niños y niñas en trabajo infantil en Norte de Santander. Los municipios con más incidencia son Cúcuta con 1004, Ocaña con 389 y Teorama con 237 niños y niñas.

A continuación se evidencia las problemáticas encontradas en el Departamento de acuerdo a las seis subregiones teniendo en cuenta las realizaciones, entendidas como los mínimos indispensables para la realización, protección y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes

### Subregión Oriental

**Realización:** Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

### Problemáticas

- Aumento en violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato
- Aumento en la delincuencia juvenil
- Alta cultura de la ilegalidad y del facilismo, especialmente el contrabando
- Aumento en la tasa de trabajo infantil
- Baja atención en la Registraduría para el trámite de la tarjeta de identidad
- Uso inadecuado de niños y niñas manejando carros y motos provocando accidentalidad vial

**Realización:** Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables

**Problemáticas**

- Alta presentación de trastornos alimenticios (anorexia y bulimia)
- Alto consumo de sustancias psicoactivas
- Aumento de niños y niñas con desnutrición
- Pocos espacios de recreación y deporte

**Realización:**

- Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral
- Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida
- Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos

**Problemáticas**

- Deserción escolar especialmente en media vocacional
- Aumento en la violencia escolar
- Baja oferta de programas recreativos y culturales
- Uso inadecuado de las redes sociales
- Bajo control y vigilancia a billares, tiendas con video juegos y centros de internet
- Inexistencia de programas de atención integral para niños y adolescentes en condición de discapacidad
- Baja cobertura de programas sociales en el sector

**Realización:** Construye su identidad en un marco de diversidad

**Problemáticas**

- Alta estigma y discriminación por orientación e identidad sexual y étnica

**Realización:** Vive y expresa responsablemente su sexualidad

**Problemáticas**

- Aumento en embarazo adolescente

**Realización:** Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración

**Problemáticas**

- Desprotección por parte de fuerzas armadas en algunos sectores del municipio
- Aumento del Reclutamiento de niños y adolescentes por bandas criminales desde las instituciones educativas
- Alta vinculación a grupos armados ilegales y Bacrim
- Explotación sexual y comercial infantil en aumento

**Subregión Centro**

**Realización:** Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

**Problemáticas**

- Aumento en violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato
- Aumento en la delincuencia juvenil
- Aumento en la tasa de trabajo infantil
- Uso inadecuado de niños y niñas manejando carros y motos provocando accidentalidad vial

**Realización:** Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables

**Problemáticas**

- Alto consumo de sustancias psicoactivas
- Aumento de niños y niñas con desnutrición
- Pocos espacios de recreación y deporte
- Déficit en la atención médica en el sector rural
- Inexistente infraestructura rural y urbana para la atención

**Realización:**

- Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que



favorecen su desarrollo integral

- Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida

**Problemáticas**

- Aumento en la violencia escolar
- Uso inadecuado de las redes sociales
- Programas sin enfoque diferencial

**Realización:** Vive y expresa responsablemente su sexualidad

**Problemáticas**

- Aumento en embarazo adolescente

**Realización:**

- Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración
- Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos

**Problemáticas**

- Baja participación en actividades deportivas y culturales
- Insuficiencia de equipos psicosociales e interdisciplinarios en las comisarias de familia
- Explotación sexual y comercial infantil en aumento

**Subregión Norte**

**Realización:** Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

**Problemáticas**

- Aumento en violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato
- Aumento en la tasa de trabajo infantil

**Realización:** Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables

**Problemáticas**

- Alto consumo de sustancias psicoactivas
- Aumento de niños y niñas con desnutrición

**Realización:**

- Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral
- Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida
- Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos

**Problemáticas**

- Aumento en la violencia escolar
- Uso inadecuado de las redes sociales
- Dificultad para que la población en discapacidad acceda a la educación
- Baja cobertura en educación media

**Realización:** Vive y expresa responsablemente su sexualidad

**Problemáticas**

- Aumento en embarazo adolescente

**Realización:** Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración

**Problemáticas**

- Desprotección por parte de fuerzas armadas en algunos sectores del municipio
- Alta vinculación a grupos armados ilegales y Bacrim
- Explotación sexual y comercial infantil en aumento

### **Subregión Occidente**

**Realización:** Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

#### **Problemáticas**

- Aumento en violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato
- Aumento en la tasa de trabajo infantil

**Realización:** Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables

#### **Problemáticas**

- Alto consumo de sustancias psicoactivas
- Aumento de niños y niñas con desnutrición
- Pocos espacios de recreación y deporte

#### **Realización:**

- Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral
- Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida

#### **Problemáticas**

- Aumento en la violencia escolar
- Uso inadecuado de las redes sociales
- Inexistencia de personal capacitado que apoye el trabajo a personas con capacidad en las instituciones educativas
- Inexistencia de psicorrientadores y trabajadores sociales en las instituciones educativas
- Insuficiencia en infraestructura de bibliotecas y centros de desarrollo infantil

#### **Realización:**

- Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración
- Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos

privados y públicos

#### **Problemáticas**

- Baja participación en actividades deportivas y culturales
- Insuficiencia de equipos psicosociales y interdisciplinarios en las comisarias de familia

### **Subregión Suroccidente**

**Realización:** Cuenta con una familia y/o cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección), favorecen su desarrollo integral y le reconocen como agente activo del mismo.

#### **Problemáticas**

- Aumento en violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato
- Aumento en la tasa de trabajo infantil
- Aumento en la delincuencia juvenil

**Realización:** Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables

#### **Problemáticas**

- Alta presentación de Trastornos alimenticios (anorexia y bulimia)
- Alto consumo de sustancias psicoactivas
- Aumento de niños y niñas con desnutrición
- Pocos espacios de recreación y deporte

#### **Realización:**

- Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral
- Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida

#### **Problemáticas**

- Aumento en la violencia escolar
- Uso inadecuado de las redes sociales
- Programas sin enfoque diferencial



**Realización:** Vive y expresa responsablemente su sexualidad

#### **Problemáticas**

- Aumento en embarazo adolescente

**Realización:** Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración.

#### **Problemáticas**

- Alta vinculación a grupos armados ilegales y Bacrim
- Explotación sexual y comercial infantil en aumento
- Insuficiencia de equipos psicosociales e interdisciplinarios

## **Situación Actual de la Juventud**

Actualmente en Norte de Santander habitan 374.062 jóvenes, y de ellos 191.126 son hombres y 182.936 mujeres. Muchos de estos jóvenes están organizados en diversas iniciativas y expresiones de índole cultural, recreativa, ambiental, académica e incluso económica, no obstante hay varias problemáticas que afectan su sano desarrollo y restringen las opciones de participación real y efectiva. Entre estas situaciones se destacan las siguientes:

Baja participación de los jóvenes en espacios sociales, la cual es generada por el desconocimiento de los lineamientos de la política pública de juventud nacional y departamental en los municipios, el desinterés por parte de un porcentaje de jóvenes para participar en procesos sociales y políticos y la falta de garantías a los jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos civil, personal, social y público. Dichas situaciones se relacionan con otra de las principales problemáticas referida a las escasas oportunidades educativas y de generación de ingresos para los jóvenes a raíz de la baja oferta académica para educación superior especialmente en el área rural, la pobreza, los bajos niveles de escolaridad (Jóvenes que no terminan la educación media) y la baja oferta de empleo formal. Finalmente se resalta con gran preocupación, el aumento en el consumo de sustancias psicoactivas y conductas delin-

cuenciales en jóvenes del Departamento, propiciadas por el uso inadecuado del tiempo libre, el déficit en la construcción de un proyecto de vida por parte de los jóvenes, baja oferta recreativa y cultural para jóvenes en el Departamento, débil orientación y acompañamiento familiar y violencia intrafamiliar

Específicamente en cada subregión se encontraron las siguientes problemáticas:

#### **Subregión Oriental:**

Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Puerto Santander, Villa del Rosario, Los Patios

#### **Problemáticas:**

- Déficit participativo de los jóvenes en espacios sociales como Consejos de Juventud (CMJ) y plataformas
- Abandono familiar, estigmatización y discriminación por la identidad sexual y étnica
- Bajo desarrollo de habilidades sociolaborales
- Liderazgo negativo por parte de las barras bravas
- Reclutamiento por parte de fuerzas militares (batidas)
- Barreras de acceso para gestionar la libreta militar oportunamente
- Débil proyecto de vida de la población juvenil
- Baja oferta de programas culturales y deportivos y participación en dichos espacios dirigidos a jóvenes
- Desempleo
- Déficit para el acceso de los jóvenes a la educación superior, especialmente para aquellos en condición de discapacidad
- Delincuencia juvenil
- Trastornos afectivos (depresión, ansiedad, ideación suicida)
- Consumo temprano de sustancias psicoactivas
- Explotación sexual comercial juvenil
- Embarazo adolescente
- Reclutamiento forzado

#### **Sub Región Centro:**

Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de las Palmas, Santiago, Villacaro

#### **Problemáticas:**

- Baja participación en espacios sociales como CMJ y plataformas
- Falta de oportunidades para el ingreso a educación superior
- Desempleo
- Falta proyecto de vida
- Baja participación en actividades deportivas y culturales

#### **Subregión Norte:**

Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú

#### **Problemáticas:**

- Vinculación a grupos armados al margen de la ley y Bacrím
- Baja oferta de programas culturales y deportivos para los jóvenes
- Desconocimiento de espacios de participación juvenil
- Embarazo adolescente
- Escasas oportunidades para acceso a educación superior para los jóvenes, especialmente para aquellos en condición de discapacidad.
- Explotación sexual
- Violencia escolar
- Consumo de spa
- Trastornos alimenticios
- Abuso sexual

**Subregión Occidente:** Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, La Esperanza, Hacarí, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama.

#### **Problemáticas:**

- Falta de proyecto de vida
- Abandono familiar por la inclinación sexual
- Explotación sexual comercial juvenil
- Inicio temprano de sustancias psicoactivas
- Desempleo
- Barreras de acceso a educación superior
- Delincuencia juvenil
- Reclutamiento forzado

#### **Subregión Suroccidente:**

Cácota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Silos.

#### **Problemáticas:**

- Explotación sexual comercial juvenil
- Inicio temprano de sustancias psicoactivas
- Desempleo
- Barreras de acceso a educación superior
- Limitada participación de los jóvenes sociales en espacios sociales como CMJ y plataformas
- Poca oferta de programas culturales y deportivos para jóvenes
- Déficit de enlaces de juventud

#### **Subregión Suroriente:**

Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo

#### **Problemáticas:**

- Baja cobertura de programas jóvenes en acción
- Desempleo
- Barreras de acceso a educación superior
- Débil participación de los jóvenes en espacios sociales
- Delincuencia juvenil
- Trastornos afectivos (depresión, ansiedad, ideación suicida)
- Inicio temprano de sustancias psicoactivas
- Explotación sexual comercial juvenil
- Embarazo adolescente

## **Situación Actual del Adulto Mayor**

El envejecimiento poblacional es uno de los más grandes triunfos de la humanidad, pero es también uno de sus mayores retos. A medida que avanzamos en el siglo XXI, el envejecimiento de la población va en aumento de las demandas sociales y económicas. Al tiempo, las personas mayores proveen un precioso y a veces desconocido recurso que supone una importante contribución a la sociedad actual que debe ser valorado y tenido en cuenta en la construcción de sociedades sólidas y con historia.



Algunas personas mayores por falta o pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia o ayudas importantes para realizar las actividades de la vida diaria (comer, caminar, asearse, vestirse, bañarse, ir al baño) y/o instrumentales (usar el teléfono, comprar, preparar la comida, tareas domésticas, utilizar transporte, tomar sus medicamentos, administrar dinero, salir a la calle).

De acuerdo a la estimación de población 1985-2005 y proyecciones de población 2005-2020 del Dane, existen en el departamento a 2015, un total de 141.057 adultos mayores de 60 años, de los cuales 65.383 son hombres que corresponde al 46,35% y 75.674 son mujeres, correspondiente al 53,65% del total de la población, predominando la población femenina.

El incremento de la población adulto mayor en Norte de Santander se puede evaluar por quinquenio desde 1985 hasta el 2015 y año a año desde cuatrienio 2012 al 2015, observándose que dicha variación a partir de 2014 es de más de 4000 personas por anualidad.

En cuanto a la población mayor de 60 años, el Censo de 2005 arrojó un cambio en la composición de la pirámide social departamental, donde se percibe el aumento de esta población y la disminución de otras edades principalmente los menores de 14 años, lo que terminará en el envejecimiento demográfico hasta alcanzar un crecimiento 'cero' de la población.

Al realizar la comparación de los cambios en las pirámides poblacionales 2005, 2012, 2020, se observa un estrechamiento en la base, es decir, una disminución en la población menor de 10 años y un aumento en los grupos de edad que conforman la cúspide, comportamiento característico de una pirámide regresiva, donde se refleja una disminución en las tasas de natalidad y mortalidad.

Evaluando el comportamiento de la esperanza de vida desde 1985 y su proyección a 2020, se observa que en el departamento ha ido aumentando paulatinamente pasando de 67.8 años en el periodo 1985 – 1990 a una estimación de

72.6 años para el periodo 2010 – 2015; es decir, un aumento en la expectativa de vida en aproximadamente 5 años. La esperanza de vida en el Departamento es mayor en las mujeres, observándose similar comportamiento a la esperanza de vida del país, se refleja una diferencia de aproximadamente 8 años entre géneros, para el periodo 2010 – 2015. Se estima que para el periodo 2015 – 2020 la expectativa de vida aumente en 0.5 años para ambos géneros.

Lo anterior, incide en los campos social, familiar, laboral, por cuanto habrá más personas mayores, incrementándose la brecha año a año, por lo cual lleva a replantear y dar prioridad a la atención de este grupo poblacional, tomar medidas para mejorar su nivel y calidad de vida, e incorporar los ancianos a la vida social y productiva sin desmejora de las atenciones que el Estado ofrece para su supervivencia en condiciones de respeto y dignidad. Es deber de la institucionalidad, la familia y la comunidad en general, reducir las condiciones de abandono, desprotección estatal, desatención en salud, maltrato, y crear conciencia acerca del envejecimiento y la etapa final de la vida, como lo es la vejez, donde los adultos mayores desarrollen hábitos de autocuidado y cuidado mutuo.

#### **Subregión Oriental:**

Cúcuta, El Zulia, San Cayetano, Puerto Santander, Villa Del Rosario, Los Patios

#### **Problemáticas:**

Abandono, pobreza, dificultades de acceso a servicios de salud, bajas oportunidades de acceder a vivienda digna, baja calidad de vida, falta de incentivos u oportunidades de generación de ingresos, escasas de ayudas técnicas, como bastones, sillas de ruedas, muletas, prótesis, lentes.

#### **Subregión Centro:**

Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de las Palmas, Santiago, Villacaro

**Problemáticas:**

Cultura de asistencialismo, bajo nivel de responsabilidad familiar para el cuidado del adulto mayor, afectaciones de salud y pérdida de la capacidad productiva de los adultos mayores

**Subregión Norte:**

Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú

**Problemáticas:**

Baja Cobertura de los programas de atención al adulto mayor, analfabetismo/ bajo nivel de escolaridad

**Subregión Suroriente:**

Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo

**Problemáticas:**

Baja infraestructura para el cuidado del adulto mayor, desconocimiento de los derechos y deberes de los adultos mayores

**Subregión Occidente:**

Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, La Esperanza, Hacarí, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama.

**Problemáticas:**

Pobreza, discriminación, inexistencia de Unidad Geriátrica, inexistencia de centros vida en algunos municipios, Baja continuidad de los programas sociales en los municipios, Inexistencia de políticas públicas de atención y protección al adulto mayor en los municipios

**Subregión Suoccidente:**

Cácota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Silos.

**Problemáticas:**

Abandono, pobreza y baja calidad de vida, deficiencia en los programas nutricionales, recreativos y culturales

Entre las principales causas identificadas que inciden en dichos problemas enunciados anteriormente, se pueden destacar a nivel general:

- Debilidad en la aplicación de enfoques diferenciales, los cuales particularizan las necesidades de adultos mayores víctimas, en condición de discapacidad o del sector rural.
- Desconocimiento de los derechos de los adultos mayores
- Falta de cultura ciudadana con el adulto mayor
- No hay espacios apropiados, falta más asociatividad.
- Falta de organización, capacitación y atención al adulto mayor a nivel municipal, sobre todo en la parte lúdico, recreativa y manejo del tiempo libre
- Falta de programas de Centro Día a nivel municipal, especialmente en las zonas rurales
- No existen en algunos municipios estrategias para convocatoria de adultos mayores
- No hay aprovechamiento de oportunidades y no se socializan los programas existentes, que unido a la deficiente planificación de los mismos incide en la vulneración de los derechos de las personas mayores.
- Abandono de las familias y deficientes espacios de participación
- Ausencia de espacios orientados para compartir, expresar y contribuir al desarrollo de los adultos mayores.
- Apatía a pertenecer a un programa porque sienten que no tienen las oportunidades suficientes y les falta motivación para participar



- Analfabetismo, y bajo nivel escolar
- Imagen errónea del adulto mayor desde la familia y comunidad
- Falta de solidaridad y comprensión para con el adulto mayor
- Desconocimiento de las políticas públicas
- Falta de acompañamiento a los hogares de adulto mayor, ya que en muchos casos los adultos mayores no son tenidos en cuenta en actividades lúdicas y comunitarias,
- Desequilibrio social
- Necesidades básicas insatisfechas
- Falta de voluntad, compromiso y política de atención por parte de los actores, entre otros.

En el Departamento en 12 municipios, hay 21 centros de Bienestar privados y 2 centros día, los cuales atienden 824 adultos mayores y en 24 municipios se reporta la creación de 17 centros de bienestar públicos y 8 centros día, donde se atienden 799 adultos mayores, para un total de 1713 personas que se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad, en algunos casos de abandono por parte de sus familiares.

El acelerado crecimiento de la población adulta mayor en condiciones de dependencia, ha tenido implicaciones sociales y económicas expresadas en el desmejoramiento de su calidad de vida, que se expresa en altas tasas de pobreza, dado que ellos se ubican en los niveles 1 y 2 del SISBEN. Situación que se constituye en un importante reto en el marco de la construcción de un Norte Productivo Para Todos.

**Estimaciones de Población y Proyecciones-2005-2020**

Rangos de Edad	Años							
	1985	2000	2005	2010	2012	2013	2014	2015
60-64	23.094	29.030	30.901	37.745	40.871	42.442	44.091	45.839
65-69	18.415	22.963	26.369	28.205	30.335	31.679	33.076	34.484
70-74	12.252	18.164	19.755	22.805	22.779	23.040	23.590	24.382
75-79	7.909	13.668	14.582	15.776	17.210	17.741	18.037	18.127
80 Y MÁS	6.012	12.250	14.819	16.676	17.290	17.591	17.901	18.225
Total	67.682	96.075	106.426	121.207	128.485	132.493	136.695	141.057

Proyecciones de Población Adulto Mayor en Departamento por quinquenio y anual.



## Objetivo

### Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Promover la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia a través de la protección, desarrollo y atención integral en los entornos hogar, salud, educación y espacio público.

### Juventud

Promover la participación y empoderamiento socioeconómico de los jóvenes desde el enfoque diferencial

### Adulto Mayor

Crear condiciones para el envejecimiento de la población nortesantandereana, teniendo una vida digna, larga, saludable e integrada dentro del marco de la promoción, prevención, desarrollo, garantía y restitución de los derechos humanos sociales económicos y cultural de las personas mayores y con condiciones que garanticen su seguridad económica, satisfagan las necesidades fundamentales y mejoren su calidad de vida.



**DIMENSIÓN DEL DESARROLLO**  
**2. DIMENSIÓN SOCIAL**

**EJE TEMÁTICO**  
**2.9 APOYO Y FORTALECIMIENTO AL CURSO DE LA VIDA**

INFANCIA Y ADOLESCENCIA INDICADORES DE RESULTADO		LÍNEA BASE 2015	META 2019
Ampliar la cobertura de niñas y niños en primera infancia en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)		17.15	20.00
Aumentar el número de niños y niñas con el reconocimiento de su identidad como ciudadanos		23.54	30.00
Aumentar la cobertura de niños y niñas atendidos en educación inicial		57.35	55.00
Reducir el porcentaje de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil		1.43	1.00
Aumentar y operativizar los Comités Municipales y Departamental de Erradicación de Trabajo Infantil		36.00	40.00
Incrementar la participación de niños y niñas en las iniciativas creadas para este propósito: celebración del día de la niñez, participación en los CPS, encuentros de personeros, entre otros.		1.94	3.00
Reducir el índice de Embarazo en Adolescentes		19,5%	15.00
JUVENTUD INDICADORES DE RESULTADO		LÍNEA BASE 2015	META 2019
Aumentar la participación de los jóvenes en corporaciones públicas y las instancias reconocidas por la ley.		0	5.00
ADULTO MAYOR INDICADORES DE RESULTADO		LÍNEA BASE 2015	META 2019
Duplicar la capacidad de atención en Centros especializados de carácter público ó privado para los adultos mayores		23	46
PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.9.1 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROTEGIDOS Y FELICES</b>  Objetivo: Promover la protección y el desarrollo integral de niños y niñas en primera infancia, infancia y adolescencia	2.9.1.1 Caracterización de niños, niñas y adolescentes	520	1 diagnóstico actualizado de los niños, niñas y adolescentes del departamento
	2.9.1.2 Atención a niños y niñas de 0 a 5 años con enfoque diferencial	521	4 estrategias pedagógicas de divulgación y promoción de la política pública de primera infancia, teniendo en cuenta el enfoque diferencial – cultural para la paz y el postconflicto
		522	Diseño, formulación y ejecución de 1 programa de atención integral a la Primera Infancia, propio del departamento
		523	Diseño, formulación y ejecución de 1 programa de Educación Inicial, propio del departamento

		524	1000 Agentes educativos comunitarios y/o cuidadores de Primera Infancia capacitados en temas de crianza humanizada, manipulación de alimentos y/o Aiepi comunitario.
	2.9.1.3 Atención pediátrica y quirúrgica especializada	525	Atención y Gestión de medicamentos para 300 niños y niñas de los niveles 1 y 2 del SISBEN
		526	1000 Niños y niñas valorados y/o intervenidos quirúrgicamente.
	2.9.1.4 Derecho a la identidad	527	6 Jornadas y/o campañas de inscripción de registro civil y/o tarjeta de identidad
		528	2 campañas de formación a padres de familia sobre la importancia del registro civil
		529	200 Niños y niñas entre 7 y 12 años con tarjeta de identidad
		530	400 Niños y niñas menores de 1 año registrados
	2.9.1.5 Entornos protectores para la primera infancia, infancia y adolescencia	531	20000 niños y niñas participando de actividades lúdico recreativas y vinculados con enfoque diferencial a la estrategia DIVERNORTE
		532	1 evento de formación y capacitación dirigida a personal responsable de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia
		533	2 estrategias de fortalecimiento familiar para promover la garantía de los derechos y deberes de los niños, las niñas y adolescentes
		534	40 municipios con asistencia técnica para la celebración del día de la niñez
	2.9.1.6 Prevención de las vulneraciones de la primera infancia, infancia y adolescencia para la construcción de la Paz.	535	4 Estrategias de prevención de consumo de sustancias psicoactivas (ZOE)
		536	4 Campañas de prevención de Violencia Intrafamiliar, Abuso Sexual y violencias sociales
		537	2 estrategias de prevención del embarazo adolescente
		538	2 estrategias de prevención de trata de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) y buen uso de las redes sociales
	2.9.1.7 Erradicando el trabajo infantil	539	Actualizar línea base y caracterización de niños, niñas y adolescentes vinculados a trabajo infantil en el departamento Norte de Santander.
		540	Desarrollo de la estrategia de atención integral interinstitucional para la atención de 400 niños, niñas y adolescentes vinculados y/o en riesgo de trabajo infantil y/o situación de calle.



		541	4 eventos de sensibilización a empresarios, familias y demás para la no vinculación de niños, niñas y adolescentes al trabajo infantil
		542	40 Municipios con asistencia técnica para la creación y operativización de los Comités de erradicación de trabajo infantil creados.
	2.9.1.8 Iniciativas para promover el derecho a la participación en espacios sociales y libre desarrollo de sus capacidades	543	40 municipios con acompañamiento para que en los CPS participen niños, niñas y adolescentes
		544	4 mesas de infancia y adolescencia con participación prioritaria de niños, niñas y adolescentes
		545	Apoyo a la realización de 4 Encuentros departamentales de personeros escolares.
	2.9.1.9 Fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional para la protección, atención y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes	546	Política Pública departamental de primera infancia aprobada por ordenanza y con Plan decenal y Ruta Integral de Atenciones
		547	Actualización de la Política Pública departamental de Infancia y Adolescencia
		548	Articulación y gestión de 1 diplomado para operadores de justicia en abordaje de la explotación sexual comercial infantil
		549	4 Encuentros formativos con Comisarios de familia y equipos interdisciplinarios
<p><b>2.9.2 JUVENTUD, CULTURA PARA LA VIDA</b></p> <p>Objetivo: Consolidar el sistema de Juventud Departamental</p>	2.9.2.1 Política Pública de Juventud	550	40 municipios con asistencia técnica para la construcción de la Política Pública de Juventud
		551	Plan decenal de Juventud diseñado, socializado e implementado
		552	Un Diplomado para agentes institucionales y/o jóvenes en Sistema y Políticas de Juventud
	2.9.2.2 Fortalecimiento a la participación juvenil en espacios sociales	553	40 Municipios con asistencia técnica para la elección de Consejos Municipales de Juventud
		554	40 Municipios con asistencia técnica para la conformación de las Plataformas de Juventud
		555	Acompañamiento y fortalecimiento a 40 Consejos Municipales de Juventud
	2.9.2.3 Jóvenes emprendedores	556	Gestión de 1 fondo de fortalecimiento de la asociatividad e iniciativas juveniles
557		Identificación de 10 iniciativas productivas por subregión	

		558	6 Encuentros subregionales para el acompañamiento y formación en emprendimiento y asociatividad a las iniciativas identificadas
		559	1 estrategia de difusión de la Ley del Primer empleo y acompañamiento a los 40 municipios para postulaciones
	2.9.2.4 Jóvenes dinamizadores de paz	560	7 iniciativas juveniles para el fortalecimiento de la paz implementadas
		561	Implementación del proyecto "Hitos de paz" en dos municipios del departamento transformando la conflictividad por escenarios de paz.
	2.9.2.5 Promoción y garantía de los derechos de las y los jóvenes	562	Gestión de la tarifa diferencial en el transporte público para estudiantes Universitarios.
		563	4 Encuentros Departamentales de Enlaces y/o Coordinadores de Juventud
		564	40 Becas de educación superior para jóvenes con enfoque diferencial
		565	Asistencia técnica en 40 municipios para la difusión de la ley 1622 y la implementación del SJM
<p><b>2.9.3 BIENESTAR Y ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR</b></p> <p>Objetivo: Diseñar estrategias de envejecimiento activo de la población Nortesantandereana, que permita la garantía y restitución de derechos y desarrollo económico, social y cultural, acorde con los lineamientos de la política pública</p>	2.9.3.1 Política pública de envejecimiento y vejez	566	40 municipios con línea de base y con diagnóstico situacional de población Adulto Mayor actualizados.
		567	400 adultos mayores apoyados con asistencia jurídica para proteger los Derechos de la personas en la vejez, con orientación para el trámite de denuncia y restitución de Derechos.
		568	Política Pública Departamental de envejecimiento y vejez aprobada.
		569	6 encuentros subregionales para la socialización de la política pública del departamento.
		570	1 mesa técnica interinstitucional para la implementación de la política pública de envejecimiento y vejez
		2.9.3.2 Mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población adulta mayor del departamento Norte de Santander	571
		572	Orientación psicosocial a 1000 adultos mayores del Departamento para reducir factores de riesgo asociados a la vejez



		573	Promoción de 6 redes sociocomunitarias para el apoyo permanente al adulto mayor. (1 por subregión)
		574	Capacitación a 2000 Adultos Mayores y promoción del trabajo asociativo con enfoque diferencial que permita el aprovechamiento del tiempo libre y desarrollo de la vocación productiva en los 40 municipios de Norte de Santander.
		575	Promoción de asociaciones y cadenas productivas para adultos mayores en los 40 municipios de Norte de Santander
		576	Realizar 4 encuentros intergeneracionales y actividades educativas, culturales con enfoque diferencial y promover el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y autonomía del adulto mayor en los 40 municipios de Norte de Santander.
	2.9.3.3 Fortalecimiento de Centros de Bienestar para el adulto mayor y Centros Vida en el departamento Norte de Santander	577	Dotar y apoyar el mejoramiento locativo de los centros vida adulto mayor y centros de bienestar en los 40 municipios de Norte de Santander
		578	Seguimiento, monitoreo a la prestación de servicios por parte de los centros vida y bienestar del adulto mayor en los 40 municipios de Norte de Santander
	2.9.3.4 Adultez mayor, digna y saludable	579	Realizar 1 campaña de salud y nutrición con enfoque diferencial en los 40 municipios de Norte de Santander
		580	Gestión y apoyo para la implementación de la Escuela Shivabí (Escuela de mujeres ancianas sabias) para la transmisión de conocimientos a las mujeres jóvenes
	2.9.3.5 Envejecimiento digno, saludable y Activo	581	Gestión de 1 convenio para garantizar el transporte en tarifa diferencial a la población adulta en el área metropolitana de Norte de Santander
		582	Gestión y apoyo al fomento a las actividades físicas en los 40 municipios del Departamento
		583	Apoyo a la celebración del Colombiano de Oro - día del adulto mayor en los 40 municipios del Departamento

		584	Capacitación en los 40 municipios para la promoción de hábitos y estilo de vida saludable, que permitan la prevención de enfermedades, y consumo de sustancias tóxicas.
	2.9.3.6 Promoción, Prevención y Atención a los riesgos específicos del envejecimiento y vejez	585	Promover las condiciones nutricionales a 10000 adultos mayores en el departamento a través del programa de KIT nutricionales.
		586	Apoyo integral con ayudas técnicas a 2000 adultos mayores del Departamento ( bastones, sillas de ruedas, caminadores, muletas, etc)
		587	Suministro de 4000 elementos de rehabilitación visual y 4000 asistencia en salud oral en los adultos mayores del Departamento
		588	Apoyo a 100 adultos mayores del Departamento con auxilio exequial



## 2.10 MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

## Diagnóstico

Norte de Santander se caracteriza por ser un Departamento que cuenta con una población femenina en mayor proporción a la tasa de población masculina. Según el DANE para el año 2014 existía una proyección de población total de 1.334.040 personas, con base en el Censo Poblacional de 2005. De ellas, 677.754 son mujeres; lo cual representa una población superior en casi 10.000 personas al número de hombres que habitan en el Departamento. Quizás estos datos poblacionales sean una explicación para las problemáticas y los retos que debe enfrentar el Departamento en torno a las temáticas de mujer, equidad de género y diversidad sexual.

Uno de los principales retos de la actual administración departamental será el de recolectar, construir y analizar datos e indicadores de manera permanente, sistemática e interdisciplinaria; sobre los temas atinentes a las problemáticas de género, equidad para las mujeres y garantías y respetos a la diversidad sexual en Norte de Santander.

Llama la atención que en Norte de Santander se presentan diferentes tipos de violencias contra las mujeres y comunidad LGTBI, tales como las violencias contra las mujeres víctimas del conflicto armado que se vive en el país y contra las mujeres líderes que luchan por el reconocimiento de los derechos de las víctimas que ha dejado el conflicto en nuestro Departamento. De igual manera se presentan situaciones preocupantes en torno al aumento de los casos de violencia callejera contra las mujeres en el Área Metropolitana de Cúcuta, los efectos que produce la violencia económica o patrimonial contra las mujeres; así como los datos preocupantes de violencia intrafamiliar, conyugal y sexual que ellas padecen de manera cotidiana.

Según datos de la Dirección Seccional de Fiscalías de Norte de Santander, en el Departamento se pasó de tener 935 casos denunciados de violencia hacia la mujer en el año 2011 a 1708 casos denunciados en el año 2015. De igual manera, se presentó un incremento en el total de denuncias de abuso sexual a menores de 14 años, al pasar de 333 casos en el año 2011 a 408 en el año 2015, llamando la atención de que este grave delito contra las mujeres ha venido teniendo un incremento año a año. De igual manera es preocupante

el aumento en los casos de violencia sexual, familiar y conyugal en Norte de Santander si se tiene en cuenta el hecho de que en el Departamento se presentaron casi 1800 denuncias en el año 2014, las cuales pasaron a más de 2.050 casos denunciados a lo largo del año 2015, casi 350 casos más, con un incremento aproximado del 15% en esta clase de delitos contra las mujeres.

En cuanto a las problemáticas de salud que enfrentan las mujeres en el Departamento se puede evidenciar que se presentan situaciones preocupantes. Tal es el caso de la alta tasa de mortalidad materna del 51.6 muertes por cada 100000 nacidos vivos en el 2011, cuyos principales casos se presentan en los municipios de Teorama, La Esperanza, Chitagá, San Calixto, La Playa y Toledo, con tasas que oscilan entre 465 y 1047 muertes por cada 100000 nacidos vivos; de igual forma los municipios de Cúcuta, Pamplona y Ocaña registran el mayor número de casos (tasas entre 17 y 133 muertes por cada 100000 nacidos vivos), datos del Instituto Departamental de Salud.

Un dato que es altamente preocupante es el referente al embarazo en adolescentes, pues éste se ubica en el 24 % en el Departamento.

En cuanto a morbilidad y mortalidad de las mujeres en el Departamento, llama la atención que en Norte de Santander, la mortalidad por tumor maligno de mama es 12,84 frente a 11,14 en promedio que se presenta en todo el país. Así mismo sucede con la mortalidad por tumor maligno en cuello uterino, pues es un problema que afecta más notablemente a las mujeres del Departamento, con un promedio del 7,16 frente al 6,43 que se presenta en el nivel nacional.

También se debe trabajar en los determinantes que rodean las tasas de deserción escolar en el Departamento, dado que si se tiene en cuenta que se presenta una deserción escolar entre el 5 y 6%, de la cual, la mayor parte corresponde a mujeres que dejan el sistema educativo ya sea por cuestiones económicas, familiares o culturales; todas asociadas a roles de género; entonces se hace más fácil de entender el papel que ello juega en las tasas de empleo y niveles de ingresos de las mujeres en Norte de Santander.



Según cifras del DANE a diciembre de 2014, en el Departamento habían 550.209 personas ocupadas en un empleo, de las cuales 209.030 eran mujeres; lo cual equivale a que el porcentaje de mujeres empleadas corresponde al 38% de la población total ocupada en el Departamento. Ello permite deducir entonces el ciclo vicioso que se presenta entre tasa de deserción escolar, menores fuentes de empleo, menores ingresos, dependencia económica familiar o de la pareja y situaciones de violencias intrafamiliar contra las mujeres en Norte de Santander.

No se puede dejar de lado, la situación crítica de información que se presenta respecto a los indicadores sobre las condiciones de vida, educación, salud, empleo e ingresos de la población LGTBI en el Departamento; lo cual se debe en buena parte a la cultura patriarcal que aún se vive en casi todas las subregiones del Departamento. Ello se pudo evidenciar en las mesas de trabajo con las comunidades, en las cuales se pudo experimentar de manera común que los participantes evitaron opinar, tratar el tema de los derechos de las personas LGTBI y de generar propuestas para la solución de las problemáticas que deben enfrentar en el Departamento. Llama la atención que este tema solo fue

abordado por participantes de las mesas de San Cayetano y de Cúcuta, quedando completamente relegado en las demás mesas poblacionales subregionales.

Finalmente, se hace necesario señalar en este diagnóstico departamental dos aspectos que son claves para los propósitos de mayor equidad de las mujeres frente a los hombres:

1. Se hace indispensable trabajar los temas de mujer, equidad de género y diversidad sexual de manera complementaria e integral entre todas las Secretarías de la Gobernación y sus equipos de trabajo. Son temas integrales que necesitan ser trabajados de manera conjunta y sistemática para poder generar información base actualizada y confiable sobre la situación de la mujer y la equidad de género en el Departamento.
2. Solo partiendo y haciendo énfasis en la necesidad de respetar y garantizar todos los derechos asociados a la diversidad de orientación sexual y de género, se puede alcanzar el cierre de brechas entre grupos poblacionales por asuntos de género en el Departamento.

## Objetivo

Fortalecer la protección de los derechos y garantías de las mujeres en Norte de Santander, encaminado al logro de mayores niveles de equidad frente a los hombres y a la reducción de brechas asociadas a asuntos de género mediante el logro de cinco grandes propósitos:

1. Aumentar los niveles de educación en las mujeres del Departamento, encaminados a su fortalecimiento económico y capacidad productiva.
2. Gestionar con todas las entidades e instituciones el desarrollo de programas de salud preventiva para las mujeres del Departamento, con el fin de reducir sus niveles de

morbilidad, mortalidad y poca capacidad de producir por cuestiones de género.

3. Trabajar en la disminución los índices de violencia contra las mujeres, haciendo de Norte de Santander un territorio de paz y convivencia real entre todos sus habitantes, con protección especial a las mujeres.
4. Fortalecer la cultura de respeto a la diversidad sexual y de género en el Departamento, como una estrategia de inclusión y mejoramiento de las condiciones de vida social y económica para todas las personas.

5. Desarrollar la cultura de la construcción de la información estadística sobre los temas de mujer, equidad de género y diversidad sexual; de manera permanente, sistemática e interdisciplinaria; que permita entregar datos confiables y

reales, necesarios para la correcta formulación y ejecución de políticas que redunden en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y la comunidad LGTBI.

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 2.10 MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.10.1 MUJER DEL NORTE: MUJER ALTAMENTE PRODUCTIVA Y COMPETITIVA.</b>  Objetivo: Convertir a las asociaciones de mujeres del departamento en fuentes reales de empleo y de ingresos para ellas; creadoras de propuestas de negocios dirigidas a nuevos mercados y fuentes de crecimiento económico para el Departamento.	2.10.1.1 Formación en mujeres productoras y competitivas	589	(6) cursos gestionados y realizados de formación para el desarrollo de capacidades productivas de las mujeres del Departamento en contextos de competitividad.
	2.10.1.2 Tics y mujeres Productivas	590	(20) cursos gestionados y realizados sobre actualización de conocimientos en diversas áreas de la producción mediante Tic para las mujeres en el Departamento.
	2.10.1.3 Un Mundo para las Mujeres en un Norte Productivo	591	(10) cursos gestionados y realizados sobre formación para la exportación para asociaciones de mujeres productivas.
	2.10.1.4 Mujeres Productivas del Norte se muestran al Mundo	592	(4) Ruedas Nacionales y/o Internacionales de Negocios realizadas para la promoción de las cadenas productivas de las mujeres del Departamento.
	2.10.1.5 Una semilla para mujeres productivas y competitivas	593	Gestionar la creación de (1) programa interinstitucional dirigido a la asignación de capital semilla, para la financiación de proyectos de capacitación y productivos para mujeres.
	2.10.1.6 Unidas, producimos más, ganamos más	594	Crear, actualizar y/o capacitar 700 asociaciones de mujeres en los municipios como una estrategia de asociatividad, emprendimiento y oportunidades productivas para todas.
<b>2.10.2 MUJER DEL NORTE: MUJER EDUCADA PARA LA PRODUCTIVIDAD.</b>	2.10.2.1 Mujeres conectadas, Mujeres Innovadoras	595	Capacitar 500 mujeres cabeza de familia y jóvenes a través de programas de educación en TIC, formación para el trabajo, artes y oficios.



<p>Objetivo: Propiciar la formación educativa de las mujeres como un mecanismo dirigido a la superación de la brecha de ingresos entre ellas y los hombres en el Departamento, generando así mayores niveles de crecimiento económico departamental.</p>	2.10.2.2 Mujeres del Norte son las Mujeres de Hoy	596	Desarrollar 12 iniciativas culturales y/o educativas sobre el fortalecimiento de los conceptos de mujer contemporánea, equidad de género y diversidad.
	2.10.2.3 Mujer Productiva desde su Hogar	597	Capacitar 1400 mujeres para el teletrabajo, el trabajo virtual y el uso de las tic mediante convenios interinstitucionales gestionados en el Departamento.
	2.10.2.4 Mujer Rural en el Norte también es Productiva	598	Gestionar ante los municipios la creación o fortalecimiento de 80 iniciativas o programas de educación campesina y rural de carácter formal y/o no formal, con un enfoque étnico, rural y de género.
<p><b>2.10.3 MUJER DEL NORTE, MUJER SALUDABLE, MUJER PRODUCTIVA</b></p> <p>Objetivo: Educar a las mujeres en el Departamento sobre la importancia del cuidado de la salud y la prevención de las enfermedades que más las atacan, en el nivel de desarrollo económico de ellas mismas y de la productividad del Departamento.</p>	2.10.3.1 Mujeres en el Norte viven sus vidas con libertad y responsabilidad	599	Gestionar 8 campañas departamentales interinstitucionales sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
	2.10.3.2 Mujeres del Norte, Siempre Sanas	600	Gestionar interinstitucionalmente la ejecución de 4 (1 anual) programas sobre salud y enfermedades de las mujeres adolescentes, adultas y de la tercera edad.
	2.10.3.3 Mujer Productora de Vida	601	Gestionar la realización interinstitucional de 12 campañas sobre la prevención del cáncer de mama y de cuello uterino; planificación familiar, prevención de ETS y embarazo temprano en del departamento.
	2.10.3.4 Todas somos bellas	602	Gestionar y realizar 4 campañas sobre enfermedades causadas por malos hábitos alimenticios.
<p><b>2.10.4 MUJERES EN EL NORTE, VÍCTIMAS Y CONSTRUCTORAS DE PAZ PARA LA PRODUCTIVIDAD</b></p> <p>Objetivo: Disminuir las brechas socioeconómicas existentes entre las mujeres víctimas del conflicto en el Departamento, con miras a desarrollar escenarios reales de paz, convivencia y productividad en las distintas subregiones y municipios del Departamento.</p>	2.10.4.1 Mujeres en paz, mujeres para la paz	603	Gestionar la creación de un programa interinstitucional para la atención y asistencia psicosocial para las mujeres víctimas del conflicto en procesos de paz, reconciliación y reintegración.
	2.10.4.2 Un nuevo norte productivo y en paz se abre para las mujeres	604	Gestionar interinstitucionalmente y con los municipios 40 proyectos socioproductivos para mujeres víctimas del conflicto en el Departamento.
	2.10.4.3 Las mujeres también vivimos la guerra y construimos la paz	605	Realizar en los 40 municipios del Departamento la recopilación y reconstrucción de la memoria histórica y reconocimiento simbólico de las mujeres en el marco del conflicto armado.

	2.10.4.4 Las mujeres, constructoras de un nuevo Norte para todo	606	Gestionar la realización de 40 agendas sociales y pactos incluyentes (1 por municipio) para las mujeres en el posconflicto.
	2.10.4.5 Protejamos nuestras Líderes	607	Gestionar interinstitucionalmente mecanismos de protección para el 100% de los casos de mujeres líderes de organizaciones de mujeres víctimas del conflicto.
<p><b>2.10.5 EN UN NORTE PRODUCTIVO, MUJERES SIN VIOLENCIAS</b></p> <p>Objetivo: Territorializar en el Departamento una estrategia para implementar una vida libre de violencias para las mujeres con el propósito de disminuir las situaciones y causas de violencias que se presentan contra ellas.</p>	2.10.5.1 Mujeres del Norte Libres de Violencias	608	Formular e Implementar el Plan Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencias en el Departamento.
	2.10.5.2 En el Norte, lo Público También es Mujer	609	Gestionar una estrategia interinstitucional para la formación de 500 funcionarios públicos sobre el derecho de una vida libre de violencias para las mujeres.
	2.10.5.3 Un Norte Culto, las piensa a todas	610	Realizar 24 talleres sobre la transformación de los imaginarios sociales y prácticas culturales que neutralizan las violencias contra las mujeres.
	2.10.5.4 Mujer productiva, mujer protegida	611	Gestionar 17 proyectos de autonomía económica a las mujeres víctimas de violencias
<p><b>2.10.6 EN LA DIVERSIDAD ESTAMOS TODOS.</b></p> <p>Objetivo: Fortalecer el concepto de diversidad de género en el Departamento, transformando imaginarios sociales y colectivos que faciliten la inclusión social y el respeto a las personas de la comunidad LGTBI en el Departamento.</p>	2.10.6.1 En un Norte Productivo Cabemos Todos	612	Avanzar en el 100% de la Territorialización de la política pública nacional para el ejercicio pleno de los derechos de las personas LGBT en el departamento.
	2.10.6.2 El Norte, somos todos	613	Institucionalizar 4 campañas para una educación incluyente, equitativa y sin prejuicios en las IE del Departamento.
	2.10.6.3 En la salud, también somos iguales	614	Implementar un programa interinstitucional para la sensibilización y capacitación a los funcionarios de la salud sobre los derechos de la población LGBT.
<p><b>2.10.7 MUJER DEL NORTE, MUJER PARTICIPATIVA Y POLÍTICA PARA EL DESARROLLO.</b></p> <p>Objetivo: Trabajar en la transformación de los imaginarios culturales sobre la participación de las mujeres en actividades de decisión política, social y económica que ayuden a disminuir las brechas existentes respecto a la participación de los hombres en los mismos ámbitos.</p>	2.10.7.1 Mujeres Líderes Construimos un nuevo Norte	615	Desarrollar en los 40 municipios el programa de formación en liderazgo femenino para la participación social, económica y política.
	2.10.7.2 Aquí también estamos nosotras	616	Institucionalizar en los 40 municipios la campaña para la difusión de los derechos de las mujeres en todos sus espacios de acción.
	2.10.7.3 El Norte es la Casa de Todos	617	Institucionalizar en los 40 municipios una campaña permanente para la no discriminación y concientización sobre los nuevos roles de las mujeres en la sociedad y en el hogar.



	2.10.7.4 Mujeres en el Norte, reivindicadas, mujeres recordadas	618	Realizar 12 movilizaciones sociales y/o actos simbólicos para la reivindicación de los derechos y aportes de las mujeres realizadas.
	2.10.7.5 Mujeres Vivas construyen un Norte	619	Desarrollo de una actividad trimestral artístico-cultural, de investigación, ciencia y tecnología; que propicien la participación de las mujeres en todo su ciclo vital.
<p><b>2.10.8 MUJER PRODUCTIVA, MUJER VISIBLE.</b></p> <p>Objetivo: Desarrollar una información estadística permanente, institucionalizada y organizada sobre el sector poblacional de mujeres y los servicios de atención que se brindan de manera integral para su beneficio y la superación de brechas.</p>	2.10.8.1 Esta es la Casa de Todas	620	Crear la CASA DEPARTAMENTAL DE LA MUJER, para la atención y orientación integral a las mujeres del Departamento.
	2.10.8.2 Las Mujeres Existimos, Todos nos Ven	621	Creación y puesta en marcha del OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL PARA LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.
	2.10.8.3 En el Norte Productivo: Nuestras Manos Producen	622	Realizar el inventario productivo regional de las mujeres en el Departamento.
	2.10.8.4 Mujeres que Engrandecen nuestro Norte	623	Realizar 4 Campañas de visibilización de logros y aportes de las mujeres para el desarrollo en el Departamento.



## 2.11 POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD



## Diagnóstico

En Norte de Santander se vulneran los derechos de la población con discapacidad: Existe un desinterés de la población en general y hace falta capacitación y educación de la misma población, lo que en el imaginario colectivo estigmatiza esta población.

Esta situación es notoria en la baja atención en salud, dado que no se tienen diagnóstico e intervención oportuna, la afiliación al SGSSS es escasa y se dificulta la ruta de acceso de servicios de salud especialmente en la zona rural en donde la falta de centros de atención a población con discapacidad no permite el adecuado acceso al servicio de salud.

De igual manera, la ausencia de prácticas inclusivas orientadas a la educación, la falta de capacitación a los docentes y administrativos, la ausencia de la aplicación del programa de N.E.E. y la falta de adaptaciones en el curriculum, deja como resultado una baja atención y acceso a la educación.

Por otra parte, la falta de escenarios deportivos con accesibilidad para PCD, generan en la población con discapacidad autopercepción negativa, barreras actitudinales de su entorno, baja tolerancia a la frustración y aceptación a la discapacidad. Aunado a ello falta capacitación, masificación y manejo del tema para un adecuado acceso al deporte y aprovechamiento de tiempo libre.

Asimismo, se nota una baja participación en grupos culturales, producto del desconocimiento de programas culturales

dirigidos a la población con discapacidad, una baja accesibilidad a servicios y espacios culturales, falta de identidad cultural y dependencia de terceros para participar plenamente en actividades culturales

En cuanto a las oportunidades laborales de este grupo poblacional, estas disminuyen notoriamente por la falta de capacitación de la población y desinterés para acceder a la educación, poca oportunidad por parte de la empresa pública y privada y el desconocimiento de beneficios por la contratación de personas con discapacidad, que derivan en que no pueden desempeñar diferentes cargos, la pérdida de oportunidades para la persona y para la entidades y aumento de la mendicidad, trabajo informal y no calificado

Tal vez el derecho más vulnerado sea el de la libre locomoción, pues persisten las barreras físicas y arquitectónicas a espacios públicos y privados ocasionado por el desconocimiento y falta de aplicabilidad de la normatividad vigente y/o por el incumplimiento de las especificaciones técnicas en espacios accesibles, que se traduce en dificultad y riesgo en el uso de los espacios inadecuados.

La dificultad mayor para diseñar políticas hacia esta población se encuentra en la ausencia de información confiable y oportuna. La caracterización de la misma está en proceso.

## Objetivo

Visibilizar y mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad a través de la protección y efectivo cumplimiento de sus derechos.

Garantizar la atención integral de Personas con Discapacidad en áreas como: salud, educación, cultura y deporte.

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

### 2.11 POBLACIÓN EN DISCAPACIDAD

INDICADORES DE RESULTADO		LÍNEA BASE 2015	META 2019
% Transporte público adecuado para personas con discapacidad motora		0%	2%
% de PcD caracterizado		37.3%	62%
% niños y adolescentes en el sistema educativo		0.5%	0.6%
% de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad atendidos en el CRCNS		0%	100%
% de población con discapacidad visual atendidos en el CRCNS		0%	100%

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.11.1 UN NORTE INCLUYENTE PRODUCTIVO PARA TODOS</b>  Objetivo: Visibilizar y mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad a través de la protección y efectivo cumplimiento de sus derechos, garantizando la atención integral en áreas como: salud, educación, cultura y deporte.	2.11.1.1 Protección de derechos para la población con discapacidad	624	Registro, localización y caracterización en el Departamento de población con discapacidad (20.000 viviendas visitadas)
		625	Construcción de la política pública (Ordenanza)
		626	Fortalecimiento del comité departamental y los comités municipales (4 CDD al año con seguimiento a los CMD )
		627	Capacitación en derechos y deberes para personas con discapacidad enfocado a familiares, docentes y administrativos ( 40 municipios)
	2.11.1.2 Atención integral de las personas con discapacidad	628	Creación de un centro de atención integral para niños(as) con discapacidad con personal profesional capacitado – CENTRO DÍA
		629	(20 talleres) para el reconocimiento y aplicación de los deberes y derechos de las personas con discapacidad por parte de los familiares, docentes y administrativos
		630	Vinculación de 300 nuevos estudiantes al sistema educativo
		631	Garantizar la permanencia en el sistema educativo de los 1577 estudiantes actuales.
		632	10 grupos culturales creados y operando.
		633	20 muestras artísticas y culturales



		634	Atención, asesoría y acompañamiento al 100% de las solicitudes de la PcD, orientadas a la protección de sus derechos
		635	30 medios de transporte adecuados para PcD
		636	Vinculación de 500 personas con discapacidad en la práctica de recreación y deporte
		637	Atención en rehabilitación y habilitación de 1.000 PcD
	2.11.1.3 Inclusión y productividad de personas con discapacidad	638	(4) proyectos productivos para PcD gestionados, creados y autosostenibles.
		639	Vinculación de 40 PcD al área laboral.
		640	Vinculación de 10 personas a través de teletrabajo
<b>2.11.2 REHABILITACIÓN AL ALCANCE DE TODOS</b>		641	Lograr el 70% en adecuación y mantenimiento de la infraestructura física del centro de rehabilitación
		642	Automatizar el 80% del centro de rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander
	2.11.2.1 Fortalecimiento ESE centro de rehabilitación cardioneuromuscular de Norte de Santander	643	Dotar del 80% con los equipos biomédicos requeridos para la ejecución de los programas proyectados
		644	Lograr el 70% de la construcción, dotación y operativización de la unidad integral de trauma en el centro de rehabilitación cardioneuromuscular de Norte de Santander
		645	Lograr el 80% del funcionamiento técnico y operativo del taller de prótesis y órtesis, del CRCNS
	2.11.2.2 Atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad con participación de su entorno familiar en aras de su inclusión social efectiva	646	Brindar atención integral como mínimo a 400 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad del Departamento
	2.11.2.3 Atención integral a personas con discapacidad visual (ceguera y baja visión )	647	Brindar atención integral a 80 personas en condición de discapacidad visual



## 2.12 ETNIAS



# Diagnóstico

## Indígenas:

La calidad de vida de los grupos étnicos se manifiesta desde la baja calidad y cobertura desde diferentes sectores sociales como : Acueductos y Saneamiento básico, la Baja atención en la Prestación de los Servicios de Salud Especializados a los miembros de la comunidad étnicos y la deficiente atención Etno educativa, con Carencias de Infraestructuras y Dotación, situación que se explica por la recurrente indiferencia de las instituciones gubernamentales y a la débil organización social ante la sociedad mayoritaria

Organizaciones indígenas: Actualmente el pueblo U'wa se encuentra asentado en el Departamento: Norte de Santander; en los Municipios de Toledo y Chitagá con una población 1070 correspondiente al 27.7%, Toledo con una población de 635 personas equivalente al (20.71%) y Chitagá con una población de 435 personas equivalente al (6.9%) Administrativamente está organizado por ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA (ASOU'WA) la representación político-administrativo de 7 comunidades indígenas pertenecientes del departamento Norte de Santander que conforma actual Resguardo Indígena Unido U'wa con una extensión aproximada de 220.275 hectáreas.

La comunidad Barí está organizada en dos resguardos: el Motilón-Barí del que hacen parte 18 comunidades en los municipios de El Carmen, Convención y Teorama y el resguardo Catalaura en los municipios de El Tarra y Tibú con cinco comunidades. Se estima una población cercana a los 1400 de los cuales el 30% es menor de 16 años. La población mayor de 65 años representa el 8%

4 cabildos Motilón-Bari, 1 Cabildo Inga ,1 Cabildo kichwa y 6 Asociaciones Bari se cuentan 96 líderes para un promedio de 6 líderes por organización.

Se reportan 874 niños matriculados de un total 2.674 y para 19 centros etnoeducativos de 36 existentes, la infraestructura y dotación es inadecuada. 13 indígenas adelantan estudios universitarios y 37 lo hacen en educación media.

3984 Indígenas están afiliados al régimen subsidiado (72,34%), 4 de los 20 centros de etnosalud no tienen infraestructura, ni dotación adecuada y solo hay 30 indígenas capacitados en etnosalud. Solo 14 de las 38 comunidades Indígenas cuentan con acueductos.

Se denuncia por parte de la población indígena una baja atención en la garantía de sus derechos fundamentales para el desarrollo integral de esta población. Las principales causas identificadas son la presencia de grupos armados ilegales, Invasión del territorio por colonos y grupos armados, ausencia estatal, desarticulación interinstitucional, y una Ineficiente oferta institucional en relación con las necesidades de los pueblos indígenas. Se advierte que de continuar esta situación ocasionaría pérdida del territorio y conocimiento ancestral, se acentuará el bajo desarrollo socioeconómico regional y la inseguridad, además de subsistir el bajo reconocimiento de los pueblos indígenas como víctimas del conflicto.

En cuanto a la prestación de servicios de salud la oferta no responde a la gran demanda de la población, respetando la cosmovisión indígena, que se debe entre otras causas a población indígena sin afiliar al sistema general de seguridad social en salud, centros de etnosalud con infraestructura inadecuada y sin dotación, la oferta de personal médico especializado no es suficiente para la atención en salud y deficientes vías de acceso para el traslado de los pacientes.

En educación se presenta una baja cobertura etnoeducativa que tiene como causas el difícil acceso al sistema educativo por las distancias de las viviendas de los estudiantes de la zona rural al sector urbano, Condiciones socioeconómicas desfavorables de las comunidades indígenas para solventar gastos educativos, el reclutamiento de menores por grupos al margen de la Ley y la utilización de mano de obra infantil en las actividades del campo. Además de Proyectos Educativos Institucionales - PEI no pertinentes con la etno-educación y una Deficiente infraestructura y dotación de centros etnoeducativos, En este sector se cuestiona también la no permanencia del docente en el sector rural, la baja contratación de etnoeducadores y el acceso limitado a las tecnolo-

gías de la información y las comunicaciones

Otros sectores que demandan atención son la baja oferta recreativa y cultural para la población indígena y la baja cobertura de electrificación rural, saneamiento básico y de agua potable.

Quizás la situación más grave para la población indígena sea la limitación en el uso de las prácticas y tradiciones culturales de los grupos Étnicos, aunado al bajo apoyo estatal a la organización indígena, que presagia la pérdida del derecho a la identidad cultural, derecho a la autonomía, a la autodeterminación y derecho a la consulta previa de las comunidades Indígenas.

## **Afrocolombianos**

Se presenta un bajo nivel de organización de la población afrocolombiana en el Departamento. Esto se debe en parte a la Inexistencia de un censo de la población afro del departamento, organizaciones comunitarias no registradas en el ministerio del interior, un limitado acceso a la inclusión y atención integral y a la baja implementación de una estrategia para el respeto. Estas condiciones ocasionan una pérdida de la autonomía, baja participación social y bajo desarrollo integral que como boomerang incrementan la debilidad organizacional, limitando el acceso a recursos económicos y a capacitaciones, restringiendo además el disfrute de actividades recreativas y culturales.

Los afros descendientes exigen el reconocimiento de su situación de marginalización social de la que han sido víctima y que ha repercutido negativamente en el acceso a las oportunidades de desarrollo económico, social y cultural. No obstante, se hace necesario adelantar un censo y una caracterización que permita determinar cuáles son sus necesidades y expectativas reales para lo cual han conformado la creación de una mesa consultiva de representación a nivel gubernamental con 21 miembros de 10 organizaciones afro descendientes existentes en el departamento. Respecto a las comunidades que se auto reconocen como

afro descendientes se estima una población de 21.906 en el departamento, asentadas en el sector rural del 60% y una población de 6.467 en el casco urbano del municipio de Cúcuta, con mayor concentración en el área Metropolitana; Sobresalen los palanqueros con microempresas dulceras y otros que se dedican a la minería, agricultura, cultivos de palma africana.

La garantía de Derechos fundamentales para el desarrollo integral de la población afrocolombiana del departamento se ve limitada por la ausencia estatal, la desarticulación interinstitucional y la ineficiente oferta institucional en relación con las necesidades de los pueblos afrocolombianos, que trae como consecuencia un bajo desarrollo económico y baja atención integral los procesos de desarrollo propiciado además por las barreras administrativas y financieras para la ejecución de proyectos que se perciben por parte de los afrocolombianos como despilfarro de recursos financieros y humanos.

La condición de víctimas del conflicto no es del todo reconocida a los pueblos afrocolombianos, que demandan atención diferenciada tanto por su condición de víctima como de minoría étnica en salud, educación, recreación y cultura.

Hoy en día los afrodescendientes radicados en el Departamento se sienten discriminados.

## **Pueblo Rrom**

Se observa un bajo nivel de fortalecimiento organizacional de la población gitana del Departamento, que identificó como causas la ineficiencia en la articulación interinstitucional, el déficit de espacios de participación y un limitado acceso a la inclusión y atención integral, derivado del bajo apoyo estatal a la organización Rrom.

El uso de las prácticas y tradiciones culturales de los grupos Rrom son limitadas, no se conocen sus tradiciones culturales o sus celebraciones como el día internacional del pueblo Rrom para el cual requieren apoyo.



No se cuenta con un censo de población, que permita una adecuada atención en salud y ser objeto de beneficio de programas sociales y económicos y tener una atención integral a las familias room.

Por otra parte el pueblo room tiene una escasa participación en proyectos productivos y no se valora y fomenta el trabajo tradicional, de allí la baja comercialización de productos de la población gitana del Departamento y escasas oportunidades de trabajo y desarrollo económico. La población Room es la asociación de grupos familiares que establecen alianzas para compartir una vida en comunidad, con altos índices de necesidades Básicas Insatisfechas, asentadas en el municipio de Cúcuta con una población de 500 personas,

asentada en la ciudadela Juana Atalaya (barrios Los Comuneros, Chapinero, La Victoria y Motilones), con su economía basada en manufacturas de cuero para su actividad comercial además la precarización de las actividades económicas tradicionales (forja de cobre, comercio de ganado equino, comercio de artículos de cuero) dentro del territorio nacional a causa de la dificultad de desplazamiento, en la mesa de concertación se expusieron diferentes proyectos pero primordialmente se hace necesario el fortalecimiento organizacional, con la realización de un censo y una caracterización que permita determinar cuáles son sus necesidades y expectativas reales para lo cual han conformado la creación de una Kumpania para su representación a nivel gubernamental.

## Objetivo

### Indígenas

Propender por el mejoramiento de la calidad de vida y preservación cultural de las comunidades indígenas en el departamento, a través del diseño e implementación de la política pública indígena.

### Afrocolombianos

Garantizar los derechos de la población afrocolombiana, raizal y palenquera, promoviendo espacios de inclusión, reconocimiento y valoración de la diversidad étnica y cultural del departamento

### Pueblo Rrom

Mejorar la calidad de vida de la población Rrom en Norte de Santander, a través de acciones de caracterización y acompañamiento sociolaboral y generación de iniciativas de fortalecimiento económico.

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 2.12 ETNIAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>2.12.1 ISUMA UKVIN SHITÁ AKA YUONA (PROTEGIENDO DEL CONOCIMIENTO ANCESTRAL ETNICO)</b>	2.12.1.1 Fortalecimiento a la diversidad étnica del departamento	468	Gestión e implementación de 3 planes de salvaguarda
		649	Elaboración de 1 material bilingüe para facilitar la orientación a las comunidades indígenas en instituciones publicas
		650	Capacitación en legislación vigente a las 4 comunidades indígenas del departamento y funcionarios locales.
		651	Política Pública Indígena aprobada por ordenanza.
	2.12.1.2 Casa Comunitaria Indígena	652	Brindar atención 60 jóvenes estudiantes de las comunidades indígenas Barí y U´wa
		653	Brindar el servicio de hogar de paso para acceder a la atención en salud a 300 indígenas Barí y U´wa
	2.12.1.3 Educación Superior étnica	654	Becas educación superior a 20 jóvenes indígenas
	2.12.1.4 Reparación colectiva de pueblos indígenas	655	Gestión y articulación institucional para el acompañamiento de 1 proceso de reparación colectiva y memoria histórica
	2.12.1.5 Fortalecimiento organizacional de la población Rrom	656	Apoyo para la celebración del día de la etnia Rrom durante 3 años
		657	Gestión para la realización de 2 Ferias de exposición de productos elaborados por Gitanos
		658	Acompañamiento a 4 iniciativas productivas
	2.12.1.6 Fortalecimiento organizativo y participación afrocolombiana	659	Apoyo a la realización del Censo departamental de la población afrocolombiana
		660	Implementación de 1 cátedra de la afrocolombianidad
		661	Acompañamiento a 4 iniciativas productivas
662		Acompañamiento a la Comisión Consultiva	



		663	Gestión para la realización de 2 Ferias de exposición de productos elaborados por la comunidad afrocolombiana
		664	4 capacitaciones a los consejos comunitarios y organizaciones de comunidades negras
	2.12.1.7 Resolución de conflictos intra-étnicos, inter-étnicos e interculturales	665	Diseño e implementación de 1 estrategia de resolución de conflictos intra e inter-étnicos, e interculturales



## 2.13 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



## Diagnóstico

La participación y capacitación de líderes comunales y ediles para la formulación de proyectos es baja, debido a su escasa capacitación, el bajo apoyo de las entidades territoriales para capacitación y participación comunal, que muestra un desconocimiento de los líderes comunales de los procesos y metodologías para formular y presentar proyectos ocasionando un débil aprovechamiento de los recursos del Estado. No obstante el apoyo institucional es escaso pues hay déficit de espacios de reunión para las JAC y una baja oferta para financiamiento de proyectos productivos de iniciativa comunal.

Esto trae como consecuencias el bajo desarrollo y empo-

deramiento comunitario, dada la poca presentación de proyectos por parte de las JAC en el departamento. Además se presenta deterioro en los salones comunales existentes y no existen iniciativas productivas sostenibles de JAC.

## Objetivo

Fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo de capacidades de liderazgo a través de las Juntas de Acción Comunal en el Departamento

La distribución de las JAC en el departamento es la siguiente:

SUREGION	TOTAL JAC	TOTAL JAC ORGANIZADAS	TOTAL JAC INACTIVAS	TOTAL AFILIADOS	JOVENES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ASOCIADOS
CENTRO	268	259	9	11472	1688	5655	4129	8
NORTE	470	446	24	13342	2884	6166	4292	17
SUR/ORIENTAL	278	275	3	13772	1828	6757	5187	9
ORIENTAL	202	194	8	32489	4330	14475	13684	5
SUR/OCCIDENTAL	246	241	5	15487	2761	6456	6270	7
OCCIDENTAL	1016	952	64	46372	9084	21366	15922	53
TOTAL	2480	2367	113	132934	22575	60875	49484	99

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### EJE TEMÁTICO

### 2.13 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS
<b>2.13.1 CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL</b>	2.13.1.1 Fortalecimiento de la participación ciudadana y la formación de capital social	666 Asistencia Técnica a los 39 municipios y ediles para la organización de cuadros directivos de primero y segundo grado de acción comunal
		667 10000 Dignatarios de JAC y Ediles capacitados en formulación de proyectos
		668 Elección de 50 nuevas Juntas de acción comunal y dignatarios

		669	Elección de 100 asociaciones y 1 federación departamental.
		670	Gestión para el financiamiento de 6 proyectos productivos o tiendas comunales (1 por subregión)
		671	98 ediles capacitados en temas de emprendimiento y legislación comunal
		672	Gestionar la realización de 2 encuentros para la capacitación a mujeres líderes en el marco de la estrategia "Mujeres, más democracia".
		673	6 encuentros subregionales para capacitar en control social y espacios de participación ciudadana.
		674	Formulación de La Política Pública de Acción Comunal
		675	Gestión para la Organización de la oficina de atención a los Comunales
	2.13.1.3 Acompañamiento psicosocial y lúdico recreativo de los organismos comunales para la resolución de conflictos y generación de identidad cultural	676	Realización de 60 Encuentros Lúdicos recreativos y culturales
		677	400 Líderes y ediles empoderados en el tema lúdico- recreativo comunal
		678	Gestionar y articular la realización de los Juegos Comunales departamentales.
		679	Acompañamiento técnico para la realización de 6 planes de desarrollo comunales y comunitarios (1 por subregión)
	2.13.1.5 Fortalecimiento de la Organización Sindical	680	400 líderes capacitados en temas de: LIDERAZGO, NORMATIVIDAD LABORAL Y POS-CONFLICTO
		681	Gestión para la adecuación y/o dotación de 2 sedes sindicales
		682	Centro de Atención Laboral creado



### 3. DIMENSIÓN TERRITORIAL



#### 3.1 AMBIENTE

## Diagnóstico

Aunque las prioridades en materia medioambiental varían de una ciudad a otra, 85 de cada 100 colombianos consideran que en este aspecto la situación del país es de regular a mal y se muestran sensiblemente preocupados por el manejo que, en general, se les da a las basuras y el agua, no siendo el Norte de Santander extraño a circunstancia (Segunda Gran Encuesta Nacional Ambiental, Revista Catorce 6, la Firma cifras y conceptos y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes).

Más de 500.000 adultos morirán en 2050 debido al cambio climático traducido en reducción de cosechas según estudio de la Universidad de Oxford en The Lancet que analizó 155 países, incluido Colombia.

Colombia es reconocida a nivel mundial por su enorme riqueza en agua, pero internamente tiene una enorme complejidad en cuanto a su oferta, distribución y uso. Según estudios realizados, Colombia tiene 5 Áreas hidrográficas, 40 hidrográficas y 316 subzonas hidrográficas.

En el Departamento Norte de Santander de las 40 zonas hidrográficas un 80% se encuentra en la zona del Catatumbo, siendo esta la única de las 40 que tiene una connotación transfronteriza con el hermano país de Venezuela, lo cual da una idea de la importancia que pueda tener este territorio a nivel regional.

La Zona Hidrográfica del Catatumbo está compuesta por 8 de las 316 subzonas hidrográficas o cuencas del país y entre ellas resaltan por la preocupante situación de sus indicadores ambientales las cuencas de los ríos Zulia y Pamplonita, las que concentran al 70% de la población Norte Santandereana.

Las cuencas de los ríos Zulia y Pamplonita, reciben sus aguas de una de las fabricas más importantes, simbólicas y representativas de la realidad ambiental de nuestro país, el páramo de Santurban. El 70% del páramo se encuentra en territorio de Norte de Santander, siendo la zona mejor conservada de esta fábrica de agua y también más amenazada, por esto es urgente generar acciones que permitan su pro-

tección, al igual que las del resto de las zonas estratégicas para el agua en las cuencas.

Las fuentes de agua para Norte de Santander están sometidas a importantes amenazas y desafíos, pero ofrecen también enormes oportunidades para la construcción de un futuro sostenible.

La Gobernación de Norte de Santander ha sido consciente de su compromiso con el ambiente, con el agua y con la sostenibilidad hídrica de su territorio, por esto ha implementado dentro nuestro compromiso ambiental, en el que se plasma un plan de acciones ambientales asociadas a la recuperación de nacientes, aislamiento de márgenes de río y compra de Áreas estratégicas a través de Convenios Interadministrativos con CORPONOR.

De la misma manera, hemos venido haciendo acompañamiento a la delimitación del Páramo de Santurbán, parque Natural Sisavita, y otros programas de impacto ambiental.

La Gobernación ha sido permanente acompañante del proceso de conceptualización, diseño y creación del Fondo de Agua desde que se comenzó a gestar; el documento se firma para la constitución formal de la Alianza BioCuenca, que es el producto de la construcción colectiva de muchos meses de trabajo conjunto con las principales instituciones públicas de la región, participación de empresa privada y apoyo internacional.

El ejercicio demuestra la vocación de cooperación de la Gobernación en articular las acciones colectivas que se desarrollen en el Departamento. Como muestra explícita del Compromiso de la Gobernación con la alianza BioCuenca, se tramita junto con la firma del Convenio marco en el primer convenio específico que se suscribe entre la Gobernación y CORPONOR.

El territorio inicial de intervención de la alianza BioCuenca está concentrado en las cuencas de los ríos Zulia y Pamplonita, no obstante, el convenio plantea la posibilidad de que en el futuro sean incorporadas a la alianza otras cuencas



que también puedan ser beneficiadas por este tipo de iniciativas.

La alianza BioCuenca se plantea como una importante oportunidad para la región, ya que desde su etapa de diseño ha demostrado ser efectiva como figura que atrae nuevos recursos internacionales destinados a la conservación del medio ambiente, como lo demuestra el compromiso, participación y acompañamiento de la GIZ.



## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 3 DIMENSIÓN TERRITORIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 3.1 AMBIENTE

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>3.1.1 AMBIENTE SANO Y PRODUCTIVO</b>	3.1.1.1 Biodiversidad y protección	683	Protección de 30.000 Has de las cuencas hídricas, páramos, parques y recursos ambientales.
		684	Compra de 1000 Has de áreas estratégicas
		685	Reforestación de 40 has
		686	Instalación de 500 paneles solares (Plan Verde, productividad solar y ambiental)
		687	100% de cumplimiento del plan de acción para la Participación del sistema Nacional Ambiental
<b>3.1.2 EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL</b>	3.1.2.1 Centro de observatorio ambiental	688	Creación y puesta en marcha del Observatorio departamental ambiental
	3.1.2.2 Formación y escuela para el ambiente	689	Realización de 6 talleres para asesorar en educación ambiental
		690	Realización de 6 talleres para incentivar la cultura de la protección del medio ambiente



## 3.2 GESTIÓN DE RIESGO

## Diagnóstico

En Norte de Santander, para el año 2012, se creó el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo, de la misma manera, para el años 2016 entra en funcionamiento el cargo de la Alta Consejera para la Gestión del Riesgo de Desastres, sin embargo, no se encuentra Institucionalizada la oficina para este organismo. - la infraestructura física y ubicación de la sede actual del CDGRD y su sala de crisis no es adecuada y es deficiente - hay ausencia de una estructura organizacional, cargos y empleados que ejerzan funciones relacionadas con la gestión del riesgo, lo que crea un vacío en el conocimiento, reducción y manejo del riesgo de desastres en el Departamento.

Otras falencias que dificultan la operatividad de la Consejería son. la falta de una fuente de financiación estable, la desarticulación regional para enfrentar los efectos del cambio climático y la inclusión de la Gestión del Riesgo como componente transversal en los POT y EOT, también se debe indicar que los CMGRD, debido principalmente al cambio de las administraciones locales, no cuentan con el conocimiento técnico ni los elementos operacionales para la hacer una efectiva gestión del riesgo en sus territorios.

Actualmente existen dos Sistemas de Alertas Tempranas, pero no se encuentran operativos; el Departamento carece de estudios de riesgo que permitan la toma de decisiones en la implementación de medidas de reducción, así mismo, posee un mapa de riesgo desactualizado y herramientas de comunicación y manejo de información deficientes, situaciones que afectan el conocimiento de la Gestión del Riesgo.

El Departamento en su historia, se ha visto afectado por emergencias y desastres causados por la naturaleza, los fenómenos del niño y la niña han golpeado notablemente su territorio, lo que hace importante la construcción de obras que mitiguen el impacto o los daños causados por la variabilidad climática, así como la implementación de estrategias y acciones de adaptación al cambio climático, que no solo se vive en Norte de Santander, sino en todo el país. La correcta y oportuna formación en Gestión del Riesgo y el fortalecimiento del banco de maquinaria existente forjan una



estructura de reducción y manejo de los riesgos y vulnerabilidades que tiene el departamento.

Aunque el departamento ha adquirido experiencia en temas de manejo de desastres, debido principalmente a las difi-

cultades que ha tenido que superar al enfrentar los eventos desencadenantes de situaciones de emergencia y calamidad, en la actualidad no se tiene la suficiente capacidad logística y operativa que permite de manera eficiente adelantar las tareas de atención y manejo de desastres. También es de vital importancia poder realizar intervenciones que permitan retornar a la normalidad y garantizar atención de forma humanizada de las personas que han sufrido los rigores de una calamidad o desastre.



## Objetivo

Articular acciones para la Gestión del Riesgo de Desastres atendiendo las políticas de desarrollo sostenible, a través del conocimiento, reducción y manejo de eventos y coordi-

nar el funcionamiento y el desarrollo continuo del Sistema Regional para la Prevención y Atención de Desastres.

### DIMENSIÓN DEL DESARROLLO 3 DIMENSIÓN TERRITORIAL

#### EJE TEMÁTICO 3.2 GESTIÓN DEL RIESGO

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Porcentaje de Comités municipales para la gestión del riesgo de desastres capacitados	0%	100%
Porcentaje de Comités municipales para la gestión del riesgo de desastres dotados	0%	15%
Municipios capacitados para la inclusión de la gestión del riesgo en los POT o EOT.	0%	12.5%
Sistemas de alertas tempranas implementados u operando	0%	40%
Estudios de riesgo y vulnerabilidad	0%	40%
Red de información departamental para la gestión del riesgo	0%	100%
Red de comunicación departamental para la gestión del riesgo	0%	100%
Mapa de riesgo y vulnerabilidades del Departamento	0%	100%
Sectores productivos del Departamento en gestión del riesgo	0%	25%
Dotación de equipos de socorro	100%	100%
Atención integral de atención de riesgo de desastres	100%	100%



PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>3.2.1 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO</b>  Objetivo: Fortalecer institucionalmente en los niveles regional y municipal la Gestión del Riesgo como base de un sistema operativo que permita la articulación interinstitucional para implementar de manera eficiente el conocimiento del riesgo, la reducción de las condiciones existentes de riesgo y el manejo de desastres en el departamento Norte de Santander.	3.2.1.1 Creación de la consejería para la gestión del riesgo	691	Crear la consejería Departamental para la gestión del riesgo con personal que permita abocar los procesos de conocimiento, reducción y manejo.
	3.2.1.2 Consolidación financiera de la gestión del riesgo del Departamento	692	Ordenanza aprobada para la asignación de recursos de los ingresos corrientes del Departamento.
	3.2.1.3 Fortalecimiento de los CMGRD	693	Capacitación a los 40 Comités Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres
		694	Dotación de 6 Comités Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres
		695	6 Talleres en gestión del riesgo escolar y formulación de planes de gestión del Riesgo escolar
	3.2.1.4 Reubicación y fortalecimiento de la CDGRD	696	Construcción de una nueva sede operativa para la Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
		697	Dotar con equipos de comunicación, computación, ambientación, iluminación, mobiliario y papelería la nueva sede de la Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
		698	Dotar y mantener equipos de transporte la nueva sede de la Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
	3.2.1.5 Crear y conformar el nodo Norandino del cambio climático	699	Crear y conformar el nodo Norandino del cambio climático en los términos que ordena la normatividad
	3.2.1.6 Inclusión de la Gestión del Riesgo en los POT o EOT	700	5 Municipios capacitados para la inclusión de la Gestión del Riesgo en los POT o EOT
<b>3.2.2 CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO</b>  Objetivo: Implementar acciones que permitan la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre	3.2.2.1 Sistema de alertas tempranas	701	Implementar y/u operativizar dos sistemas de alertas tempranas
	3.2.2.2 Estudios de riesgo y vulnerabilidad	702	3 estudios de riesgo y vulnerabilidades
	3.2.2.3 Sistematización integrada de la información para la gestión del riesgo	703	Crear la red de Información Departamental para la Gestión del Riesgo
		704	Crear la red de Comunicación Departamental para la Gestión del Riesgo
	705	Un Mapa de riesgo y/o vulnerabilidades del Departamento	

	3.2.2.4 Asistencia en la formulación y actualización de los PMGRD	706	5 Talleres de asistencia técnica para la formulación y actualización de los Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres
<b>3.2.3 REDUCCIÓN DE LAS CONDICIONES DE RIESGOS EXISTENTES Y EN CONSTRUCCIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>  Objetivo: Implementar acciones dirigidas a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar la construcción de nuevos riesgos en el territorio, que adoptadas con antelación, reduzcan la amenaza, la exposición y disminuyan la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos peligrosos	3.2.3.1 Adaptación al cambio climático	707	5 obras o actividades de adaptación al cambio climático
	3.2.3.2 Obras de mitigación	708	8 obras de mitigación del riesgo en el Departamento
	3.2.3.3 Fortalecimiento de las capacidades técnico-jurídicas de las autoridades locales, en control de construcción de viviendas en zonas de alto riesgo	709	5 capacitaciones técnico-jurídicas para las autoridades locales, en control de construcción de viviendas en zonas de alto riesgo
	3.2.3.4 Capacitación a sectores productivos del Departamento en Gestión del riesgo	710	3 Sectores productivos del Departamento capacitados en gestión del Riesgo
	3.2.3.5 Campañas de prevención y reducción del riesgo	711	5 Campañas de educación ambiental para la prevención y reducción del riesgo
		712	5 Talleres en temas relacionados con la gestión del riesgo
	3.2.3.6 Sensibilización de la ciudadanía mediante simulacros	713	2 Simulacros de evacuación
<b>3.2.4 ATENCIÓN OPORTUNA, EFICIENTE Y ADECUADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>  Objetivo: Implementar acciones que permitan al departamento prepararse para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación	3.2.4.1 Fortalecimiento de equipos de socorro	714	Dotación con equipos de comunicación, kit de atención de emergencias, vestuario, herramientas y equipos de trabajo a los Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja Colombiana
		715	3 Actividades recreativas y/o de formación y actualización en gestión del riesgo para los equipos de socorro
	3.2.4.2 Creación del centro logístico de atención humanitaria	716	Creación de un centro logístico de atención humanitaria
	3.2.4.3 Atención integral de emergencias	717	Gestionar ante entidades nacionales o internacionales recursos para viviendas o soluciones de vivienda para el 30% de los damnificados por desastres o emergencias que afecten las construcciones habitacionales
		718	Articular y conformar un grupo interdisciplinario de atención de eventos de emergencias o desastres
		719	Ayudas humanitarias para el 30% de los damnificados por desastres o emergencias
	3.2.4.4 Fortalecimiento y operatividad del banco de maquinaria	720	Fortalecer el banco de maquinaria con equipos para la gestión del riesgo
3.2.4.5 Obras de rehabilitación y reconstrucción	721	Atención con 8 obras de rehabilitación y reconstrucción en zonas afectadas por emergencias o desastres	

### **3.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

# Diagnóstico

## SISTEMA DE CIUDADES

### Conformación

En Norte de Santander se encuentran 6 municipios:

- **Aglomeración alrededor de Cúcuta** compuesta por **4 municipios**:
  - Cúcuta, Los Patios, San Cayetano y Villa del Rosario.
- **Pamplona** (Ciudad uninodal función subregional)
- **Ocaña** (Ciudad uninodal función subregional)

### Población (habitantes urbanos)

	<b>2015</b>	→	<b>2050</b>
Aglomeración Cúcuta	789.114		1.017.854

En los próximos 35 años, la población urbana de la **Aglomeración alrededor de Cúcuta** alcanzará el millón de habitantes urbanos

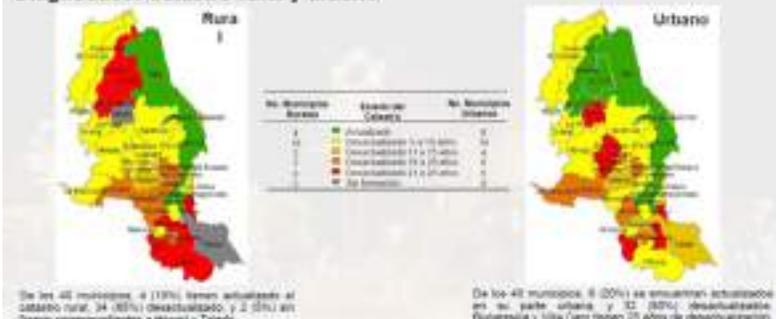


### Vigencia de los planes de ordenamiento territorial



### CATASTRO MULTIPROPOSITO

#### Diagnóstico: Catastro rural y urbano





## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 3 DIMENSIÓN TERRITORIAL

#### EJE TEMÁTICO

### 3.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS
<b>3.3.1 ORDENAMIENTO Y ARTICULACIÓN DEPARTAMENTAL</b>	3.3.1.1 Plan Departamental de Ordenamiento Territorial	722 Plan Departamental de Ordenamiento Territorial formulado
	3.3.1.2 Revisión del modelo de subregionalización para la creación de las Provincias Administrativas y de Planificación	723 Creación y ordenamiento de las Provincias Administrativas y de Planificación
	3.3.1.3 Implementación de los Nodos de Atención Provincial	724 6 Nodos de Atención Provincial funcionando
<b>3.3.2 ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL</b>	3.3.2.1 Asistencia y Acompañamiento Técnico Municipal en Ordenamiento Territorial articulado al Plan Departamental	725 40 municipios identificaron los puntos de revisión del POT municipal
	3.3.2.2 Acompañamiento a la actualización catastral	726 15 municipios con catastro rural actualizado (línea base 4)
		727 14 municipios con catastro urbano actualizado (línea base 8)



### 3.4 FRONTERAS



## Diagnóstico

El proceso de cooperación internacional implementado por la Gobernación de Norte de Santander poco responde a las dinámicas de desarrollo regional, a la posición geoestratégica, al contexto socioeconómico y ambiental del departamento. Esto, debido a que el marco regulatorio, estratégico, organizacional y de gestión de la cooperación internacional no han sido definidos en el Departamento produciendo una coordinación y desarrollo inadecuado en las acciones de cooperación que se realizan en el territorio entre institucionalidad pública, agencias de cooperación y organizaciones no gubernamentales. Lo anterior trae como consecuencias escasos recursos gestionados, poca eficiencia y eficacia de la Secretaría de Fronteras, poco conocimiento del tema de Cooperación Internacional, poca sistematización, divulgación y visibilidad de procesos y en general el desaprovechamiento de las ventajas comparativas de la cooperación

El desarrollo socio-económico, del departamento y en especial de las subregiones y municipios que limitan directamente con la República de Venezuela, se afecta negativamente por la desfavorabilidad de las dinámicas fronterizas. Esta debilidad del aparato productivo, evidenciado por la baja participación en el Valor Agregado Bruto (VAB) Nacional se atribuye en gran medida a la poca inversión en desarrollo por evasión de impuestos departamentales -dado el riesgo de contrabando y otras acciones ilegales en pasos de frontera-, programas y proyectos del orden transfronterizos productivos poco articulados a la dinámica y necesidades de la región y a la informalidad económica de actores productivos

## Objetivo

Orientar la gestión eficaz de cooperación internacional que contribuya al desarrollo humano y la calidad de vida en el departamento Norte de Santander, especialmente en la promoción de condiciones necesarias para que los sectores económicos, cultural, sociales y Ambiental puedan potenciar las capacidades y los recursos existentes y posibiliten

y habitantes de frontera.

Esto, sumado a las políticas sociales y económicas binacionales de Colombia y Venezuela poco pertinentes e inestables genera un incremento de los fenómenos sociales de deportación, migración y desplazamiento, vulnerabilidad permanente de derechos humanos de habitantes de zonas limítrofes de los municipios de Frontera y aumento de los índices de pobreza.

Norte de Santander enfrenta y atiende de manera inadecuada el crecimiento de los flujos migratorios. La política integral migratoria del país se articula deficientemente con respecto a la realidad vivida como territorio de frontera por la información poco clara de las rutas de atención a migrantes, la atención deficiente en la llegada permanente y de migrantes y el manejo improvisado de la atención jurídica a nacionales con situaciones jurídicas en Venezuela. La región es receptora de población desplazada y tiene un alto riesgo de trata de personas.

La cooperación técnica y socioeconómica de la zona del Santurbán, fuente de riqueza cultural e hídrica binacional requiere la articulación de estrategias y proyectos de crecimiento económico para comunidades, empresas privadas y el Estado Colombiano tiendan a su desarrollo sostenible, donde prevalezca la protección del medio ambiente sano, la preservación de los recursos naturales y el interés general.

incrementar la productividad y competitividad.

Articular programas y proyectos institucionales, académicos y de la sociedad civil de manera que contribuyan al desarrollo social y económico del eje fronterizo del departamento, procurando procesos de integración con la República Boli-

variana de Venezuela de manera que se vean materializados en proyectos orientados a los sectores de desarrollo económico, salud, gobernabilidad, educación, agua y saneamiento básico, energía, cultura, deporte y medio ambiente.

Facilitar a nacionales y extranjeros información y gestión para enfrentar y atender de manera adecuada el crecimiento de los flujos migratorios, generando condiciones para que el gobierno nacional aplique la política migratoria en condi-

ciones de seguridad.

Articular actores públicos, privados y sociales de la zona del Santurbán que permita la unidad de esfuerzos y recursos de origen, nacional e internacional con el propósito de promover y fomentar iniciativas conducentes a favorecer el desarrollo económico local incluyente, equitativo y sostenible de la región y municipios de la zona del Santurbán.

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 3 DIMENSIÓN TERRITORIAL

#### EJE TEMÁTICO

#### 3.4 FRONTERAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS
<b>3.4.1 FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE FRONTERA</b>	3.4.1.1 Cooperación internacional para impulso del desarrollo regional	728 20 proyectos de cooperación internacional focalizada en el desarrollo regional.
		729 Una (1) estrategia de fortalecimiento administrativo de Secretaria de Fronteras y Cooperación Internacional implementada.
		730 Elaborar una (1) caja de herramientas para qué instituciones, sectores sociales, sectores productivos y academia pueden ejecutar articuladamente proyectos de manera equitativa en todas las subregiones del departamento.
		731 Capacitar 900 gestores sociales e institucionales para fortalecer las capacidades institucionales.
		732 Una (1) estrategia de investigación y gestión de proyectos de desarrollo con fines de gestión en cooperación implementada.
		733 Un (1) Consejo de Departamental de Cooperación Internacional funcionado y generando articulación y coordinación institucional como espacio prioritario de participación para la cooperación internacional.
		734 Plan Estratégico de Cooperación del Norte de Santander elaborado y socializado.



		735	Una (1) estrategia de unidad de comunicación y nuevas tecnologías difundiendo objetivos, acciones e información relacionada con el quehacer de la Secretaría de Fronteras y Cooperación Internacional.
	3.4.1.2 Escenarios y herramientas para una frontera de paz y productividad	736	Cuatro (4) proyectos de apoyo al mejoramiento de las condiciones socio económicas de frontera.
		737	Plan de Desarrollo Endógeno de los municipios de frontera elaborado.
		738	Cuatro(4) encuentros de municipios de frontera
		739	Sistema de territorios cooperante diseñado y socializado.
		740	Agenda local de iniciativas sociales fronterizas elaborada.
		741	Cuatro (4) eventos académicos de orden regional, nacional e internacional que fortalezcan las acciones misionales de la Secretaría de Frontera
		742	Apoyo a un (1) encuentro binacional de los pueblos Barì.
	3.4.1.3 Apoyo a procesos de migración	743	Apoyo a una (1) ruta de atención a migrantes fortalecida.
		744	Apoyo a una (1) red Interinstitucional de atención al migrante en funcionamiento.
		745	Reactivar (1) el Consejo de política migratoria, articulando acciones de desarrollo regional junto a la Gobernación del Departamento.
		746	Una (1) estrategia de apoyo humanitario a migrantes, deportados y a espacios y mecanismos de receptibilidad de esta población.
		747	Apoyo a un (1) Plan Departamental contra la trata de personas articulado interinstitucionalmente.
	3.4.1.4 Cooperación técnica y socioeconómica de la zona del Santurbán.	748	Una (1) Agencia de Desarrollo Regional (ADER) del Santurbán Diseñada.
		749	Un (1) Plan estratégico de desarrollo del Santurbán elaborado y socializado.
		750	Un (1) Corredor del eje eco-turístico del Santurbán apoyada en estrategia de cooperación.
		751	Dos (2) Proyectos para el Desarrollo sostenible y sustentable del Santurbán gestionados en el marco de cooperación y alianzas.
		752	Una (1) estrategia de promoción de los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) implementada desde el proceso interinstitucional y social en la zona de influencia de Santurbán.

# 4. DIMENSIÓN

POLÍTICO- ADMINISTRATIVA





## 4.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

## DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

### 4 DIMENSIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

#### EJE TEMÁTICO

#### 4.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS		
<b>4.1.1 GOBIERNO EFICIENTE Y TRANSPARENTE</b>	4.1.1.1 Fortalecimiento de la estructura del gobierno departamental	753	100% reorganización de la estructura administrativa por procesos	
		754	100% Certificación de calidad normas ICONTEC	
	4.1.1.2 Fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativos de la Gobernación	755	100% implementación del sistema de gestión documental	
		756	Tabla de retención y valoración documental ajustadas e implementadas	
		757	100% historias laborales sistematizadas	
		758	Reorganización del sistema de almacén e inventarios	
	4.1.1.3 Formación y capacitación del talento humano	759	Plan de formación y capacitación formulado e implementado	
		760	Implementación de las políticas de administración del talento humano	
		761	(50) Funcionarios becados	
		762	(309 ) Funcionarios capacitados	
	4.1.1.4 Programa de bienestar social	763	Plan de bienestar social formulado e implementado	
		764	(2) Olimpiadas de empleados departamentales realizadas	
		765	(2) Asistencias a juegos nacionales de servidores publicos	
		766	Diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	
		767	7 planes de evacuación elaborados e implementados	
768		(30) campañas de seguridad y salud en el trabajo		
769		(50) empleados beneficiados con apoyo a vivienda		



	4.1.1.5 Mejoramiento del clima laboral y organizacional	770	100% de instalaciones mejoradas
		771	(8) talleres de autoestima y manejo de stress realizados
		772	(8) talleres de manejo del conflicto realizados
	4.1.1.6 Modernización tecnológica de la administración departamental	773	Modernización de la infraestructura tecnológica por dependencias
		774	Actualización de la intranet
		775	Implementación del sistema organizacional y gestión documental
	4.1.1.7 Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana Leyes 1712 – 1474	776	Elaborar el mapa de riesgos de los procesos en el componente de corrupción.
		777	Sensibilización a los funcionarios departamentales sobre la política de riesgos
		778	Definición de la política de desconcentración de trámites Decreto 2541 de 2013
		779	Publicación del Plan de Desarrollo Departamental (Impreso y en la WEB)
		780	Publicación anual de los presupuestos del nivel central y descentralizado
		781	Evaluación y publicación en WEB, del avance y cumplimiento del Plan de Desarrollo (1 trimestral)
		782	Rendición de Cuentas anual de la gestión del nivel central y descentralizado
		783	Diseño e implementación de un plan de difusión del portafolio de servicios de la Administración Departamental
		784	Realización de 4 encuestas de medición de la satisfacción para la implementación de planes de mejoramiento
		785	PQR actualizado
		786	Implementación de la Ventanilla Única de Atención al Usuario
	4.1.1.8 Fortalecimiento de la gobernanza territorial	787	Fortalecimiento al MECI -- (asesoría y acompañamiento a 39 municipios)
		788	Fortalecimiento al sistema municipal de gestión documental – archivo (asesoría y acompañamiento a 39 municipios)
		789	Fortalecimiento al Sistema de Gestión de Calidad en el nivel central (18 procesos)
790		Equipo SGC - MECI Actualizado	

		791	Misión y Visión de la entidad concertada y Ajustada
		792	Política y objetivos de calidad evaluados y actualizados
		793	Procesos revisados y ajustados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009
		794	4 Campañas de cambio cultural realizadas
		795	Política y Manual de Operación actualizado
		796	Indicadores de Gestión actualizados y medidos
	4.1.1.9 Visión Prospectiva	797	Construcción visión prospectiva departamental a 20 años
		798	Formulación de la estrategia de Integración de modelos de desarrollo regional
		799	Estructuración de una metodología cierre de brechas locales-regionales.
	4.1.1.10 Fortalecimiento de la capacidad de gestión territorial	800	Fortalecimiento del sistema de información territorial
		801	Implementación plan para la gestión de la infraestructura de tecnología informática de la secretaría de planeación y desarrollo territorial
		802	Elaboración, diseño e Implementación del centro de estructuración de proyectos
		803	Asistencia Técnica a 40 municipios para la operatividad y funcionamiento de los Bancos de Proyectos de Inversión Municipal
		804	Asistencia a 40 municipios para la gestión del desarrollo (sicep, formulación de proyectos, gestión de calidad entre otras)
		805	Asistencia a las comunidades indígenas para el uso de las transferencias
		806	4 evaluaciones del desempeño municipal



## 4.2 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC

## Diagnóstico

- Escaso acceso a infraestructura, servicios y apropiación tecnológica
- Difícil acceso a las zonas rurales debido a características geográficas y de orden público
- Baja masificación en el uso de internet y adquisición de herramientas tecnológicas
- Poca apropiación en TIC a nivel Departamental
- Deficiente gestión de la función administrativa y limitado cumplimiento de las estrategias misionales institucionales
- Inexistencia de Sistemas de Información integrados
- Escasa preparación del personal administrativo en el uso y apropiación de las TIC
- Infraestructura de Tecnología Informática y Comunicaciones Obsoleta
- Bajo nivel de promoción y masificación de la Estrategia Gobierno en Línea en el Departamento
- Desarticulación entre el MINTIC y los entes territoriales en las jornadas de sensibilización y capacitación de GEL.
- Presupuesto, recurso humano e infraestructura tecnológica insuficiente
- No hay concientización de cumplir con la norma que regula la implementación de la Estrategia GEL en los entes territoriales
- Desarticulación entre el MINTIC y los entes territoriales en las jornadas de sensibilización y capacitación de GEL

## Objetivo

Cerrar la brecha digital en el departamento a través de fortalecimiento del ecosistema digital en infraestructura tecnológica, servicios, aplicaciones y usuarios.

### DIMENSIÓN DEL DESARROLLO

#### 4 DIMENSIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

#### EJE TEMÁTICO

#### 4.2 PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC

INDICADORES DE RESULTADO	LÍNEA BASE 2015	META 2019
Usuarios de internet por cada 100 habitantes	9%	12%
Estudiantes por computador en sedes escolares	4	2
Proporción de sedes escolares con acceso a internet	54%	65%
Centros comunitarios con acceso a internet (PVD)	37	39
Zonas libres de acceso a internet (WI-FI)	20	120
Proporción de sitios sectoriales comunitarios con acceso a internet	77%	100%



Proporción de ESE´s ofreciendo e-salud		20%	50%
Proporción de sitios con infraestructura TIC para personas con discapacidad		30%	100%
Proporción de apropiación en el uso de las TIC de la ciudadanía		10%	20%
Proporción de certificación en ciudadanía digital de la población en el departamento		2%	4%
Desarrollo de aplicaciones en TIC para diferentes sectores		20	28
Proyectos de investigación e innovación en TIC para diferentes sectores		2	8
Centro de innovación y emprendimiento departamental		0	1
Proporción de equipos de cómputo obsoletos dispuestos apropiadamente		0	20%
Proporción implementación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Institucional		0%	100%
Proporción de implementación GEL en el componente TIC para Servicios		65%	100%
Proporción de implementación GEL en el componente TIC para el Gobierno Abierto		48%	100%
Proporción de implementación GEL en el componente TIC para la Gestión		53%	100%
Proporción de implementación GEL en el componente Seguridad y Privacidad de la Información		0%	80%
Proporción de municipios monitoreados y capacitados en implementación de GEL		85%	100%
Proporción funcionarios de la Gobernación formados y capacitados en GEL		90%	80%
Proporción eventos de capacitación a la comunidad en GEL		100%	100%
PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>4.2.1 USO Y APROPIACIÓN TIC SECTORIAL</b>	4.2.1.1 Implementación de la política de apropiación y promoción TIC	807	(120.869) nuevos ciudadanos formados en uso y apropiación de TIC
	4.2.1.2 Política ambiental para el manejo de residuos electrónicos	808	(1) política de tecnología verde implementada (residuos electrónicos)
	4.2.1.3 Implementación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Institucional	809	(1) Implementación del PETI
	4.2.1.4 Formación de Recurso Humano de Alto Nivel	810	(90) Profesionales formados en Doctorados y Maestrías
		811	(100) Jóvenes formados como investigadores
	4.2.1.5 Formación de capacidad Técnica y de Emprendimiento	812	(500) Jóvenes formados con capacidad técnica y de emprendimiento
813		Promoción de formación a 500 jóvenes en cursos tecnológicos y universitarios en el área de las TIC mediante créditos condonables	
4.2.1.6 Jóvenes formados Bilingüismo	814	(120) Jóvenes Formados en Bilingüismo	
<b>4.2.2 APLICACIONES PARA SERVICIOS TIC SECTORIALES</b>	4.2.2.1 Desarrollo de aplicaciones para un Norte Productivo	815	(8) aplicaciones para sectores sociales, económicos y productivos
	4.2.2.2 Implementación de la iniciativa Norte de Santander Vive Digital	816	Acompañamiento a la implementación de (3) aplicativos - AINSE, VIVECOLEGIO y JUDEFA
	4.2.2.3 Red de información para fortalecer la planificación, la investigación y la gestión del desarrollo en CTel	817	(1) Red de información para fortalecer la planificación, la investigación y la gestión del desarrollo en CTel

	4.2.2.4 Fortalecer el Programa Enjambre – ONDAS y estimular la cultura CTel en las IE de N. de S.	818	(50) Instituciones Educativas de Cúcuta integradas al proyecto Enjambre - ONDAS
	4.2.2.5 Definición e implementación de la estrategia e-Salud	819	(1) aplicativo SIUS implementado
	4.2.2.6 Estrategia E-Agro	820	(1) Estudio de Agricultura de precisión
<b>4.2.3 AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</b>	4.2.3.1 Gestión ante proveedores de ISP, telefonía móvil y TDT para la ampliación y mejoramiento de la calidad de servicio (Hogares Última Milla)	821	(41,985) Hogares beneficiados con servicio de internet y dotación de un terminal
	4.2.3.2 Fortalecimiento sectorial de herramientas tecnológicas	822	(2) nuevos sitios con infraestructura TIC para población con discapacidad
		823	Gestión para la creación del parque de la Innovación y la ciencia en Pamplona
	4.2.3.3 Ampliación de Sitios Sectoriales Comunitarios de Acceso a Internet	824	(100%) sitios sectoriales comunitarios con acceso a internet
		825	Ampliar a un 60% conectividad en las sedes escolares (127 sedes más)
		826	(2) nuevos puntos Vive Digital Lab
		827	(100) nuevas zonas libres de acceso internet
		828	(1) política pública implementada del teletrabajo
		829	Implementación de la política pública de innovación a través del Centro de Innovación y emprendimiento
	<b>4.2.4 ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA</b>	4.2.4.1 Fortalecimiento institucional de Gobierno en Línea	831
832			TIC para Gobierno Abierto implementado 100% en la Gobernación
833			TIC para la Gestión implementado 80% en la Gobernación
834			TIC para la Seguridad y Privacidad de la Información implementado 80% en la Gobernación
4.2.4.2 Masificación y Promoción de Gobierno en Línea		835	100% Alcaldías y Entes descentralizados monitoreados en GEL
		836	(240) Funcionarios públicos sensibilizados en la estrategia de Gobierno en Línea
		837	(4) eventos de capacitación para la comunidad en Gobierno en Línea

## **4.3 FINANZAS DEPARTAMENTALES**

## Diagnóstico

Debido a la situación económica por la que atraviesa el Departamento Norte de Santander, la Secretaría de Hacienda ha logrado mantener las metas propuestas ante el recaudo tributario apropiados para cada vigencia, y así poder llevar a cabo inversión social en los diferentes sectores; a pesar de la falta de recursos Humano, materiales, suministro y recurso tecnológico en algunas aéreas.

Las campañas institucionales en contra del contrabando de cigarrillos y licores, las auditorías realizadas a las empresas de transporte terrestre, frigoríficos y demás entes auditados deben fortalecerse para contribuir con las metas propuestas.

En cuanto a Ifinorte, presenta una baja colocación de créditos ocasionada por el desinterés de los entes territoriales, poca demanda en el acceso al crédito, falta de promoción institucional y los altos costos financieros en la colocación de créditos, lo que sumado al desconocimiento del portafolio de servicios ocasiona una disminución de los excedentes financieros, bajas captaciones, poca operatividad financiera y disminución de los excedentes financieros.

De otra parte la poca interacción con los alcaldes deriva en que los entes territoriales prefieren utilizar otras entidades financieras y por consiguiente hay poca rotación del dinero, que redundo en un mercado financiero limitado, cerrando un círculo vicioso que imposibilita ampliar servicios a todos los sectores.

## Objetivo

Cumplir con el crecimiento propuesto de las rentas propias en el cuatrienio.

Concientizar a la población nortesantandereana de no consumir productos de contrabando para tener un Norte más Productivo en sus finanzas.

Depuración contable para obtención de información veraz y oportuna de los ingresos.

Adquisición de hardware y software para la eficiencia y eficacia de los puntos de recaudo de la Secretaría de Hacienda

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO		
4 DIMENSIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA		
EJE TEMÁTICO		
4.3 FINANZAS DEPARTAMENTALES		
INDICADORES DE RESULTADO		META 2019
Incremento de las rentas Propias		30%



PROGRAMA	SUB PROGRAMA	METAS	
<b>4.3.1 UN NORTE MAS PRODUCTIVO EN SUS FINANZAS PARA TODOS</b>	4.3.1.1 Fortalecimiento Financiero de lfinorte	838	Fomento a la microempresa a través de la colocación de crédito \$2.200 millones
		839	4 convenios para apoyo al crédito estudiantil de los estratos 1,2,3
		840	2 activos fijos enajenados (Bienes Improductivos)
		841	\$60,000 millones colocados en créditos de tesorería, fomento, factoring, cesión de derechos económicos de los contratos y libranza a los entes territoriales e institutos descentralizados del departamento.
		842	4 Proyectos asesorados a los municipios del Dpto. para fomentar la colocación del crédito de fomento.
	4.3.1.2 Fortalecimiento Institucional de lfinorte	843	Apoyo a 16 programas sociales de la población vulnerable de los municipios del departamento N. de S.
		844	8 proyectos productivos que generen oportunidades de empelo
		845	Apoyo a 40 eventos deportivos, recreativos y de formación en los municipios del departamento.
		846	800 familias beneficiadas en el dpto, con abonos organicos para incrementar la productividad del campo.
		847	12 municipios dotados con bandas de paz.
		848	12 parques biosaludables
	4.3.1.3 Fortalecimiento Financiero de la Hacienda Pública	849	200 auditorías a empresas de transporte terrestre pasajeros
		850	40 auditorias a las empresas y Control diario de pasajeros transporte aéreo.
		851	200 auditorias a empresas de transporte terrestre de carga.
		852	200 auditorías a Entidades que oferten carreras técnicas y profesionales públicas y privadas en el Dpto. verificando pago estampilla PROCULTURA
853		180 auditorias municipios (Estampilla pro-desarrollo académica)	

		854	160 auditorias a los frigoríficos para el degüello de ganado mayor
		855	240 auditorias al impuesto de registro y anotación
		856	60 auditorias entidades descentralizadas verificación pago (Estampilla pro-desarrollo académica)
		857	60 auditorias secretarias de tránsito municipales verificando pago ( ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL)
		858	60 auditorías para Verificar las declaraciones de impuesto al consumo para iniciar procesos si es el caso.
		859	4000 visitas y puestos de control a establecimientos públicos para prevenir la comercialización de cigarrillos, licores de contrabando y adulterado y carne.
		860	4 adecuaciones a las dependencias de Secretaria de Hacienda (incluye contaduría y tesorería)
	4.3.1.4 Fortalecimiento Institucional de la Hacienda Pública	861	Adquisición de hardware (60) para las dependencias de la Secretaria de Hacienda
		862	Sistematización de impuesto registro y anotación, vehículo automotor e impuesto al consumo (4)



## CAPÍTULO II

### Plan Plurianual de Inversiones

El costo estimado del Plan de Desarrollo, “Un Norte Productivo Para Todos 2016-2019” para Norte de Santander, asciende a la suma de \$7’555.838’000.000. Como plan territorial, además de los recursos del Departamento, se estiman en concurrencia y complementariedad, recursos de los entes territoriales -Nación y Municipios- y la participación de otras fuentes como la empresa privada, la comunidad y la cooperación internacional.

La inversión del Departamento asciende a \$2’621.428’000.000 aportando el 34,69% del total del Plan. En estos recursos se incluyen Recursos Propios por \$400.503’000.000, Regalías (FDR, FCR y asignaciones directas) por \$459.443’000.000, Regalías (Ciencia Tecnología e Innovación) por \$125.996’000.000, Sistema General de Participaciones por \$1’570.486’000.000 y Recursos de Crédito \$65.000’000.000.

Los recursos complementarios a gestionar alcanzan los \$4’934.411’000.000 (65,31%) de los cuales los municipios aportarían \$121.951’000.000 (1,61%), la Nación \$1’846.918’000.000 (24,44%), Posconflicto \$995.433’000.000 (13,17%) y otros \$1’971.109’000.000 (26,07%).

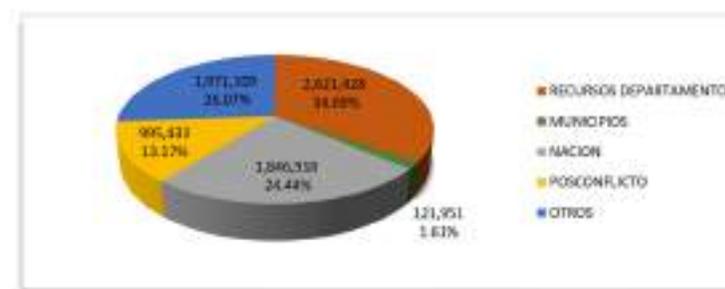
Para el cuatrienio las rentas departamentales de Recursos propios se proyectan con incremento del 28%, para cumplir con los gastos de funcionamiento y la inversión en el Departamento. La administración Departamental realizará un mayor esfuerzo en la gestión a efectuarse en el periodo del 2016 al 2019 ya que se espera cubrir el pasivo pensional de la entidad, y de esta manera liberar recursos del FONPET

con la autorización del Ministerio de Hacienda por valor de \$80.000 millones, los cuales se destinarán para el financiamiento de proyectos de inversión que se encuentran enmarcados en el Plan de Desarrollo.

La deuda pública interna del Departamento al iniciar la vigencia 2015 ascendía a la suma de \$72.738 millones reportando un saldo final en la vigencia 2015 de \$63.526 millones, reflejando una disminución anual del 12,6%. Se proyecta realizar un préstamo de \$65.000 millones para invertir en “Un Norte Productivo Para Todos 2016-2019” en sectores como salud y deporte.

Para cada una de las dimensiones del desarrollo en que se estructura el Plan la inversión es la siguiente:

1. DIMENSIÓN ECONÓMICA	3’860.524’000.000 (51,1%)
2. DIMENSIÓN SOCIAL	3’189.631’000.000 (42,2%)
3. DIMENSIÓN TERRITORIAL	269.224’000.000 (3,6%)
4. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	236.459’000.000 (3,1%)



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS"	VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO					MPIO	NACIÓN	POBORN FLUJO	OTROS
		R PROPIOS	REGALÍAS	CTI	CRÉDITO	SGP				
<b>MATRIZ DE FINANCIACIÓN (millones de pesos)</b>	7,555,836	400,503	459,443	126,996	65,000	1,570,486	121,951	1,846,918	995,433	1,970,108
<b>1 DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>3,860,524</b>	<b>52,671</b>	<b>285,350</b>	<b>35,000</b>			<b>57,415</b>	<b>1,117,217</b>	<b>537,000</b>	<b>1,775,871</b>
<b>1.1 PROYECTOS TRANSFORMADORES</b>	<b>2,340,000</b>	<b>10,000</b>	<b>63,200</b>	<b>35,000</b>			<b>35,000</b>	<b>499,900</b>	<b>30,000</b>	<b>1,666,900</b>
1.1.1 CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	25,000			25,000						
1.1.2 TECNOPARQUE Y TECNOACADEMIA (Convenio SENA)	12,000		6,000					6,000		
1.1.3 CENTRO DE ENERGÍAS RENOVABLES	10,000			10,000						
1.1.4 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL CATATUMBO	30,000								30,000	
1.1.5 CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	10,000							10,000		
1.1.6 CENTRO DE DESARROLLO RURAL Y MINERO (Convenio SENA)	3,500		3,500							
1.1.7 FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS (Convenio SENA)	1,000	1,000								
1.1.8 REFINERÍA Y PARQUE INDUSTRIAL HIDROCARBURÍFERO	1,503,500	3,500								1,500,000
1.1.9 TRANSVERSAL DEL CATATUMBO: TIBÚ - EL TARRA - CONVENCIÓN	195,000		5,000					190,000		
1.1.10 IMPULSO VÍAS DE CUARTA GENERACIÓN: Cúcuta - Bucaramanga, Cúcuta - Docaña, Central del Norte										
1.1.11 ACUEDUCTO METROPOLITANO	338,000		50,700					101,400		185,900
1.1.12 REFORMULACIÓN EMBALSE CINERA	25,000	2,500						22,500		
1.1.13 CONEXIÓN DE LA RED DE GAS A LA RED NACIONAL										
1.1.14 MOVILIDAD PARA ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	193,000		8,000				30,000	155,000		
1.1.15 PLATAFORMA LOGÍSTICA BINACIONAL										
1.1.16 PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA ZONA FRANCA DE CÚCUTA	2,000	2,000								
1.1.17 CENTRO METROPOLITANO DE EVENTOS Y CONVENCIONES	30,000		10,000				5,000	15,000		
1.1.16 PROMOCIÓN DE CÚCUTA Y SU ÁREA METROPOLITANA COMO PUERTO TERRESTRE	2,000	1,000								1,000
<b>1.2 COMPETITIVIDAD</b>	<b>29,465</b>	<b>3,343</b>	<b>10,000</b>				<b>1,350</b>	<b>11,722</b>		<b>3,050</b>
1.2.1 NORTE DE SANTANDER, UN DESTINO DE INVERSIÓN	2,975	118	740				193	1,348		578
1.2.2 TRANSFORMACIÓN DE APUESTAS PRODUCTIVAS	1,200	60	480				60	420		180
1.2.3 ECOSISTEMA EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	19,500	2,075	8,600				1,075	5,525		2,225
1.2.4 INSTITUCIONALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	450	23	180				23	158		68
1.2.5 CAPITAL HUMANO BASE PARA LA PRODUCTIVIDAD EFECTIVA	5,340	1,068						4,272		
<b>1.3 PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y PECUARIA</b>	<b>255,350</b>	<b>15,600</b>	<b>43,000</b>				<b>7,700</b>	<b>151,500</b>		<b>37,550</b>
1.3.1 ORDENAMIENTO SOCIAL Y PRODUCTIVO	5,000	500	500				100	3,700		200
1.3.2 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	120,700	2,000	20,000				4,450	88,200		6,050
1.3.3 ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	27,500	4,300	500				2,100	18,800		4,200
1.3.4 PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EN ASOCIATIVIDAD	1,600	200					100	700		600
1.3.5 PROYECTOS PRODUCTIVOS CON INCLUSIÓN SOCIAL	7,100	2,000					150	4,500		450
1.3.6 ALIANZAS PRODUCTIVAS CON LOS GREMIOS	74,150	3,350	20,000					29,500		21,300
1.3.7 ACCESO Y FORTALECIMIENTO A MERCADOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES CON ALIANZAS APP	14,400	750	2,000				100	7,500		4,050
1.3.8 ACCESO A CRÉDITOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	3,500	2,200					500	100		700



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PLAN DE DE SARROLLO 2016-2019 "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODO S"		VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO					MPIO	NACION	POSCON FLICTO	OTROS
			R PROPIOS	REGALIAS	CTI	CRÉDITO	SOP				
<b>MATRIZ DE FINANCIACIÓN (millones de pesos)</b>		7,555,838	400,503	458,443	125,996	65,000	1,570,486	121,951	1,846,918	955,433	1,970,108
1.3.9	INSTITUCIONALIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO	1,000	300					200	500		
<b>1.4</b>	<b>PRODUCTIVIDAD MINERA</b>	<b>35,716</b>	<b>1,950</b>	<b>3,000</b>					<b>14,800</b>		<b>15,966</b>
1.4.1	MINERÍA MÁS PRODUCTIVA	35,716	1,950	3,000					14,800		15,966
<b>1.5</b>	<b>PRODUCTIVIDAD TURISMO</b>	<b>31,245</b>	<b>1,760</b>	<b>7,350</b>				<b>1,785</b>	<b>15,245</b>		<b>5,105</b>
1.5.1	UN NORTE COMPETITIVO CON MARCA DESTINO	2,545	215	240				240	1,380		470
1.5.2	INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TURÍSTICA	28,300	1,525	6,950				1,525	13,725		4,575
1.5.3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	400	20	160				20	140		60
<b>1.6</b>	<b>VÍAS E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>990,250</b>	<b>7,850</b>	<b>126,000</b>				<b>11,050</b>	<b>383,250</b>	<b>462,000</b>	<b>100</b>
1.6.1	INTERCONECTADOS PARA POTENCIAR LA PRODUCTIVIDAD DEL NORTE HACIA LA PAZ Y LA EQUIDAD	156,250	500	6,000				1,250	56,500	90,000	
1.6.2	PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARA LA PRODUCTIVIDAD	439,500	2,500	99,000				3,000	160,000	175,000	
1.6.3	CAMINOS INTERCONECTADOS PARA LA PAZ Y LA PRODUCTIVIDAD	201,750	800	8,700				3,000	14,250	175,000	
1.6.4	MEJORO MI CALLE	89,500	3,700	7,300				1,900	34,600	22,000	
1.6.5	UN NORTE PRODUCTIVO CONECTADO A COLOMBIA	123,250	350	3,000				1,900	117,900		100
<b>1.7</b>	<b>MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL</b>	<b>4,798</b>	<b>4,668</b>					<b>30</b>	<b>100</b>		
1.7.1	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD	3,678	3,548					30	100		
1.7.2	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEPARTAMENTAL	1,120	1,120								
<b>1.8</b>	<b>ELECTRIFICACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN</b>	<b>133,700</b>	<b>7,700</b>	<b>12,800</b>				<b>500</b>	<b>40,700</b>	<b>45,000</b>	<b>27,000</b>
1.8.1	LUZ PARA EL CAMPO PRODUCTIVO	133,700	7,700	12,800				500	40,700	45,000	27,000
<b>2</b>	<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>3,189,831</b>	<b>301,976</b>	<b>131,150</b>		<b>65,000</b>	<b>1,570,486</b>	<b>57,061</b>	<b>452,637</b>	<b>448,433</b>	<b>162,886</b>
<b>2.1</b>	<b>VÍCTIMAS Y POSTCONFLICTO</b>	<b>31,010</b>	<b>7,110</b>					<b>2,000</b>	<b>20,900</b>	<b>800</b>	<b>200</b>
2.1.1	AYUDA HUMANITARIA A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	3,100	1,400					500	1,200		
2.1.2	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	23,410	3,910					500	19,000		
2.1.3	CENTRO DE INSPIRACIÓN PARA LA PAZ – CIP	2,400	600					800		800	200
2.1.4	PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA	1,100	600						500		
2.1.5	COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LAS VÍCTIMAS	1,000	600					200	200		
<b>2.2</b>	<b>CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN</b>	<b>52,400</b>	<b>41,600</b>			<b>1,000</b>			<b>9,800</b>		
2.2.1	UN NORTE SEGURO Y PRODUCTIVO	41,400	34,000						7,400		
2.2.2	UN NORTE PROMOTOR DE LOS DERECHOS HUMANOS	5,000	5,000								
2.2.3	DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD	800	800								
2.2.4	OBSERVATORIO SOCIAL Y POLÍTICO DE NORTE DE SANTANDER	400	400								
2.2.5	UN NORTE EN PAZ, INCLUYENTE Y COMPETITIVO	3,200	800						2,400		
2.2.6	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	1,600	600				1,000				

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS"		VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO					M/PIOS	NACION	POSDON FLICTO	OTROS
			R PROPIOS	REGALIAS	CTI	CRÉDITO	SGP				
<b>MATRIZ DE FINANCIACIÓN (millones de pesos)</b>		7,555,838	400,503	458,443	125,996	65,000	1,570,486	121,951	1,646,916	965,433	1,970,108
<b>2.3</b>	<b>EDUCACION (pertinente, transformadora, competitiva y generadora de hechos de paz)</b>	1,641,931	13,502	103,600			1,401,392	847	114,500		8,090
2.3.1	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA Y PROTECTORA	73,350	2,650	19,000			1,000	200	45,000		5,500
2.3.2	EDUCACION INCLUYENTE E INCLUSIVA Y GARANTE DE DERECHOS	237,570	1,600	80,000			90,920		65,000		50
2.3.3	EDUCACION INICIAL COMO PIEDRA ANGULAR PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD EN PAZ	2,285	20	500			215		1,500		50
2.3.4	EDUCACION PERTINENTE GENERADORA DE CAPACIDADES PARA LA EXCELENCIA	17,187	1,727	3,400			8,923	647	1,000		1,490
2.3.5	EDUCACION TERCIARIA PRODUCTIVA, COMPETITIVA Y CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	9,450	5,750	700					2,000		1,000
2.3.6	ADMINISTRACION DE LA EDUCACION EFICIENTE Y OPORTUNA	1,302,089	1,755				1,300,334				
<b>2.4</b>	<b>SALUD PARA LA PRODUCTIVIDAD</b>	387,965	138,810			35,000	140,106	1,520	62,690		9,839
2.4.1	DIMENSION SALUD AMBIENTAL	1,600					1,600				
2.4.2	DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	149,757	48,135				101,622				
2.4.3	DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	360					360				
2.4.4	DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	400					400				
2.4.5	DIMENSION SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	400					400				
2.4.6	DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	15,249					3,320		11,929		
2.4.7	DIMENSION SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	1,248									1,248
2.4.8	DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL	640					200				440
2.4.9	DIMENSION TRANSVERSAL GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	4,085					1,680		2,405		
2.4.10	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTION DE LA SALUD	214,226	90,675			35,000	30,524	1,520	48,356		8,151
<b>2.5</b>	<b>RECREACION Y DEPORTE PRODUCTIVO E INCLUYENTE PARA TODOS</b>	216,442	16,575	1,500		30,000		7,740	37,826	123,000	
2.5.1	DEPORTE FORMATIVO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	3,300	1,700					2,800	4,800		
2.5.2	LIDERAZGO DEPORTIVO- DEPORTE ASOCIADO Y DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL Y PARANACIONAL	14,003	12,403	1,000					600		
2.5.3	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO "CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL"	6,420	1,220	500				500	1,200	3,000	
2.5.4	RECREACION	2,168	1,252					640	276		
2.5.5	INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA PRACTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y PARA LA ATENCION EN CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	184,550				30,000		3,800	30,750	120,000	
<b>2.6</b>	<b>CULTURA PARA LA PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA PAZ</b>	57,136	15,478	2,000				4,354	428	33,200	1,876
2.6.1	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA DE NORTE DE SANTANDER	13,753	4,953					90	90	8,000	620
2.6.2	PROTECCION Y PROMOCION DE LA DIVERSIDAD, LA MEMORIA Y EL PATRIMONIO DE LOS NORTESANTANDEREANOS	4,324	1,520					192	106	2,400	106



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PLAN DE DE SARROLLO 2016-2019 "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODO S"		VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO					MPIO	NACION	POSDON FLICTO	OTROS
			R PROPIOS	REGALIAS	CTI	CRÉDITO	SOP				
<b>MATRIZ DE FINANCIACIÓN (millones de pesos)</b>		7,555,838	400,503	458,443	125,996	65,000	1,570,486	121,951	1,846,918	955,433	1,970,108
2.6.3	APOYO Y FOMENTO A PROCESOS DE FORMACION PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE LA CULTURA	20,768	4,956	2,000				3,607		10,000	204
2.6.4	ESTIMULOS A LOS PROCESOS DE CREACION Y CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS ARTISTICOS Y/O CULTURALES DE LOS NORTESANTANDEREANOS	2,830	740					60	30	2,000	
2.6.5	FOMENTO Y APOYO AL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES	12,850	2,835					405	202	8,800	607
2.6.6	APOYO A LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL E INNOVACIÓN	2,528	475							2,000	53
<b>2.7</b>	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS</b>	<b>198,442</b>	<b>6,400</b>	<b>24,050</b>			<b>27,968</b>	<b>9,964</b>	<b>48,040</b>	<b>81,000</b>	
2.7.1	AGUA POTABLE PARA EL CAMPO Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS	28,000	1,400	1,900			5,500	1,000	8,200	10,000	
2.7.2	ACUEDUCTOS URBANOS	68,582	2,300	15,000			7,968	5,114	13,200	25,000	
2.7.3	EMPRESAS FORTALECIDAS = SERVICIO DE CALIDAD	8,750	600	1,150			3,000	3,000		1,000	
2.7.4	MEJOR UNIDOS	10,300	300							10,000	
2.7.5	SANEAMIENTO BÁSICO PARA TODOS	50,005	1,700	4,000			8,220	850	20,235	15,000	
2.7.6	AL CUIDADO DE LAS FUENTES	32,805	100	2,000			3,300		7,405	20,000	
<b>2.8</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>415,722</b>	<b>4,390</b>					<b>30,636</b>	<b>100,530</b>	<b>150,000</b>	<b>130,166</b>
2.8.1	VIVIENDA DIGNA Y AMOBLAMIENTO	412,892	4,140					28,496	100,090	150,000	130,166
2.8.2	TITULACIÓN DE PREDIOS	2,830	250					2,140	440		
<b>2.9</b>	<b>APOYO Y FORTALECIMIENTO AL CURSO DE LA VIDA</b>	<b>120,610</b>	<b>45,800</b>						<b>50,680</b>	<b>22,500</b>	<b>1,630</b>
2.9.1	NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES PROTEGIDOS Y FELICES	63,660	2,600						50,350	8,500	1,210
2.9.2	JUVENTUD, CULTURA PARA LA VIDA	3,950	200						330	3,000	420
2.9.3	BIENESTAR Y ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	53,000	43,000							10,000	
<b>2.10</b>	<b>MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL</b>	<b>33,604</b>	<b>5,860</b>						<b>4,244</b>	<b>23,500</b>	<b>200</b>
2.10.1	MUJER DEL NORTE: MUJER ALTAMENTE PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	10,557	2,030						1,827	8,500	200
2.10.2	MUJER DEL NORTE: MUJER EDUCADA PARA LA PRODUCTIVIDAD	7,334	690						644	6,000	
2.10.3	MUJER DEL NORTE: MUJER SALUDABLE, MUJER PRODUCTIVA	1,388	740						648		
2.10.4	MUJERES EN EL NORTE, VICTIMAS Y CONSTRUCTORAS DE PAZ PARA LA PRODUCTIVIDAD	12,294	700						594	11,000	
2.10.5	EN UN NORTE PRODUCTIVO, MUJERES SIN VIOLENCIAS	535	400						135		
2.10.6	EN LA DIVERSIDAD ESTAMOS TODOS	327	300						27		
2.10.7	MUJER DEL NORTE, MUJER PARTICIPATIVA Y POLITICA PARA EL DESARROLLO	590	500						90		
2.10.8	MUJER PRODUCTIVA, MUJER VISIBLE	779	500						279		
<b>2.11</b>	<b>POBLACION CON DISCAPACIDAD</b>	<b>20,260</b>	<b>3,850</b>						<b>2,100</b>	<b>4,000</b>	<b>10,330</b>
2.11.1	UN NORTE INCLUYENTE PRODUCTIVO PARA TODOS	4,300	2,050						2,100		150
2.11.2	REHABILITACIÓN AL ALCANCE DE TODOS	15,960	1,800							4,000	10,160

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 "UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS"		VALOR TOTAL	DEPARTAMENTO					M/PIOS	NACIÓN	POSDON FLICTO	OTROS
			R PROPIOS	REGALIAS	CTI	CRÉDITO	SGP				
<b>MATRIZ DE FINANCIACIÓN (millones de pesos)</b>		7,555,838	400,503	458,443	125,996	65,000	1,570,486	121,951	1,646,918	965,433	1,970,108
<b>3</b>	<b>DIMENSIÓN TERRITORIAL</b>	268,224	18,574	30,203				5,987	178,270	10,000	25,100
3.1	<b>AMBIENTE</b>	40,004	4,146	4,293				1,037	10,528		20,000
3.1.1	AMBIENTE SANO Y PRODUCTIVO	36,344	4,000	4,000				927	7,417		20,000
3.1.2	EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	3,660	146	293				110	3,111		
3.2	<b>GESTIÓN DEL RIESGO (un norte más resiliente, adaptado al cambio climático y competitivo)</b>	206,090	13,370	26,900				1,110	161,510		4,100
3.2.1	INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	5,590	1,770					60	3,760		
3.2.2	CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	12,300	1,600					1,000	9,700		
3.2.3	REDUCCIÓN DE LAS CONDICIONES DE RIESGOS EXISTENTES Y EN CONSTRUCCIÓN	83,450	5,750					50	77,550		100
3.2.4	ATENCIÓN OPORTUNA, EFICIENTE Y ADECUADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	104,750	4,250	26,000					70,500		4,000
3.3	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	7,130	1,058					3,840	2,232		
3.3.1	ORDENAMIENTO Y ARTICULACIÓN DEPARTAMENTAL	1,250	650						600		
3.3.2	ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL	5,880	408					3,840	1,632		
3.4	<b>FRONTERAS</b>	16,000	1,000						4,000	10,000	1,000
3.4.1	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE FRONTERA	16,000	1,000						4,000	10,000	1,000
<b>4.</b>	<b>DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA</b>	238,450	26,082	12,650	90,996			1,488	98,793		6,450
4.1	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	6,470	4,082					788	500		1,100
4.1.1	GOBIERNO PRODUCTIVO Y EFICIENTE	6,470	4,082					788	500		1,100
4.2	<b>PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACION A TRAVÉS DE LAS TIC</b>	212,088	4,100	12,650	90,996			700	98,293		5,350
4.2.1	USO Y APROPIACIÓN TIC SECTORIAL	38,639	1,550	3,150	26,996			500	6,093		1,350
4.2.2	APLICACIONES PARA SERVICIOS TIC SECTORIALES	75,000	600		64,000			200	6,200		4,000
4.2.3	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	97,450	1,950	9,500					86,000		
4.2.4	ESTRATEGIA GOBIERNO EN LINEA	150	150								
4.3	<b>FINANZAS DEPARTAMENTALES</b>	17,900	17,900								
4.3.1	UN NORTE MÁS PRODUCTIVO EN SUS FINANZAS PARA TODOS	17,900	17,900								



# ANEXO 1

## Iniciativas Recogidas en las Mesas de Concertación Territorial

### APUESTAS TERRITORIALES SUBREGIÓN NORTE

#### APUESTAS SUBREGIONALES:

##### Educación:

- Construcción, Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura para la implementación de Establecimientos Educativos 10 (jornada única), (aulas adecuadas en condiciones adecuadas, con bibliotecas, campos deportivos, restaurantes, área administrativas, laboratorios e infraestructura de TIC) laboratorios de bilingüismo, física, química.

- Legalización de terreno para las instituciones educativas

- Vinculación de planta de docentes oficial y acorde a los perfiles necesarios.

- Creación de una universidad en la región (convergen varias IE, La Gabarra, Pachelli, Campo Dos Petrolea, José María Córdoba monseñor Díaz Plata).

- Manejo de la educación por la comunidad MOTILÓN BARÍ y capacitación y formación etnoeducativa. (Docentes Profesionalizados).

##### Salud:

- Reorganización en la ubicación geográfica de la Red de Servicios de Salud en los municipios del área de influencia

- Estrategia atención primaria en salud (APS)- rehabilitación basada en comunidad (RBC) y telemedicina, para la prestación de los servicios con enfoque diferencial y etnocultural.

- Ampliación de la cobertura del programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas PAPSIVI.

##### Agua potable, SB y vivienda:

- Elaboración de diseños, construcción, mejoramiento, reposición de infraestructura de acueducto urbano y rural

- Elaboración de diseños, construcción y mejoramiento de infraestructura de acueducto de las comunidades indígenas

- Implementación de programas de tratamiento puntual de aguas residuales

- Implementar proyectos de regionalización del servicio de aseo

- Mejoramiento de vivienda rural, urbana y en comunidades indígenas con relación a los servicios sanitarios

- Programas de construcción de vivienda nueva urbana, rural y comunidades indígenas

##### Infraestructura:

- Generar circuitos viales a través del mejoramiento de:

- Vía Tibú el Tarra Convención – La Mata
- Bucarasica (Vía a Ocaña) - El Carmen – Las Mercedes – Pachelli – Versalles (Tibú – Convención – La Mata)
- (Vía a Ocaña) San Roque – La Llana – San Martín de Loba-Campo Dos
- Campo Dos – Caño Victoria – Campo Tres

- Construcción de Placa Huellas en la Red terciaria

- Ampliación de cobertura de la electrificación implementando nuevas tecnologías para viviendas dispersas e instituciones educativas.

##### Productividad:

- Fortalecer los procesos de asistencia técnica en la subregión, con inclusión de modelos agroecológicos y de las tic

- Implementar y fortalecer modelos de asociatividad para proyectar mecanismos de comercialización y competitividad
- Implementar modelos y/o sistemas eficientes de riego de acuerdo a las condiciones de cada zona
- Solución a las líneas de crédito para proyectos productivos, que están en zona de reserva forestal
- Siembra sostenimiento renovación y tecnificación del cultivo de cacao
- Crear un fondo de legalización de tierras para el departamento
- Generar estrategias que impulsen el desarrollo microempresarial de la región
- Implementación de centro agroindustrial en la región del Catatumbo

#### **Proyectos Significativos municipio de El Tarra**

- Construcción puente vehicular en la vereda Buenos Aires sobre el Rio Catatumbo, y Puente Hamaca en Puerto Lajas vereda Filo de la Virgen.
- Construcción de cubiertas polideportivos de los corregimientos de Orú y Filogringo.
- Construcción de la Casa de la Mujer.
- Construcción de un centro para estudios superiores.

#### **Proyectos Significativos municipio de Sardinata**

- Construcción de obras de arte, drenaje y placa huellas para las partes críticas de las vías secundarias:
  - Sardinata – Las Mercedes – Luis Vero
  - Sardinata – San Roque – Bojoso – Vía al Rio
  - Sardinata – San Martín de Loba
  - Sardinata – La Victoria
  - Sardinata – Lourdes

- Construcción de acueducto y alcantarillado de terrenos para construcción de vivienda de interés social
- Construcción de las sedes educativas La Garita en Las Mercedes y de San Martín de Loba
- Cofinanciación acueducto urbano del municipio de Sardinata

### **APUESTAS TERRITORIALES SUBREGIÓN OCCIDENTE**

#### **APUESTAS SUBREGIONALES:**

##### **Infraestructura para cierre de brechas**

- IV Fase Programa de Electrificación Rural
- Mejoramiento infraestructura educativa cabeceras corregimentales
- Optimización sistemas de acueducto y alcantarillado para cabeceras corregimentales
- Plan de energías alternativas para 23 comunidades indígenas Motilón Barí

##### **Agua y ambiente**

- Adquisición de áreas estratégicas productoras de aguas para acueductos municipales
- Construcción de reservorios de aguas lluvias para pequeños productores

##### **Salud**

- Mejoramiento de la infraestructura física hospitalaria de las ESEs de la región del Catatumbo y Provincia de Ocaña.
- Dotación de equipos básicos y especializados hospitalarios, recurso humano calificado e insumos requeridos de las ESEs
- Programa regional de sistema de referencia y contrareferencia, enfocado al transporte de atención básica y especializada.
- Ampliación de la cobertura del programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas PAPSIVI.



### Vías secundarias

- San Francisco - La Playa - Hacarí
- Las Mercedes - Teorama - San Calixto
- Río de Oro - El Carmen - Guamalito
- La Primavera - La Vega - Cáchira
- Alto El Pozo - Villa Caro
- La Esperanza - Veinte de Julio
- Ocaña - Convención
- Higuierón – Las Mercedes – Luis Veros

### Proyectos Significativos municipio de Ábrego

- Escenario deportivo remodelación del estadio municipal Hermes Vergel y el escenario deportivo cancha la Inmaculada
- Obras de arte para vías secundarias vereda Palmira hasta la vereda el Guamal , vereda Remolino hasta la vereda Arenosa y vereda el Chorro hasta el corregimiento Casitas.
- Pavimentación y rehabilitación de calles
- Optimización del sistema de acueducto municipal

### Proyectos Significativos municipio de Cáchira

- Construcción parque principal municipio de Cáchira
- Construcción minidistrito de riego corregimiento La Carrera Los Mangos
- 1.000 metros de placa huella vías terciarias (Vereda El Lucero, El Filo, San José de la Montaña, La Carrera, Cuatro Esquinas, Bella Vista, Laguna del Oriente y Laguna de San José)
- Construcción de dos canchas sintéticas

### Proyectos Significativos municipio de Convención

- Optimización de la conducción del acueducto de la cabecera municipal
- Pavimentación de los cinco primeros km de la vía del mu-

nicipio de Convención conduce al corregimiento de San Pablo municipio de Teorama

- Construcción de la planta de potabilización en la estación de bombeo del acueducto municipal

- Mejoramiento y adecuación del Estadio Municipal

### Proyectos Significativos municipio de El Carmen

- Construcción de parques Biosaludables
- Mejoramiento de la infraestructura de los escenarios deportivos rurales y urbanos (Camerinos, graderías, alumbrados, cubiertas)
- Estudios y diseños de la circunvalar del Municipio de El Carmen
- Pavimentación de las vías urbanas
- Pavimentación de la vía El Carmen – Guamalito
- Placa Huella en las vías Terciarias

### Proyectos Significativos municipio de Hacarí

- Mejoramiento de vivienda Vereda San Bernardo
- Programa de saneamiento básico para la vereda Maracaibito
- Construcción de acueducto y alcantarillado vereda La Esperanza
- Mantenimiento de la obra de arte (Placa Huella) en las vías carretables de las Juntas, Maracaibo, San José del Tarra y Locutama

### Proyectos Significativos municipio de La Esperanza

- Construcción de 3 cubiertas para los polideportivos de corregimientos del municipio de La Esperanza
- Construcción de puentes sobre la vía 20 de Julio – La Esperanza (Caño Doradas y Caño Cristales) y un puente sobre la vía Pedregosa – Cedros (Quebrada la Legía)

- Construcción de placa huellas en vías terciarias
- Pavimentación de la avenida Segunda del municipio de La Esperanza desde la vía principal hasta la vía que conduce de La Esperanza – 20 de Julio

#### **Proyectos Significativos municipio de La Playa**

- Mejoramiento del sistema de acueducto del Municipio
- Construcción de reservorios y pozos profundos
- Construcción de hogares Juveniles Campesinos en los centros poblados de Aspacica y La Vega
- Construcción de escenarios deportivos en el casco urbano y centros poblados rurales (Aspacica – La Vega)
- Mantenimiento y terminación de la capa asfáltica de la vía San Francisco – La Playa

#### **Proyectos Significativos municipio de Ocaña**

- Construcción de dos intercambiadores viales (entrada a Ocaña – Acolsure – Interconexión de la Francisco Fernández de Contreras con la Circunvalar)
- Instalación de cámaras de seguridad
- Mantenimiento de la red terciaria y construcción de placa huella de la carreteras de los corregimientos de Pueblo Nuevo, Otaré y Buena Vista.
- Construcción del acueducto del centro poblado de Aguas Claras

#### **Gestión:**

- Apoyo para la realización de los juegos por la Paz
- Gestión para la inclusión de la variante de Ocaña en las 4G
- Fortalecimiento del servicio del Instituto de Medicina Legal
- Gestión para la Dirección Seccional de la DIAN
- Apoyo al SENA (Centro Multisectorial)

- Gestión para elevar a tercer nivel el Hospital Emiro Quintero Cañizares

#### **Proyectos Significativos municipio de San Calixto**

- Construcción de la cancha municipal y cuatro escenarios deportivos
- Construcción de cuatro (4) puentes colgantes
- Mejoramiento de la red vial e inclusión a red secundaria de la Vía La Sabana
- Optimización de las redes del acueducto y alcantarillado del casco urbano y tanque de almacenamiento
- Pavimentación de las vías urbanas y cascos urbanos veredales

#### **Proyectos Significativos municipio de Teorama**

- Optimización del acueducto y alcantarillado de la Cabeceera Municipal
- Estudios, diseños y construcción de dos Minidistritos de riego
- Construcción de cinco parques Biosaludables para los centros poblados
- Construcción de placas huellas en las vías terciarias

#### **APUESTAS TERRITORIALES SUBREGIÓN CENTRO**

##### **APUESTAS SUBREGIONALES:**

- Pavimentación de las vías secundarias que comunican las cabeceras municipales entre sí y con la ciudad de cúcuta:
  1. Cúcuta – Santiago - Puente Gómez
  2. Puente Gómez – Salazar – Arboledas - Cucutilla
  3. Puente Gómez - Gramalote - Lourdes
  4. Gramalote – Villacaro



### **Proyectos Significativos municipio de Arboledas**

- Centro Subregional de Desarrollo Agroindustrial
- Construcción del Hospital Municipal
- Planta de Tratamiento de aguas Residuales – PTAR

### **Proyectos Significativos municipio de Cucutilla**

- Apertura y mejoramiento de vías terciarias
- Implementación de proyectos productivos
- Construcción y mejoramiento de vivienda
- Parque regional de Sisavita

### **Proyectos Significativos municipio de Gramalote**

- Apertura y Mantenimiento de Vías terciarias
- Proyecto Turístico Balneario Santiago con traslado en teleférico al Pomaroso – Gramalote
- Construcción de Cancha de Fútbol en el nuevo casco urbano

### **Proyectos Significativos municipio de Lourdes**

- Mejoramiento de los procesos productivos de café, banana y cítricos
- Proyecto Turístico Eco- Religioso con la construcción de un Hotel
- Apertura y Mantenimiento de Vías Secundarias y terciarias

### **Proyectos Significativos municipio de Salazar**

- Apertura y continuidad de la vía terciaria Salazar – Montecristo – Carmen de Nazareth
- Mirador turístico en Los Mangos
- Construcción de la variante Salazar - Arboledas

### **Proyectos Significativos municipio de Santiago**

- Cancha Sintética del Barrio Villas de Santiago
- Mantenimiento de las Maquinas Municipales ( Buldócer, Retrocargador)
- Proyecto Turístico Balneario Santiago con traslado en teleférico al Pomaroso - Gramalote

### **Proyectos Significativos municipio de Villacaro**

- Apertura y mantenimiento de vías secundarias y terciarias
- Mejoramiento de vivienda rural y construcción de vivienda de interés social
- Mejoramiento de la genética de la ganadería en el municipio de Villacaro

### **APUESTAS TERRITORIALES SUBREGIÓN SUROCCIDENTE**

#### **APUESTAS SUBREGIONALES:**

- Fortalecimiento de la seguridad rural y urbana con la construcción y dotación del Fuerte de Carabineros Provincial
- Adecuación de caminos reales y mejoramiento de la red terciaria para acceder a sitios de interés ecológico
- Plan de embellecimiento de las cabeceras municipales e instalación de mobiliario urbano

### **Proyectos Significativos municipio de Cécota**

- Ampliación y pavimentación del ramal de entrada al municipio
- Plan de Asistencia Técnica Agropecuaria municipal
- Fomento al turismo (posadas, senderos, equipamiento urbano y rural)
- Construcción, terminación, mejoramiento y ampliación de distritos de riego.

### **Proyectos Significativos municipio de Chitagá**

- Compra de áreas estratégicas sobre la cabecera del municipio de Chitagá, y sobre la ronda de las quebradas El Arpero y La Viuda

- Reubicación del Matadero Municipal

- Construcción de un Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales

- Mantenimiento y placa huellas de vías terciarias

#### **Proyectos Significativos municipio de Mutiscua**

- Pavimentación de 10 kilómetros vía principal ramal a la vereda Sucre y construcción del malecón

- Construcción de la Casa de la Cultura

- Construcción de la Plaza de Mercado

- Construcción del distrito de riego que beneficia las veredas de El Aventino, La Paradita y La Laguna

- Construcción de la Casa de la Mujer

- Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en el casco urbano y el corregimiento de La Laguna

#### **Proyectos Significativos municipio de Pamplona**

- Implementación de un sistema multimodal de transporte que conecte el transporte urbano con líneas de teleférico

- Pavimentación de vías urbanas

- Construcción y adecuación de escenarios deportivos

- Cofinanciación del Banco de Maquinaria

#### **Proyectos Significativos municipio de Pamplonita**

- Mantenimiento, mejoramiento y conservación de 1.050 metros lineales, vía principal al municipio de Pamplonita.

- Implementación de 200 hectáreas entre caña, cacao y cítricos para zona marginal cafetera baja.

- Compra, implementación y adecuación de la Granja Inte-

gral así como del Hogar Juvenil Campesino para la atención de familias víctimas del conflicto y su proceso de integración del post conflicto

- Construcción de 5.000 metros lineales de Placa Huella para mejorar vías terciarias en 10 veredas.

#### **Proyectos Significativos municipio de Silos**

- Mantenimiento y pavimentación de la vía Chitagá-Bábe-ga-Silos-La Laguna

- Optimizar acueductos, alcantarillados de los centros poblados de Bábe-ga, Los Rincón, La Laguna, Ranchadero y Pachacual.

- Renovación urbana con miras a dar un aspecto colonial al municipio y así fortalecer el turismo

- Optimización de los distritos de riego existentes en el municipio (estudios y diseños)

#### **APUESTAS TERRITORIALES SUBREGIÓN SURORIENTAL**

##### **APUESTAS TERRITORIALES:**

- Construcción, Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura para la implementación de colegios 10 (Jornada Única)

- Creación de un CERES regional y articulación de la educación superior con universidades acreditadas.

- Creación y fortalecimiento de los hogares juveniles campesinos.

- Fortalecimiento de la Red de Servicios Hospitalaria

- Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos rurales y urbanos (con adaptación para discapacidad)

- Identificación del patrimonio cultural material e inmaterial de la región como potencial para el desarrollo social y económico

- Generación e implementación de planes maestros de



acueducto y alcantarillado

- Reforestación y aislamiento de márgenes en áreas que abastecen los acueductos
- Mantenimiento, mejoramiento y pavimentación de la red vial secundaria de la Subregión
- Mantenimiento, mejoramiento y pavimentación en la red de terciaria de la Subregión (construcción de placa huella)
- Repotenciación de las líneas eléctricas existentes para incentivar el sector productivo
- Construcción y rehabilitación de infraestructura hídrica, para la adecuación de tierras.
- Implementación del sistema regional de áreas protegidas
- Conservación de las áreas estratégicas para provisión de agua de los municipios de la subregión
- Crear un centro de desarrollo de aplicaciones tecnológicas dirigido a los sectores de la región.

#### **APUESTAS TERRITORIALES SUBREGIÓN ORIENTAL** (El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander)

##### **APUESTAS SUBREGIONALES:**

- Construcción del eje ambiental turístico “La Hamaca”
- Mejoramiento en placa huella de la vía: Anillo Vial - Carmen de Tonchalá – La Termo (Puente Zulia)
- Recuperación ambiental de la quebrada la Tonchalera

##### **Proyectos Significativos municipio de Puerto Santander**

- Construcción del mega colegio
- Construcción del hospital
- Construcción del molino de arroz (alianza publico privada)
- Construcción de estanques piscícolas

##### **Proyectos Significativos municipio de El Zulia**

- Construcción nuevo hospital Juan Luis Londoño, con dotación completa, sala de cirugía para gineco-obstetricia y procedimientos menores de ortopedia, así como pediatría y laboratorio de segundo nivel.
- Adquisición, reforestación, administración y vigilancia de las áreas estratégicas para la recuperación y protección de la cuenca y microcuencas que dan vida al río Zulia
- Construcción y dotación de un megacolegio
- Construcción del centro tecnológico de investigación y desarrollo de la subregión oriental (SENA)
- Optimización de acueducto y alcantarillado del casco urbano

##### **Proyectos Significativos municipio de San Cayetano**

- Construcción del eje ambiental turístico río Peralonso
- Construcción de la granja integral “La Esperanza”
- Fomento a la diversificación de la producción de cítricos

##### **Proyectos Significativos municipio de Los Patios**

- Estrategia de infraestructura, dotación y modernización para la implementación de la jornada única
- Equipamiento urbano de la vía variante la floresta (Santa Rosa de Lima – Pinar del Río)
- Construcción y dotación de una sede para el SENA
- Constitución del fondo de emprendimiento y consolidación de iniciativas de nuevas empresas

## ANEXO 2

# Necesidades y Solicitudes Obtenidas de los Encuentros entre Diputados y Concejales en las Subregiones

### **SUBREGIÓN NORTE**

#### **Iniciativas municipio de El Tarra**

- Nombramiento de docentes en propiedad y de la zona
- Dotación de centros de salud con recurso humano especialmente de médicos
- Casa de la Mujer para el municipio considerando a las mujeres víctimas
- Reserva campesina para la región como garantías para los productores de la zona
- Acceso al gas natural para las viviendas del municipio
- Relleno sanitario para el área urbana del municipio

#### **Iniciativas municipio de Sardinata**

- Recolección de aguas residuales que contaminan el río y afectan la salud de la población urbana del municipio
- Construcción del puente que comunica a Tibú y Sardinata en el sector de Pachelli y Luis Veros. Actualmente hay un puente hamaca. Esta obra favorece a los municipios de Sardinata y El Tarra.
- Mejoramiento de sedes educativas del sector rural. Hay 10 escuelas con orden de desalojo por las condiciones de riesgo en que se encuentran
- Construcción de acueducto urbano alterno para ampliar el acceso a este servicio de la población urbana del municipio.
- Mantenimiento, pavimentación y construcción de placa-huella en vías terciarias del municipio para favorecer al productor agrícola, pecuario y minero de la región con la reducción de costos de transporte
- Electrificación rural
- Construcción de relleno sanitario en el corregimiento de Las Mercedes
- Mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos del municipio
- Construcción de la vía que comunica Luis Veros- Pachelli-Orú para sacar el carbón a la costa

- Legalización de las minas en el sector de las mercedes: Luis Veros, Pachelli, entre otras. Considerando las minas asociadas
- Priorizar el municipio con las inversiones para abordar el post conflicto
- Mejoramiento del servicio de salud en el municipio
- Retomar la construcción de la vía del carbón : Tibú - Convención - La Mata
- Mejoramiento de la vía al corregimiento de Las Mercedes
- Construcción de puesto de policía en el corregimiento de Las Mercedes

### **SUBREGIÓN SUROCCIDENTE**

#### **Iniciativas Regionales**

- Proyectos productivos con plantas, semillas, abonos, químicos, fertilizantes y asistencia técnica para asegurar la sostenibilidad y productividad del proyecto - 97% de la población es campesina
- Atención a personas con discapacidad a través del establecimiento de unidades productivas. Se cuenta con el espacio
- Compra de áreas estratégicas para la protección de las microcuencas que abastecen los acueductos
- Proyectos regionales de reforestación para la protección de las microcuencas
- Tratamiento de las aguas residuales como proyecto regional para descontaminar del río Pamplonita
- Planes de vivienda rural con cocinas sin humo, baterías sanitarias, pozos sépticos
- Manejo de las basuras en la región
- Banco de maquinaria para el desarrollo del campo como los tractores, etc



- Atención a la población con discapacidad con las posibilidades para adelantar estudios superiores con el transporte y ayudas técnicas como traductores, lenguaje de señas, etc
- Alianza con la Universidad de Pamplona para el apoyo con investigación para la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo para la región, orientados especialmente a la población vulnerable

### **Iniciativas municipio de Pamplona**

- Continuidad del programa de mejoramiento de vivienda rural que se ha desarrollado en la localidad.
- Programa para la construcción de vivienda en lote propio
- Dotación de un centro de rehabilitación para consumidores de spa
- Atención a personas con discapacidad a través del establecimiento de unidades productivas. Se cuenta con el espacio para el desarrollo del proyecto
- Generación de empresa en pamplona para emprendedores con tecnologías de la información y las comunicaciones
- Fortalecimiento de la formación en gobierno en línea y nativo digital a la subregión
- Compra de áreas estratégicas para la protección de las microcuencas que abastecen los acueductos urbanos y rurales
- Proyectos de reforestación para la protección de las microcuencas
- Tratamiento de las aguas residuales como proyecto regional para descontaminar el río Pamplonita
- Mejoramiento de los sistemas de riego
- Construcción de placa-huellas en las vías terciarias
- Mejoramiento de la infraestructura educativa rural
- Continuar con el mejoramiento de la carretera a Bucaramanga. 500 metros ya tienen placa huella
- Mejoramiento de las vías secundarias
- Mejoramiento del acueducto y alcantarillado urbanos
- Mejoramiento de los escenarios deportivos existentes y construcción de nuevos
- Construcción ciclo vías
- Construcción de parques biosaludables
- Impulsar con infraestructura el agroturismo en la región
- Fortalecer la universidad de pamplona
- Crear fondo con recursos para apoyo a los microempresarios de la región
- Oficina de IFINORTE de manera permanente en Pamplona
- Terminar la vía a Cristo Rey con Juan XXIII y otras vías urbanas
- Crear la oficina del historiador en pamplona
- Estudio técnico para el desarrollo del programa de reciclaje en la región con la Universidad de Pamplona, proyecto presentado al SGR
- Centro de bienestar animal para Pamplona que promueve la defensa de la vida de los animales y la prevención del maltrato
- Unidad móvil para la esterilización de perros y gatos
- Espacio físico para los pensionados de la policía y el ejército
- Construcción de la sede social para la recreación del adulto mayor de la subregión, se cuenta con el espacio físico
- Asojuntas: convenios solidarios con las JAC
- Financiar los juegos departamentales de las JAC
- Espacios físicos para la articulación del trabajo de los entes sociales existentes en el municipio de pamplona
- Realizar los estudios para asegurar el mínimo vital en la prestación de los servicios básicos de agua potable y saneamiento básico a la población vulnerable.
- Incluir a pamplona como beneficiaria de los incentivos a la población afectada por la emergencia económica de la región de frontera.

- Revisar la vida financiera de la ese de la subregión suroccidental
- Rescatar la infraestructura deportiva de Pamplona, San Pedro, Santa Martha, etc.
- Mantenimiento y dotación del coliseo municipal
- Apoyo a deportistas de alto rendimiento
- Semaforización para Pamplona para mejorar la movilidad
- Mejoramiento de las vías urbanas bajo la modalidad comunidad - gobierno
- Proyecto PRIDECO está terminando luego se propone la implementar del plan de desarrollo forestal con el apoyo de Corponor y la Gobernación -
- Atención a la discapacidad cognitiva del municipio. Mejoramiento locativo para que se pueda prestar los servicios de terapias a esta población.
- Alianza con la Universidad de Pamplona para el apoyo con investigación para la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo para la región, orientados especialmente a la población vulnerable
- Convenios de subsidios suscritos para la educación superior virtual con la UNAD, actualmente con 5 municipios y abierta a otros municipios del departamento.
- Extensión e investigación de los estudiantes de la UNAD con las comunidades de los municipios de la subregión

#### **Iniciativas municipio de Cácuta**

- Proyectos productivos con el suministro de plantas, semillas, abonos, químicos, fertilizantes y la asistencia técnica necesaria y permanente para asegurar la sostenibilidad y productividad del proyecto - 97% de la población es campesina
- Placa-huellas en vías terciarias que se encuentran en mal estado por el efecto de las pasadas olas invernales
- Atención con un subsidio a las personas con discapacidad
- Subsidio del gas para el campo para controlar la tala de bosques
- Dotar de salones comunales a las comunidades rurales
- Construcción de vivienda rural y urbana
- Apoyo a las madres cabeza de hogar
- Restaurar y dotar el centro de salud que se encuentra en pésimas condiciones
- Ambulancia para el puesto de salud
- Impulsar el turismo en la región
- Planta de sacrificio adecuarla de acuerdo a las exigencias de las normas técnicas legales vigentes

- Mejoramiento de las infraestructura educativa urbana y rural
- Apoyo a los jóvenes emprendedores con la financiación de las ideas de negocios
- Recuperación de los sitios culturales, religiosos e históricos del municipio
- Apoyo para el mejoramiento y construcción escenarios deportivos y recreativos
- Mejoramiento de la vía de acceso al municipio - doble calzada

#### **Iniciativas municipio de Mutiscua**

- Entrega en comodato de la mina de cal existente en el municipio y que es de propiedad del Departamento
- Ceder o prestar para el municipio el banco de maquinaria para el mejoramiento y apertura de las vías terciarias de la subregión
- Sistemas de potabilización del agua para el sector rural
- Gestionar vehículos recolectores de basura que se encuentran en Cúcuta para que los entreguen a los municipios
- Compra de áreas estratégicas en el río de la plata para la conservación de la fuente y que se ofrezcan precios justos
- Estrategias productivas para los habitantes ubicados en las áreas estratégicas protegidas
- Tanques de almacenamiento de leche para fortalecer el sector lechero
- Prestar una verdadera asistencia técnica a los agricultores de la zona para mejorar la producción del sector agrícola y pecuario
- Planes de vivienda rural con cocinas sin humo, baterías sanitarias, pozos sépticos
- En la finca la caldera nació Camilo Daza se propone el montaje de un museo para reconocer este personaje
- Mejoramiento de los centros de salud
- Placa -huellas en vías terciarias
- Ambulancia para el puesto de salud
- Construcción de plaza de mercado
- Teleconsulta para mejorar el servicio de salud
- Construcción de cacha sintética
- Mejorar el centro social
- Apoyo para emprendimiento en la región
- Construcción de acueducto y alcantarillado local
- Suministro de semillas certificadas, para el desarrollo de parcelas demostrativas
- Impulso a las especies menores como la ovina
- Mejoramiento genético por medio de inseminación artifi-



cial o con ejemplares puros para mejorar la producción ovina y bovina

- Dotación de un centro de acopio lechero
- Mejoramiento genético para la ganadería
- Banco de maquinaria para el desarrollo del campo como los tractores, etc
- Asistencia técnica para la creación de los reservorios con las técnicas adecuadas para afrontar las sequías y cambios climáticos
- Plan regional de reforestación para la protección de áreas estrategia con sistemas silvopastoriles
- Construcción de las Casa del Adulto Mayor
- Atención a la población con discapacidad con las posibilidades para adelantar estudios superiores con el transporte y ayudas técnicas como traductores, lenguaje de señas, etc
- Atender las amenazas de avalanchas en el corregimiento de Bábega
- Compra de lote para la construcción de vivienda
- Fomentar el turismo a través del conocimiento de las seis lagunas del municipio y aguas termales de Bábega
- Atención integral a las víctimas del municipio, reparación y atención en salud, educación, vivienda, etc

#### **Iniciativas municipio de Pamplonita**

- Construcción y ampliación de la vía de acceso al municipio
- Construcción y ampliación de planta de aguas residuales, la existente se encuentra fuera de servicio
- Mejoramiento del coliseo municipal
- Placa- huellas en vías de la vereda Matagira
- Electrificación rural para 22 veredas con viviendas dispersas
- Proyecto de granadilla en veredas altas del municipio: 30 usuarios
- Innovación tecnológica para mejorar el sector ganadero de la región
- Construcción de nuevo puesto de salud, el que existe se encuentra en alto riesgo
- Adquisición de unidad móvil para actividades extramurales en salud
- Alta incidencia de la leishmaniosis en el municipio
- Nombramiento de médico de manera permanente en el municipio
- Dotación de ambulancia para el municipio, la que existe no está prestando un buen servicio por su mal estado
- Implementar laboratorio de salud en el municipio

- Construcción de cancha sintética
- Cubierta para la cancha de microfútbol
- Apoyo a las asociaciones productoras de frutas y hortalizas de la región para darle un valor agregado a la producción
- Placa -huellas en vías de la veredas del municipio especialmente en los sectores críticos
- Construcción de escenarios deportivos en escuelas rurales del municipio: vereda Picapica, Las Isabeles
- Computadores para las escuelas rurales del municipio
- Proyectos para la atención del post conflicto
- Puesto de salud para el sector del Diamante
- Vereda Santa Lucia con altos índices de leishmaniasis
- Construcción de puente de cuesca en la vereda la Colonia que favorece a los municipios de Pamplonita y Bochalema
- Construcción de un puente peatonal en el sector el diamante

#### **Iniciativas municipio de Chitagá**

- Nombramiento de dos médicos para el municipio
- Dotación de ambulancia
- Apoyo a las asociaciones de productores
- Mejoramiento de la vía Chitagá - Silos
- Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- Mantenimiento de la infraestructura educativa - Llano Grande. Se hace necesario trasladar el colegio
- Mejoramiento del Puente Real declarado patrimonio nacional
- Mejoramiento de vivienda rural, con unidades sanitarias, cocinas sin humo, etc
- Construcción de acueductos rurales
- Mejoramiento de los minidistritos
- Compra de áreas estratégicas en las fuentes hídricas que abastecen los acueductos
- Encerramiento de las cuencas
- Plantas de procesamiento para las frutas
- Mantenimiento de calles urbanas
- Placa-huellas para las vías terciarias
- Electrificación rural
- Crear la oficina del concejal
- Ampliar el número de beneficiarios de los subsidios para la tercera edad
- Mejoramiento de la vía de acceso a la vereda de Chucarima - San Bernardo
- Puesto de salud para Chucarima
- Auxiliares de enfermería para la atención de la población rural

- Fortalecimiento y apoyo a los clubes deportivos de todas las disciplinas deportivas, para su participación en eventos regionales, departamentales y nacionales, con especial atención a los clubes de mujeres.
- Seguimiento a la educación prestada en sector rural, especialmente en las veredas más alejadas donde los indicadores de calidad son muy bajos
- Construcción del puente sobre el río Valle Gran
- Construcción de muros de protección en las lagunas el Salado y Comagüeta en la vereda Presidente
- Capacitación a concejales para la gestión de proyectos
- Arreglo de vías terciarias

### **SUBREGIÓN SURORIENTAL**

#### **Iniciativas Regionales**

- Mantenimiento de áreas estratégicas que abastecen los acueductos urbanos del Área Metropolitana y rurales
- Proyectos alternativos para los guardabosques
- Mejoramiento de la malla vial secundaria y terciaria
- Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud
- Conservación del parque natural El Tamá
- Impulso al sector turístico de la región
- Fortalecimiento del sector cafetero y ganadero de la región

#### **Iniciativas municipio de Chinácota**

- Terminación de la vía Chinácota - Toledo
- Construcción de parque temático en el Alto Mejué
- Potenciar los institutos agrícolas con el fortalecimiento de la vocación agrícola en las escuelas rurales
- Pavimentación de 4 km de la vía a Herrán Ragonvalia
- Mejoramiento de la vía al Alto Mejué
- Gestión de un centro de acopio lechero
- Centro provincial de ferias para la región
- Promoción de gobiernos transparentes mediante una plataforma para la visibilidad de las acciones de gobierno
- Mejoramiento genético y de praderas para fortalecer el sector ganadero de la región
- Construcción del puente Vargas sobre la vía Cúcuta en el sector de El Diamante
- Proyectos productivos para la mujer
- Fortalecer la ESE Suroriental con el nombramiento de personal médico suficiente para mejorar el servicio
- Programas de reforestación

- Control de la construcción de vivienda en el municipio para respetar las áreas de protección del municipio
- Recuperación del teatro municipal Iscalá para el impulso del talento artístico de la región
- Nombrar 2 formadores de cultura para el municipio
- Fortalecimiento de los cuerpos comunales de la región
- Concretar la gestión de la seccional de tránsito departamental en Chinácota para atender a la provincia de Ricaurte
- Protección del páramo Mejué con el programa de guardabosques
- Colocar en funcionamiento el servicio de la ambulancia para atender las emergencias
- Atención a los niños con discapacidad
- Atención a las víctimas del conflicto
- Fortalecimiento del centro educativo escuela de varones
- Conectividad TIC para toda la población
- Convocatoria regional para la generación de empresa
- Gestión de un centro de desarrollo tecnológico para la región
- Atención especializada en salud una vez al mes para los usuarios de la región
- Sede del SENA para estudios técnicos, tecnológicos para los jóvenes de la región
- Apoyo para la terminación del monumento a la Virgen del Carmen y kiosco misionero en la vereda El Asilo
- Recuperar el reinado departamental de belleza

#### **Iniciativas municipio de Herrán**

- Pavimentación de 5 kms de la vía de Chinácota - Herrán - Ragonvalia
- Placa huellas en vías terciarias
- Apertura de la vía Herrán - La Siberia
- Dotación de equipos al hospital y dotación de ambulancia
- Mejoramiento de infraestructura educativa
- Construcción de centro de acopio
- Programa de vivienda de interés social en el sector urbano y rural
- Mejoramiento de escenarios deportivos
- Fortalecimiento de la cultura en la región
- Adquisición de áreas estratégicas para proteger el recurso hídrico
- Construcción de un centro de desarrollo infantil
- Legalización de predios
- Priorizar Herrán en alianzas productivas para generar proyectos productivos para los productores agrícolas y pecuarios de la región



- Inversión en las áreas de reserva parque natural El Tamá para la generación de producción alternativa para los productores como los orientados a la conservación de bosques y paraderas
- Mejoramiento de la vía terciaria en el sector de La Siberia
- Recuperar el patrimonio cultural e histórico del municipio
- Impulsar la comercialización de mora. El municipio ya cuenta con la despulpadora que ha mejorado la producción

### **Iniciativas municipio de Ragonvalia**

- Nombramiento de un nuevo médico para mejorar la atención
- Ragonvalia pionero en la calidad del café, por lo tanto se requiere impulsar el sector con inversión orientada a la comercialización
- Construcción vivienda nueva de interés social urbana y rural en el municipio
- Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- Atención en la educación especial
- Reactivar convenio con el ISER para la promoción de la educación superior con énfasis en lo agrícola y pecuaria
- Mejoramiento infraestructura educativa rural y urbana
- Freno a las licencias para la explotación minera en la región para la conservación de áreas productoras de agua
- Mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos
- Iluminación del estadio municipal
- Placa huellas vías terciarias
- Pavimentación de 5 kms de la vía Chinácota - Herrán - Ragonvalia
- Atención a la población que ha retornado de Venezuela con inversión en proyecto productivos agrícolas y pecuarios, para sostener su retorno al campo
- Mejoramiento de la vía Ragonvalia - Villa del Rosario como vía alternativa
- Desarrollo de programas de cultura en la región
- Reactivar la atención de niños especiales que se hacía en convenio con Venezuela
- Control y seguridad en la vía Chinácota - Ragonvalia para eliminar los atracos en la región
- Mejoramiento vía Chinácota - Ragonvalia y a la vereda San Miguel, que es la mayor productora de mora de la región
- Reubicación del matadero municipal y construcción de uno nuevo de acuerdo a las normas técnicas
- Mantenimiento de la plaza de toros con el encierro de la infraestructura

- Fortalecer el dialogo asamblea - concejos
- Compra de áreas estrategias para proteger las zonas productoras de agua en la región
- Control sobre la explotación de los recursos naturales no renovables para asegurar la sostenibilidad de nuestros productores

### **Iniciativas municipio de Labateca**

- Pavimentación de la vía Puerto Rico - Labateca y el sector La Cabuya - La Soberanía
- Terminación de la vía Labateca - La Angelina - Pamplonita
- Placa huellas en vías terciarias
- Proyectos hortofrutícolas con asociaciones de productores
- Mantenimiento de la planta física del centro de salud
- Nombramiento de médico para mejorar la atención
- Mantenimiento planta física del centro educativo rural sede Balsa
- Mantenimiento de la cancha deportiva urbana con la instalación de la cubierta
- Construcción de la casa de la cultura

### **Iniciativas municipio de Toledo**

- Mantenimiento de la vía Chinácota - Toledo
- Mejoramiento de la vía al páramo de Mejué
- Centralización de la ESE Suroriental
- Electrificación de 27 veredas del municipio
- Fortalecer el sector agropecuario con proyectos productivo considerando la comercialización para asegurar los aliados comerciales
- Impulso y fortalecimiento del sector cafetero 400 has de café en la región con la renovación de los 400 has de café
- Fortalecer a los hogares juveniles campesinos para afianzar la vocación agropecuaria
- Mejorar la vía la soberanía en el punto de San Bernardo de Bata.
- Protección del parque el Tamá con el control de la explotación del petróleo y el gas
- Atender a los guardabosques con proyectos de reforestación y especies menores
- Escenarios deportivo en el corregimiento de San Bernardo de Bata
- Prevención de emergencias en San Bernardo de Bata
- Viviendas para San Bernardo de Bata afectados por la emergencia invernal

- Intervención con atención en la población u'wa de la región
- Priorizar la atención a la población víctima del conflicto del municipio en la inversión del post conflicto que realizará el Departamento y la Nación
- Mejoramiento y vivienda nueva rural

#### **Iniciativas municipio de Bochalema**

- Protección de áreas estratégicas productoras de agua
- Adquisición de áreas estratégicas
- Gestionar con Corponor el aporte para la cofinanciación de proyectos para la protección y adquisición de áreas estratégicas que proveen el agua para los acueductos de los municipios del área metropolitana
- Impulso al empleo de la región con el fortalecimiento de la inversión social especialmente la infraestructura vial y productiva
- Nombramiento de un médico de tiempo completo para el municipio
- Programa de vivienda de interés social en el sector rural
- Proyectos productivos para el sector ganadero
- Gestionar el cambio de reglas de juego para la asignación de subsidios de vivienda en el sector rural
- Acueducto y planta de tratamiento para el corregimiento de La Donjuana, región minera de la región
- Financiar proyectos alternativos para los mineros
- Descontaminación del río Pamplonita con el manejo adecuado de las aguas servidas y los residuos sólidos
- Orientación vocacional en el colegio de La Donjuana para el desarrollo agrícola, pecuario y turístico del municipio
- Fortalecer el sector turístico del municipio
- Fortalecimiento de los concejales como gestores del desarrollo local
- Gestión de la concesión del agua para La Donjuana ante Corponor
- Compras de áreas estratégicas en el sector de La Donjuana

#### **Iniciativas municipio de Durania**

- Construcción acueducto urbano
- Nombramiento de médico para el municipio de manera permanente
- Mejoramiento de la carretera La Donjuana- Durania - Villasucre - Arboledas

- Ofrecer asistencia técnica a los beneficiarios de los proyectos productivos.
- Impulsar la instalación de los biodigestores en el área rural para el control de la deforestación
- Recuperación de la piscina olímpica

#### **SUBREGIÓN CENTRO**

##### **Iniciativas regionales**

- Mantenimiento de áreas estratégicas que abastecen los acueductos urbanos y rurales
- Conservación de los ríos y quebradas
- Mejoramiento de la malla vial secundaria y terciaria
- Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud
- Conservación del parque de Sisavita y Saturbán
- Seguimiento y control a la explotación minera y el pago de los servicios ambientales

##### **Iniciativas municipio de Salazar**

- Designación de la vía de Salazar como vía minera del Departamento
- Mejoramiento de la vía al corregimiento del Carmen de Nazareth
- Mejorar la atención en salud con la asignación de otro médico
- Mejoramiento de la infraestructura del instituto agrícola
- Nombramiento de docentes para el instituto agrícola
- Construcción de cancha deportiva en el sector urbano
- Atención oportuna y reparación integral de las víctimas (400 víctimas)
- Programas de vivienda rural con saneamiento básico
- Promoción del turismo en la región centro
- Pavimentación de 5 kms de la vía Gramalote - Carmen de Nazareth - Villacaro
- Asignación de recursos para la compra de áreas estratégicas para la recuperación y conservación de las cuencas
- Ubicación de la sede centro en el epicentro de la subregión, es decir en Salazar y no en Cúcuta.
- Apoyo tecnológico para la producción agrícola en Salazar con la disposición de un banco de maquinaria agrícola, como tractores etc.
- Mejoramiento del acueducto municipal, de los corregimientos de Carmen de Nazareth y La Laguna



### Iniciativas municipio de Lourdes

- Construcción y mejoramiento de tres puentes en la vía Gramalote - Lourdes
- Construcción de placa huellas en las vías terciarias
- Construcción de tres escuelas Guaimaral, La Armenia y Fátima afectadas por la ola invernal
- Construcción de un megacolegio
- Construcción de obras de arte en la vía Lourdes - Sardinata
- Nombrar docente para educación especial
- Proyectos para el fomento de especies menores
- Mejoramiento de plantas de sacrificio municipal
- Médico para el centro de salud de Lourdes
- Establecimiento de plantaciones de banano
- Construcción de variante entre Salazar y Arboledas
- Servicio de internet en colegios y escuelas rurales
- Construcción de reservorios de agua
- Mejoramiento de praderas y mejoramiento genético para el fortalecimiento de la ganadería
- Gestión de minidistrito de riego asoflorecer
- Impulso al sector cafetero

### Iniciativas municipio de Cucutilla

- Construcción del centro de salud, se cuenta con el lote, se tiene convenio, el actual se encuentra en alto riesgo
- Mantenimiento de la infraestructura educativa
- Mantenimiento de los restaurantes escolares
- Recursos para financiar el transporte escolar
- Proyectos productivos para la población que se encuentra en el parque de Sisavita
- Mantenimiento de la vía Cucutilla - Pamplona
- Mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias de San José de la Montaña
- Apertura de vías terciarias para comunicar a otras veredas. Se encuentran en estudio
- Pavimentación de vías urbanas
- Construcción de la planta de tratamiento de agua potable y aguas residuales urbanas
- Descontaminación de los ríos el Chullasquilla y Cucutilla y construcción de muros de contención en las dos márgenes de los ríos
- Nombramiento de médico rural desde la ESE de Pamplona
- Construcción y/o mantenimiento de los puentes Neiva, Chullasquilla, Puente Julio

### Iniciativas municipio de Arboledas

- Nombramiento de un médico y promotores rurales de salud
- Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- Fomento del cultivo de caña de azúcar, café, cacao y aguacate
- Unidades sanitarias, letrinas para viviendas rurales
- Mejoramiento de vía terciaria el alto escorial
- Pavimentación de 1 km de vía de acceso al municipio
- Mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos
- Impulso a la escuela de música de arboledas
- Mejoramiento y dotación de las escuelas rurales y urbanas

### Iniciativas municipio de Gramalote

- Nombramiento de un médico y promotores rurales de salud
- Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- Fomento del cultivo de caña de azúcar, café, cacao y aguacate
- Unidades sanitarias, letrinas para viviendas rurales
- Mejoramiento de vía terciaria el alto escorial
- Pavimentación de 1 km de vía de acceso al municipio
- Mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos
- Impulso a la escuela de música de Arboledas
- Mejoramiento y dotación de las escuelas rurales y urbanas

### Iniciativas municipio de Santiago

- Mantenimiento de la vía Santiago - Cornejo
- Entrega del centro de salud
- Nombramiento de un médico
- Desarrollo de proyectos productivos
- Cancha sintética para Gramalote
- Mantenimiento de las vías urbanas
- Mantenimiento del malecón
- Ampliación y dotación de la casa del adulto mayor
- Gestión de los recursos para la recuperación del Cerro de la Cruz
- Mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos
- Desarrollo de proyectos productivos para mujeres cabeza de familia
- Placa huellas en las vías terciarias
- Mejoramiento de escuelas rurales
- Mejoramiento de puesto de salud

### **Iniciativas municipio de Villacaro**

- Mejoramiento de escuelas y colegios del área urbana y rural: escuela la molina de la vereda el molino, que no tiene restaurante escolar
- Mejoramiento de vivienda de interés social para el sector urbano y rural
- Compra de áreas estratégicas para proteger las microcuencas que nutren los acueductos urbanos y rurales
- Construcción y dotación de un nuevo puesto de salud
- Mejoramiento de la vía de acceso al municipio de Villacaro para apoyar al productor agrícola y ganadero del municipio. Actualmente existen 48 kms pavimentados y se espera la pavimentación de 15 kms prometidos considerando la programación realizada desde el corregimiento del Carmen de Nazareth y Gramalote
- Creación de una escuela de deportes para abordar el tema del consumo de spa y la violencia que está afectando a la juventud del municipio
- Construcción de placa - huella en las vías secundarias y terciarias del municipio para apoyar al productor agrícola y pecuario del municipio
- Fomento de la vocación agrícola en la educación básica, media y técnica en alianza con el SENA y universidades públicas como Unipamplona,

## **SUBREGIÓN OCCIDENTE**

### **Iniciativas Regionales**

- Recuperación de áreas estratégicas para garantizar el agua a los acueductos
- Investigación y extensión de la UFPS para apoyar al desarrollo de los municipios
- Cultura del agua a nivel regional
- Manejo adecuado de los residuos sólidos (lagunas de oxidación como la de Ábrego)
- Mejoramiento de la malla vial secundaria y terciaria
- Recuperación de la cuenca del río algodonal y de sus subcuencas como el río tejo

### **Iniciativas municipio de Convención**

- Mejoramiento del sistema de conducción del acueducto urbano
- Red de alcantarillado urbano

- Construcción del relleno sanitario
- Vivienda de interés social
- Mejoramiento de la infraestructura educativa urbana y rural

### **Iniciativas municipio de Ocaña**

- Mejoramiento de las vías urbanas
- Fortalecimiento del Sena
- Construcción del intercambiador vial
- Instalación de cámaras de seguridad
- Mantenimiento red vial secundaria y terciaria

### **Iniciativas municipio de Hacarí**

- Vivienda de interés social - 500 es la demanda
- Mejoramiento de vivienda rural con saneamiento básico
- Cumplir el plan departamental de aguas para Hacarí
- Construcción de cocinas sin humo
- Obras de arte para las vías secundarias y terciarias
- 3 kms de vías pavimentadas a la entrada del pueblo entre el colegio San Miguel hasta el casco urbano
- Mejoramiento de infraestructura educativa
- Nombramiento de docentes de planta y que sean de la región
- Hogares juveniles campesinos - fortalecimiento de la atención a 140 estudiantes con la alimentación y hospedaje
- Mejorar la atención en el centro de salud con la dotación
- Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos en el sector urbano y rural
- Compra de áreas estratégicas
- Reservorios para la protección del recursos hídrico

### **Iniciativas municipio de San Calixto**

- Electrificación para el corregimiento de La Cristalina
- Obras de arte para las vías secundarias y terciarias
- Batea o puente colgante sobre las quebradas Algarrobos
- Mejoramiento de los servicios en el centro de salud
- Nombramiento de enfermera para el puesto de salud
- Los docentes contratados deben ser profesionales y competentes al área que orienten
- Servicio domiciliario de gas natural
- Contratación de los docentes de manera oportuna
- Mecanizar el terreno de la vereda la sabana



### Iniciativas municipio de Teorama

- Atención a las 8000 víctimas de la región
- Veedurías al régimen subsidiado- EPS, ARS, IPS
- Intervención en la selección de los docentes para Teorama
- Nombramiento de docentes de la región
- Mejoramiento de la atención de los servicios de salud especialmente contar con suficiente personal medico
- Adquisición de predios para proyectos de vivienda de interés social
- Impulsar el sector de la cultura como estrategia para la construcción de la paz en el territorio
- Ofrecer becas de estudio a los adolescentes y jóvenes
- Laboratorios de química y aulas para el corregimiento de San Pablo
- Apoyo para impulso del sector de la cultura en el municipio
- Mejoramiento del transporte escolar
- Mejoramiento de la malla vial terciaria y secundaria
- Atención a la población con discapacidad
- Caracterización de la población con discapacidad

### Iniciativas municipio de Ábrego

- Obras de arte para las vías secundarias
- Recuperación de los ecosistemas que proveen agua para los acueductos
- Fomento de cultivos alternativos
- Construcción centro de acopio
- Creación de unidad bomberil
- Mejoramiento del tanque de almacenamiento del acueducto de la vereda campanario
- Recuperación de vías terciarias
- Reservorios para el sector rural
- Puente brisas del tarra corregimiento la paz
- Construcción de acueductos rurales en el corregimiento de la paz
- Mejoramiento y construcción de vivienda rural
- Acueducto y alcantarillado urbano
- Formación para los jóvenes rurales
- Gestionar la construcción de la circunvalar de Ábrego desde la curva hasta el sector de Los Pinitos, donde está el megacolegio

### Iniciativas municipio de El Carmen

- Pavimentación de la carretera El Carmen - Guamalito
- Construcción de acueductos veredales y minidistritos de

riego: corregimiento de Guamalito

- Reforestar las quebradas La Esperanza y Maracaibo para la recuperación de áreas estratégicas que proveen de agua a los acueductos
- Agilizar la ejecución del plan de acueducto y alcantarillado
- Mejorar el servicio de las EPS, ARS, EPS
- Placa huellas en las vías terciarias
- Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- Cocinas sin humo para las viviendas rurales
- Saneamiento básico para las viviendas rurales

### Iniciativas municipio de Cáchira

- Mejoramiento del servicio del acueducto para el corregimiento de La Vega
- Ambulancia para el municipio
- Continuar con la pavimentación de las vías urbanas
- Mantenimiento de la vía Hato Chiquito - La Primavera

## ÁREA METROPOLITANA

### Iniciativas municipio de Cúcuta

- Proyecto turístico en Cúcuta, Cristo Rey , Virgen de Fátima entre otros sectores para impulsar la economía de la región de frontera
- Construcción de megacolegios para Cúcuta y el área metropolitana
- Generación de industria a través de la Zona Franca y el apoyo para la financiación de ideas de negocios en el área metropolitana de Cúcuta
- Celebración de convenios con universidades regionales y el SENA para garantizar el acceso a la educación superior de los jóvenes del departamento

### Iniciativas municipio de El Zulia

- Mejoramiento de las vías terciarias afectadas por la pasada ola invernal
- Construcción de acueductos rurales y potabilización del agua para el consumo especialmente para los centros poblados
- Promoción del turismo a través de un proyecto que identifique y promocióne la región cafetera.
- Legalización de la maquinaria agrícola existente en el municipio y que se ha importado de Venezuela - que se

incluyan en la propuesta de internación de vehículos venezolanos.

- Construcción de hospital de segundo nivel para favorecer a la región y mejorar el servicio de la salud
- Construcción de megacolegio
- Dotación de centro de acopio
- Construcción de vivienda urbana. Se cuenta con 8 hectáreas de terreno disponibles para este objetivo
- Apoyo para la formulación del plan de ordenamiento territorial especialmente para la financiación de los estudios de suelos para mejorar y especializar la producción del municipio.
- Programar el servicio del banco de maquinaria para el mejoramiento de la malla vial terciaria
- Construcción del puente Mariano Ospina que conecta a Cúcuta con El Zulia y municipios de la subregión centro, norte y occidental
- Estudiar los efectos que podría generar en la agricultura del municipio El Zulia por la construcción del acueducto metropolitano, por la afectación del caudal y cauce del río Zulia
- Construcción del Centro de Desarrollo Rural y minero en el municipio en convenio con el SENA que beneficiaría a los jóvenes de la subregión centro - pueblos de occidente

### **Iniciativas municipio de Villa Del Rosario**

- Mantenimiento de la vía del sector a Villa Silvania y Rumi-chaca
- Mantenimiento de la vía bicentenario
- Mantenimiento de la vía Juan Frio - Agua Linda, para ofrecer una salida rápida a Pamplona y Bucaramanga de los productores de arcilla sin tener que usar las vías urbanas
- Recuperar la vía que va de Juan Frio a Ragonvalia
- Impulsar el sector de la arcilla como la industria más importante y representativa de Villa del Rosario
- Mejoramiento de los espacios deportivos y recreativos
- Promoción de otros deportes como el patinaje, con la construcción de escenario para este deporte.
- Recuperación y promoción del centro histórico - Casa del General Santander
- Mejoramiento y dotación del hospital
- Construcción de redes de acueducto para disminuir las pérdidas de agua por el mal estado de las redes existentes
- Construcción de estación de policía en Juan Frio
- Programación de eventos culturales en el Centro Histórico



